Año XIII — Núm. 4,384
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1929 — AGUSTINAS 1269. — CASILLA 81-D.

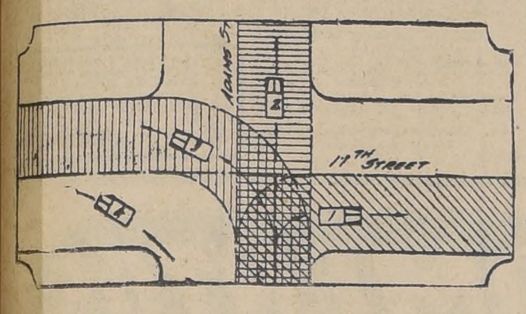
De cómo ocurren con más frecuencia los accidentes automovilísticos

INTERESANTE ESTUDIO DE ALGUNAS DE LAS RAZONES A CAUSA DE LAS CUALES FUERON MUERTAS 25,800 PERSONAS POR LOS AUTOS, EL AÑO PASADO, EN ESTADOS UNIDOS.—DE ELLAS, 6,000 FUERON NIÑOS MENORES DE 15 AÑOS—HA OCURRIDO UNA MUERTE CADA VEINTE MINUTOS, DURANTE TODO EL AÑO

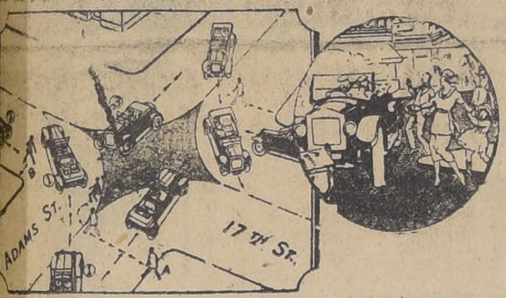
(Traducido del "American Weeckly" especial mente para "La Nación")

De acuerdo con las estadísticas del Consejo Nacional de Seguridad, los automóviles mataron 25 mil 800 personas en los Estados Unidos. Estas cifras corresponden a 1927, pero las de 1928 serán aún más altas, puesto que hay más coches y que han aumentado también los peatones. Nadie ha encontrado una solución efectiva al problema del tráfico, el cual está inundando las ciudades.

Esta situación aterradora ha sido objeto de un estudio por el Consejo Nacional de Seguridad, así como por otros cuerpos cívicos y comerciales, interesados en conocer las razones por qué se produce esta matanza al por mayor, y en descubrir los medios de remediar la situación, siquiera en parte.



El tráfico que va derecho, en las intersecciones de las calles, no causa muchos accidentes. La vuelta a la derecha es obligatoria; es la vuelta a la izquierda la que ocasiona los atropellos



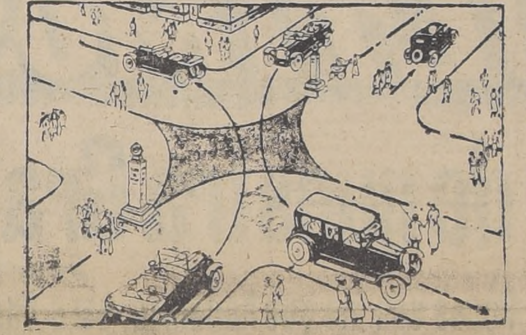
Si no hubiera reglas para tomar la derecha, muchas calles se harían impasables. En este diagrama el vehículo 4 toma su izquierda, y hace fechorías

El ingeniero del tráfico de la American Gas Accumulator Co., ha analizado varios miles de accidentes callejeros y ha preparado una serie de diagramas y explicaciones que demuestran sus causas más frecuentes. Entre otras cosas, que ha puesto en claro, está el hecho que el auto que arrolla al peatón o que se golpea con otro coche, no es con frecuencia el verdadero ofensor. El culpable real se escapa a menudo sin que nadie le diga nada.

Como cualquiera se apercibirá, el 75 por ciento de los accidentes ocurren en las intersecciones de las calles. Basándose en la extensión media de una manzana, el auto es 24 veces más peligroso en esos puntos que en el espacio que separa las boca-calles.

Hacer lo inesperado es una falta imperdonable en el motorista, y es la causa básica de casi todos los accidentes en la ciudad. Desde el momento que el tráfico corre en líneas rectas, no hay excusa ni existen tentaciones para hacer lo insperado. En las propias intersecciones donde se les presenta oportunidad a los cauffeurs egoístas o estúpidos para cometer errores, lo natural es que todo marche bien mientras se siga el tráfico en línea recta y se vuelva a la derecha por la boca-calle. Tanto los conductores como los peatones preveen estos movimientos y pueden hacer los cálculos adecuados. (Véase el diagrama N.o 1).

Es la vuelta a la izquierda la que trae incertidumbres. (Véase el diagrama 2). El conductor debe tomar en cuenta los intereses de vehículos que se mueven en cuatro direcciones. Esto exige juicio y consideración que aquel puede tener o no. Es bastante curioso que si se ensanchara la intersección hasta formar un círculo, dándosele así a los coches más espacio, hácese más peligrosa a los conductores, porque aumenta su tentación para tomar una cortada.



Plan para establecer señales de pedestal para controlar el tráfico desde el extremo de la zona

La regla de "tome su derecha" es el principio fundamental de la ordenación del tráfico, pues divide en dos partes a la calle, yendo por ejemplo, la corriente que va al norte a un costado y la que va al sur al otro. Teniendo esto en cuenta, como lo tienen los conductores y la mayor parte de los peatones, es claro que cuando el vehículo N.o 1, que aparece en la ilustración, vuelve a la derecha, o el N.o 2, sigue en derechura, no es probable que salgan de sus propias rutas o que su conducta pueda confundir a nadie.

El vehículo N.o 3, volviendo hacia la izquierda, continúa por su propia ruta en la calle Adams y entra a la conveniente, al costado de la cuneta, en la calle 17. Usando el sentido común y aguardando la conveniente oportunidad no habrá complicaciones.

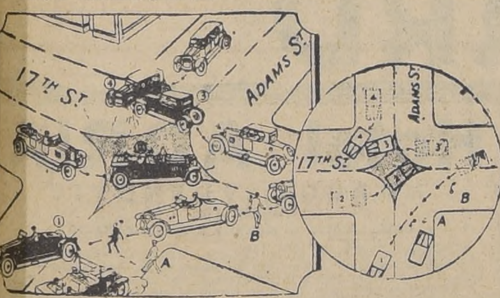
El vehículo N.o 4, que desea lograr el mismo objetivo, ve que puede economizar un poco de tiempo, haciendo una cortada por la esquina. Como es un niño diablo, y no hay policial a la vista, lo hace así. Esto lo obliga a salir de su ruta; produce confusión en los cálculos de todos, y puede ser causa de accidentes.

El diagrama 3 demuestra lo que puede ocurrir cuando todos tienen suerte. El conductor N.o 1, el payaso de la pieza, hace aquí una payasada, dando una vuelta corta a la derecha. El peatón A, cuando echó una mirada rápida a su alrededor, vió que venía este auto, supuso que tomaría su línea de ordenanza, siguió detrás de él y volvió su atención al coche 3, cuyo conductor está ocupado en observarlo a él y al auto 2.

El peatón A, da un salto atrás, en el último momento, para escaparse del auto 1, pero, al obstruir la pasada del auto 3, hace que éste se le vaya encima para evitar el inesperado peligro con que lo amenaza el auto 1. Gracias a la suerte y ligereza del conductor del 3, escapa el peatón sin más pérdida que su sombrero. Lo mismo hace el peatón B, obligado por el mismo culpable a pasar por frente al coche 2.

Un caso típico de lo que ocurre en seguida, si no tienen suerte todos aparece en el diagrama 4. Los peatones A y B, aunque miraban en otras direcciones, son jóvenes ágiles y capaces de hacer un quite. Pero esta vez, el auto 2 está demasiado cerca para detenerse y tienen que hacer una vuelta rápida la izquierda para poder evitar una colisión. Este movimiento lo echa precisamente sobre el camino del coche 3, cuyo conductor sale del paso, volviendo a la derecha. De esta escapada resulta el choque contra el inofensivo auto 4.

Como el 4 sigue sin cuestión su ruta conveniente, puede que se culpe al conductor del 3 de torpeza y que se le haga responsable de los perjuicios. Entretanto el verdadero culpable sigue alegremente su camino, sin que sepa muchas veces que a sus espaldas ha ocurrido un accidente. Y si lo sabe, no se echa de él la culpa.



Caso de la vuelta a la izquierda de un inexperto. El auto 1 gira a la derecha y a velocidad prohibida. Resultado: una confusión completa

Pudieron, por cierto, los peatones no ser tan ágiles, y cualquiera de los coches, forzado a hacer falsos y bruscos movimientos, por la mala conducta del conductor 1, pudo haber atropellado o muerto a alguien, teniendo que pagar tremendas indemnizaciones por algo de que no era culpable en realidad.

El conductor corriente no cometerá esta falta, aunque no haya policial a la vista, que le pueda pasar un parte. Mas, para los empecinado que tienen la manía de volver a la izquierda, no hay curación posible; no queda sino ponerles tales obstáculos en su camino que los obliguen a tomar el camino recto. El primero de ellos consistió en el primitivo barril con una linterna; en seguida vino la fila de postes, unidos por una cuerda, como aparece en los diagramas 5 y 6.

Como el barril no fuera un objeto muy bonito (usaron los de cerveza), se le cambió por un monumento sólido de concreto, así como a los postes, que resultaron tan altos y firmes que concluyeron con las tentaciones de atropello. Más interesantes son aún los monumentos nocturnos con reflectores, porque proporcionan un refugio a los perseguidos peatones, donde pueden escapar de sus naturales enemigos. Esto lo explican los diagramas 7 y 8.

Ilustra el caso de un conductor malo de la cabeza. El coche 1 trata de hacer una cortada. Se produce la confusión

En algunas boca-calles se hace preciso colocar dos postes luminosos

Los diagramas 9 y 10 hacen ver las complicaciones que se producen en una plaza de tres rincones, en los cuales los torbellinos del tráfico libre se convierten en seis distintas apreturas que causaban tantos accidentes que cuatro policiales, que trabajaban durante todo el día, apenas podían desenredar. Mediante la construcción de tres lugares triangulares de refugio, colocados hábilmente, fueron reducidas a tres las seis intersecciones, y son de tal manera eficaces, que ya no hay necesidad de guardianes.

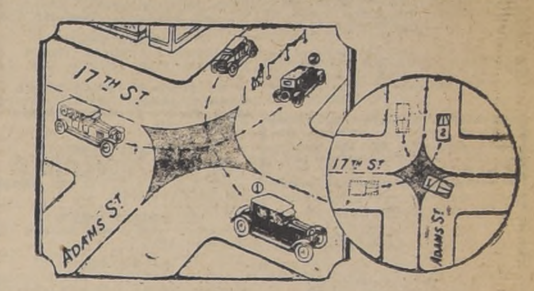
En el próximo futuro, cada intersección en las ciudades estará probablemente guardada por luces de tráfico y puesto en práctica el nuevo sistema de "ondas de luces" conforme al cual no cambian todas las luces de una calle al mismo tiempo, sino que consecutivamente, un block tras otro, al compás de un reloj. Este sistema controla a la perfección la velocidad de los motoristas.

Mientras corran a la velocidad permitida, digamos de 21 millas por hora, las luces que tienen al frente permanecerán siempre verdes, y podrán seguir hasta el fin de la línea. Pero si echan a correr son detenidos automáticamente por las luces rojas que los obligan a pararse.

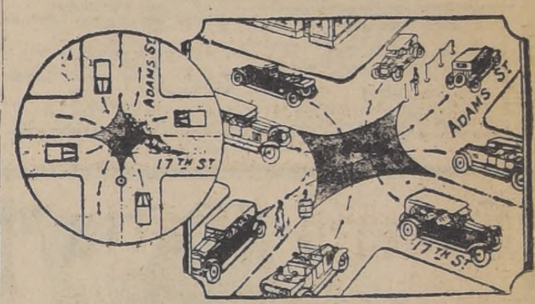
Los peatones proporcionaron el 65 por ciento de las muertes en 1927, pero sólo el 50 por ciento de los accidentes no fatales. Los 27,000 atropellos ocurridos en las boca-calles son presuntamente atribuibles a descuidos de los conductores, pero hubo también 18 mil casos en que tuvieron la culpa los mismos peatones.

Por desgracia, los niños fueron víctimas de muchos de ellos. Y la causa es que en muchas partes no tienen otro lugar dónde jugar que en las calles y sus cruces. Se ha observado que los atropellos ocurren principalmente en los días sábados y en el otoño, es decir, cuando los chicos están de vacaciones.

Los camiones se han encontrado envueltos en el 13,9 por ciento de los accidentes no fatales y en el 23 por ciento de las muertes, lo que indica que sus conductores son relativamente cuidadosos, pero que cuando pegan, matan. La mayor parte de esos accidentes ocurren en los propios pueblos de sus conductores, lo que indica que la confianza los pierde.



Mediante la colocación de puntales o pise derechos se obliga a los automóviles a seguir su línea hasta que les corresponda volver



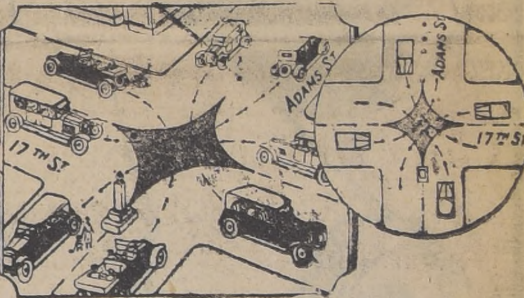
Colocando barriles u otras obstrucciones, como postes, se ayuda mucho a la regularización del tráfico

Se descubrió en Detroit que la mayor parte de los atropellos ocurrieron después de la hora del "rush". Resulta que hay más seguridad para cruzar las calles a al hora de todo el movimiento que después. Esto proviene de que a esa hora se extrema la vigilancia.

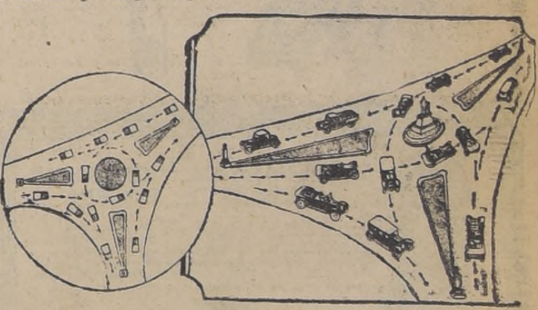
Han encontrado los patrones que los conductores de camiones se descuidan después de las horas del trabajo. Es entonces cuando invitan a dar una vuelta. Cuando se trata de amigas, la cosa se hace excesivamente peligrosa.

Los expertos del tráfico saben que algunas de las congestiones provienen de simples estupideces. Por ejemplo, los dueños de teatros de Nueva York persisten en construirlos tan próximos, los unos a los otros, como les es posible. El resultado ha sido que se producen todos los días tales enredos y confusiones que muchos de los aficionados han desistido de ir a las funciones. Igualmente sonsa es la costumbre de pedir las casas a los arrendatarios el día 1.o de Octubre precisamente.

Tomado en conjunto, sigue siendo el del tráfico uno de los problemas más complejos de la época.



Postes con globos que despiden relámpagos y ruta marcada en el suelo



En esta plaza triangular se ha hecho necesario construir andenes de forma también triangular y aguda

---

Serie N.o 9

"CUATRO REMOS"

(LA HISTORIA DE UN PERRO EXTRAORDINARIO)

Por DANIEL BARROS GREZ



1. Amado y admirado de todos, el Amigo desempeñaba las elevadas funciones de portero y guardián en la casa del doctor Cox. Pero un día tuvo la ocurrencia de oponerse perrunamente a que la cocinera Cipriana entregase a su amante la ropa blanca de los amos.

Esta le cobró un odio mortal.



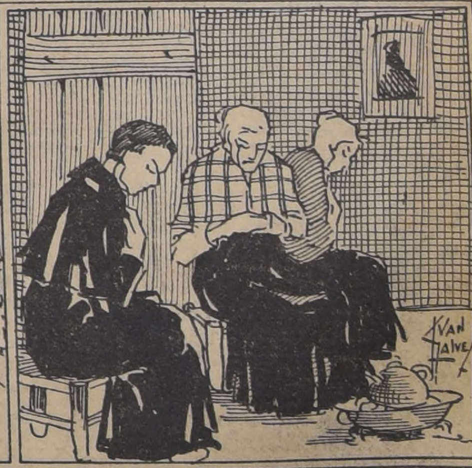
2. Cuando se presentó la ocasión, Cipriana cogió un balde de agua hirviendo y lo arrojó sobre la cabeza del Amigo.

Herido en su perruna persona y en su dignidad, abandonó esa casa y se refugió en la guarida de unos ladrones. Pronto fué para ellos un celoso portero y un colega experto en el robo de pañuelos y sombreros



3. Nuestro conocido Antonio, el sobrino del cura de la Viñita, era el jefe de la banda. El vió con profunda antipatía la llegada del Amigo a su guarida. Compró arsénico, y colocándolo en unos alfajores se lo ofreció al perro. Pero éste no murió.

El boticario engañó a Antonio, y el Amigo, con el nombre de Choquete, continuó su azarosa vida.



4. Cuidadosamente preparó Antonio un golpe a la casa de unas ancianas señoras.

Continuamente usaba una sotana, y enfundado en ella podía impunemente introducirse en las casas. Cuando llegó la hora del golpe, el pseudo-clérigo y las ancianas rezaban el rosario, conjurando al demonio que aullaba en los tejados, y en forma de un gran perro negro corría por el patio.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALBERTO CASTRO
Abogado
Morandé 291. — Of. 48 y 50
Especialmente juicios civiles y comerciales.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.—Teléfono 5801.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales Huérfanos 1223. Teléf. 88940

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado
Galería Alessandri 17.

JORGE JILES
Atiende en vacaciones. Huérfanos 1337. 22—F.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado. Estudio. Santo Domingo 1226. Consultas gratis. De 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS B.
Edificio Banco Anglo. 3.er piso Oficinas 14 y 15. Teléf. 5334.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Banco Anglo 4.º piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 490..

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 800 Teléfono auto 3[illegible]

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ.
Bolsa Comercio. Of. 115. Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.º piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ARQUITECTOS

ARTURO LEIGHTON D.
ARQUITECTO
ESTADO 63.— TELEF. 2950
Construcciones. Reparaciones.

MEDICOS

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 6440. Cerro 8.— 4-5.

Dr. Atria
Trasladó su estudio y domicilio a la Avenida Vicuña Mackenna 133. Consultas de 10 a 12. Teléfono Auto 3733. F—2

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583, teléfono auto 2800: De [illegible]-7.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana Zurich y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales.— Barroso 276, teléfono 6581.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 6682. — 38 Delicias, de 2 a 4.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Niños. Consultas: Agustinas 1378, 2 a 4 1|2, excepto sábados. Domicilio Agustinas 1319. Teléfono 7773.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendez-vous Merced 322 Auto 3555.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. — Carmen 191.

Dr. F. DE AMESTI
Cirugía - Ginecología
París 812. Teléfono 3742. — 2 30 - 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. — Teléfono (auto) 89098. Consultas de 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO A. BARRENECHEA
Corazón, pulmón, digestivo. Puente 622-2. De 2 a 4, excepto sábados. — Teléfono 4529.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X Ultra Violeta. Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 7393.

Dr. MIGUEL BERR K.
Consultas de 3-5. San Antonio 463. Teléfono 5309.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito urinarias, 3.30 a 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía - ginecología. Ahumada 35. De 2 a 4.

Dr. RAUL BULNES C.
Santa Lucía 350. Teléfono 88309. De 4 a 6.

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista
Especialista en oídos, nariz y garganta, Huérfanos 801.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Ayudante Clínica. 1.30 a 3.30. Claras 205 —Teléfono 4774.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19. Matadero.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642. E—1.o

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555. 5-6 1|2.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. Merced 560. 2—4

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas Teléfono 3695.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 345. 2-4.

Dr. LUIS CORVALAN ROCCO
Lira 984. Medicina general. Urinarias De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838 (frente a Estado)

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Teléfono 88236, Auto.
Consultas 2-5. Echaurren 36

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-17 horas. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón, hígado, pulmones, estómago. — Compañía 1447. Teléfono 384[illegible] De 1-4.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. Puente 508. Consultas, 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7448.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños. 2 a 4 Riquelme 410.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31.— Teléfono 5312. 2—4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. Catedral 2283.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3-6. Delicias 416

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2-5.

ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Sanatorio particular dirigido por el Dr. Fontecilla. Profesor de Psiquiatría. Administración E. Klein. Datos. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 14-16 horas. Mosqueto 435. Tel. 382. Tracción.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. A. GORGEWSKY
Estómago, Intest., Hígado, Pulmón. Rayos X. de 2 a 5. Brasil 39.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia. 4 a 5. San Isidro 89. Auto 88574.

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570, de 4-6.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 978, frente a Ahumada Laboratorio Clínico. Tel. 3447.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Especialidad tumores (cáncer). Radium. Consultas diariamente, excepto sábados, de 2.30 a 4.30. Avenida España 55.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, sífilis, venéreas. 3 a 5. San Antonio 128.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta, 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología, Ejército 182. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas 4 a 6.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. Catedral 3049. Tel. 404. Estación

LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. LAVAL
Medicina interna Cochrane 349. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14—16 Catedral 1467.

Dr ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 2 1|2. Compañía 1909.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Médica Prof. Prado Tagle. Santo Domingo 1036.—2 a 3.30. Auto 5831.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 1 1|2—3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta, 3—6. Catedral 1165.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Rayos Ultravioleta. Claras 346. Auto 4908. 4 a 6.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714.

Dr. PRATS
Jefe de Clínica, Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos Ultravioleta. Diariamente. Tratamiento radical várices sin dolor. Santo Domingo 1739. De 1.30 a 4.30.

Dr. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas, 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Ejército 134 Teléfono 4359, 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4 Delicias 465.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 14-15.30 horas. Molina 34.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373. 4-6.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced N.o 560. De 1.30-4. Teléfono 83. San Miguel.

Profesor Dr. Joel Rodríguez
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Amunátegui 559. De 2-4. Teléfono 2810.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños, 2-5. Moneda 941. N|O.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas. Delicias 235 Teléfono 2821.

Dr. F. STEIN
titulado en Alemania y Chile. Cirugía y medicina general. Domicilio y consultas, en Huérfanos 1800, de 3-5. Teléf. 89406.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3-6.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto 8. 22. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general, Vías urinarias, Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079 De 2-3 y 6-7.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Bascuñán Guerrero 121, 2 a 3 1|2.— Teléfono 522. Estación. N|O.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 5309.

Dr. WEHRHAHN
Médico Hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterio-esclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina sangre, etc. 3.30 a 5. Agustinas 718. Atenderá en enero.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón, pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Delicias 858. Cirugía, placas, puentes, coronas. Tratamientos rápidos.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas. Alameda 870. E—1.o

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

ALFREDO REVECO LEYTON
DENTISTA
San Antonio 830.

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista
Compañía 1852. Teléfono 5779.

Dr. MORENO JOHNSTON
Catedral 1[illegible]. Teléfono 89316. […]sultas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Trasladó su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

Dr. C. VALENCIA C.
Dentista
Extracciones difíciles, dentaduras, puentes y coronas, etc. Teatinos [illegible]

MASAJISTA

Dr FRANCISCO HAYASHI
Especialista en masajes. Santo Domingo 623. Consultas: 2 a 4.

MATRONAS

MATRONA, REBECA BRIONES
Clínica. Partos, desde 50 pesos […] reciben enfermas. Se traslada […] Rosas 2019.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado. Huérfanos 2744.

VIRGINIA CASTILLA S.
Matrona
Teléfono auto 2431. Arturo Prat […]

MATRONA ERAZO
Atiende su distinguida clientela […] Vicuña Mackenna entrada M[…] N.o 20.

PASTORIZA E. DE MORALES
Matrona
Recibe pensionistas. Irarrázaval […]

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones. […] Prat 727.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Precios m[…] cos. García Reyes 20-A.

PENSIONADO PARTICULAR SEÑORA REYES
Regresó. Establecimiento atendido cirujanos especialistas. Partos […] de 50 pesos. Consultas gratis Esmeralda 636

VARIOS

CLINICA DE VENEREAS Y CIRUGIA
Alameda 2595. Doctor Ugalde, […] 12 M. y de 3 a 6 P. M. Tratamientos modernos de sífilis y gonorrea […] sus complicaciones en ambos s[exos]. Laboratorio. Toda clase de exámenes clínicos. Hospitalización. Tratamientos, curaciones e inyecciones. Precios convenientes.

POLICLINICO
AVENIDA ESPAÑA 17[…]
Curaciones sífilis y gonorrea, […] a 5 pesos. Inyecciones hipodérmicas $ 1. Intravenosas, $ 2. Operaciones cirugía menor, precios populares. Abierto todo el día.

(FOLLETIN 7)

"El Hombre de los Ojos Amarillos"

Por ROSITA FORBES

zó una salvaje exclamación, pero fué la última de su vida. Con el salto de un felino, Hauwa se dejó caer sobre él, mientras sacaba un cuchillo de su cinturón. El hombre levantó un brazo para defenderse del pesado brazalete que amenazaba sus ojos, y un momento más tarde la daga se enterraba en su corazón.

Sin titubear, Hauwa tomó a la temblorosa muchacha y la arrastró a través del umbral. El cuerpo de Jean no la obedecía, pero la Ouled Nail la llevaba de una callejuela a la otra, arrastrándola y murmurando que se apuraran. Finalmente, cuando ya estaban lejos de la plaza del mercado, acortó el paso e indicó a su compañera que se cubriera el rostro.

—Ahora estamos a salvo, y gracias a Allah he vengado a mi madre.

—¿Qué es lo que quieres decir?, preguntó Jean casi sin saber lo que decía, porque tenía la rara impresión de que todo esto ya había ocurrido antes, sólo que aquí no estaba Jim Verner, y que, por supuesto, debería haber un coche derrengado que las estuviera esperando.

Con un gran esfuerzo volvió a la realidad cuando Hauwa le decía:

—Fué el jorobado quien vendió a mi madre como esclava, porque la pobre le estaba debiendo y no le quiso pagar con su cuerpo.

Jean se estremeció. ¡Qué país era éste! ¿Cómo podía haberse imaginado por un momento que ella sola podía cruzar los desiertos y arrancarles el secreto de sus misterios? Pero al momento después estaba reprochándose su cobardía. Seguiría adelante. Era necesario que siguiera, aunque no fuera más que por derrotar a Tranby Hillson. En seguida recordó que, según todas las probabilidades, desde que el jorobado había vuelto al café para satisfacer su pasión a expensas de su avaricia, su gran enemigo nunca podría saber que se había escapado. Seguramente, si ya se había encaminado al sur, nadie se tomaría el trabajo de enviarle un mensajero que le llevara tan malas noticias, porque todos los beduinos tienen miedo a ser portadores de una información desagradable. Pudiera ser que, por un tiempo a lo menos, estuviera a salvo de sus maquinaciones.

Animada por este pensamiento, Jean abría la marcha a través de la plaza, llena ahora de brujos, músicos y recitadores de cuentos. Un viejo les gritó:

—Escuchad ahora, señoras, porqué hay más aventuras en mi historia que plumas en la cola de un pavo real.

Junto a él, un derviche con el cabello completamente enmarañado estaba bebiendo agua caliente en una tetera recién hervida, mientras que un muchachito, que se había quemado la mano para atestiguar la verdad de la prueba, se llevaba a la boca los dedos escaldados, entre murmullos de admiración.

Hauwa habría ido deteniéndose junto a cada grupo, pero Jean la hizo apresurarse hasta que el sonido de un instrumento de cuerdas, persistente llamativo, pareció salir del suelo. Una figura solitaria, vestida con el albornoz a listas, hecho en piel de cabra, que se usa en las montañas del norte, vagaba por entre la turba, arrancando extrañas cadencias de una calabaza vacía, que tenía tres cuerdas extendidas. Parecía indiferente a cuanto lo rodeaba, y, si alguien le arrojaba una moneda, se la daba al mendigo más cercano. Su música era lo más extraño que Jean hubiera oído en su vida. Cuando brotaba una nota alta de esas cuerdas, parecía un grito que saliera del corazón del desierto.

—¿Quién es?, preguntó la inglesita, sin esperar en realidad una respuesta; pero Hauwa contestó:

—Es un santo derviche del norte. Antes de ahora ha estado aquí y saca de los hombres a sus espíritus; pero, aunque es muy pobre—fíjate, sus sandadias están casi hechas pedazos—nunca recibe limosnas. Se dice que Allah lo alimenta y que a su camella nunca le falta la leche.

Su voz se convirtió en susurro, pero Jean le dijo que no hablara necedades, tanto más secamente cuanto que la primitiva impresión de la música le exaltaba la sangre.

—Pero, en realidad, no es como los otros hombres, persistía Hauwa. Sus ojos son como el mar.

El viento soplaba en las palmeras cuando las dos muchachas se apresuraban a llegar al campamento de la caravana. Era una noche sin descanso, llena de sonidos secretos. Jean se estremecía, mientras, a pie descalzo, pasaba por sobre las afiladas piedras. Debía ser mucho más tarde de lo que pensaba, porque no había señales de fuego. Corrió la última distancia, y se quedó con los ojos abiertos, sin poder creer, contemplando el vacío.

—Debemos haber equivocado el camino, dijo. Las tiendas deben estar más arriba.

Hauwa estaba intrigada. Miró hacia atrás, a las casas de la ciudad, que blanqueaban a la luz de las estrellas.

—Seguramente que el campamento estaba aquí, dijo, y repentinamente comenzó a dar alaridos, mirando la depresión del terreno. Estaba marcado por las cenizas de cien fogatas, con las huellas de innumerables camellos, pero no había ningún signo de persona viviente. Las muchachas se estrecharon entre ellas, buscando mutuamente apoyo, pero no había ninguna duda al respecto. ¡La caravana se había marchado!

CAPITULO X

Estuvieron demasiado aturdidos durante un minuto para darse cuenta de las proporciones de la tragedia. Luego Hauwa comenzó a gemir como alma que se lleva el diablo, y Jean, más práctica, subió y bajó corriendo el wadi para ver si quedaba en pie alguna tienda siquiera. Pero la inmensa caravana debe haberse alejado precipitadamente, tal vez prevenida de que le seguían el rastro los merodeadores tuaregs, los más temidos bandidos del Sahara.

Había señales de meriendas interrumpidas; un poco de forraje olvidado debajo de una palmera; cenizas todavía calientes al lado de huesos de diversas aves; pero nada se movía en el bajo en que, hacía pocas horas, se agitaba una muchedumbre. Las jóvenes se retiraron sigilosamente al abrigo de las pocas y desnudas palmas y allí quiso Hauwa olvidar sus percances en el fácil sueño de los naturales; mas Jean temía que las persiguieran desde el café. Tenía dinero y quiso encontrar algún albergue donde pudieran ocultarse sin peligro.

Los sonidos de un solitario instrumento de cuerda las guiaron hasta la plaza donde el derviche, sentado sobre una piedra e indiferente a los que lo escuchaban, arrancaba melodías a una calabaza. Fascinada, a pesar de sus inquietudes, aproximóse Jean, y como si entre ambos se estableciera una corriente eléctrica, el derviche levantó los ojos que eran fieramente azules.

Sin dar oídos a lo que le murmurara su compañera: "¿No dije que su mirada venía derecho del mar?", la joven inglesa se entrometió en el círculo de los que escuchaban al tocador de laúd. Apenas pudo dar crédito a sus sentidos. Era imposible, se dijo; mas el mundo entero cambió para ella, a causa de su loca esperanza. Casi sin aliento, fijó la vista en el rostro quemado por el sol, oscuro como el de los indúes, amasijo de sudor y arena, y en los fuertes y flacos dedos que parecían estar más acostumbrados al rifle y a las riendas que al instrumento del cual arrancaba tan prístinas melodías.

Volvió el derviche a mirarla y ya entonces quedó Jean convencida. ¡Ese hombre no era otro que Jim Verner!

Inundóla un alivio infinito. Sin meditar en la razón, sintió que la rodeaba la seguridad en una forma tan tangible como los pliegues de una túnica. Los ojos azules habían ordenado silencio.—y nunca había sentido con más fuerza su autoridad. Obedeció la niña, quedóse quieta entre los fascinados berberiscos, hasta que el tocador de laúd tañera una última cuerda, y se dirigiera, bendiciendo a sus oyentes, hacia abajo, por una calle atravesada. Parecía que los vecinos estaban acostumbrados a respetar su soledad, pues ninguno le siguió, salvo Jean y la desganada Hauwa que alegaba: "Dicen que es experto en la magia y no conviene molestar a un hombre tal".

No prestó atención Jean a sus murmuraciones y pronto encontraron al derviche que las esperaba en un rincón oscuro. Sin más preámbulos inició de golpe la joven el relato de su vida, mas Verner le dijo en voz baja que la conocía de memoria y la horrorizó diciéndole que le sería imposible ayudarla abiertamente. La aconsejó que se fuera a cierta casa, cuya dirección le explicó con detalles sumos, y que pidiera alojamiento bajo el nombre de "El Hamri", el rojo. Estaría segura en ella, y su dueño se arreglaría para enviarla al sur con la próxima caravana que pasara.

"¡Dios mío!", exclamó el hombre terminando, "desearía que os vierais, pero supongo que es inútil pedíroslo. Una cosa fué tentar esta estupenda jornada con vuestra gente, pero es locura el de vagar disfrazada a través del centro del Africa".

"Y sin embargo estáis haciendo lo propio con todo éxito", replicó Jean, irritada por su aparente falta de interés. No le había insinuado que la vendría a ver, a no ser que lo diera por subentendido. Quiso asegurarse. "Hay tantas cosas que desearía contaros...", comenzó, mas Verner, que parecía escuchar ruidos provenientes de los arenales, la interrumpió: "Lo siento mucho, pero es imposible aquí. Lo explicaré en Thibesti, si llegamos alguna vez allá; pero no debe Ud. salir de esta casa hasta que abandone este lugar, y, sobre todo, nadie debe sospechar que nos conocemos".

Ya no era aquel joven agradable de sonrisa tímida, que hablaba a la beldad vestida de florido crepé-de-chine, sino que el enviado en una gran misión para suprimir ciertos obstáculos. Así pareció al menos a Jean, mas ésta se rebeló: "¿Por qué tanto misterio?" exclamó, dando a su voz un acento entre sorpresa y desprecio.

"Temo que tampoco pueda explicarlo. Hay en juego intereses […]

LA NACION

Santiago, 16 de enero de 1929

EL RESULTADO DE UN AÑO DE LABOR

En una de nuestras últimas ediciones dimos una cuenta detallada de la labor realizada en el año que acaba de terminar en las diversas reparticiones y organismos de la Armada Nacional.

Esta especie de pequeño balance de un fecundo año dedicado a una tesonera, callada y amplísima labor, ha tenido necesariamente que encuadrarse dentro de los reducidos límites de una información periodística, pero ha ofrecido a la opinión un reflejo fiel del grado de eficiencia en que se encuentra nuestra Armada. Tradicionalmente, como un homenaje de agradecido recuerdo por las glorias conquistadas para la patria, el país ha mirado con profunda simpatía las actividades de esta rama de la defensa nacional, colocando en ella un legítimo orgullo y un fuerte sentimiento de seguridad. En la paz o en la guerra, la Armada Nacional ha sido un baluarte de libertad y un elemento precioso de progreso. De aquí que la opinión pública haya constatado con íntima satisfacción que los trabajos del año han correspondido a la confianza que el país tiene secularmente depositada en esa institución.

El progreso técnico ha ido unido a la transformación espiritual que ha hecho de la Armada, de sus establecimientos docentes, de la escuadra activa, de sus talleres y reparticiones en general, un conjunto armónico y vigoroso, pleno de juventud y desbordante de constructiva energía. Los establecimientos educacionales de la Armada han trabajado con un éxito que corresponde a los esfuerzos de la Superioridad. La Escuela Naval, cuyo programa de estudios ha sido considerablemente ampliado, coloca en servicio oficiales de las cuatro ramas principales: Ejecutivos, Artilleros de Costa, Ingenieros y Contadores. Además, durante el año trabajaron con halagador rendimiento la Escuela de Pilotines, la Escuela de Mecánicos, la Escuela de Grumetes y las Escuelas de Especialidades.

El programa de labor técnica y estratégica cumplido en el año 1928 por la Escuadra activa, supera en mucho las más optimistas espectativas y sus resultados están muy por encima de los elementos de que se ha dispuesto. A este respecto cabe recordar que la renovación de la Escuadra se realiza sistemáticamente, de acuerdo con el plan establecido de modernización de los elementos navales, y ya ostentan la bandera nacional las nuevas unidades que vigorizarán nuestras precarias fuerzas marinas, mantenidas fatigosamente durante 30 años de desvelos y costosas reparaciones.

Los Arsenales y Diques de Talcahuano están hoy en situación de hacer frente eficazmente a cualquiera exigencia y ya se han practicado importantes reparaciones postergadas desde hace mucho tiempo, por falta de una organización adecuada. La Aviación naval, la sanidad, los trabajos hidrográficos, el alumbrado y abalizamiento de la costa, los trabajos de las obras marítimas en los distintos puertos, en especial Valparaíso, Iquique, Antofagasta y Constitución, son todos puntos de un programa que se ha desarrollado con entusiasmo, con cooperación absoluta de todos los elementos de la Armada y bajo la atención vigilante del Ministro de Marina, Comandante señor Froedden.

Dentro del régimen interno de la Armada, el trabajo ha sido también fructífero, y de suma importancia las reformas introducidas en el servicio, dictándose varios nuevos reglamentos que aseguran la mayor eficiencia y armonía a los trabajos por medio de una mejor organización.

Dos cursos completos de guardias marinas han completado su instrucción en el viaje de la corbeta "General Baquedano", de cuyo paso triunfal por los mares del mundo han dado profusa y detallada cuenta las informaciones cablegráficas de la prensa. Esta embajada de amistad que la Armada Nacional acostumbra enviar a los países amigos como complemento de la instrucción anual, fuera de la aleccionadora experiencia que el viaje significa para los jóvenes alumnos, es, sin duda, el mejor portavoz de nuestro progreso y contribuye a que Chile sea apreciado en toda su importancia en lejanas naciones. Esa corriente de viva simpatía que despiertan nuestros muchachos a su paso por puertos distantes y la impresión que dejan por su gallarda presentación, por su cultura y disciplina constituyen uno de los medios más eficaces de que dispone el país para salir de su aislamiento geográfico. Y el viaje de la "Baquedano" en el año pasado ha sido abundante en esa cosecha de comprensión espiritual y acercamiento internacional. En todas las ciudades en que ha tocado en su crucero, ha despertado la atención admirativa de los Gobiernos y los pueblos que seguramente se sienten inclinados a aumentar sus simpatías por un país que les envía tal embajada.

Ha sido, pues, un año de ruda labor compensadora. El país puede estar satisfecho de la forma en que la Armada corresponde a sus simpatías. Y por sobre todo el progreso que resalta a la vista, hay otros resultados que difícilmente pueden ser apreciados por el público, porque ellos se generan en perseverantes y silenciosos esfuerzos destinados a aumentar y garantir la eficiencia total.

Es lo que ocurre con las misiones inglesas contratadas por el Gobierno para mantener a nuestra Armada en la primera fila de las potencias navales del mundo, en lo que se refiere a la modernización de los procedimientos y elementos técnicos. La obra callada de esas misiones ha contribuido en forma decidida a sacudir el espíritu de esa institución, hasta infiltrarle esa vida activa y dinámica que constituye el nervio de una institución de esa naturaleza. El Presidente de la República y el Ministro de Marina han interpretado así los fervientes anhelos de nuestra brillante oficialidad naval de ver convertida esa indispensable rama de la defensa nacional en un organismo pleno de vitalidad y de juveniles energías.

El país está satisfecho. Y tiene razón sobrada para estarlo, pues sabe que los principales sostenes de su nacionalidad, la Armada y el Ejército, corresponden a su confianza con una labor perseverante y esforzada, fecunda en la paz, de abnegada cooperación, tal como lo exigen los principios democráticos de la República.

DEPURACION IMPLACABLE

La Constitución del año 33 consagraba en el hecho, si no en el derecho, la absoluta inamovilidad de los jueces, porque debían permanecer en sus cargos durante su buena comportación y no podían ser depuestos sino por causa legalmente sentenciada.

Pero, obtener la sentencia condenatoria era punto menos que imposible.

La inamovilidad así entendida trajo como consecuencia el entronizamiento de magistrados no siempre dignos o de hombres que se corrompieron en el propio desempeño de sus tareas.

Las luchas políticas, las batallas electorales que se debían librar en los diferentes departamentos y la influencia incontrastable en ellas del juez, determinaron que el interés partidarista llegara a inmiscuirse en la designación de tales funcionarios.

Tuvimos así una plaga de jueces politiqueros, dispuestos a todo por servir al partido que luego los premiaba con el ascenso; y otra plaga de jueces venales, que nada temían al amparo de la impunidad que la Constitución les aseguraba

La Constitución del año 25 reaccionó contra el sistema de la inamovilidad absoluta.

La reconoció en principio y dijo: "los jueces permanecerán en sus cargos durante su buen comportamiento y sólo podrán ser depuestos por causa legalmente sentenciada"; pero agregó: "en todo caso, la Corte Suprema, por requerimiento del Presidente de la República, podrá declarar que los jueces no han tenido buen comportamiento; y, previo informe del inculpado y de la Corte de Apelaciones respectiva, acordar su remoción por las dos terceras partes de sus miembros. Estos acuerdos se comunicarán al Presidente de la República para su cumplimiento".

Tal es lo que acaba de aplicar el Gobierno con el aplauso sincero de toda la gente honrada del país.

En realidad, la existencia de jueces deshonestos es causa de alarma pública, porque su poder es inmenso y en ese poder descansa el resguardo de la hacienda y muchas veces el de la vida de los ciudadanos.

De ahí que uno de los primeros actos del actual Gobierno haya sido buscar la depuración del Poder Judicial.

El cauterio que debía aplicarse arriba y abajo, cayó implacable sobre esa llaga social.

Pero no abandonó la tarea depuradora ni un minuto y sigue en ella, ojo avizor.

Así fué como llegó a investigar la conducta del juez de Collipulli.

El Ministerio de Justicia, atento antes que nada a la fiscalización de los funcionarios de él dependientes, llegó a comprobar faltas graves a aquel juez.

En el acto pasó un oficio a la Exema. Corte Suprema y ésta, en reunión de anteayer y previos los informes de rigor, declaró que el juez letrado de Collipulli no ha tenido buen comportamiento y que debe ser removido.

Inmediatamente S. E. el Presidente dictó el decreto que ordena cumplir ese acuerdo.

Fué inútil que el juez enviara su renuncia, porque no fué considerada; se le removió, se le destituyó, se le arrojó del sitial que ocupaba y que no merecía.

La connivencia de un juez con los abogados de un reo sometido a proceso por incendio y que vende por dinero sus resoluciones, lo hace, indiscutiblemente, aún para los sentimientos más benévolos, indigno, como dice la Corte Suprema, de continuar en sus funciones.

Ha hecho bien, muy bien el Gobierno en no desatender la función fiscalizadora que la Constitución le encomienda cuando dice: un ciudadano, con el título de Presidente de la República de Chile, administra el Estado y es el Jefe Supremo de la Nación; a él "le corresponde velar por la conducta ministerial de los jueces".

Así, poco a poco, iremos alcanzando la finalidad que se persigue y que es contar con un cuerpo de magistrados integérrimos, que den brillo al Poder Judicial.

Es un mal, ciertamente, y muy hondo, que los ciudadanos no cuenten con la seguridad de sus empleos, porque la incertidumbre es para el pobre un tormento cruel; pero, tan hondo como ese mal, si no mayor, es el que se deriva de una seguridad absoluta que se cierna sobre toda suerte de violencias, porque es incentivo de la corrupción pública.

Un juez prevaricador que vende la justicia, que quebranta su fe, su palabra y sus juramentos, es un delincuente vulgar, más que un delincuente vulgar porque abusa de su cargo: para ellos el Gobierno no quiere tener sino el látigo depurador, el termo cauterio aplicable arriba y abajo, al juez y al reo.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La designación del señor Armando Quezada Acharán para el cargo de Rector de la Universidad del Estado continúa la acertada línea que el Gobierno ha seguido al proveer las funciones de mayor responsabilidad y trascendencia en la dirección superior de los ramos capitales de la educación pública.

Es de justicia hacer notar, en primer término, la circunstancia ya reiteradamente producida durante la actual Administración, de que el nombramiento del señor Quezada Acharán es el resultado de una resolución gubernativa absolutamente ajena a las influencias que era habitual presidieran la provisión de los cargos públicos de importancia, y en la cual ni siquiera ha mediado el interés del propio funcionario designado. Ha sido el fruto de una cuidadosa selección, hecha con libre discernimiento por el Ejecutivo, sopesando a plena conciencia antecedentes y cualidades y la delicada naturaleza de la labor que corresponde a quien ha de ejercer la más alta función docente de la República.

La personalidad del señor Quezada Acharán ha estado largamente expuesta al examen de la opinión, y sería redundante ponerla de relieve una vez más en la señalada ocasión que motiva estas líneas. La nutre ante la consideración pública una acción constante en servicio del país, iniciada en plena juventud, y realzada por una preferente consagración a las materias científicas y culturales más estrechamente vinculadas a la educación.

Antes de que el Gobierno requiriera el concurso de su experiencia y su espíritu público para desempeñar la representación diplomática de Chile ante el Gobierno francés, realizó como miembro prominente de los organismos superiores de la Instrucción del Estado una intensa y fecunda labor.

Su personal inclinación a las materias educacionales y científicas encontró durante su estancia en los más altos centros culturales de Europa una oportunidad singularmente propicia para tomar estrecho contacto con las modernas orientaciones de la enseñanza, y su directo conocimiento de los círculos universitarios de París le permitió cooperar eficazmente, desde su cargo diplomático, a la organización de los cursos de conferencias que en los últimos años se han venido realizando en nuestra Universidad.

Con el nombramiento del señor Quezada Acharán aporta el Gobierno un alto elemento de prestigio a la institución universitaria. Coloca la dirección de la enseñanza del grado superior a cargo de una mentalidad sólidamente nutrida, de profunda experiencia, y animada al mismo tiempo por un amplio espíritu, comprensivo y accesible para las orientaciones renovadoras de la época presente.

TEMPESTAD EN UN VASO DE AGUA

Hoy designará el Senado los cinco miembros que van a representarlo en la Comisión Mixta que, según los términos constitucionales, debe proponer la forma y modo de resolver las dificultades producidas ante la dictación del proyecto de ley que grava los sitios eriazos y los edificios inapropiados de la capital.

Se sabe que, mientras la Cámara acepta plenamente el proyecto del Gobierno, sostenido enérgicamente por el Ministro de lo Interior, el Senado rechaza el monto del impuesto que aquél consulta.

El Senado propone otro: baja del 20 o|o al 10 o|o en el aumento del gravamen adicional, aplicación del 5 o|o de aumento por año, pero después de trascurridos tres, y limitación de ese aumento al 40 o|o, del cual no podrá pasar.

Un ligero cuadro demostrará, claramente, que no tiene razón el Senado para resistir tanto.

Tomemos una propiedad avaluada en $ 200,000, valor corriente de las de la zona afectada. Paga, por concepto de las contribuciones fijadas en los Arts. 19 y 21, $ 1.200.

Con los aumentos pagaría:

Año	Proyecto	Senado
1	1,440	1.320
2	1,500	1.320
3	1,560	1.320
4	1,620	1,380
5	1,680	1,440
6	1,740	1,500
7	1,800	1,560
8	1,860	1,620
9	1,920	1,680
10	1,930	1,680

De manera, pues, que, en diez años, una propiedad baldía que comienza pagando 1,440 pesos llega a pagar 1,980, conforme al proyecto, y 1,680 conforme al Senado.

¿Vale la pena todo un conflicto por esos trescientos pesos? ¿No es él una tempestad en un vaso de agua?

¿Tiene derecho un propietario a mantener por diez años inactiva una porción del suelo urbano, entre otros males, contribuyendo a que la ciudad se extienda cada día más?

¿No es un mal general que los servicios urbanos se extiendan por una inmensa área despoblada, y no es ese mal una consecuencia de las complacencias que el Senado quiere gastarse con los propietarios codiciosos y adinerados, que aguardan pacientemente la valorización de sus suelos a costa del sacrificio de los demás vecinos?

EL SINODO DIOCESANO DEL OBISPO CARRASCO

por AURELIO DIAZ MEZA.

Concilios y sínodos que se realizaron en Chile durante el coloniaje.—El primero de todos convocóse a la ciudad de Imperial.—El sínodo del Obispo Medellín fué el primero de la diócesis de Santiago.—Categoría de los concilios: ecuménicos, provinciales y diocesanos.—El concilios provincial de Santos Toribio Arzobispo de Lima.—Su apertura solemne.—Asisten todos los obispos de Sud América.—Insigne honor que allí le cupo al obispo chileno de Imperial, don Fray Antonio de San Miguel.—Prodúcense graves incidencias en el seno de la augusta asamblea.—El obispo del Cuzco versus el arzobispo de Lima.—Aquél arma a sus amigos y familiares para asaltar al concilio y al Palacio del Metropolitano.— El grave altercado termina de una manera pavorosa...—Los sínodos chilenos y el de Carrasco en 1688.—Continuaré otro día.

Entre los concilios realizados en Chile, desde que se erigió el obispado de Santiago, 1560, hasta la elevación del mismo a la categoría de Arzobispado metropolitano, 1841, el más importante ha sido, según las opiniones que he podido recoger, el celebrado por el Obispo Don Fray Bernardo Carrasco y Saavedra; efectuó su sesión inaugural el 18 de enero de 1688, y sus resoluciones, o "consuetas", sirvieron de normas para la administración canónica de la iglesia chilena por más de ciento cincuenta años, esto es, hasta plena vida republicana.

Antes de dar una somera reseña de ese concilio, o sínodo, que fué solemnísimo, conviene saber que el primer congreso de esta especie celebrado en Chile, fué el que convocó en la ciudad de Imperial, su primer obispo, el incansable apóstol de los araucanos Don Fray Antonio de Avendaño y Paz, conocido en su religión franciscana y en el mundo cristiano con el nombre de Fray Antonio de San Miguel.

El sínodo imperialeño celebróse por los años de 1568 o 69, tan pronto como el prelado arribó a las playas australes y pudo "demarcar" su diócesis en aquel territorio que se encontraba en plena rebelión y que continuó así hasta que sus "siete ciudades" fueron arrasadas por Pelentaru, al terminar el siglo XVI.

De este sínodo diocesano quedan solamente los recuerdos históricos en las páginas de los diversos cronistas coloniales; Mariño de Lobera y el capitán Góngora Marmolejo que fueron contemporáneos y que tal vez concurrieron a solemnizarlo al frente de sus compañías, dan noticias de él; pero sus actas desaparecieron junto con la Imperial incendiada y destruída hasta sus cimientos.

Respecto a la diócesis de Santiago, se sabe que su primer sínodo fué convocado por el tercer obispo de esta Catedral, Don Fray Diego de Medellín, franciscano también, y que abrió sus sesiones en los primeros días de enero de 1586, bajo la presidencia del Obispo, llegado de Lima un año antes a donde había concurrido para tomar parte en el sínodo o concilio provincial, convocado por el Arzobispo Don Toribio Alfonso de Mogrovejo, cuyas virtudes lo llevaron años más tarde al catálogo de los santos. Este Toribio fué el primer "santo" que tuvieron los peruanos.

En general, cada sínodo diocesano es una consecuencia de un sínodo o concilio provincial, así como un sínodo provincial obedece a las reglas o "consuetas" que dictan los concilios ecuménicos; y ya que me he metido en estos vericuetos de la sapientísima organización de la Iglesia Católica, creo necesario que el lector sepa también lo único que yo sé a este respecto. Los concilios ecuménicos son los que celebran los obispos de todo el orbe para deliberar y decidir sobre el dogma, y dictar reglas generales sobre la disciplina eclesiástica; de esta clase o categoría son los concilios de Trento, Toledano y otros, cuyas disposiciones, estudiadas y discutidas por largo tiempo, forman la Carta Magna de la Iglesia. El Concilio de Trento, por ejemplo, duró dieciocho años,—1545-1563,—y sus reglas perduran hasta la fecha.

Los concilios o sínodos provinciales son los que se celebran a convocatoria de los Arzobispos Metropolitanos y asisten a ellos todos sus obispos sufragáneos, y en estas asambleas, que a veces duran años, se dictan resoluciones de carácter interno para la arquidiócesis; por último, los sínodos diocesanos son convocados por el respectivo obispo, y asisten a estas asambleas los curas, o para conocer las resoluciones del sínodo provincial que acaba de realizarse, o para discutir y resolver ellos mismos, bajo la presidencia de su prelado, la forma en que se han de poner en práctica las reglas que se dictaron en concilios provinciales anteriores o acordar nuevas fórmulas de procedimiento si las circunstancias así lo aconsejan.

Los primeros sínodos diocesanos de Imperial y de Santiago a que me he referido, celebráronse a raíz de los concilios provinciales que se reunieron en Lima, los años 1567 y 1581, convocado, el primero, por el Arzobispo Loaisa y el segundo, por Santo Toribio de Mogrovejo. Sabido es que las diócesis chilenas fueron sufragáneas del Arzobispado de Lima durante toda la colonia y hasta los primeros años de la República, pues sólo en 1841 fué erigido el Arzobispado de Santiago, siendo nuestro primer Metropolitano el santo Arzobispo don Manuel Vicuña, cuya estatua se alza en el cerro Santa Lucía.

Al concilio de 1567 no concurrió el Obispo de Santiago don Fray Fernando de Barrionuevo, a causa de que, estando ausente, aún no se había hecho cargo de su diócesis; sólo asistió a esta asamblea el Obispo de Imperial que estaba en el Perú, y según el historiador Eyzaguirre, sólo pudo concurrir como "consultor, como teólogo, o con otra investidura semejante, porque, en esa fecha el Padre San Miguel no era sino obispo electo y como tal no tenía voto en el concilio". Sin embargo, al llegar a su diócesis de Imperial al año siguiente, el Obispo San Miguel convocó a sus curas al sínodo diocesano de que he dado noticia y que fué el primero que se reunió en Chile.

No ocurrió lo mismo después del concilio limeño convocado por Santo Toribio en 1581. Este se realizó con gran solemnidad y asistieron casi todos los obispos de la vastísima Metrópoli, cuya jurisdicción alcanzaba centenares de leguas, desde el Cabo de Hornos hasta Nicaragua, o sea, toda la América del Sur, excepto las posesiones portuguesas del Brasil.

Concurrieron a esa augusta asamblea los obispos chilenos Medellín y San Miguel, de Santiago y de la Imperial; el obispo del Cuzco, don Sebastián de Lartaun, que promovió violentos incidentes en el seno de la Asamblea, y a los cuales me referiré luego, brevemente; el obispo de la Plata, don Fray Alfonso de la Guerra; el obispo de Quito, Don Fray Pedro de la Peña; el de Tucumán, Don Fray Francisco Victoria; el de Charcas, Don Francisco Granero de Avalos; y el Arzobispo limeño, don Toribio de Mogrovejo. Faltó a esta Asamblea el Obispo de Popayan, Don Fray Agustín de la Coruña, porque su avanzada edad y sus achaques no le permitieron emprender el largo e incómodo viaje; pero "envió un Vicario" en su representación. Los obispados de Nicaragua y de Panamá no estuvieron representados en este concilio porque se encontraban en "sede vacante"; sus mitrados don Luis Antonio de Zayas y Don Fray Manuel de Mercado, habían fallecido uno y dos años antes, respectivamente, y por entonces la provisión de un obispado era de tramitación muy lenta.

Después de algunas reuniones preparatorias, el Concilio Provincial limeño celebró su primera asamblea, el 15 de agosto de 1582, con gran pompa y numerosísima barra, compuesta de "ambos cabildos", clero, teólogos y pueblo. A esta sesión inicial, que empezó con una misa de pontifical, celebrada por el Arzobispo, asistieron el Virrey, Don Martín Henríquez, con toda su corte y la Real Audiencia rodeada del esplendor con que los Oidores acostumbraban a presentarse en público.

Cúpole el insigne honor de pronunciar el sermón de regla, ante tan majestuoso concurso, al Obispo chileno Fray Antonio de San Miguel y si hasta entonces el modesto fraile franciscano había conquistado [illegible] de orador sagrado con sencillas predicaciones misioneras, en esa ocasión tuvo oportunidad para confirmarla plenamente. No sólo obtuvo esta distinción nuestro Obispo imperialeño, sino que por voto unánime del Concilio fué designado para recibir la profesión de fe del Arzobispo Mogrovejo, quien se arrodilló humildemente a los pies de su subalterno para pronunciar la fórmula canónica.

Prometí contar brevemente ciertas incidencias violentas que provocó en el seno de ese concilio el Obispo de Cuzco, don Sebastián de Lartaun y allá voy.

En la segunda sesión del concilio, realizada un año después de la primera, leyóse una presentación que hacía el clero de la diócesis del Cuzco contra su Obispo, denunciando que el prelado, en su afán de acumular riquezas, había impuesto a los curas ciertos impuestos que éstos consideraban indebidos; y agregaban que los continuos y reverentes reclamos elevados hasta su silla episcopal habían sido "despreciados" insistentemente. Agraviado el clero cuzqueño con esta indiferencia de su prelado habíase resuelto a pedir amparo al concilio reunido, con la esperanza de que alguna resolución de la magna asamblea viniera a corregir esa situación por demás angustiosa y deprimente "que padecían" los curas de almas.

Discutido el caso con el detenimiento que requería tanta gravedad, "los Padres del Concilio se acordaron en procesar al Obispo acusado", encomendando la instrucción del sumario al Obispo de Charcas don Francisco Granero, quien, a pesar de que el señor Lartaun, "merced a sus inmensas riquezas, parecía disponer de la voluntad de muchas personas", se dió maña para obligar a presentarse ante sus estrados a numerosas personas con cuyo testimonio quedó en claro el abuso que el mitrado del Cuzco cometía con su clero.

Parece que el Obispo Lartaun se había manejado con habilidad suma y logrado atraer a su causa a varios miembros del concilio; esto se colige de cierta petición que hizo a la asamblea para que en vez de continuar la instrucción del sumario y enviarlo a Roma para su sentencia por el Pontífice,—según las prescripciones canónicas,— fuera el propio concilio el que lo fallase en definitiva. La petición fué impugnada, desde el primer momento por el Arzobispo Mogrovejo, pero fué apoyada con tesón por los Obispos de Tucumán y de La Plata, que se manifestaron dispuestos a votarla.

Mogrovejo afirmó que ni aun esto podía hacerse porque iba contra el derecho canónico, y la reunión se levantó sin que se produjera acuerdo alguno, en pro ni en contra.

A la tercera sesión que se realizó cuatro meses más tarde no pudo concurrir el Arzobispo y aunque era de rigor y de cortesía que en su ausencia no se tratara de tan grave asunto, el Obispo acusado, apoyado siempre por sus dos partidarios, propuso de nuevo la cuestión y exigió que se trajeran "incontinenti" los autos para que el Concilio tomara conocimiento de ellos. Presidía el Obispo de Imperial señor San Miguel y con palabra moderada y hasta humilde quiso convencer a sus colegas y hermanos que desistieran de tal petición tomando en cuenta que el Metropolitano estaba ausente; pero el soberbio mitrado del Cuzco se alzó de su sitial y sin consideración alguna avanzó hasta la mesa del Secretario del Concilio, Licenciado Menacho, y le "revolvió los papeles con la pretensión de apoderarse violentamente del proceso; mas el Secretario lo recogió y huyó hacia la sacristía, y luego hasta las habitaciones de palacio porque el irritado Obispo Lartaun siguió tras él".

La misma noche falleció en Lima el Virrey don Martín Henríquez y este lamentable e inesperado suceso distrajo, por el momento, la atención de todo el mundo. Pero una vez que terminaron los funerales y "los duelos" el Obispo del Cuzco se propuso dar remate a su proyecto, de cualquier manera.

Las circunstancias le favorecían ahora más que antes, pues el sucesor en el mando del difunto Virrey era el Oidor decano de la Audiencia, don Cristóbal Ramírez de Cartagena, amigo íntimo y "paniaguado" del Obispo del Cuzco y que había protegido abiertamente las pretensiones del acusado. El proyecto para apoderarse de los autos era audaz hasta la insolencia: se trataba, nada menos, que de penetrar al palacio arzobispal o al recinto mismo del Concilio y despojar violentamente al Arzobispo de las llaves de las escribanías y alacenas en donde se creía que se guardasen aquellos papeles; estas llaves las traía constantemente consigo el Arzobispo desde el día de la primera violencia que se hizo al Secretario.

Espaldeado por la autoridad del Virrey suplente, el Obispo Lartaun "armó a sus amigos y familiares y los preparó para el asalto"... Afortunadamente el proyecto de atentado no pudo ser mantenido en secreto, y el Arzobispo dió cuenta al Corregidor de los rumores que se corrían con insistente alarma en Lima. Desempeñaba este alto cargo en la ciudad de los Reyes el General don Francisco de Quiñones, hermano político del Arzobispo, quien, naturalmente, adoptó las medidas necesarias para evitar "la tropelía escandalosa con que se intentaba vejar la venerable persona del presidente del concilio". Sin embargo, las tropas del escuadrón de la Reyna tuvieron rodeado el Palacio Arzobispal durante tres días, con la consiguiente expectativa ansiosa del devotísimo vecindario limeño.

Pero el término que tuvo este ruidoso incidente entre mitrados fué todavía más emocionante y llenó de pavor a todo el virreinato.

Cuatro días después de estas alarmas y mientras en todos los templos y conventos se elevaban "rogativas" por que sobreviniera la paz en el Concilio, "Dios quiso remover la causa principal de un desorden tan trascendental: no fué necesario remitir la causa al Pontífice, como quería Santo Toribio, ni que los Padres del Concilio sentenciasen, como pretendía el Obispo del Cuzco, porque una muerte violenta cortó la vida al Obispo Lartaun cuatro días antes de celebrarse la penúltima sesión"...

El sínodo diocesano que celebró en Santiago el Obispo don Fray Bernardo Carrasco y Saavedra y del cual voy a ocuparme, fué el quinto de los convocados en Santiago en el primer siglo de existencia del Reino de Chile, y el más importante de todos, ya lo dije, puesto que sus resoluciones perduraron hasta la independencia de la Iglesia chilena en 1841 y aun perduran muchas de ellas a través de los tres o cuatro sínodos que se han celebrado en la Arquidiócesis desde esa fecha hasta el presente.

Sabemos que el primer sínodo celebróse en Mapocho por el Obispo Medellín el año 1586, y que sus resoluciones se perdieron en los veintiséis años transcurridos hasta la celebración del segundo sínodo, convocado en 1612 por el Obispo don Fray Juan Pérez de Espinosa. Tampoco se conservaron las "sinodales" de este concilio santiaguino, ni aun las del tercero, convocado por el Obispo don Francisco de Salcedo en 1625. Ni se conservaron escritas, o por lo menos archivadas y catalogadas en la curia, las resoluciones de la cuarta asamblea sinodal reunida en la capital del Reino por el severo y formidable prelado don Fray Diego de Humanzoro el año 1670; sus reglas y sinodales circularon, escritas primero, luego por tradición oral y al último por costumbre, hasta que el Obispo Carrasco y Saavedra reunió el sínodo de 1688, que es el que me había propuesto relatar ahora.

Pero como ya esta "corónica" pasa de los límites de lo tolerable en las "sinodales" periodísticas, véome precisado a dejar esa relación para otro día.

A. D. M.

Compensación

Mucha gente asistió ayer a la reapertura del establecimiento en que se arman en pocos minutos los automóviles que Henry Ford envía despresados a Chile, por razones técnicas y arancelarias que son muy de su cuenta Una maravilla. Una demostración objetiva de los milagros de la organización de las faenas. Mas lo que maravilló especialmente a muchos de los espectadores fué otra cosa, aparte del aparato mecánico de las instalaciones y del prodigioso método que preside su funcionamiento

Las máquinas eran admirables, pero lo eran también la pericia, la expedición con que los operarios, todos chilenos, las manejaban. Algunos descubrieron bajo los jockeys, emergiendo de los **overalls**, caras conocidas, caras familiares en el paseo del centro y en los círculos de reunión social.

—Pero, ¿no es ese Fulanito de Tal?

—Sí, justamente, es Fulanito. Un mozo "decente" que está trabajando en la Ford Motor de operario. Y con él, muchísimos otros. Son muchachos que en buena hora se desprendieron del prejuicio de que el trabajo manual es una función infamante, y fueron a la Ford a pedir un puesto entre las maquinarias. Se cansaron, tal vez, de acudir a las tarjetitas de recomendación y a los trajines usuales en busca de una "ocupación decente". El trabajito aliviado del escritorio, la copia de oficios y el rutinario tejemaneje de los "tómese razón" y "Dios guarde a Usía"...

¡Ocupación decente! La que consiste en apretar pernos y aceitar ejes lo es tanto como otra cualquiera, en la burocracia, por ejemplo, y lo es mucho, pero muchísimo más que la ociosidad alimentada por los parientes. El espectáculo de ayer fué realmente una compensación para el aflictivo desequilibrio social y económico representado en este país por el exceso de empleados, comisionistas, intermediarios, sociólogos, poetas y pijes de toda clase en relación con los que efectivamente producen con una herramienta en la mano.

La prevención contra el oficio manual tiene raíces ancestrales en nuestro medio. La presunción fijodalga heredada de España nos hizo desde un principio mirar en menos la industria. Después la hemos cultivado cuidadosamente en nuestras casas y también en los colegios. Por eso consideramos como una afrenta que nos propongan ser obreros... Por eso existió en la Marina de Guerra, hasta hace poco, un menosprecio bárbaro por la oficialidad **chufingue**, por los **tiznados** que trabajan en las máquinas de los barcos. El ingreso de un grupo de futres a los talleres de la Ford marca una reacción ejemplarizadora. Y hay que exhibirla y darle bombo a dos manos.

PAUL VÉRITÉ.

El Alcalde de Talca conferenció con el Ministro del Interior

EL SEÑOR VACCARO DIO CUENTA DE LA LABOR QUE DESARROLLA LA AUTORIDAD LOCAL.—LLEGO A SANTIAGO EL INTENDENTE SEÑOR ROBLES

Ayer estuvo a conferenciar con el Ministro del Interior, don Guillermo Edwards Matte, el Alcalde de Talca don Andrés Vaccaro, recientemente llegado a la capital.

El señor Vaccaro impuso al Ministro señor Edfards, de los numerosos trabajos de reconstrucción ya iniciados, de la forma oportuna en que hán sido recibidos en dicha ciudad los auxilios enviados por el Comité Central de Socorros y de la labor que desarrolla la autoridad local en beneficio de los numerosos damnificados de escasos recursos y del restablecimiento de las obras municipales.

Acompañaba al Alcalde señor Vaccaro en esta visita hecha al Ministro del Interior, el Director de Obras Municipales de Talca, señor Icaza.

Por otra parte, se nos informó ayer que el Intendente de la provincia, señor don Gonzalo Robles, había arribado a la capital en automóvil Posiblemente en el día de hoy se entreviste también con el Ministro del Interior.

El estado sanitario de La Habana

A FINES DE 1928

Se han recibido en el Ministerio de Bienestar Social los informes sanitarios correspondientes a las dos últimas semanas sanitarias de noviembre de la República de Cuba, en que se detallan los principales casos de enfermedades trasmisibles registrados y controlados por las Oficinas Sanitarias del puerto de La Habana.

Los datos estadísticos más destacados anotan los siguientes casos: de lepra, 28; de paludismo, 96; de fiebre tifoidea, 34; de escarlatina, 6 y de sarampión, 248.

$ 240,500 para bosques, pesca y caza

El Director del Departamento de Tierras y Colonización, ha sido autorizado para invertir la cantidad de 240,500 pesos, en los Servicios de Bosques, Pesca y Caza, suma que se distribuirá en la siguiente forma:

Vivero de Vallenar, 22,500 pesos.
Bosque Santiago, 25,000 pesos.
Dunas de Llico, 25,000 pesos.
Dunas de Chanco, 36,000 pesos.

Reservas forestales y parques nacionales, 42,000 pesos pesos.
Piscicultura de Lautaro, 40,000 pesos.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES)
TELEFONO AUTO 5721 —:— CASILLA 109 V.

Continúa el embarque de frutas y legumbres

POR EL "ORAZIO" Y EL "SANTA MARIA"

Elv apor "Orazio", que zarpó ayer, llevó un cargamento de cebollas y ajos para Europa.

El "Santa María", que zarpa hoy, a las 10 horas, llevará una partida de 660 quintales métricos de melones y una gran cantidad de cajas de duraznos y ciruelas frescos para los Estados Unidos.

Toda esta mercadería va convenientemente acondicionada en cajas y arreglada a bordo en los frigoríficos, conforme a las disposiciones del Ministerio de Relaciones.

Se calcula que este año las exportaciones de fruta serán mucho mayores que las de años anteriores.

Ha desaparecido misteriosamente un alto empleado del All America Cables de este puerto

DESDE EL 31 DE DICIEMBRE NO SE SABE NADA DEL SEÑOR HENRY GEORGE HILLS BETCHLEY.—EL CONSULADO INGLES HA INTERVENIDO DIRECTAMENTE EN LAS INVESTIGACIONES.—LAS ACTUACIONES JUDICIALES.—UN BOLETO PREMIADO DE LA LOTERIA DE MONTEVIDEO QUE PUEDE ARROJAR ALGUNA LUZ.—DESPUES DEL 31 SE LE VIO EN UNA CIUDAD VECINA DE VALPARAISO

Gran expectación ha causado en este puerto la noticia del desaparecimiento repentino del conocido súbdito británico Sr. Henry George Hills Betchley, que desempeñaba un alto cargo en el All América Cables.

El señor Henry Hills Betchley, salió el Domingo 31 de diciembre de su casa, después de almuerzo y estuvo en un centro social ubicado en los altos del Restaurant "Cinzano" con algunos amigos, con quienes bebió algunas copas.

En esos momentos, el señor Hills no tenía dinero, pues pagó el consumo con un vale, pero al despedirse manifestó a sus amigos que se dirigiría a cobrar un boleto de la Lotería de Montevideo que había salido premiado. Desde entonces no se le volvió a ver y nadie supo de su paradero.

Con fecha 2 de enero, un cuñado del desaparecido se presentó al Consulado inglés, pidiendo amparo para su pariente. El señor Cónsul inmediatamente dió los pasos del caso a fin de que las autoridades respectivas tomaran cartas en este asunto, ordenando, además, que el propio Consulado siguiera directamente algunas investigaciones. La Sección de Seguridad desde el primer momento inició activas diligencias en Valparaíso y ciudades vecinas, para establecer el paradero del señor Hills, pero hasta este momento nada se ha logrado establecer en definitiva.

Por recientes investigaciones se ha descubierto que un señor llamado Aarón Astorga, que se dedica a la venta de boletos de loterías extranjeras, habría vendido al señor Hills el boleto que resultó premiado. Astorga fué detenido y en la tarde de ayer sometido a un minucioso interrogatorio por el Juez del Tercer Juzgado, señor Rodolfo González, continuando después incomunicado.

En la misma tarde de ayer, el juez señor González se constituyó en las oficinas del All América Cables, donde sometió a interrogatorios a los Jefes y empleados de dicha Institución. Por estas declaraciones, se estableció que el señor Hills era una persona de vida ejemplar, muy amante de su hogar y que aún no se había presentado a retirar su sueldo correspondiente al mes de diciembre. Esta última circunstancia, por demás sugestiva, indica que algo grave ha motivado el misterioso desaparecimiento del señor Hills.

El señor Hill es viudo y tiene dos hijos: una niñita de once años y un niño de 10, los cuales han pasado al cuidado del cuñado del desaparecido, que presentó el denuncio correspondiente.

El Sub-Prefecto de Investigaciones, señor Moreno, en persona, y acompañado del señor Silva Chaparro ha seguido con todo interés y actividad las diversas diligencias que se han practicado para establecer el paradero del señor Hills. Por su parte, el secretario del Juzgado que conoce en este asunto, señor Echeverría, en compañía de algunos agentes de investigaciones, ha practicado algunas diligencias, tomando declaraciones a las personas que vieron por última vez al desaparecido.

Por las últimas inve[...] se ha logrado saber que [...] Henry George Hills fué vis[...] ciudad vecina de Valpar[...] días después del 31 de [...] día en que desapareció de [...] so.

Con este último des[...] se presenta para las aut[...] liciales una nueva e [...] pista, que sin duda dar[...] del misterioso desapare[...] señor Hills.

Ayer se efectuaron [...] portantes ventas [...] salitre

En la tarde de ayer han [...] do finiquitados varios [...] tes contratos de venta [...] que en total suman la [...] 14,500 toneladas.

Las transacciones [...] han sido con embarques [...] y febrero y todas con des[...] costas de los Estados Un[...]

Como se ve, el mercado [...] americano sigue demostra[...] interés en la compra de [...] abono.

El viaje de turismo que efectuará al sur el vapor "Aconcagua"

Para el 31 del presente mes está anunciada la salida de este puerto del vapor nacional "Aconcagua", en viaje de turismo al sur del país. La gerencia de la Sud Americana ha dispuesto este viaje en vista del éxito obtenido en el último viaje que efectuó el "Teno".

Como decimos, el vapor partirá el 31 de enero, para regresar el 6 del próximo mes, habiendo tomado ya una gran cantidad de personas sus pasajes.

La Compañía dispondrá de un programa especial de festejos y entretenciones para los turistas, efectuando visitas a las principales ciudades del sur.

Ayer zarpó el vapor "Orazio"

LLEVA NUMEROSAS PERSONALIDADES

El vapor "Orazio" zarpó ayer, a las 13 horas para Génova, vía Canal de Panamá.

Lleva las siguientes personalidades:

El ex-Director de Sanidad, Dr. Osvaldo Díaz Velasco, en comisión oficial del Gobierno a Europa; el ex-Cónsul de Francia en Valparaíso, señor Vacher Corbiere; el ex-Secretario de la Embajada del Perú en Santiago, señor José Francisco Mariátegui; don Héctor Soza, don Róbinsón Gaete, señora Blanca Orrego de Altamirano, señora Juana M. de Riesco, y señores Julio Subercaseaux, Roberto Boza, Dr. Luis Opazo, Arturo Yávar y otros.

El Ministro de EE. UU. en La Paz

En el vapor "Essequibo" llegará a Valparaíso el Ministro de Estados Unidos en Bolivia, Excmo. señor Kaufmann, que regresa a su patria; pero que antes permanecerá algunos días en Chile, de donde continuará viaje a Buenos Aires y Río de Janeiro.

Están acordados ya varios números del programa de la Semana Porteña

UNO DE LOS MAS INTERESANTES SERA LA ELECCION DE LA MISS VALPARAISO.—PASEO VENECIANO.—EXPOSICION DE PINTURAS NACIONALES, Y EXTRANJERAS.—GRANDES FESTIVALES, CORRIDAS DE TOROS Y OTRAS ENTRETENCIONES, SON YA NUMEROS DEFINITIVOS DEL PROGRAMA

Desde hace algún tiempo hemos venido dando cuenta de los diversos preparativos que se vienen desarrollando con el fin de organizar el programa definitivo de la Semana Porteña y Viñamarina.

Además de los comitées que tienen a su cargo las diversas actividades de la organización de esta fiesta, se cuenta con el entusiasmo e iniciativa de la primera autoridad de la provincia, Intendente don Emiliano Costa Pellé.

Tanto el presidente del comité ejecutivo de fiestas, como los vocales, han aportado un gran contingente de entusiasmo y proyectos en unión de los periodistas que están a cargo de la propaganda, los que han sido aprovechados por la secretaría de la Semana Porteña y Viñamarina, en igual forma que el año pasado, logrando así confeccionar casi definitivamente el programa que deberá desarrollarse con motivo de estas fiestas.

En una de las últimas reuniones del comité ejecutivo, formado por el almirante Fontaine, señor Manuel Ossa y Abelardo Contreras, como secretario, asistió también el señor Francisco Araya Bennet, a quien se le encomendó, en unión del señor Tomás Eastman, la organización de un salón de pinturas de autores tanto nacionales como extranjeros. La comisión nombrada quedó ampliamente autorizada para tomar todas las iniciativas que fueran en la mejor presentación de este número.

Uno de los números más importantes será, sin lugar a dudas, el torneo de belleza, en el cual deberán participar los cuerpos más esculturales de la ciudad. La competencia deberá realizarse en traje de baño y la vencedora llevará el título de "Miss Valparaíso". Esta competencia ha despertado gran interés.

El paseo veneciano es otro de los números acordados en esta última reunion, el cual estará a cargo del Club de Regatas. Además, a este mismo Club, se le encomendó la organización de un campeonato internacional de regatas.

Otro número del programa de fiestas, será la inauguración del nuevo teatro en el radio del Almendral, que tendrá la novedad de ser uno de los más grandes y cómodos de este puerto. En esta ocasión se representará "Don Lucas Gómez" a precios populares. Se encomendó este número al señor Onías Velasco.

Habrá para estos días, también, una gran exposición de automóviles, cuya organización estará a cargo de la Asociación Automovilística de Valparaíso, que ha nombrado delegado ante el comité al señor Hernán Ramos Vial.

Un gran festival artístico en la Plaza O'Higgins será uno de los números importantes de este programa. Asistirán a este acto bandas de músicos y el personal de coros del Teatro Municipal.

Otros números acordados son grandes corridas de toros y de vacas, que se efectuarán en la media luna del Matadero.

Una visita de estudio a la ofici[...] salitrera "María Elena"

REALIZARAN EL PRESIDENTE DE LA GUGGENHEIM B[...] EL GERENTE DE LA LAUTARO NITRATE.—LOS ACO[...] PAÑARAN EL CUERPO DE INGENIEROS DE LA LAUTARO

En el vapor "Santa María", que sale hoy de este puerto con destino a Nueva York, se embarcarán en viaje a la zona salitrera dos destacadas figuras de nuestra principal industria: los señores Cappelen Smith, presidente de la firma Guggenheim Bross, y el señor Jorge Vidal de la Fuente, Gerente de la Compañía Salitrera Lautaro Nitrate.

Acompañarán a los señores Smith y Vidal el cuerpo de ingenieros técnicos de la Lautaro Nitrate, quienes llevan un determinado plan de trabajos con el objeto de informar a la Compañía en la que prestan sus servicios, sobre los estudios que practiquen en la zona del salitre.

El objeto principal de este viaje es visitar la oficina "María E[...] la firma Guggenheim pos[...] copilla. Aquí se darán a [...] comisión de ingenieros [...] los jefes visitantes, todos [...] dentes relacionados con el [...] elaboración del salitre por [...] sistema implantado en [...] cina.

Además se harán divers[...] mentos y pruebas especial[...] to de que los técnicos [...] de los métodos que se apli[...] elaboración.

Se estima que esta visi[...] gran importancia para el [...] futuro de nuestra industri[...]

HOY LLEGA EL "ORITA" Y [...] NA EL "ESSEQUIBO"

Hoy llegará a Valparaíso [...] "Orita", procedente de Liver[...] Canal de Panamá.

Mañana, de amanecida, [...] vapor "Essequibo", proced[...] Nueva York.

DON OSVALDO DIAZ VELASC[...] TIO AYER

El vapor "Orazio", qu[...] ayer poco después de me[...] en viaje a Europa el señor [...] Díaz Velasco, comisionado po[...] bierno para que estudie en [...] ses todo lo relacionado co[...] nidad pública de benefice[...] giene social.

Uno de los principales tra[...] hará el doctor Velasco en [...] rá instalar una oficina que [...] cará a comprar medicamen[...] trumentales para los hosp[...] establecimientos de benefi[...] país.

Como se sabe, en la actu[...] gastan sumas ingentes de d[...] ra adquirir el aprovisionam[...] cesario, resultando un gra[...] ra el Estado, debido a que [...] de segunda mano.

EXPRESION [...] GRACIAS

Damos [...] más sinceros [...] decimientos [...] tros parient[...] amigos, que [...] naron acomp[...] última morada, los rest[...] nuestra inolvidable espo[...] madre,

Laura Ester Carmo[...] de Romo

J. Víctor Romo B., [...] Víctor, Marta e Inés [...] Carmona

Def.—X—[...]

DEFUNCION

Habiendo fall[...] mi querido e i[...] dable hijo

Luis A. Pardo C[...]derón

ruego a los amigos se sir[...] acompañar sus restos al C[...] menterio General, hoy mi[...] les 16, a las 5 1|2 P. M. [...] Santa Rosa 2374.

Quedará eternamente [...] decida

ROSA C. v. DE PARDO Y [...]MILIA. 2802.—Df.

DEFUNCION

Ha dejado de [...] tir nuestro inolvi[...] esposo, padre y [...] mano

Emiliano Zelada [...]

Sus restos serán [...] ducidos al Cemen[...] Católico, después de unas [...] ras que se oficiarán, a las [...] A. M. de hoy, en la Parroq[...] del Sagrado Corazón (Del[...] 3137), por el descanso de [...] alma.

LA FAMILIA. 2790.—Df.

DEFUNCION

Participo a los p[...] rientes y amigos, [...] fueron de doña

Leontine Florenc[...] de Delporte

fallecida en Verniers, Bélgi[...] que el jueves 17, a las 8 A. [...] se celebrará en la iglesia [...] Santo Domingo una misa p[...] el descanso de su alma.

NICOLAS FLORENC[...] 2811.—Df.

TAN LLENO ESTA SIEMPRE DE RECELOS EL DELINCUENTE, QUE EL TEMOR DE SER DESCUBIERTO HACE TAL VEZ QUE EL MISMO SE DESCUBRA.—SHAKESPEARE

HOY
San Marcelo, Papa y mr.

MAÑANA
Sts. Antonio, ob. y Leonila.

DIPLOMACIA.— El 8 de febrero se embarcará en viaje a Chile el nuevo Embajador de España en nuestro país, marqués de Berna.

—El Ministro del Uruguay, Excelentísimo señor Eugenio Martínez Thedy, se ha dirigido a Lloleo, acompañado de su familia, donde pasará la temporada de verano.

—Hoy se dirigen a Cartagena, donde pasarán la temporada de verano, el Excmo. Ministro de Colombia, señor Ricardo Sánchez Ramírez, señora y familia.

—Delicada de salud se encuentra la esposa del Segundo Secretario de la Embajada de Estados Unidos, señora de Pearson.

—El próximo sábado 19, tendrá lugar, en el Club de la Unión, la comida que ofrecen los jefes de misiones extranjeras en honor del Excmo. Embajador de España y señora de Méndez de Vigo.

LOS CURSOS DE ARTE DECORATIVO EN GATH Y CHAVES.— Las clases que iniciará el ... del corriente Mrs. Wilson, competente profesional norteamericana que acaba de llegar a Santiago, en los salones de la Casa Gath y Chaves, cuentan ya con numeroso alumnado, pues se han inscrito señoras y señoritas de nuestra sociedad, ávidas de adquirir conocimientos prácticos para hacer toda clase de adornos que, sin costo elevado, puedan hacer del hogar, por modesto que sea, una verdadera mansión con todos los atractivos y confort necesarios para hacerla más agradable y simpático.

La matrícula para este curso está abierta y se reciben las inscripciones de las personas interesadas en la Sección Librería (1.er piso).

A ESTADOS UNIDOS.— Hoy parten a Estados Unidos el señor Cappelen Smith y señora Carmen Muñoz Arlegui de Smith.

TE.—La señora Rosa Subercaseaux de Lyon ofreció anteayer un té en su residencia de Viña del Mar a su grupo de sus relaciones.

A LAS TERMAS DE CHILLAN.—Se han dirigido a las Termas de Chillán las siguientes personas: Aníbal Pinto y señora, doctor Luis París, Manuel Molina, Miguel Garimani, Enrique Fuenzalida, Modesto Güell, Emilio Aymará, Federico Guarachi, Patricio Moreno, Clorinda de Godoy, Clara Godoy, Manuel Toral doctor Ignacio Muñoz y señora, doctor Gonzalo Moraga, Giofedro Bushell y señora.

EN LA LEGACION DE BOLIVIA


Asistentes a la comida ofrecida anoche por el Ministro de Bolivia, Excmo. señor Enrique Finot y señora Ema Cueto Vidaurre de Finot, en honor del Embajador de España, Excmo. señor Santiago Méndez de Vigo y señora Victoria L. de Méndez de Vigo

FRANCISCO SOTOMAYOR PEREZ COTAPOS.— La muerte con su mano implacable, ha dejado caer su cruel realidad ante el buen y caballeroso amigo Francisco Sotomayor Pérez Cotapos.

Muchacho joven, lleno de vida, rebosante en alegría, pero en esa alegría sana y juvenil, ha muerto a la temprana edad de los 18 años.

Su muerte repentina, obra de la casualidad o de la desgracia, eclipsa para siempre a este muchacho que en su corta vida por esta tierra supo conquistarse el afecto y la admiración de los que fueron sus amigos. Quien conoció al joven Sotomayor, se sintió en el acto atraído por sus cualidades de buen e inmejorable amigo y trató siempre de conservar su amistad. Para él nada, ni lo más costoso y difícil de la vida que le pidiese cualquiera de sus amigos, era un sacrificio; siempre estaba pronto para servirlos aún cuando con esto retardara sus asuntos personales.

Sus amigos, al saber la triste y cruel realidad de su muerte, no han podido menos que dejar exhalar una exclamación sincera de pena y dolor por su tan prematuro fallecimiento.

Llegue hasta su familia la expresión muy sincera de nuestra condolencia.

DINNER-DANSANT EN EL SAN CRISTOBAL.—Mañana jueves, como día de moda, ha sido fijado para la inauguración de la temporada de verano en el elegante pabellón del Cerro San Cristobal.

Con este motivo se realizará un dinner-dansant, desarrollándose a continuación un escogido y selecto espectáculo de variedades.

El programa consulta diversos números, a cargo de artistas cuyo mérito está de acuerdo con el ambiente de distinción que caracteriza a estas reuniones.

La música bailable, tanto de jazz como típica argentina, será ejecutada por una excelente orquesta, contratada exclusivamente para este local.

OPERACIONES.— Ha sido operada, en el Pensionado del Salvador, la señorita Elvira Wolp Canales. Su estado es satisfactorio.

—Ha sido operado en el Pensionado de San Vicente el joven Aníbal Ortúzar R.

ENFERMOS.—Enfermo de gravedad se encuentra el doctor don Leonidas Rossel.

—Se encuentra enferma de cuidado la señorita Judith Blanco Pedraza.

EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.— Hay en esta época de calor un verdadero entusiasmo por refugiarse o tomar helados o refrescos en sitios elegantes y confortables, donde el servicio sea de primera calidad y reina el agrado de la concurrencia selecta y la buena música.

Como el Tea-Room de Gath y Chaves reune con creces estas condiciones, su salón se ve a toda hora concurrido por lo más distinguido de nuestra sociedad, y hay en sus programas musicales tan variados y modernos un especial atractivo que mantiene latente el entusiasmo de sus "habitués", que tarde y mañana se juntan allí a charlar un rato y a hacer programas de paseos para el día siguiente.

Esta tarde el "jazz" ejecutará los mejores números de su repertorio y dará al Tea-Room ese sello único de animación y entusiasmo que ha sido siempre su mayor prestigio.

VIAJEROS.—A Papudo se dirigen próximamente el Dr. Carlos Charlín, señora Paulina Vicuña de Charlín y familia.

—A Viña del Mar, la señora Carmela Undurraga vda. de Mackenna.

—Al mismo punto se dirigió el señor Augusto Errázuriz Ovalle.

—A San Antonio se han dirigido la señora Laura Rodríguez de Jordán y su hija Ester.

—Al mismo punto la señorita Inés Donoso Montt.

—Mañana se dirige al Tabo la familia Monckeberg Palazuelos.

—En su fundo Beuco en Retiro se encuentran las familias Jordán García-Huidobro y Jordán Fresno.

—Han partido al norte el señor Fritz Schlag y señora Elsie D. de Schlag.

—A Viña del Mar se han dirigido las señoritas Elena y Victoria Freire García de la Huerta.

—A Papudo ha partido el Contador del Banco de Chile, señor Luis E. Justiniano M.

—Al mismo punto partirá próximamente la familia Ondarza O. y la señora Amanda O. de Murillo.

—De Mendoza ha regresado el señor Luis Pray T., representante en la Argentina de la Caja de Crédito Agrario.

—Se han dirigido a Arauco, por la temporada de verano, el doctor señor Daniel Prieto A., señora Laura Arrate de Prieto e hijitos, acompañados de la señorita Emma Arrate Ramírez.

COMIDA.— El caballero venezolano, señor Fernando Aristeguieta Rojas, representante de la firma americana Bauer T. Black, de Chicago, y su esposa, señora Susana de Aristeguieta, agasajaron anoche con una comida, en los comedores del Hotel Victoria, a la familia Ramírez Escobar y a los periodistas peruanos, señores Luis E. Coronado Calvo y Javier Montes de Oca, directores de la revista "Ilustración Comercial", de Lima.

DEL EXTRANJERO.— A fines del presente mes regresará de Europa don Ismael Ossa Covarrubias.

—Por el vapor "Avila", de la Blue Star Line, han desembarcado en Buenos Aires, procedentes de Europa y con destino a Chile, las siguientes personas:

Señora Pelagia Errázuriz de Aldunate, señoritas Josefina y Pelagia Aldunate Errázuriz, señor Luis Santander, señora e hijos.

NACIMIENTO.—Ha nacido una hija de don Carlos Ugarte T. y doña Mercedes Orrego de Ugarte.

AL EXTRANJERO.— A bordo del "Orazio", en viaje a Italia, partieron el ingeniero señor Héctor Soza, señora Nina Valderrama de Soza e hijos.

BAUTIZO.—El domingo 13 del presente fué bautizada Ada Angélica, hijita de don Angel Custodio Leiva y señora Ada Blanco de Leiva.

Fueron padrinos don Francisco García C. y la señorita Lucila Simonetti Serrano.

VIAJE DE TURISMO A PUERTO MONTT.—Pasajeros del vapor "Aconcagua", que zarpará el 31 del presente en viaje de turismo a Puerto Montt, con escalas en diversos puertos:

Señores (de cámara) Emilio Tagle Rodríguez, Aureliano Burr, Róbinson Alvarez, Gustavo de la Cerda, Arturo Mujica, Felipe Vergara y niño, Augusto Díaz Cruchaga, Waldemar Adelsdorfer, señora y señorita Adolfina Bengolea, Exequiel Undurraga, Manuel Silva Joacham, Julio Contreras, Alejandro Walker y hermano, Jorge Correa U., Gmo. Subercaseaux, Eduardo Matte, Renato Otero y señora, Alberto Finlay, Carlos Landa, Carlos Vargas, Mariano Valdés, Federico Sánchez, Arturo Ureta Rozas, Agustín Cox Balmaceda, Agustín del Río, Vicente Richards, Guillermo Ekdahl, Miguel Sanhueza, Rafael Rivera V., Joaquín Gandarillas y tres amigos, Eugenio Gellona y señora, Fernando Lecaros y señora, José Maucategui, Julio Alcalde y señora, Alberto Risopatrón y señora, Javier Barros y señora, Arturo Lyon Peña, Jorge Lyon Edwards, Eduardo Valenzuela Basterrica y señora, Aron Huidobro y señorita Carmen Huidobro, Guillermo Salas Pereira y señora, Jorge Meléndez.

CULTO

Jubileo Circulante.— Casa de Huérfanos, el 16, y los días 17, 18 y 19 en la Capilla de Animas. Misa solemne a las 8 horas, y trisagio y bendición a las 7.30.

Santos del día.—San Marcelo, Papa y mártir en Roma, en la vía Salaria. Azotado por orden del Urano Magencio y condenado a servir animales. Murió santamente martirizado.

San Honorato, Arzobispo de Arieles.

Basílica de la Merced.—Hoy comienza la novena de súplica a la Santísima Virgen de Mercedes. A las 9 horas, misa, cánticos y rezo de la Novena.

Templo Votivo de Maipú.— El Domingo 20 del presente, solemne ceremonia en la comuna de Maipú. Será presidido este acto religioso por el Obispo Auxiliar Monseñor don Rafael Edwards. Se hará la bendición del altar de la Virgen del Carmen, que se venera en el Templo Votivo de Maipú, que fué creado por decreto supremo del Gobierno del general don Bernardo O'Higgins y recordando qu este dignísimo Director colocó con sus manos la primera piedra de este templo.

Estación Radiotelefónica "La Nación"

TRANSMISION N.o 73 C. M. A. O. ONDA DE 285 M.

MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1929

PROGRAMA

De 21.30 a 22 horas.— Concierto ofrecido por la Casa Besa y Cía. Ltda., importadoras de los automóviles VICTORY SIX Y CAMIONES Graham Brothers

1. J. Leech.— "NUNCA MAS", Fox-Trot, por la Orquesta E. Davagnino.
2. Leoncavallo.— "PAGLIACCI", Vesti la Giubba, por el tenor Martinalli.
3. Chopin-Sieveking.— "PRELUDE", sólo de violoncello, por el P. Casals.
4. P. de los Hoyos.— "PURRETE DE MI AMOR", por la coupletista señorita Elena Valverde.
5. Rubinstein.— "ESTUDIOS DE CONCIERTO", piano por la señorita Iris Valmont.
6. V. Cavada.— "HOY Y MAÑANA", recitado por la señorita Ida Chacón.
7. O. Verdugo.— "ARAUCANO", por la Orquesta de Ernesto Davagnino.

CONCIERTO "LA N...
HO...

1. Hora Oficial.
2. Teisiere.— "CALANDRIA", ... tés.
3. Glinka.— "MINDNIGHT ... Challapin.
4. Puccini.— "BOHEME", Ve... Díaz.
5. J. de Ibarburú.— "TU ME... la señorita Ida Chacón.
6. Schiamarella.— "NO TE EN... Elena Cortés.
7. Chopin.— "NOCTURNO EN... blo Casals.
8. Mendelssohn.— "RONDO C... Raquel Meyer.
9. Bizzuti.— "REZONGOS", cá...
10. Boito.— "MEFISTOFELE", ... ñor E. Díaz.
11. Informaciones de última ho...
12. Boletín Meteorológico.
13. R. Iriarte.— "JUSTICIA CR... Goyeche.
14. B. Polero.— "VIEJO PANCH... Cortés.
15. C. Flores.— "POR EL CAM... Goyeche.

La gran carre...

La enorme concurrencia.— El ...
—La llegada desde las tribunas.
EL DRAMA PASIONAL DE U... que lo traicionaba.
LA SIBERIA SUDAMERICAN... Ushuaia.
LA "BAQUEDANO" EN EL ... Estados Unidos.
LA VIDA QUE PASA, SILUETA D...
CREDITO AGRICOLA, D...
—:— EN...

"SUCE...
DE MAÑANA JUE...

... Consumidores
...e Santiago

... los artículos 30 y 34 de los Es... ...onistas a Junta General Ordina... ...ércoles 23 del corriente, a las 3 ...

...meterá a su aprobación la Me... ...stre de 1928.

...ará del aumento del capital por ...s, lo que hace necesaria la refor...

Este nuevo capital será destinado para el ensanche de la Planta de Retortas Verticales de la Fábrica de San Borja y para la colocación de una cañería a alta presión.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo 1061.

Santiago, enero 10 de 1929.

CARLOS CARVALLO AGUIRRE,
Vice-Presidente.

NOTA.— Como para esta reunión se exige un quorum muy alto de acciones, se ruega a los señores accionistas que asistan a ella o se hagan representar.

Ic.—23-E.

LOS PROGRAMAS DE HOY

T E A T R O S

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Gran Compañía Nacional de Revistas y Zarzuelas César Sánchez.—Vermouth: El Mundo en 4 Zancadas, y El Huacho Fatal. Noche: Aguántate, Ricardo; y El Mundo en 4 Zancadas

SANTIAGO (Merced 84).—Compañía Rioplatense.—Vermouth y noche: Ya estoy en casa, y Tres personajes a la pesca de un autor. Noche: Tres personajes a la pesca de un autor, y estreno cómico de Se necesita un Embajador, de Manuel Safovich.

OHIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Compañía Lírica Chilena. —Noche: Traviata.

C I R C O S

ESTADIO BAQUEDANO.—Viernes, debut del gran circo de fieras Sigler.

C I N E S

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Fiebre de Oro, por Mary Bryan, y La Sultana del Desierto, por Bebé Daniels.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Las Aventuras de Margarita (fin); La Ley no Escrita y Con brocha gorda.

ATENAS (Maestranza y Av. Matta).—Vermouth y noche: La mujer que mintió, por Nita Naldi.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: El Jardín del Eden

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Día popular social. Vermouth y noche: La bailarina diabólica, por Gilda Gray, y Wu Li Chang, por Lon Chaney.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Vermouth y noche: Piratas del Río.

CAPITOL (Independencia 224).—Vermouth y noche: El Jardín del Amor, y La locura, por Ben Lyon.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: La mujer ultrajada, y debut de Yola and Paul.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: Rendición, por Ivan Mojouskine y Mary Philbin.

COUSIÑO (San Ignacio y Avenida Matta).—Vermouth y noche: La danza heroica, por Mae Murray.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: Almas del arroyo, por Viola Dana.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: El pirata del río, por Douglas Mac Langle.

DIEZ DE JULIO (Av. Diez de Julio 319).—Vermouth y noche: Genoveva de Brabante.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: El de la mano oculta, por Fred Thomson.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Vermouth y noche: Enemigos del alma, y variedades por el bataclán de las negras limeñas.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Doble función a precios bajos. Vermounth y noche: El Arquero Verde (cuarta) y La mujer de media noche, por la gran actriz Paulina Frederick.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: El Jardín del Edén, y Vaquero tímido.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: La mujer odiada, por Clive Brook, y La Hermana San Sulpicio.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: La Isla de los Duendes (tercera) y La Fiebre del Oro, por Richard Arlen.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: La bestia del mar, por John Barrymore.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: El Judío Errante (segunda).

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Rendición, por Ivan Mojouskine y Mary Philbin.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706).—Vermouth y noche: La patrulla nocturna, por Richard Talmadge.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Estreno de Por orden de la Pompadour, por Lya Mara.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: El Camino de la Carne.

RECOLETA (Av. Recoleta esquina Domínica).—Vermouth y noche: La bailarina diabólica, y El Veneno del Jazz.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: El Arquero Verde, cuarta) y El último minuto.

SALA IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: Homicidio, por Tomás Meighan, y el Dr. Javier.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: Popular. El Bohemio Maitre de Hotel.

SAN MIGUEL (Av. Central 102).—Vermouth y noche: La Sonata de Kreutzer, por Eva Biron.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: La mujer ultrajada.

SPLENDID (Huérfanos 1048).—De 3 a 5. Funciones rotativas. Vermouth y noche: Quo Vadis? por Emil Jannings.

TEATRO RECOLETA
Presenta hoy a precios populares
"LA BAILARINA DIABOLICA"
y "El veneno del jazz"

Hoy miércoles popular social, a los bajos precios que siempre se ponen estos días, llevará a la pantalla el Recoleta dos magnas obras de éxito sorprendente, "La bailarina diabólica", hermosa comedia de intensas emociones y la moderna y original visión de efectos nunca vistos, "El veneno del jazz".
T-x

TEATRO AV. MATTA
Estrena y reprisa en popular social
"LA BAILARINA DIABOLICA"
y "Wu-Li-Chang", la primera por Gilda Grey y la segunda por Lon Chaney.
Monstruoso, gigantesco y super colosal es el programa preparado para hoy por la empresa del Matta, el mejor y más cómodo teatro del barrio. Así como a Napoleón lo recuerda la historia por su fama de guerrero ilustre, así este populoso barrio recordará dentro de 100 años la fama y el acierto del gordo Riderelli para programar sus grandiosas funciones populares. Y basta de lata, señor, señora, señorito y señorita, si queréis apreciar la función de hoy en su justo valor artístico, v[...] tarde a las 6.10 y e[...] las 9.20; si no pue[...] esa ahora, vengan má[...] la cuestión es que ve[...] un pesito.

Propuestas para la Ejecución de [...]
LEY 308
MINISTERIO DE BIENESTAR SO[CIAL]
DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITAC[ION]

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la edificación de habitaciones para la Confederación de So[...] tualistas de Talcahuano y Apostadero Naval de Talcahu[...] blaciones comprenden la construcción de 261 casas, y las [...] banización de los terrenos.

Las propuestas se abrirán el día lunes 4 de febrer[o ...] las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento T[...] Habitación, calle Compañía 1069, en la ciudad de Santi[ago ...] Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahu[ano ...] días de anticipación a la fecha ya indicada y debiendo [...] ofertas en esta oficina en sobre cerrado y lacrado.

Los interesados en la ejecución de esta obra, deberán [...] tos en el registro de Contratistas de la Caja de Crédito [...] a lo menos con ocho días de anticipación a la fecha de [...] las propuestas.

Bases, especificaciones y planos, se encuentran a d[...] los interesados en la Oficina de Partes del Departament[o ...] la Habitación, pudiendo ser retirados diariamente de 14 [...] horas, previo pago de su importe de $ 100. También po[...] se anticipadamente de la oficina de la sub-sección del [...] Técnico de la Habitación en Concepción, calle Aníbal Pi[...] diariamente, de 14 1|2 a 16 1|2 horas.
Ct.—19.E. EL JEFE DEL DEPAR[TAMENTO]





NOTAS DE TEATRO

VIENDO AL DOCTOR JAVIER.— APUNTES SOBRE LA COMEDIA EN DOS ACTOS, DE GOYCOCHEA Y CORDONE, TITULADA: "YA ESTOY EN CASA"

¿Habrá hoy en día un espectáculo al cual se asista con más desconfianza, que al que se anuncia como transmisión del pensamiento, telepatía, etc.? Lo dudo. Y así con este estado de ánimo debe haber ido el público a ver al doctor Javier, que está dando sus preesntaciones en la Sala Imperio, o mejor dicho: sus sesiones de transmisión del pensamiento, en cuya ciencia es especialista este mago.

Anoche mismo, mirábamos nosotros a mucha parte del público que tenía este doctor. Caras desconfiadas, algunas risueñas, con la expresión que parece significar: "aquí te las vas a poner conmigo, porque yo voy a descubrirte esta noche". El mismo doctor Javier ya lo decía momentos antes, que su público iba siempre,, y todo el público de estos espectáculos a sorprender la maula del hipnotizador.

Y la mayor maula, hoy día, para este público tan pesimista, desconfiado y sabio, es engañarle con la verdad a secas, es decir, hacer un espectáculo que sea tan verdad, que todo ello parezca mentira.

Y mentira parece lo que hace el doctor Javier. Yo he visto transmisiones del pensamiento, a franceses, ingleses, alemanes, a gentes de todas las razas, y esas gentes hacían cosas buenas; extraordinarias, muy pocas; y estupendas, jamás. Fakires que eran mandados por otra persona ante señores o señoras de la platea, para darles o quitarles algo de su indumentaria. Lo hacían, pero con vacilaciones, con dudas, con un tropezar constante que dejaba en el espíritu una especie de cansancio, a quien veía. El doctor Javier, hace eso mismo, pero ¡en qué forma lo hace! Las transmisiones del pensamiento de este hombre se suceden unas tras otras, y no hay lugar a dudas sobre ellas; son precisas, hechas con una certeza que admira y que es lo que hace que brote el aplauso de aquellos mismos que empezaron por dudar. Yo, entre ellos, que siempre dudo, pero cuando me convenzo, tengo la franqueza de decirlo en alta voz

He visto al doctor Javier después de haber hipnotizado a su esposa, y hacer que clave un clavo en un punto determinado de un cartón; transmitir o recibir el pensamiento ajeno con una rapidez que parece increíble en esta clase de experimentos.

—Quiero que dos personas una detrás de otra, sin intervalo casi, piensen en persona determinada —dice este hombre, e ir donde ellas, primero a una y después, inmediatamente, a la otra. Y hay más decir:

—En diez segundos haré lo que se me mande, la transmisión del pensamiento que se me ordene. Es dcir, sólo el tiempo necesario para el choque cerebral, nada más, y hacerlo, no en diez segundos, sino en ocho, como pude anotar cuando le vi. ¡Ocho segundos para hacer suyo un pensamiento ajeno determinado! El choque casi al unísono del movimiento que ejecuta.

Todo esto lo digo con sencillez, como le he visto, y me parece admirable, lo más admirable que he visto en este género de experimentos. Ni vacilaciones, ni dudas, sino que la acción, casi como un rayo.

¡Oh! si el doctor Javier entonara más su voz, si la pusiese a diapason conveniente, más discreta; si procurara ponerse más a tomo con el público que le ve y le oye, su habilidad tendría una mayor eficiencia ante el público, y sería entonces, dentro de lo que hace, completo!

* * *

Carlos Goycoechea y Rogelio Cordone, han estrenado una pieza en dos actos por la Rioplatense, del Santiago, que se titula "Ya estoy en casa". Ilusión de una chica que viene del colegio, que desea volver a estar en la paz de su casa, y llega por fin a ésta, y ahí encuentra a un hombre que cree que es el amante de su madre, y a un borracho gracioso que es su tío, y a otro tío, que es un gaucho adecentado. El que ella cree amante de su madre, es su verdadero padre, y el que toma por su padre, es tan sólo el marido de su madre.

la masa, eficaz, y todo iría muy bien, si los autores hubiesen temperado un poco más sus escenas, que hubiesen procedido con más discreción, con más medida, sin

Pieza efectista, efectismo para exagerar, porque a la obra se ha dado un carácter melodramático, con vistas al aplauso barato, cuando todo se pudo hacer un poco más en sordina, más elegante, más para satisfacer al paladar delicado.

De todos modos, la teatralidad se consigue. Y la interpretación merece un estímulo, sobre todo en lo que se refiere al papel que tuvo a su cargo la señorita Nuzonone, que le sintió, encontrando en él acentos, a veces, de sinceridad, no de teatro, no de utilería. Barrios, con mucha vida en el borracho.

N. Y. S.

"SE NECESITA UN EMBAJADOR", ES LA OBRA COMICA QUE SE ESTRENA HOY EN EL TEATRO SANTIAGO

"Tres personajes a la pesca de un autor", subirá a escena en las dos funciones de hoy. La vermouth se completa con la pieza de Carlos Goicoechea y Rogelio Cordone, titulada "Ya estoy en casa". La velada cuenta con la atracción de otro estreno cómico. Se titula "Se necesita un embajador" y pertenece a Manuel Safovich, autor que se ha revelado como uno de los más talentosos y afortunados para explotar el género cómico.

EL SABADO DEBUTA EN EL ESMERALDA LA COMPAÑIA DE VARIEDADES MARIA BLASCO (ESTILO REVISTA)

La cancionista española María Blasco, al frente de su compañía de variedades y revistas, hará su presentación en el teatro Esmeralda, en la nocturna del sábado, estrenando las revistas "Ramillete de María Blasco" y "Sonrisa de Ibis".

En ellas tienen especial lucimiento, además de la Blasco, la Ibis y Junyent, el chansonier Enrique Rando, el actor cómico Héctor Quintanilla, los bailarines españoles Heria y Ortega, la cancionista excéntrica La Parodi y diez chicas bataclánicas.

A cargo de la excelente orquesta de este espectáculo está el maestro Matías López Cabral.

Los campeonatos internacionales de lucha romana

EN EL ESMERALDA

El 2 de febrero comenzarán a desarrollarse en el Esmeralda los campeonatos internacionales de lucha romana.

Se recuerdan las alternativas de los últimos matches desarrollados en el mismo teatro y en los que fueron héroes de las contiendas el belga Le Marin, el italiano Travaglini y el vasco Fullaondo.

Estos mismos campeones vuelven a medir sus fuerzas con nuevos campeones aparecidos en el mundo deportivo, entre los cuales se cuenta Thomson, el más peligroso de todos los concursantes.

La empresa del Esmeralda ha ofrecido preinios por valor de $ 20,000 que se distribuirán entre los vencedores.

Teatro Casino San Cristóbal

En la noche de mañana jueves inaugurará su temporada de verano este nuevo local para espectáculos de varietés, en el Pabellón del antiguo Restaurant del Cerro San Cristóbal.

El programa dará comienzo a las 22 horas, presentándose un conjunto de variedades, del cual forman parte como principales figuras, María Luisa Blasco, el Trío Internacional, Los Wilson y Los Sellers.

El desarrollo del espectáculo se alternará con la música bailable, prolongándose hasta la una de la madrugada, habiendo servicio del Funicular hasta esa hora.

Teatro Santiago

COMPAÑIA RIOPLATENSE

HOY.— MIERCOLES.— HOY

Vermouth.— Grandioso programa: "YA ESTOY EN CASA" y "TRES PERSONAJES A LA PESCA DE UN AUTOR".

Noche.— Notable éxito de la Cía.: "TRES PERSONAJES A LA PESCA DE UN AUTOR".

Estreno cómico incomparable: "SE NECESITA UN EMBAJADOR", de Manuel Sofovich.

Viernes.— Función de gala en honor de María Esther Duckse. Estreno: "Entre taitas anda el juego".

T.-X.

Debutaron anoche las negras limeñas en el Esmeralda

HOY TRABAJARAN EN AMBAS FUNCIONES

A teatro lleno debutaron anoche en el Esmeralda las Negras Limeñas.

Las cuatro negras y las dos blancas, Lucrecia Torrealba y Olga Cáceres, se conquistaron desde el primer momento al público.

El mismo éxito tuvo el chansonnier excéntrico Johnny, en sus números.

Hoy actuarán en ambas funciones, desarrollando el siguiente programa: Mi sombrero cordobés, por Lucrecia; Las garzonas, por el conjunto; Canción, por Johnny; Yo quiero una mujer desnuda, por Lucrecia y el conjunto; Bailes, por Elena y Olguita. Intermedio de música incaica. Ay, mama Inés, rumba cubana (estreno absoluto), por Lucrecia; Johnny y el conjunto; Baile, por Olguita; Haway, por Lucrecia y Johnny; Wan Piroway, por el conjunto; Baile español y El nuevo jazz.

En ambas funciones se exhibirá, además, una película.

Esta noche debutan en el Carrera Yola and Paul

BAILARINES ACROBATICOS

Después de su actuación en el Setiembre, realizada con éxito, desde hoy pasarán a actuar en el Carrera, Yola and Paul, bailarines acrobáticos.

Consiguieron imponerse a la consideracion del público y de la crítica, desde su primera presentación.

Para su debut en el Carrera han elegido los mejores números de su repertorio.

Billie continúa enferma

La Empresa del Carrera nos comunica que mantendrá un servicio noticioso especial sobre la enfermedad de Billie, para poder anunciar así con la debida anticipación el debut de esta distinguida y graciosa artista en el teatro Carrera.

El viernes beneficio de María Esther Duckse en el Santiago

La Compañía Rioplatense del teatro Santiago prepara un beneficio a su primera actriz cómica, señora María Esther Duckse, una de las favoritas de nuestro público.

Se estrenará en esta oportunidad el hermoso sainete de Alberto Vacarezza, titulado "Entre taitas anda el juego", para dar término a la velada con un acto de concierto y variedades, a cargo de la festejada, sus compañeros y los aplaudidos artistas de las diversas salas de la capital.

LA MERI EN EL PRINCIPAL

MAÑANA EN LA NOCHE DARA SU FUNCION DE DESPEDIDA DE CHILE

Con sala llena, La Meri reapareció anoche en el Principal.

La eminente artista al presentarse al palco escénico fué saludada con una cariñosa ovación, prueba evidente de las simpatías que se conquistó con su actuación en nuestro primer coliseo.

La Meri en la función de anoche puso en programa lo más selecto de sus danzas, mereciendo la aprobación de la concurrencia; estas manifestaciones se singularizaron especialmente en el Nocturno op. N.o 2 de Chopin, la Katinka de Hosmer, los bailes españoles como Corazones y Piques, El toreador, de Valdés, y El Hula Hula Hawaihana.

Fué acompañada por una buena orquesta bajo las órdenes del maestro López Mindreau.

La Meri dará su despedida de Chile mañana en la noche, con un extraordinario programa de danzas.

Para este recital de despedida ya están a la venta las entradas en la boletería del Principal.

REVISTAS DE CESAR SANCHEZ EN EL COLISEO

HOY DEBUT DEL CHANSONIER ADOLFO GALLARDO CON "AGUANTATE RICARDO", DE JUAN AROZAMENA Y "EL MUNDO EN CUATRO ZANCADAS".— EL SABADO REPRISE DE "S. M. EL BATACLAN"

Hoy esta compañía presenta una doble atracción con el debut del chansonnier chileno Adolfo Gallardo, y el estreno del sainete "Aguántate, Ricardo", de Juan Arozamena.

Este sainete tiene números de bataclán de lujo y donde tendrá ancho campo de lucimiento Gallardo.

En segunda parte continúa en el cartel la revista de éxito, de Malbrán y Campaña, música del maestro Vidal, "El mundo en cuatro zancadas".

Mañana estreno de una revista francesa adaptada por César Sánchez y que es de gran comicidad, y el sábado reestreno de la revista nacional, "S. M. el Bataclán", de Malbrán y Campaña.

La boletería del Coliseo está abierta todo el día para atender al publico

LOS ESPECTACULOS DEL DR. JAVIER

Sigue actuando con éxito en la Sala Imperio el Dr. Javier.

Sus experiencias, a pesar de ser eminentemente teatrales, revisten en el fondo un carácter de interés científico que con justicia mantiene preocupada la atención del público.

Para la sesión de esta noche, este eminente sugestionar ha escogido un programa de nuevas atracciones, que sin duda mantendrán, como hasta ahora el interés que su trabajo ha sabido despertar en el público.

El conjunto típico "Los huasos sureños"

INICIARA PROXIMAMENTE SUS ACTIVIDADES

Ha despertado interés en las empresas el anuncio de que el cuadro típico de "Los Huasos Sureños", compuesto por los guitarristas que estuvieron en Lima, ha resuelto presentarse ante los públicos santiaguinos en los diversos teatros de la capital. Integran este conjunto Blanca Vargas, la arpista señora Elvira Calderón y la primera actriz del Conjunto Típico chileno, Alicia del Valle.

María Luisa Blasco

El viernes hará su presentación en el teatro Dieciocho la tonadillera española María Luisa Blasco.

Actuará desde ese día en combinación con el cine, que presentará producciones escogidas.

Díaz-Perdiguero vendrá pronto al Santiago

Según nos informa la Empresa Bouquet, vendrá pronto a Santiago esta Compañía. Entre los artistas se señalan a nuestros conocidos Arsenio Perdiguero, Mercedes Díaz, Conchita Buson, María Jaureguízar, Víctor Valdor y Manuel Albaladejo.

Para la temporada que esta compañía inaugurará en breve, a precios populares, en el teatro Santiago, se cuenta con un novedoso repertorio de zarzuelas, operetas y revistas.

La Jacqueline en el Recoleta

Continúa actuando con éxito en este teatro la simpática bailarina la Jacqueline.

Diariamente estrena nuevos números.

MINERVA

La segunda y última parte de

"EL JUDIO ERRANTE"

la magna obra de Eugenio Sué y que protagoniza Gabriel Gabrio, va hoy en las dos funciones de este teatro.

Esta sala popular de la calle San Pablo presenta hoy en ambas funciones la segunda y última parte de la famosa novela de Eugenio Sué, "El judío errante", y que protagoniza el gran Gabriel Gabrio. T-x

M U S I C A

MUSICOS MODERNISTAS

Bueno, en todos los países, más o menos cultos del orbe, los músicos y especialmente los compositores, están divididos en dos definidas porciones: unos, podríamos llamarlos discretos, que admiten como obra estimable, únicamente la aceptada por la gruesa mayoría y, otros, los catalogados hoy día con el epíteto de modernistas, que con más independencia de criterio y mayor preparación, juzgan las producciones del presente, y del pasado, sin atenerse al valor circunstancial que ellas pongan de manifiesto, sino más bien, contemplando el fenómeno artístico sujeto a las transformaciones de aspecto casi orgánico que se manifiesta en cada cultura de cada período histórico del mundo civilizado. Y estas dos tendencias, la conservadora y la evolutiva, han dado margen, hoy como siempre, a luchas encarnizadas; lucha de aquellos que están satisfechos con su limitado predio, cultivado con elementos primitivos contra éstos que desean ampliar su horizonte, ascendiendo por la abrupta montaña inexplorada cuyos taludes de punzantes aristas ponen a prueba muchos esfuerzos heroicos, muchas ansias de divisar una nueva colina, un árbol de fronda diferente o un fresco manantial.

Esta lucha se ha mantenido siempre. Y todos los grandes compositores que hoy día ocupan un puesto en la historia del arte, en vida de ellos mismos, han sido tildados sin excepción alguna de locos, estrafalarios o de modernistas por aquellos que no conciben la eficacia de un nuevo impulso creador, porque no poseen el valor ni la confianza que da la conciencia de sentirse fuerte.

Todos conocemos las persecuciones sufridas por innumerables compositores españoles, de la edad media; eran procesados por el delito de usar el intervalo de tritono y más tarde por la osadía de emplear el acorde de séptima.

Por innovador de geniales concepciones sufrió Gluck durante toda su vida las intrigas de los piccinistas. Mozart, al estrenar su primera ópera, cuando aún no contaba quince años, se vió cercado por la envidia y la maledicencia que a toda costa querían apagar la llama de su genio.

"La Gaceta", de Leipzig se ocupó de Juan Sebastián Bach, únicamente para llamarlo pedante, pero el mundo musical ha olvidado a los centenares de músicos que este mismo periódico estimara como artistas correctos, equilibrados y discretos.

Y así sigue la historia con Wagner, Bizet, Debussy, etc.

Nos contaba el distinguido profesor alemán don Carlos Debuysére (vive aún en Santiago) que en la mismísima Alemania, cincuenta años a esta parte, en los programas de los conciertos orquestales a los que él mismo asistía, colocaban las sinfonías de Beethoven, al final de las audiciones, porque al ser ejecutadas se escapaban del teatro por lo menos las tres cuartas partes de los concurrentes!... No deseaban oír nada de ese músico modernista.

La obra de Roberto Schumann fué desdeñada por oscura. Aquellos que así la juzgaron no tenían sino un gusanillo de luz en el cerebro.

Pero nosotros, en nuestro ambiente, también podemos calificar de modernista a la barreta: está demoliendo en Santiago el caserón, triste y sombrío, guarida de ratones y baratas, habitado por algún estimable y discreto caballero, también triste y sombrío que se cura el aire de un ojo con un pucho de cigarro colocado en la sien; el pasmo, con el sudor del hacha, y el reuma, con polvos de cantáridas; porque el médico no sabe nada, es demasiado modernista!

El baño es modernista, lo repudian con espanto muchos viejos de 20 a 70 años que están encariñados con la pátina del tiempo, y más que el baño, es modernista la piscina de agua fresca y constantemente **renovada**, donde va a fortalecer su cuerpo y su espíritu la juventud de nuestra tierra, juventud que antes de amodorrarse en la vieja poltrona de sus abuelos prefiere desafiar el porvenir con modernísima confianza y energía.

ADOLFO ALLENDE.

ANOCHE DEBUTO EN EL O'HIGGINS LA COMPAÑIA LIRICA CHILENA

HOY "TRAVIATA", CANTADA POR CLARISA BORGOÑO, ILABACA Y MOEBIS, Y EL BARITONO ALBERTO LOPEZ

Los éxitos brillantes conseguidos por la Compañía Lírica Chilena en el Teatro Esmeralda, se han renovado anoche en el O'Higgins.

Un público entusiasta, llenaba completamente la sala, y tributó entusiastas aplausos al maestro Betteo, al tenor Domínguez, que cantó maravillosamente el aria del Nilo, a Emma Orozco, que hizo una Amneris incomparable, y al barítono Moebis, que, como siempre, estuvo muy afortunado en su labor.

Para esta noche se anuncia "Traviata", la sentimental ópera de Verdi, que gusta extraordinariamente y que el conjunto lírico chileno interpreta en forma sobresaliente.

Cantarán "Traviata", Clarisa Borgoño, Emma Orozco, Ilabaca, Moebis y el barítono Alberto López que hace una verdadera creación en esta ópera. Este joven artista partirá en breve a Europa a perfeccionar sus estudios.

Las entradas estarán en venta desde las diez de la mañana en la boletería del teatro.

Mañana se canta "Tosca", de Puccini, por Lina Redell y el tenor Rojo.

EL GRAN CIRCO DE FIERAS SIGLER

El viernes debuta en el Stadium Baquedano

El viernes de esta semana debuta en el precioso local del Stadium Baquedano el gran Circo de Fieras procedente de Buenos Aires, cuyo elenco es de primer orden. Figuran entre los elementos artistas de gran valor y cuyos números han sido aplaudidos en todo el mundo entero, que han recorrido esos hombres de pista.

Viene en el elenco una troupe de japoneses cuyos números son sensacionales; además figura el tony Pepe, el hombre más chico del mundo.

Las fieras que traen son numerosas, figurando leones, tigres y muchos animales amaestrados.

El local será completamente reformado y su presentación será regia, colocándose alfombras en los palcos y sillones; además se colocará una carpa para poder funcionar el Domingo en matinée.

Los precios han sido fijados lo más bajos por tener tanta capacidad en el local.

Mañana publicaremos el elenco completo de esta gran troupe.

T.—X.

DIEZ DE JULIO

Hoy este teatro da en sus dos funciones

"GENOVEVA DE BRABANTE"

la inmortal obra basada en la más famosa novela de amor.— Este poema a la virtud de la mujer hará llorar de emoción a quienes lo vean.—Todo el despotismo de la Edad Media.

Hoy esta sala modelo de la Italo-Chilena, situada en la Avenida Diez de Julio 319, dará la inmortal adaptación cinematográfica de la vida de Genoveva de Brabante, cuyos tormentos y sacrificios han hecho que la iglesia la canonice como santa.

T-x

AVENIDA Y FRANKLIN

Estos dos teatros presentan hoy la extraordinaria creación de Corine Griffith

"EL JARDIN DEL EDEN"

El Franklin da, además, "El vaquero tímido, por Hoot Gibson.

Estos dos teatros presentan hoy una de las películas extraordinarias de estos últimos tiempos y que, además, tiene el mérito de haber sido protagonizada por una actriz que goza de las simpatías del público: Corine Griffith. Esta sugestiva actriz de los ojos color de uva hace en "El jardín del Edén" un trabajo admirable de emoción y en donde pone a prueba sus maravillosas condiciones de actriz.

T-x

EL PROGRESO TEATRAL DE SANTIAGO ESTA LIGADO AL CIRCUITO AURELIO VALENZUELA Y CIA.

PROVIDENCIA

"EL CAMINO DE LA CARNE"

La más completa creación de Emil Jannings, va hoy en las dos funciones de esta aristocrática sala que atiende las bellas barriadas de Los Leones, Pedro de Valdivia y Providencia.

La sala del Providencia, hermoso y confortable local que atiende las bellas barriadas de Los Leones, Providencia y Pedro de Valdivia, presenta en las funciones de hoy la más notable creación del coloso Emil Jannings, "El camino de la carne".

Esta obra, llena de emoción y sentimiento, será acompañada con música apropiada por la orquesta del teatro.

T-x

PRINCIPAL

Pasado mañana la Universal estrena la copia nueva de la monumental super-producción que enloqueció a los públicos chilenos

"EL FANTASMA DE LA OPERA"

por los colosos Lon Chaney, Mary Philbin y Norman Kerry, secundados por Cesare Gravigna, Edmundo Carewe y otras estrellas en número superior a cincuenta. En la interpretación de esta famosa novelización cinematográfica de Gastón Lerroux intervienen además cinco mil comparsas.— Reconstrucción total en escenarios de la Opera de París en un día de representación de "El Fausto". — Lujo deslumbrante.— Maravillosas escenas en colores.— Visiones de París de noche desde la terraza de la Opera de París.— Las entradas son numeradas y ya están a la venta en la boletería de El Principal.

Pasado mañana la Universal estrena en El Principal una copia nueva de las obra más grandiosa y monumental estrenada en Chile y la que ha dado las mayores entradas en todos los cines de Chile.

Nos referimos a "El fantasma de la Opera", la célebre adaptación cinematográfica de la formidable novela de Gaston Leroux del mismo nombre. "El fantasma de la Opera" pertenece a aquella selección de obras monumentales en su parte objetiva como subjetiva, y que mientras más años pasan mayor es el agrado por verla.

En "El fantasma de la Opera", obra que sólo la audacia de Carl Laemle podía concebir realizar, vemos el triunfo definitivo de la cinematografía, pues las mayores dificultades técnicas fueron vencidas con una seguridad absoluta, como ocurre en las maravillosas escenas en colores y en las visiones de París nocturno.

Para realizar la interpretación de "El fantasma de la ..." requería, además, la ... de artistas eminentes, y ... bién lo resolvió airosa... la intervención del gran ... ney, de la bellísima y ... ry Philbin, del varonil ... Kerry, del enigmático ... Carewe y del popular ... vigna.

Este elenco formidable ... tistas hacen una crea... penda de sus respectiva... forma que emociona ... mente al público con ... incidencias de esta obra ... la literatura y del cine.

Las entradas para las ... del viernes están a la venta en la boletería de El Principal.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

En los círculos de Washington se estima que antes del 4 de Marzo, tal vez, se llegue a un acuerdo definitivo del asunto de Tacna y Arica

En caso de suceder lo contrario, Mr. Hoover heredará del Presidente Coolidge el papel de árbitro de la cuestión. — Aunque no se conocen los progresos alcanzados por las negociaciones directas, los funcionarios del Departamento de Estado se muestran optimistas con respecto a las verificadas en los últimos quince días. — Las declaraciones hechas por el Presidente Leguía el sábado último han causado buena impresión

WASHINGTON, 15.—De fuente fidedigna se sabe que las contraproposiciones hechas por las Repúblicas de Chile y Perú en las negociaciones directas que se están realizando entre los Gobiernos de Lima y Santiago de Chile, comienzan a aproximar entre sí a los dos países en forma suficiente, lo cual garantiza la esperanza autorizada de que se llegará a un acuerdo definitivo en la disputa sobre Tacna y Arica, probablemente antes del 4 de marzo próximo.

Aunque las partes interesadas se niegan a dar detalles de los progresos alcanzados en las negociaciones, los funcionarios del Departamento de Estado se muestran optimistas con respecto a las verificadas durante la quincena pasada y estiman que hay motivos suficientes para esperar que se llegará a un acuerdo.

Si las negociaciones no culminan en un acuerdo que solucione la cuestión antes del 4 de marzo próximo, de conformidad con las disposiciones del Protocolo de Washington sobre la disputa de Tacna y Arica, Mr. Herbert Hoover tendrá que heredar el papel de árbitro, puesto que el Presidente de los Estados Unidos es, en realidad, el juez. Mr. Calvin Coolidge heredó el papel de árbitro de Mr. Harding; por este motivo, Mr. Hoover, automáticamente, pasará a ocupar este mismo rol, a menos que el Perú y Chile hayan llegado intertanto a un acuerdo.

Si se hubiere llegado a un acuerdo antes del 4 de marzo, Mr. Hoover no heredaría, por lo tanto, el papel de árbitro. Muchos observadores oficiales de aquí parecen ahora alimentar la esperanza de que la controversia de Tacna y Arica será resuelta por medio de negociaciones directas antes que se produzca en Washington el cambio de administración.

Ha tenido un eco simpático la nota pacífica del Presidente Leguía en el discurso que pronunció el sábado con motivo de la clausura del año escolar de la Escuela Militar de Chorrillos, cuando dijo: "Yo no estimo conveniente que mantengamos un ejército más grande". A esto hay que agregar el optimismo que se nota que, momento a momento, desde hace quince días, va ganando terreno en los círculos oficiales de Washington.

Obvias son las razones de por qué todos los detalles de las contra-proposiciones chilenas y peruanas han sido veladas con el secreto, puesto que se desea facilitar el progreso hacia un acuerdo final; pero no es aquí ya un secreto que desde hace varias semanas, ambos Gobiernos están trabajando sobre la fórmula divisional, tal como se le reveló al corresponsal de la United Press poco después que comenzaron las actuales negociaciones directas.

El primer indicio de que las contra-proposiciones comienzan a aproximar a estos dos países entre sí en forma suficiente que garantizan el optimismo oficial reinante aquí, vino hoy de un círculo neutral, bien informado y fidedigno.

Virtualmente han cesado las conjeturas que se hacían aquí acerca de la disposición del informe de los generales Pershing y Lassiter, que hace muchos meses ocupó la atención de los círculos de Washington.

Cada vez parece ser mayor la creencia de que es inútil hacer conjeturas acerca de si el informe de los generales Pershing y Lassiter será o no publicado, pues esto depende de los futuros acontecimientos en la situación actual y de las reacciones de Mr. Coolidge o de Mr. Hoover ante tales acontecimientos.

Se señala, con respecto a la publicación del informe Pershing-Lassiter, que ésta no depende de la situación actual, sino del futuro desarrollo del caso.

La actitud de Mr. Hoover referente a toda la cuestión de Tacna y Arica no ha sido dada a conocer, pues el Presidente electo ha preferido guardar reticencia acerca de esta controversia.

En vista de que la Comisión Especial de Límites encargada de la fijación de la frontera de Tarata no podrá reanudar sus sesiones antes del 20 de febrero próximo, según las disposiciones del acuerdo de suspensión de la misma, con el fin de dar a Chile y Perú tiempo suficiente para llegar, si es posible, a un acuerdo por medio de las negociaciones diplomáticas directas, los funcionarios del Gobierno de Washington esperan también que estas negociaciones llegarán a un terreno tal, que dicha fecha será lo suficientemente definitiva para garantizar una nueva extensión del período de suspensión o para estimar como innecesarias las nuevas actividades de la Comisión Especial de Límites entre Chile y Perú.

Si estas dos Repúblicas llegasen a un acuerdo antes del mes de febrero, la labor de la Comisión Especial de Límites resultaría innecesaria, puesto que cualquiera nueva línea fronteriza que se tuviera que trazar entre los territorios chileno y peruanos de acuerdo con cualquiera fórmula divisional tendría necesariamente que pasar mucho más al sur que la más austral frontera de Tarata que se haya señalado ante la Comisión Especial de Límites en los momentos de la suspensión de las actividades de esta última.

Se tiene entendido que los negociadores tendrán que vencer todavía muchos obstáculos antes que puedan decir que han llegado a un acuerdo en línea general; pero, aquí existen indicios de que ya se ha progresado mucho en ese sentido.—(U. P.)

EL CONSEJO SUPREMO MONARQUISTA RUSO ELIGIO, EN PARIS, COMO "EMPERADOR DE RUSIA", AL PRINCIPE NIKITA

PARIS, 15.—El Consejo Supremo Monarquista Ruso, en sesión secreta, eligió como "Emperador de Rusia" al Príncipe Nikita, de ... años de edad, hijo menor del Gran Duque Alejandro.—(U. P.)

PARIS, 15.— En la designación efectuada hoy por el Consejo Supremo Monarquista Ruso, el Gran Duque Cirilo y sus hermanos quedaron eliminados, principalmente a causa de que su madre no es miembro de la Iglesia Ortodoxa.

El Gran Duque Dimitri, que posee derechos al trono, fué eliminado por ser "demasiado frívolo".

El Consejo acordó no proclamar como Emperador al Príncipe Nikita hasta que llegue el momento propicio para ello.—(U. P.)

LAS CARRERAS AEREAS POR LA COPA SCHNEIDER

En setiembre próximo se disputará en Inglaterra la carrera anual para hidroaviones por la Copa Schneider. Hay inscritos varios países. Al parecer, el teniente británico D'Arcy Creig será el jefe del team que represente a la aviación británica. Creig ha hecho varias pruebas con un veloz avión, cuyas características mantiene en secreto el Ministerio de Aviación inglés.

UN YATE A LA VELA DEL INSTITUTO CARNEGIE HIZO INTERESANTES DESCUBRIMIENTOS EN LOS ALREDEDORES DE LAS ISLAS DE JUAN FERNANDEZ

LIMA, 15.— El yate a la vela del Instituto Carnegie entrará al dique mañana. Permanecerá en el puerto del Callao durante tres semanas para hacer provisiones y equipo.

El corresponsal de la United Press entrevistó al capitán Percy Ault, quien declaró que había hecho interesantes descubrimientos en sus exploraciones en los alrededores de las Islas de Juan Fernández, frente a las costas de Chile.

El yate "Carnegie" terminó ocho meses y medio de su viaje de tres años, que efectúa con fines de investigaciones acerca del magnetismo terrestre y de las corrientes de aire y agua.

Mientras se encuentre en el Callao, la dirección del yate proyecta probar las corrientes de aire del campo de aviación de Las Palmas, para ayudar a la navegación aérea de la costa.

En febrero partirá el "Carnegie" con rumbo a Tahití y Samoa. Tocará el puerto de Buenos Aires antes de terminar su viaje de tres años.—(U. P.)

ITALIA FIRMARA EL ACUERDO A QUE PRONTO SE LLEGARA SOBRE LA CUESTION ROMANA

Antes que el conflicto sea arreglado definitivamente, el Papa deberá dar su asentimiento. — El acuerdo será sellado por medio de un Concordato entre el Gobierno y la Santa Sede.

ROMA, 15.—Los prelados del ...cano que tienen a su cargo ... negociaciones sobre la cuestión romana, hicieron la siguiente declaración al corresponsal de la United Press:

"No tratamos de llegar a un ...rdo final y definido antes de Pascua de Resurrección.

Se ha hecho en las negociaciones progresos constantes; pero no se ha llegado a un acuerdo final".—(U. P.).

ROMA, 15.— Los representantes del Vaticano que negocian la ...ción de la cuestión romana manifestaron al corresponsal de la United Press, que antes de que la cuestión fuera definitivamente arreglada, el Papa debía dar su asentimiento al acuerdo, después de lo cual éste sería sellado por medio de un Concordato entre Italia y la Santa Sede.—(U. P.).

ROMA, 15.— Los negociadores del arreglo de la cuestión romana ... que la Santa Sede debe considerar el proyecto de solución con referencia a la influencia que puede tener especialmente sobre Francia, Alemania y España.

El Gobierno italiano está dispuesto a conceder al Papa la forma en que será anunciado el arreglo.—(U. P.).

ROMA, 15.—El corresponsal de la United Press tiene entendido que el Gobierno italiano está pronto para firmar el arreglo sobre la cuestión romana a que se llegó en principio por los plenipotenciarios que lo negociaron; pero el Papa examina todavía con detención diversos puntos del proyecto de arreglo que afectan al estatuto de la Iglesia Católica Romana en todo el mundo.—(U. P.).

ROMA, 15.— Los términos del acuerdo entre el Gobierno de Italia y el Vaticano son idénticos a los predichos hasta aquí por la United Press, y ahora parece que el anuncio oficial será solamente retardado hasta que se encuentre una fórmula apropiada para proclamar el acuerdo final.

Los prelados del Vaticano que han sido designados por la Secretaría de Estado Pontificia han declarado por primera vez a la United Press, que el proyecto se encuentra listo, esperando la decisión del Papa para encontrar una fórmula de la proclamación, que, según se cree, será dada a la publicidad durante la Cuaresma. — (U. P.).

LA SALUD DE LOS REYES BRITANICOS Y DE SU HIJO JORGE

LONDRES, 15.—Un boletín médico de la tarde dice que el Rey pasó el día tranquilo y que continúa su lenta mejoría.—(U. P.)

LONDRES, 15.— El corresponsal de la United Press en Allahabad confirma que el Príncipe Inay Atullah fué proclamado Rey de Afganistán.—(U. P.)

LONDRES, 15.—A mediodía se anunció oficialmente que continuaba la lenta mejoría del Rey.

La Reina se halla prácticamente restablecida.

El Príncipe Jorge se encuentra mejor.—(U. P.)

A LAS 20 HORAS, EL MARISCAL FOCH HABIA EXPERIMENTADO UNA LIGERA MEJORIA

El doctor Heitz Boyer se manifiesta optimista. — Una gran cantidad de gente continúa visitando la residencia del Mariscal a fin de informarse de su estado de salud.

PARIS, 15.— El mariscal Foch pasó una noche extremadamente agitada, sin poder dormir. Sin embargo, en las primeras horas de la mañana pudo ingerir un alimento liviano.

El doctor Heitz Boyer, que permaneció toda la noche junto al lecho del mariscal, se muestra optimista.—(U. P.)

PARIS, 15.—Por un miembro de la casa del mariscal Foch se ha sabido que el paciente tuvo durante la noche cuatro crisis de sofocación, que fueron muy penosas.—(U. P.)

PARIS, 15.—A la 1 de la madrugada, un miembro de la casa del mariscal Foch, dijo que el estado del enfermo permanecía estacionario, con una ligera tendencia a la mejoría.—(U. P.)

PARIS, 15.—El doctor Heitz Boyer, al retirarse a las 9 horas de la casa del mariscal Foch, hizo la siguiente declaración:

"Debo ser muy reservado en mis opiniones; pero me siento optimista. Ahora tengo alguna esperanza de que esta noche podremos proporcionar alimento liviano al enfermo y que éste lo podrá ingerir".—(U. P.).

PARIS, 15.—Un boletín médico oficial de las 10 horas dice que el mariscal Foch ha experimentado una ligera mejoría.—(U. P.)

PARIS, 15.—Un boletín médico oficial de las 10 horas dice como sigue:

"Hay una ligera disminución en los síntomas.

"El estado del corazón y los riñones acusa una ligera mejoría". —Fdos.).— **Heitz Boyer.— Davenière.**—(U. P.).

PARIS, 15.—A las 14 horas, el estado del Mariscal Foch permanecía estacionario.

Entretanto, sigue llegando a la casa del enfermo una gran corriente de visitantes e innumerables telegramas. También se recibieron dos comunicaciones telefónicas de Nueva York.

El Presidente Doumergue informó al Gabinete sobre el último boletín médico, expedido por los médicos que asisten al Mariscal.—(U. P.).

PARIS, 15.—El doctor Lavanière, uno de los facultativos que atiende al Mariscal Foch, declaró a las 20 horas que el ilustre enfermo había experimentado una ligera mejoría en su estado.—(U. P.).

El Senado norteamericano ratificó sin reservas ni modificaciones el Pacto Kellogg

Mr. Kellogg se mostró muy complacido por esta decisión del Senado. — Sólo tres países no han manifestado aún intenciones de adherir. — 59 naciones han firmado ya el Pacto y 6 lo han ratificado. — No se espera que el Brasil cambie de actitud después de la ratificación por el Senado

WASHINGTON, 15 (Flash). — El Senado ratificó por unanimidad el Tratado contra la guerra.

La ratificación del pacto Kellogg se verificó después de doce días de debate del senador Borah, quien presentó un informe al Comité de Relaciones Exteriores del Senado, en el que interpreta el Tratado.

En su informe, el senador Borah dice: "Este informe ha sido elaborado con el único fin de registrar lo que el comité cree ser la verdadera interpretación del Tratado, y de ninguna manera con el propósito de modificarlo o cambiarlo en ninguna forma, efectuando reservas al mismo.

La votación del informe de Mr. Borah fué hecha sin esfuerzos, de acuerdo con lo convenido por las partes interesadas.

Tal como ha sido interpretado por Mr. Borah, el Tratado permitiría a cualquiera nación hacer la guerra de defensa propia, permitiendo que cada nación haga su propia definición de la defensa propia.

La ratificación se verificó después de la concesión hecha por el senador Borah, quien confeccionó un nuevo acuerdo, en el que se accedió a las peticiones de los partidarios de las reservas al Tratado, en el sentido de solicitar de la Comisión de Relaciones Exteriores que haga una explicación norteamericana del Pacto; pero se dejó en claro que este informe en ningún sentido sería una reserva, y que no trataría de modificar el texto del tratado en ninguna forma, con lo que se aprueba lo sostenido por el Gobierno.—(U. P.).

WASHINGTON, 15.—El Senado ratificó el Pacto contra la Guerra en su forma original, sin hacerle ningún cambio.—(U. P.).

WASHINGTON, 15.— Mientras el Senado ratificaba por unanimidad, artículo por artículo, el Pacto de proscripción de la Guerra, el senador republicano Mr. Blaine emitió su voto en contra de la adopción total del Tratado.—(U. P.).

LONDRES, 15.— Los círculos autorizados se muestran muy complacidos con la ratificación por el Senado norteamericano del Pacto de Proscripción de la Guerra, y opinan que es probable que en breve sea ratificado por Gran Bretaña y numerosas naciones europeas, siguiendo con seguridad, la inauguración de una nueva era de seguridad y buena voluntad internacionales.

Se espera que la ratificación general del Pacto allanará el camino que conducirá a una pronta reducción mundial de los armamentos de tierra y de mar.—(U. P.)

WASHINGTON, 15.— El Secretario de Estado, Mr. Frank B. Kellogg, al ser informado de que el Senado había ratificado sin reservas el Pacto de Proscripción de la Guerra, declaró:

"Me siento muy satisfecho".

Inmediatamente Mr. Kellogg notificó a todas las misiones diplomáticas de los Estados Unidos en el extranjero para que informara a los respectivos Gobiernos ante los cuales están acreditadas, la acción del Senado norteamericano.

Sólo tres naciones, Argentina, Brasil y Colombia, no han manifestado hasta el momento la intención de adherir, mientras que 59 países han firmado ya el Pacto, y seis naciones, entre las que figuran los Estados Unidos, lo han ratificado, habiendo depositado las respectivas ratificaciones: Afganistán, Etiopía, la Unión de las Repúblicas de los Soviets de Rusia, Austria y Santo Domingo.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 15.—No se espera que la ratificación por el Senado norteamericano del Pacto Kellogg tenga alguna influencia para producir algún cambio de actitud del Brasil con respecto a este Tratado.

El Brasil considera superflua su participación en el Pacto Kellogg en vista de las disposiciones de su constitución política, contraria a las guerras de agresión, y también en vista de que el Brasil está resentido porque no fué invitado a adherir junto con los signatarios originales, invitación que, naturalmente, esperaba este país, porque siempre ha apoyado la política de los Estados Unidos, como por ejemplo, al unirse a los países aliados cuando Norte América entró a la guerra y al colocarse al lado de este país cuando todas las demás naciones estuvieron en contra de él en la Conferencia Panamericana de La Habana.—(U. P.).

WASHINGTON, 15.—El informe interpretativo del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, al enunciar su manera de interpretar el Pacto Kellogg, manifiesta que la Doctrina Monroe es específicamente una parte de la defensa nacional de los Estados Unidos y declara: "Los Estados Unidos consideran la Doctrina Monroe como una parte de su seguridad y defensa nacionales.

"Bajo el derecho de defensa propia permitido por el Tratado Kellogg, debe necesariamente ser incluido el derecho a mantener la Doctrina Monroe, que es una parte de nuestro sistema de defensa nacional".—(U. P.).

PARIS 15. — Mientras el Senado ratifica el Pacto Kellogg, M. Briand, durante la interpelación del Senado francés defendió enérgicamente el Pacto, contra el senador Lemery, autor de la interpelación, quien trató de demostrar que el Tratado representaba un intento de los Estados Unidos, según el cual, este país pensaba debilitar la Liga, sustituyéndola por una organización, según la cual, podría él adoptar el carácter de tribunal.

El senador Lemery señaló que la Doctrina Monroe "podía servir en todos los extremos aún en el de anexión". Sin embargo, no hizo mención de que el Tratado representaba la reserva de los Estados Unidos.

Declaró que La Unión deseaba que la Doctrina Monroe quedara fuera del alcance de los pactos.

Hizo notar que el reciente conflicto entre el Paraguay y Bolivia, había permitido que el mundo se diera cuenta del poder relativo de la Unión Pan Americana y de la Liga de las Naciones.

Al contestarle, M. Briand fué objeto de calurosos aplausos, y en su respuesta puso de relieve el valor moral del Pacto, declarando: "No fué una cosa insignificante el haber reunido a quince naciones para que renunciaran a la guerra". (U. P).

LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA AMERICA LATINA OCUPARAN UNA SITUACION DE GRAN IMPORTANCIA
DURANTE LA ADMINISTRACION DE HOOVER

(Correspondencia cablegráfica de A. L. Bradford, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 15.— Los observadores diplomáticos norteamericanos anticipan que las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina ocuparán una situación mucho más importante durante la Administración de Mr. Hoover.

Se dice, en general, que Mr. Hoover, desde su regreso, ha sostenido que la América Latina tiene para los Estados Unidos una importancia mayor que la de Europa o Asia, por lo cual se espera que dé un gran impulso al desarrollo de relaciones más estrechas entre los dos Continentes.

Además de la importancia política y económica que, según se cree, dará Mr. Hoover a la América Latina, los diplomáticos opinan que prestará gran atención al mejoramiento, cada vez que sea posible, del cuerpo diplomático norteamericano acreditado ante los países de la América Latina.

Los diplomáticos latino-americanos esperan que Mr. Hoover, a quien se representa como el primer técnico de la Casa Blanca, asigne los puestos diplomáticos de Embajador y Ministro, con excepción de unos pocos que deben ser reservados para las designaciones políticas, a diplomáticos de carrera.

Se espera que esta política sea seguida especialmente con respecto a la América Latina, que en el pasado sufrió la designación de personas sin otra significación que sus condiciones de políticos y que eran detentores de cargos políticos que habían quedado fuera de ellos.

Los diplomáticos de aquí hacen notar que más de la mitad de los 20 puestos diplomáticos de la América Latina están ocupados actualmente por personas que tienen nombramientos políticos, que, aunque no reflejan la situación actual, son ciertamente el resultado de la política del "laissez faire" con respecto a ciertas cuestiones de los países latino-americanos.

Se observa también que, dándose en general una mayor importancia a las relaciones latino-americanas, los diplomáticos buscarán los puestos de Sud-América más bien que los de Europa.
—A. L. Bradford.

MARTINEZ DE PINILLOS Y ZEGARRA VOLARON AYER DESDE NATAL HASTA CERCA DE SAO LUIZ, ESTADO DE MARANHAO

LIMA, 15.—La Cámara de Diputados aprobó la creación de la condecoración "Cruz Peruana de Aviación".

Se presume que se piensa premiar con ella a los aviadores Martínez de Pinillos y Zegarra.—(U. P.)

NATAL, 15. — Martínez de Pinillos y Zegarra partieron a las 7.25.

Probablemente aterrizarán en Sao Luis.—(U. P.)

NATAL, 15. — Los aviadores peruanos, poco antes de partir esta mañana, dijeron que, aunque deseaban llegar hoy a Pará, podrían verse obligados a descender en Sao Luis, a fin de esperar que el mar se calmara y que se produjera la baja marea en Pará, ya que, al parecer, el único sitio apropiado para aterrizar en esa localidad es la playa de Chapeu Virado. La alta marea impide el aterrizaje en esa playa.—(U. P.)

SAO LUIS, (Estado de Maranhao), 15.—Los aviadores peruanos aterrizaron en la playa de Olho d'Agua, a las 14.55. — (U. P.)

PERNAMBUCO, 15.—Los aviadores peruanos efectuaron su aterrizaje en una playa cercana a Sao Luiz y llegaron a esa ciudad en automóvil.—(U. P.).

PERNAMBUCO, 15.—Los aviadores peruanos llegaron a Sao Luiz. No se sabe hasta ahora si llegaron en su avión hasta la ciudad misma o si aterrizaron en sus cercanías y llegaron a ella en automóvil.—(U. P.).

PERNAMBUCO, 15. — La agencia de la Compañía Latécoere en Pernambuco, ha recibido un mensaje de la agencia en Natal, que dice que los aviadores peruanos aterrizarán hoy en Sao Luiz, y probablemente partirán mañana en la mañana con destino a Pará.

La distancia de Natal a Sao Luiz es de 1,200 kilómetros y si los aviadores vuelan a la misma velocidad con que cubrieron el trayecto de Montevideo a Río de Janeiro, deberán llegar a Sao Luiz alrededor de las 18 horas. — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

¿Un suero capaz de reemplazar a la sangre?

PARIS, 15.— El profesor Charles Richet comunicó a la Academia de Ciencias que el doctor León Wormet había descubierto un suero capáz de reemplazar a la sangre, con lo cual se eliminaría la necesidad de recurrir a las operaciones de transfusión de sangre. (U. P.).

ESTADOS UNIDOS

Aún nada sabe Coolidge acerca del nombramiento del Delegado a la Comisión de Peritos en Reparaciones

NUEVA YORK, 15.— El órgano republicano "The New York Herald and Tribune" ha recibido de su corresponsal en Washington un despacho que dice:

"Estamos en situación de anunciar de fuente autorizada que Mr. Parker Gilbert proyecta renunciar su cargo de Agente General de Pagos de Reparaciones a la brevedad posible, después de poner los datos que posee a disposición de los peritos de reparaciones que se reunirán en París en el mes de febrero".

El corresponsal hace notar las dificultades que se presentan para encontrar un sucesor a Mr. Gilbert.— (U. P.)

WASHINGTON, 15. — En la Casa Blanca se dice que Mr. Coolidge carece de informaciones con respecto al ciudadano norteamericano que será nombrado para formar parte de la Conferencia de Peritos de Reparaciones.

Mr. Coolidge ha indicado que los nombramientos serán hechos y anunciados por los países extranjeros interesados.—(U. P.).

Habría estallado un conflicto revolucionario en Honduras

WASHINGTON, 15.— En los círculos diplomáticos ha circulado el rumor de que se habría producido un movimiento revolucionario en Honduras, movimiento que habría estallado con motivo de la inauguración del período del nuevo Presidente de la República, que se efectuará el 1.o de febrero.

El nuevo Presidente pertenece al partido liberal.

La Legación de Honduras cablegrafió al Ministerio de Relaciones de su país, pidiendo una información oficial.

Los rumores de revolución en Honduras han circulado durante todo el día de hoy, y según parece, se basan en informaciones privadas, que indican que algunos extranjeros han abandonado ya el país.

Las dificultades se deben, al parecer, al rechazo del partido conservador de aceptar la victoria de los liberales en las recientes elecciones que, según alegan los conservadores, no fueron serias. — (U. P.)

EL "LOS ANGELES" REGRESO A LAKEHURST

WASHINGTON, 15. — El dirigible "Los Angeles" salió ayer de Port Saint Joa, a las 11.20 con destino a Lakehurst.

El Departamento de Marina informa que el dirigible pasó sobre Charlotte, Carolina del Norte, a las 19 horas de ayer.—(U. P.)

LAKEHURST, 15.—El dirigible "Los Angeles" llegó a la 1 de la madrugada, de regreso de su crucero a Florida, y fué guardado en su hangar.—(U. P.)

EL 10 HUBO EN NICARAGUA UNA ESCARAMUZA ENTRE SOLDADOS DE MARINA NORTEAMERICANOS Y REBELDES

WASHINGTON, 15.—El comandante-ayudante del cuerpo de soldados de marina, brigadier-general B. H. Fuller, ha declarado que el 10 del presente se libró una escaramuza en Nicaragua, en la cual resultaron heridos un soldado de marina y dos guardias nacionales. Agregó que este hecho "no indica que exista un levantamiento organizado del bandidaje".

Añadió que ocasionalmente se hacía fuego contra los soldados de marina por individuos emboscados, aunque el caso del 10 del presente era el primero que se producía después de las elecciones.—(U. P.)

PERSISTEN EN EL CENTRO-OESTE LAS TEMPERATURAS INFERIORES A CERO GRADO

CHICAGO, 15.—Se informa que otras 8 personas han muerto en diversas ciudades del centro-oeste en donde persisten las temperaturas inferiores a cero grado.

El tiempo frío en la ciudad de Nueva York cedió en intensidad, después de haber causado la muerte de 4 personas en dos días.—(U. P.).

4.a CONFERENCIA ANUAL SOBRE LAS CAUSAS Y REMEDIOS DE LA GUERRA

WASHINGTON, 15.— Se inauguró la cuarta conferencia anual sobre las causas y remedios de la guerra.

El profesor Edwin M. Borchard, de la Universidad de Yale, pronunció un discurso en el cual calificó a las tarifas aduaneras como "instrumento económico de hostilidad contra los productores más favorecidos o más eficientes".

Los delegados asistentes a la Conferencia representan a 12 millones de miembros de diversas organizaciones.—(U. P.).

DOS EXPLOSIONES EN UNA MINA DE CARBON CAUSARON UN MUERTO, SEIS PERSONAS CON GRAVES QUEMADURAS Y 21 SEPULTADOS

CLEVELAND 15. — Se anuncia que a consecuencias de dos explosiones ocurridas en una mina de la Shart Continental Coal Company, en Riversville, Virginia Oriental, resultaron un obrero muerto, seis con graves quemaduras y veintiuno sepultados.

Durante la primera explosión había solamente siete obreros en la mina, de los cuales uno había resultado muerto, logrando escapar los otros seis; cuando descendió la cuadrilla de salvataje se produjo la otra explosión, a la que siguió un incendio.

Según informaciones recibidas de Fairmont, normalmente trabajaban en las labores de esta mina doscientos cincuenta obreros. (U. P).

PARKER GILBERT REGRESARA A EUROPA EL 26

WASHINGTON, 15.— Mr. Parker Gilbert, al contestar la pregunta hecha por la United Press acerca de la información publicada por el diario "Herald Tribune", ha enviado un telegrama desde Louisville, Kentucke, en donde pasa sus vacaciones, en el que desmiente la información y dice: "La información es completamente desautorizada e imaginaria. Regresaré a Europa el 26 del presente mes para reasumir mi puesto de Agente General de Reparaciones".—(U. P.).

LOUIS DESDIGUER DEFIENDE LA POLITICA NAVAL DEL PAIS

NUEVA YORK, 15.—El contraalmirante Louis Desdiguer, defendiendo la política naval de los Estados Unidos, en el almuerzo de la Liga de Seguridad Nacional, declaró:

"Lo que nosotors necesitamos es un antídoto para todos nuestros males económicos, y este antídoto es una marina mercante y una marina de guerra adecuada para protegerla.

"Es la cuestión de la libertad de los mares.

"Durante la guerra, nos levantamos para luchar por los neutrales y luchamos por los derechos de los neutrales. Gran Bretaña siempre ha restringido los derechos de los neutrales".—(U. P.).

En Barrow-in-Furness, Inglaterra, fueron botados ayer dos nuevos submarinos para la Armada Chilena

Una de estas naves fué bautizada con el nom bre de "Capitán Thompson" y la otra, con el de "Almirante Simpson". — La ceremonia de la botadura. — Estos sumergibles son el 151.o y el 152.o construídos en Barrow-in-Furness, respectivamente. — El director de los artilleros anunció que Chile había ordenado la construcción de un buque-madre para estos submarinos

BARROW-IN-FURNES, 15.— En la tarde de hoy fueron lanzados al agua los submarinos chilenos "Capitán Tompson" y "Almirante Simpson".—(U P.).

BARROW-IN-FURNESS, 15. — El sub-marino "Capitán Thompson" fué lanzado al agua, sirviéndole de madrina la señora Arroyo, esposa del comandante del sub-marino "Capitán O'Brien".

La hija del Embajador de Chile, señorita Huneeus, fué madrina del "Almirante Simpson".

Ambos submarinos son análogos en clase a los construídos para las armadas británica y australiana.—(U. P.).

BARROW-IN-FURNESS, 15. —Los submarinos chilenos fueron lanzados al agua en los astilleros Vickers Armstrong, aprovechando la misma marea que en otra ocasión, hace 20 años, sirvió para lanzar juntos a dos submarinos.

La ceremonia de hoy fué única, pues los desplazamientos de los barcos lanzados hoy son cinco veces superiores al que tenían los de hace 20 años.—(U. P.).

BARROW-IN-FURNESS, 15. —Los submarinos chilenos lanzados hoy son el 151 y el 152, botados al agua en Barroy-in Furness.

La ceremonia de la bendición fué oficiada por el Reverendo E. Clark, de Preston, ayudado por los Reverendos Calderbank y Gore.

El acto fué presenciado por numeroso público, incluso el representante diplomático de Chile, señor Huneeus, el almirante Costa Pellé, numerosos oficiales de las armadas británica y chilena y el personal de la Legación de Chile en Londres.

Después de los lanzamientos, se sirvió un almuerzo presidido por el comandante A. Trevor Dawson, quien asignó recuerdos a la señorita Huneeus y a la señora Arroyo.

Los oradores que hablaron durante el banquete declararon que las cordiales relaciones entre Gran Bretaña y Chile habían aumentado considerablemente en el siglo pasado y prometían ser más íntimas en el futuro.

El comandante C. W. Craven, director gerente de los astilleros Vickers-Armstrong en Barrow-in-Furness, anunció que el Gobierno chileno había ordenado la construcción de un buque madre para submarinos. —(U. P.).

La travesía del Atlántico en bote salvavidas

CORUÑA, 15.—A fin de reponer las cartas geográficas que le arrebató un temporal en el Golfo de Viscáya, llegó a este puerto el bote a la vela insumergible "Shuttervaer", tripulado por su inventor y por otros dos marinos holandeses, quienes vienen de Rotterdam en viaje a Nueva York.—(U. P.).

FRANCIA

MURIO EL PROFESOR FERNAD WIDAL

PARIS, 15. — Falleció el profesor Fernand Widal, de 67 años de edad, miembro de la Academia de Ciencias, famoso en toda Europa, especialmente por sus investigaciones sobre la fiebre tifoidea.—(U. P.)

Georges Clemencea está enfermo de grippe

PARIS, 15.—M. Georges Clemenceau se encuentra enfermo de grippe.

Los médicos se manifiestan intranquilos, por la molesta tos que afecta al "Tigre"; pero le han permitido recibir visitas. —(U. P.).

GRAN BRETAÑA

1.452,600 DESOCUPADOS HABIA EL 7 DEL CORRIENTE

LONDRES, 15.— El número de desocupados registrados oficialmente el 7 de enero llegaba a 1,452,600, o sea, 168,130 menos que el 31 de diciembre y 220,531 más que en enero de 1928.—(U. P.)

Un acto de arrojo del Presidente de Méx[ico]

MEXICO, 15.—El co[rrespon]sal de "La Prensa" ... tla, Estado de Morelos ... que el Presidente señor Gil, en circunstancias ... paseaba junto a ... vió a una mujer en ... morir ahogada, a la ... arrojándose al agua.—

Se reanudó la guerra civil en los alrededores de la capital afgana

El leader rebelde Bacha Saak proyecta conquistar a Kabul, a pesar de la abdicación de Amanullah. — La esposa del ex-Monarca, Sourya, es hermana de la nueva Soberana

SE DICE QUE AMANULLAH BUSCARIA LA AYUDA DE ALGUNAS TRIBUS PARA APODERARSE DEL TRONO

ALLAHABAD, 15.—Las últimas informaciones recibidas de Kabul dicen que el Rey Amanullah abdicó para evitar nuevos derramamientos de sangre.

Las relaciones entre Amanullah e Inay Atullah han sido siempre cordiales.

El pueblo ha recibido con satisfacción el acceso de Inay Atullah al trono y los combates han cesado.—(U. P.).

LONDRES, 15.— "The Daily News", dice que el nuevo Rey de Afganistán ha sido ya proclamado en Kabul.—(U. P.)

LONDRES, 15.—El redactor diplomático de "The Morning Post" tiene entendido que la exigencia principal de las tribus rebeldes del Afganistán es el destierro de la Reina Souriya, porque la suponen inst[illegible]ora del programa de occi[illegible]ón que se proponía impo[illegible] Rey.

[illegible] articulista agrega que el retiro de las reformas europeas por Amanullah precipitó la abdicación del Soberano, porque, como resultado de este retiro, los partidarios del Rey lo abandonaron, diciendo que Amanullah no era un hombre fuerte.—(U. P.)

BERLIN, 15.—El Ministro de Afganistán visitó oficialmente a Herr Stressmann, a quien informó sobre el cambio de Rey en su país, asegurándole que el actual Gobierno de Afganistán deseaba perpetuar las mismas cordiales relaciones establecidas por Amanullah.

Se tiene entendido que el Gobierno de Kabul ha enviado a los enviados de Afganistán en las demás capitales instrucciones en el sentido de dar seguridades análogas a los Gobiernos ante los cuales están acreditados.—(U. P.).

LONDRES, 15.—Se ha sabido que la nueva Reina de Afganistán es hermana de la ex-Reina Souriya.

Los afganos que residen en Londres dicen que la costumbre musulmana prohibe que se divulgue el primer nombre de la Soberana. —(U. P.).

LONDRES, 15.— Informaciones procedentes de Delhi hacen saber que se ha reanudado la lucha cerca de Kabul y que Bacha Saako proyecta atacar a la capital a pesar de la abdicación de Amanullah Khan.

Se cree que este último buscará tal vez la ayuda de las tribus, sobre todo de las de Durranis, con el propósito de volver a conquistar el trono.—(U. P.)

LONDRES, 15.— El Ministerio de Relaciones Exteriores ha confirmado la noticia de que se desarrolla una batalla cerca de Kabul, y que la Legación británica se encuentra en peligro, pues está situada en la misma línea del fuego.—(U. P.).

ARGENTINA

IRIGOYEN SOLUCIONO LA HUELGA DE TRANVIARIOS DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 15.—El Presidente Irigoyen arregló hoy día la huelga de tranviarios de Rosario.

Los empleadores accedieron a las proposiciones hechas por el Presidente que incluyen el aumento de salarios, nuevo arreglo de las horas de trabajo y otras concesiones.

Se considera que el arreglo de esta huelga ha hecho desaparecer el peligro que existía de que se hiciera general.—(U. P.)

LA STANDARD OIL CO. NO HA DADO PRINCIPIO A NINGUN TRABAJO DE EXPLORACION O PERFORACION EN LA PROVINCIA DE SALTA

BUENOS AIRES, 15.—Con respecto a la petición hecha por el doctor Silvio Bonardi, en representación de la Provincia de Salta, en la que solicitaba que se le exigiera a la Standard Oil Co. que cesara sus trabajos en la zona en disputa de aquella provincia, esta compañía ha declarado que no ha dado principio a ningún trabajo de exploración o perforación en el citado territorio, donde se disputan las concesiones, y que sús actuales actividades son únicamente la continuación de los trabajos viejos, por lo que la Corte Suprema ha dado orden al Gobernador de la provincia de Salta de no intervenir.—(U. P.).

ITALIA

¿SE HA HUNDIDO EL "MADONNA DI POMPEI"

ROMA, 15.— Un vapor francés ha enviado un mensaje inalámbrico en el que dice que avistó al bergantín italiano "Madonna di Pompei" que se hallaba en peligro; pero no pudo auxiliarlo.

Algunos remolcadores salidos de Civitta Vecchia y Anzio han explorado infructuosamente el mar durante largo tiempo en busca del bergantín. Se cree que éste se haya hundido.—(U. P.)

NORUEGA

FALSAS NOTICIAS CON RESPECTO A LA SUERTE DE UN BARCO PESCADOR BRITANICO

BERLIN, 15. — Una información no confirmada, recibida de Tromsoe, dice que los 16 tripulantes del buque pescador inglés "Thomas Hardy", naufragado en el Océano Artico, murieron ahogados.—(U. P.).

HUEIL, 15.— Los propietarios del buque pescador "Thomas Hardy" han manifestado a los representantes de la prensa que carecen de noticias sobre el hundimiento del buque.—(U. P.).

HULL, 15.— La Compañía de Barcos Pescadores recibió un telegrama en el que se declara que el "Thomas Hardy" llegó a Honnisvaage, Noruega, sin novedad. —(U. P.)

BRASIL

LAS INMIGRACIONES JAPONESA Y POLACA

SAO PAULO, 14.—El señor Marcelo Piza, director del Departamento de Inmigración, que funciona en ésta, dice que los inmigrantes japoneses son los más fáciles de manejar.

Los inmigrantes que vienen al estado de Sao Paulo desembarcan en el puerto de Santos, y son traídos aquí antes de que se dirijan a su punto final de destino.

"No hay—ha dicho el señor Piza —inmigrantes más limpios y más ordenados que los japoneses. Jamás hemos tenido molestias para el manejo de sus equipajes, debido a la disciplina de la gente. Y tengo entendido que los japoneses prosperan entre nosotros más que los inmigrantes de otras nacionalidades. Aunque empezaron a llegar aquí sólo hace muy poco, muchos de ellos son ya grandes terratenientes".

Se calcula que hay en el estado de Sao Paulo unos 85,000 japoneses.

Las partidas más recientes llegadas aquí, en diciembre último, estaban formadas por 829 inmigrantes llegados a bordo del "La Plata Maru", y 306 que trajo el "Haganawa Maru".—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 14. — Como resultado del aumento de la inmigración polaca al Brasil, se encuentra funcionando un servicio directo de navegación entre el Brasil y Polonia.

El primer buque en llegar a Río de Janeiro, desde el puerto polaco de Gdynia, fué el "Grviatowid", que arribó a este puerto el mes pasado.—(U. P.)

DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES INALAMBRICAS EN LOS ESTADOS DEL SUR

RIO DE JANEIRO, 14. — Todas las capitales de los estados del sur del Brasil están ahora unidas por estaciones inalámbricas comerciales.

La Companhia Telegraphia Río Grandense, que durante más de un año ha tenido a su cargo la transmisión inalámbrica entre Río de Janeiro y diversos puntos de Río Grande do Sul, el estado más austral del país, posee ahora estaciones en todas las capitales de los estados del sur: Porto Alegre, en Río Grande do Sul; Florianópolis, en Sao Paulo y Nitcheroy, en el estado de Río de Janeiro.

La compañía nombrada es una corporación brasileña, subsidiaria de la International Telephone and Telegraph Company. — (U. P.)

PERU

CLAUSURO SUS SESIONES EXTRAORDINARIAS EL CONGRESO

LIMA, 15.— El Congreso clausuró anoche su período de sesiones extraordinarias, después de que la Cámara de Diputados aprobara una medida por la cual se modifica el Código Comercial en el sentido de que, en el futuro, las compañías industriales deben publicar balances mensuales, en vez de hacerlo anualmente.

Las compañías de otras clases publicarán balances anualmente, excepto cuando declaren dividendos, en cuyo caso los balances deben ser también publicados. — (U. P.)

TRASLADO DE LOS RESTOS DEL MARISCAL ANDRES CACERES AL "PANTEON DE LOS HEROES"

LIMA, 15.— Con motivo de la conmemoración del 48.o aniversario de la batalla de Miraflores, los restos del Mariscal Andrés Cáceres, uno de los héroes de la guerra del Pacífico, serán trasladados desde el cementerio privado a un sarcófago especial en el "Panteón de los Héroes", con las debidas ceremonias.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

CLEMENTE SANCHEZ MURIO A CONSECUENCIAS DE SU MATCH DEL SABADO

MONTEVIDEO, 15.—El boxeador cubano Clemente Sánchez falleció en esta capital.

La muerte del boxeador Sánchez fué el resultado de los golpes recibidos por este boxeador, en la cabeza, en su pelea del sábado, cuando fué puesto K. O. por el ururguayo Mario Galusso.— (U. P.).

DOS PELEAS EN FILADELFIA

FILADELFIA, 15. — El peso gallo español Vidal Gregorio, de 54 kilos 740 gramos de peso, derrotó anoche en forma decisiva a Johnny Easckson, de 55 kilos 85 gramos de peso.

Gregorio venció a su contendor por decisión en 10 rounds por un amplio margen, dominándolo por completo.

Benny Bass, ex-campeón mundial de peso pluma, triunfó por decisión en un match a 10 rounds sobre el panameño Davey Abad.

La pelea fué lenta y desagradó al público.

Bass pesaba 59 kilos 880 gramos y Abad 60 kilos 225 gramos. — (U. P.)

K. O. BRISSETT LLEGO A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15.—Llegó a ésta el pugilista peruano K. O. Brissett, quien proyecta medirse el sábado próximo con el norteamericano Charles S. Hahn.—(U. P.).

UZCUDUN ESTA DISPUESTO A MEDIRSE CON HEENEY O CON EL VENCEDOR DEL MATCH J. SHARKEY-STRIBLING

NUEVA YORK, 15.—Procedente de Colombia, llegó el jugilista vasco, Paulino Uzcudún, quien está dispuesto, según dice, a medirse con Tom Heeney o con el vencedor del encuentro entre Jack Sharkey y Young Stribling.—(U. P.).

STRIBLING Y SHARKEY FIRMARON EL CONTRATO DE SU PROXIMO MATCH

MIAMI BEACH, 15.—Stribling y Sharkey firmaron un contrato de pelea, según el cual el primero recibirá el 20 por ciento del producto de la venta de localidades para el match, mientras que la dirección del Madison Square Garden tendrá opción para la próxima pelea de Stribling.

Jack Dempsey firmó el contrato en representación del estadio. — (U. P.).

HOLANDA

PROXIMO MATCH POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

AMSTERDAM, 15. — Bogoljubow depositó 500 dólares como garantía de que Jonkheer Strick van Linschoten se medirá en Delft con Alekhine por el campeonato mundial de ajedrez.—(U. P.).

MEXICO

FERIA INTERNACIONAL DE AVIACION

MEXICO, 15.— Los diarios informan que dentro de dos meses se realizará aqué una Feria internacional de aviación, que durará 10 días.

Cincuenta naciones han sido invitadas a concurrir a la Feria, bajo los auspicios del Gobierno mexicano.

Un hecho notable de la Exposición será la fabricación completa de un aeroplano.— (U. P.)

POLONIA

ZALESKI HIZO UNA EXPOSICION DE SU LABOR EN LA POLITICA EXTERIOR DEL PAIS

VARSOVIA, 15.— El Canciller Zaleski, hablando ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Seym (Parlamento), sostuvo en una extensa exposición su actuación en el estado actual de la política exterior. Hizo notar que el tenor de estas relaciones era mucho más amistoso que el de años anteriores con respecto a Alemania.

Las personas que siguen de cerca estos acontecimientos atribuyen su importancia a este discurso, pues señalan que el señor Zaleski, antes de pronunciarlo, conferenció por espacio de dos horas con el Mariscal Pilsudski.

El Canciller declaró, además, que las relaciones polaco-lituanas "no eran todavía satisfactorias", y declaró que sólo se mejorarían con paciencia.—(U. P.) —(U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES

CHILE RATIFICA UNA CONVENCION INTERNACIONAL

GINEBRA, 15.— Chile registró la ratificación de la Convención Internacional sobre Supresión del Tráfico de Esclavos Blancos.—(U. P.).

ACTIVIDADES DE LA COMISION ECONOMICA

GINEBRA, 15.— La Comisión Económica de la Liga de las Naciones aprobó el modelo de texto de la cláusula de la nación más favorecida y se espera que la Liga recomiende que este texto sea incluído en todos los tratados comerciales.—(U. P.).

URUGUAY

"El Día" de Montevideo publica un supuesto plan de batalla

DEL GENERAL ALEMAN KUNDT DEL EJERCITO BOLIVIANO

MONTEVIDEO, 15.—"El Día" publica en líneas generales un pretendido plan que el general Kundt, del ejército boliviano, habría preparado para el caso de un conflicto con el Paraguay.

El diario nombrado dice que el texto del plan comprende 15 hojas en papel oficial, que contiene todos los detalles técnicos para la ejecución del plan y para afrontar las situaciones hipotéticas que el mismo podría producir.—(U. P.).

JAPON

FALLECIO EL CAMARERO MAYOR DEL EMPERADOR

TOKIO, 15.—Hoy dejó de existir el Conde Chinta, Camarero Mayor del Emperador.—(U. P.).

BOLIVIA

"La Razón" de L[a Paz] elogia el discurso [del] Presidente Leg[uía]

CON OCASION DEL A[...] LAR DE LA ESCUELA [MILITAR] DE CHORRILLOS

LA PAZ, 15.—El [diario] "La Razón", en un editorial [titulado] "Por la paz de Améri[ca]" [comen]ta el discurso del Presi[dente del] Perú, señor Leguía, [con motivo] de la clausura del año [escolar de] la Escuela Militar de [Chorrillos] y dice que las palabras [del] Mandatario peruano [...] una vez más la política [...] dia continental que des[...] Perú.

"El Perú—agrega— [...] de su responsabilidad [ante la] Historia, renuncia a [...] situación de potencialid[ad] que pudo dar margen [...] a más de una inquietud [...] tal.

"Más ahincadas las [...] del Perú hoy se encamin[an a] tar la fuerza nacional [...] tabilidad en el desarr[ollo de la] cultura, comercio, [...] economía integral.

"Este anhelo—con[...] francamente manifest[ado en las] palabras del Presiden[te] merece la simpatía, [...] la fe de América".—(U. [P.])

UN PROYECTO DE LE[Y SOBRE] PRIVILEGIOS Y BENE[FICIOS] A LOS PERIODI[STAS]

LA PAZ, 15.— El di[putado se]ñor Atristain present[ó a la Cá]mara un proyecto de le[y que es]tablece que los periodi[stas gozarán] del mismo privilegio y [de los mis]mos beneficios que acu[...] de empleados de come[rcio e in]dustria.—(U. P.)

ALEMANI[A]

SESIONES DEL COM[ITE EJE]CUTIVO DE LA LIGA [CONTRA] EL IMPERIALI[SMO]

COLONIA, 15.—El C[omité Eje]cutivo de la Liga contr[a el Impe]rialismo inició hoy do[s se]siones.

En el programa de [...] comité figura el estudi[o de la par]ticipación de las unio[nes sindica]les en la lucha contra e[l imperia]lismo.—(U. P.).

EL EMBAJADOR CHILENO EN ES[PAÑA] GESTIONA ACTIVAMENTE EL A[RRE]GLO DE LAS DIFICULTADES SURG[IDAS] EN LA CONSTRUCCION DEL PABE[LLON] DE CHILE EN SEVILLA

SEVILLA, 15.— Llegó a ésta el Embajador de Chile, señor Rodríguez Mendoza, para solucionar el conflicto producido en la construcción del pabellón chileno en la Exposición Ibero-Americana.

Las obras en este pabellón están paralizadas desde hace 17 días.

SEVILLA 15. — El Embajador de Chile, entregó al corresponsal de la United Press una nota, en la que declara que ha visitado las obras del pabellón de Chile en la Exposición de Sevilla "deplorando las dificultades surgidas que motivan el actual estado de cosas, contra la voluntad de mi Gobierno".

Manifestó que, acompañado del capitán Silva, había asistido a diversas conferencias, esperando llegar a un arreglo que permita la rápida terminación de las obras.

El Embajador chileno añadió: "Tengo plenos poderes para proceder en la forma que esti[me con]veniente, tomando medi[das] de luego, serán enérgica[s en el sen]tido de llevar el asunto [como] se desea".

El Embajador agregó [que después] de haber conferenciado [con el arqui]tecto, con el Cónsul y [el di]rector de la Exposición, [...] cipar que se sentía opt[imista y] pronto anunciaría que [la obra] "está completamente [...]".

El señor Andiuzar, c[ontratista del] Pabellón, ha dirigido [una carta al] diario "El Liberal" de S[evilla rela]cionada con la suspen[sión de las] obras, en la que dice qu[e se le a]dan alrededor de 300,00[0...] (U. P).

INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

LA LIBRA

LONDRES, 15.— La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

4.850625 dólares americanos.
124.17 francos franceses.
34.9025 francos belgas.
20.41125 marcos alemanes.
192.825 marcos finlandeses.
34.505 coronas austriacas.
12.096875 florines holandeses.
92.71 liras italianas.
25.21875 francos suizos.
18.14 coronas suecas.
18.193125 coronas noruegas.
18.183125 coronas danesas.
29.71 pesetas españolas.
22 15|32 yens japoneses.
11.46 pesos oro argentinos.
163.8125 coronas checoeslovacas.
109.50 escudos portugueses. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 15.—Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento, de 1922, se cotizaron a 106.50, y los del 6 por ciento, de 1926, a 99.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 15.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.8462 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9042 centavos oro por franco.
Italia, 5.236 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.89 centavos oro por belga.
Suiza, 19.2375 centavos oro por franco.
Alemania, 23.7550 centavos oro por Reichsmark.
España, 16.3350 centavos oro por peseta.
Sureslavia, 1.76 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.0587 centavos oro por florín.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 15.— Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron como sigue en libras esterlinas por tonelada de 2,400 libras.

Plomo, entrega inmediata 21-15; a 90 días, 22-0-0.
Estaño, entrega inmediata, 222-15; a 90 días, 222-2-6.
Cobre en lingotes, entrega inmediata, 74-12-6; a 90 días, 72-16-3.
Cobre electrolítico, entrega inmediata 78-5; a 90 días, 78-15.
Zinc, entrega inmediata, 25-17-6; 90 días, 26-0-0.— (U. P.)

LONDRES, 15.—Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza 0.26.31.
Mercurio, la botella, 22.7.5.
Tungsteno, la unidad, 0.20.50. —(U. P.)

DE TACNA A MAGALLANES

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

VOZ DE LAS PROVINCIAS

Sol".—Antofagasta, 9-I.—"Lo... de Antofagasta".—Se preocupa ... conveniencia de establecer la ... de Beneficencia de Antofa... Dentro de los impulsos gene... y ennoblecedores, se debe te... orientaciones prácticas bien en... Es indispensable que con ... muchos miles de pesos que de ... ciudad salen para la lotería pen... se puede dar vida a muchas ... hermosas y necesarias, ... culturales como de beneficen... Entre otras obras, con ... Lotería de Beneficencia de Anto... se podría crear una Univer... Obrera o de profesiones voca... un Sanatorio para niños ... ticosos, etc. Los sorteos podrían ... con 30 mil pesos de pre...

... Semana".—Ovalle, 11-I.—"La ... asamblea de anteayer".— Se re... las reuniones celebradas por ... grupo de jóvenes, con el objeto ... organizar un comité que tendrá ... finalidad cívica y noble, la cual ... ocuparse de la cultura depor... de esta localidad. Uno de los ... principales que se trató, en ... reunión, es el relativo a solici... los poderes públicos la cons... de una piscina.

... Ley".—San Antonio, 13-I. — ... Interno".—El resultado que ... dado la revisión preliminar de ... suscriciones del público, en bo... último empréstito interno de ... nes de pesos destinado a ... públicas, que ha llegado a su... así en un cuarenta por cien... solicitado, demuestra la abun... de capitales en el país y la ... que inspira a la opinión ... el actual Gobierno. La po... financiera que significa la con... de empréstitos internos, es ... conveniente por que los in... que se pagan por esos capi... quedan dentro de nuestro te...

... Heraldo".—San Fernando, 11-I. ... Estación Experimental Agrí... San Fernando".—No sin ra... se ha repetido que el ac... Gobierno se ha desentendido ... intereses creados para preocu... exclusivamente de los intere... generales del país. Frecuente... está demostrando este aserto con sus resoluciones, hechos, proyectos y obras. Una de estas últimas disposiciones es la creación de grandes Estaciones Experimentales Agrícolas a lo largo del país. San Fernando ha sido agraciado con la sede de la segunda de estas Estaciones. No podía ser de otra manera, pues esta región es el centro de una gran actividad agrícola. Una vez más queda demostrado el alto espíritu de justicia y de trabajo que anima al Gobierno del Excmo. señor Ibáñez.

"El Día".—Talca, 14-I.—"Un hombre modelo".—Dice que el fallecimiento del señor Rafael Ariztía Lyon, es una pérdida nacional. Fué hombre de gran fortuna, de laboriosidad infatigable, de grandes empresas. La Sociedad de Cemento de El Melón, le debe a él su organización y buena parte de su prosperidad. Fundó la Universidad Industrial de Valparaíso que constituye un legítimo orgullo, para la iniciativa particular en el ramo de educación, que honra al país entero. Como Senador de la República sembró beneficios efectivos. En estos momentos de egoísmo, es necesario dejar constancia de estos ejemplos raros de desprendimiento que constituyen un alto exponente de los pocos hombres de aliento y verdaderamente patriotas.

"El Sur".—Concepción, 14-I.—"Relaciones económicas con EE. UU.".—Reconoce que las relaciones económicas de Sud-América, y, muy especialmente, de Chile, con la gran República del norte, adquieren, día a día, un poderoso desarrollo, cada vez más acentuado y visible, a través de claras y positivas manifestaciones. La reciente visita de Mr. Hoover, ha contribuido grandemente a afianzar este espíritu predominante, en los altos círculos comerciales, industriales y financieros de Estados Unidos. Chile, es sin duda, uno de los países que figuran en primer término, en el optimista horizonte trazado por tales expectativas. La capacidad de consumo de Chile, su potencia productora, la seriedad con que ha conducido sus compromisos y el crédito previligiado que goza en el exterior, son hechos que no pueden pasar inadvertidos para los norteamericanos.

Los ingenieros y arquitectos que reconstruirán Talca

LLEGARON AYER.—HAY UN GRAN JUBILO EN LA CIUDAD

TALCA, 15.— Llegaron los ingenieros y arquitectos que tendrán a cargo la reconstrucción de la ciudad, dependiente de la Caja de Crédito Hipotecario.

Durante el día de hoy iniciaron los trabajos de inspección a los diferentes barrios de la ciudad.

Me declararon que traían amplias atribuciones en orden a dar las mayores facilidades posibles, con el objeto de que las personas que quieran acogerse a los empréstitos, puedan hacerlo con enteras facilidades.

En la ciudad se nota un profundo regocijo por las medidas adoptadas por el Gobierno, que vienen a corroborar los propósitos manifestados por el Presidente de la República, de dar las mayores facilidades para la reconstrucción de la ciudad, a fin de que Talca quede convertida, en breve plazo, en una ciudad grande, moderna, que constituya el orgullo del país.—(Iturriaga).

T A C N A

17.o aniversario del Regimiento Velásquez

...NDICION DE UN ESTANDARTE OBSEQUIADO POR ARICA

...ICA 15.—El Regimiento de Artillería Velásquez, de guarnición en ... puerto, celebrará mañana el 17 ... aniversario de su fundación. ... los números sobresalientes ... programa confeccionado por los jefes y oficiales de la unidad, figuran la bendición de un estandarte que le obsequió la ciudad de Arica, un concurso hípico y un torneo atlético.—(Grebe).

ATACAMA

VISITAS DE INSPECCION

...PIAPO, 15. — El Intendente de ... provincia, señor Ruiz, ha practicado visitas a los valles de Copiapó y Huasco, imponiéndose detalladamente del estado de los caminos ... construcción de edificios públicos. ...gullo).

UN ACTIVO ALCALDE

...PIAPO, 15. — La ciudad de ... aplaude la designación de ... recaída en el señor Juan ... Sierralta, quien continúa ... política de adelanto local, en... por su antecesor el Inten... Alcalde señor Ruiz. ... terminarán el ornato de los ... públicos y los arreglos de ... calzadas y aceras.—(Agullo).

...DANTE DE LA INTENDENCIA

...PIAPO, 15. — El teniente de ... ros señor Julio Donoso No... ha sido designado ayudante ... Intendencia.—(Agullo).

...MANUEL MARTINEZ CEBALLOS

...LENAR 15.—Esta mañana fueron sepultados los restos del señor ... Martínez Ceballos, que fa... víctima de un ataque al co... El cortejo partió de la iglesia parroquial, donde se le oficiaron solemnes honras fúnebres.

La columna que formaba el cortejo, abarcaba varias cuadras, y fué encabezada por una banda de músicos.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra seis personas.

El señor Martínez era de nacionalidad peruana y residió en esta ciudad por espacio de 12 años.

Gozaba un sólido prestigio por su vida ejemplar.—(Torres).

EL ALCANCE DEL MINERAL DE JARILLAS

VALLENAR 15.—Han regresado del mineral de Jarillas los ingenieros señores Tomás Grove, G. Fleuriel y E. Elbinger, que fueron a estudiar el alcance de plata y cobre topado últimamente en dicha mina.

Por informaciones obtenidas en fuente autorizada, se confirma el alcance en referencias, superior al sesenta por ciento de cobre, y cinco kilos de plata por tonelada. Terminados estos estudios, se iniciará una explotación intensiva en la próxima semana, bajo la dirección tcnica del ingeniero de minas, señor don Tomás Grove.

Con las nuevas actividades de la mina se espera un gran resurgimiento para la zona de Vallenar.—(Torres).

C O Q U I M B O

...solicita la creación de un servicio médico nocturno y de urgencia

...A DEL INTENDENTE AL MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL

...SERENA, 15. — El Intendente de la Provincia, señor Nicasio ... Cross, dirigió una expresiva ... al señor Ministro de Bienestar ... haciéndole presente la falta ... atención médica nocturna que ... en esta ciudad. En esta nota ... señor Greek Cross solicita el nombramiento de un médico de ciudad que atendería el servicio nocturno y de urgencia y asistiría gratuitamente a la gente menesterosa.

La Junta de Vecinos contribuye con $ 510 mensuales para costear este servicio.—(Rodríguez).

...ientras jugaban gruesas sumas ...eron sorprendidos por los agentes

...E JUGADORES CAYERON EN PODER DE LA JUSTICIA.—SOLO LOGRARON ESCAPARSE SEIS, POR SALIDAS SECRETAS.—UN GARITO "MODELO"

...SERENA, 15.— Algunos agentes de Investigaciones allanaron un ... en la calle Amunátegui, apre... ndo a veinte jugadores con ... enseres, etc., que fueron pa... a disposición del Juzgado. ... garito en referencia tenía en... secretas y puertas de esca... muy bien dispuestas, con los tradicionales "loros" que avisaban la proximidad de cualquier peligro.

Seis tahures lograron huir por salidas clandestinas.

La prensa local aplaude esta campaña en contra del juego, enérgicamente emprendida por los carabineros.—(Rodríguez).

...la Gobernación se reunieron industriales y mineros

...EL OBJETO DE OIR AL INGENIERO ENVIADO POR LA CAJA DE CREDITO MINERO

...ALLE, 15.—Ayer se verificó ... Gobernación una reunión de ... triales y mineros de la región, ... por el Gobernador señor ... er. ... objeto de la reunión fué el de ... la exposición que hizo el in... señor Ernesto Muñoz, enviado por la Caja de Crédito Minero.

La exposición del señor Muñoz causó excelente impresión entre los concurrentes, quienes prometieron toda ayuda a la representante de la Caja para el desempeño de su cometido. — (Espinosa).

...ITA DEL INTENDENTE

...ALLE, 15.—El Intendente de ... provincia visitará el sábado próximo ... este departamento. Con este ... en esta ciudad se preparan ... festejos para hacerle un recibimiento. — (Espinosa).

"...TAMAYA" CUMPLE 54 AÑOS

...ALLE, 15.—El diario "El Tamaya", uno de los órganos de publicidad más antiguos del país cumple el 17 del presente 54 años de ... esta razón lanzará en la fe... indicada una edición especial.— ...nosa).

FALLECIMIENTO

...ALLE, 15.—Falleció la respetable señora Emigdia Salas de Sa... vinculada extensamente a la sociedad de esta ciudad y de la capital. — (Espinosa).

CUERPO DE BOMBEROS

OVALLE, 15.—Tesorero General del Cuerpo de Bomberos fué designado el señor Ramón Gallardo, por renuncia del señor Pablo Teillery. El señor Teillery pasará a desempeñar la Capitanía de la Tercera Compañía. — (Espinosa).

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS

LA SERENA, 15.—La Sociedad de Artesanos eligió presidente a don Pedro Rojas Huerta.—(Rodríguez.

250 MIL PESOS

LA SERENA, 15. — Se decretó la inversión de 250 mil pesos, para reparaciones de carácter definitivo del camino de Vicuña a La Unión.—(Ro.

TALCA

...FICINA DE CORREOS FUNCIONARA EN LA ALAMEDA

...LCA, 15.—El administrador de ... señor Ernesto Lillo, me ha ... mado que la oficina de Correos ... trasladada a una casa ubicada ... Alameda, entre 2 y 3 oriente. ... oficina funciona, desde la ca... fe, en el kiosko de la Plaza de ...

La determinación de la Dirección General de los Servicios de Correos ha causado mala impresión en la ciudad, pues el comercio y la parte de mayor actividad quedará muy distante de uno de los servicios fundamentales.

El administrador me manifestó que esta medida había sido adoptada a causa de que los cánones de las casas del centro son demasiado subidos. El local que ocupará la oficina de Correos costará 700 pesos mensuales.—Iturriaga.

S A N T I A G O

Ecos del gran baile a bordo del Orazio

BELLO GESTO DE LA TRIPULACION

SAN ANTONIO 15. — Como ya se ha dicho, la velada a bordo del "Orazio" resultó un acontecimiento brillante, que ha dejado los más gratos recuerdos, tanto por las exquisitas atenciones que el comandante de la nave, señor Pesce Ferdinando y su oficialidad prodigaron a los asistentes como por el lujoso y artístico adorno con que se engalanó el barco.

En los mismos momentos que se celebraba esta bella fiesta de caridad, el buque cargaba en sus dilatadas bodegas, veinte mil quintales de barras de cobre para llevarlas a los distintos puertos de Europa, dando a conocer así una de las más florecientes industrias de Chile.

Al terminar el baile, se pudo observar una nota por demás simpática: el señor Comisario del "Orazio", don Pompei Virgilio, llamó al personal del buque que había estado prestando sus servicios en horas extraordinarias a fin de anotarles emolumentos que les correspondían; pero todos a una voz manifestaron que cedían estos dineros para incrementar los fondos pro-damnificados. Este rasgo de generosidad de la tripulación del vapor "Orazio" ha sido celebrado en la forma más calurosa.

Damos la lista de los asistentes que no fué posible tomarla completa:

Señor Isidoro Huneeus y señora Lucía de Huneeus, señor Guillermo Vargas C, señor Fco. Fernández Otaegui, señorita Lucía Fernández, señorita Adela Méndez, señor Luis Aguirre, señora Leopolda de Aguirre, señor Manuel Ardito, señora Titina de Ardito, señor Osvaldo Castro, señora Carmela Cuevas de Castro, señor Segundo Orellana, señora Adela de Orellana, señora Olga Orellana, señorita Margarita Orellana, señorita María Isabel Orellana, señor Víctor Daroch, señorita Josefina León, señor Germán Castro, señor Enrique Cariola, señor Luis Ugarte, señora Zulema de Ugarte, señor Leonardo Llanos, señora María B. de Blachet, señorita Violeta Castro Cuevas, señorita Nena Ugarte, señor Luis Ugarte, señor Saúl Revace, señor Pesce Ferdinando, señor Víctor Abalos, señor Luis A. Domínguez, señora Victoria de Domínguez, señora Juan Cánepa, señora Ema de Cánepa, señor Enrique Sánchez Cotapos, señorita Raquel Sánchez, señor Julio Sánchez, señora Sara P. de Sánchez, señora Cristina B. de Barros, señor Manuel Dávila y señora Amelia de Dávila, señor Enrique Mesa, señora Elena C. de Mesa, señor Arturo Fierro, señora Hilda de Fierro, señor Emilio Blanchard, señor Augusto Duff, señor Tito Forsaine, señor Arturo Alarcón, señora Graciela de Alarcón, señor Enrique Sarderson, señora Lily de Sardenson, señor Manuel Victoriano, señorita Elena Victoriano, señorita María Cabrera, señor Abelardo Valderrama, señor Oscar Navarro, señora Alicia de Navarro, señor Manuel Reyes, señora Laura R. de Cuadra, señor Armando Ramírez, señora Marta de Ramírez, señor Ignacio Cerda, señora Luisa de Cerda, señor Raúl Miranda, señor Julio Henseleit, señor Manuel Mora, señora Sara de Mora, señor Víctor Mora, señor René Coddou, señora Raquel de Coddou, señorita Eliana Coddou, señorita Raquel Coddou, señor Humberto Lobos, señor Horacio Montt, señor Rodolfo Barraza, señor Héctor Sánchez, señor Luis Rojas, señor Armando Deves, señor Fernando Alenck, señora Raquel de Alenck, señorita Yolanda Magnani, señorita Rosa Guadaroli, señor Julio Larrondo, señor Julio Bunnick, señor Olegario Henríquez, señor Ernesto Guadaroli, señor Alfredo Bonniard, señor Jacobo Cohan, señora Emma de Cohan, señorita Sara Cohan, señor León Chamudes, señor Enrique Aguirre, señor Ladislao Errázuriz P., señor Luis Reusse, señor Antonio Iglesias, señora Luz de Iglesias, señor Francisco Ghelli, señora Luisa Pina de Ghelli, señorita Luisa Coste, señor Félix Coste, señor Vasco Inocenti, señora Celia de Villalobos, señora Elisa V. de Donoso, señorita Ema Farnier. —(Daroch).

Se reconoce la acción rápida y eficaz del Gobierno

COPIAPO, 15. — Muy grata impresión ha causado en esta ciudad el buen deseo del Gobierno de reconocer la acción de la Escuela de Minas y la prontitud con que solicitó la remisión de los presupuestos respectivos para emprender su reconstrucción. —(Agullo).

CONCEPCION

VERANEANTES

TALCAHUANO, 15. — Haciendo uso del feriado escolar han llegado a ésta los profesores de la Escuela Naval y de Ingenieros de la Armada, señores Ricardo Higgs Bascón y Víctor Díaz Peredo.

POR LAS PLAYAS DE SAN VICENTE

Aunque la empresa San Vicente clausuró su establecimiento de baños, la canícula que ha comenzado a sentirse con bastante intensidad, atrae hacia las playas de San Vicente a un buen número de bañistas, que tonifican sus nervios con el agua salina, y al mismo tiempo guardan sol para el invierno.

Por este mismo motivo, ha comenzado a funcionar el servicio de góndolas por la Avenida Latorre y calle de Valdivia.—(R. Tapia C.)

AMAGO DE INCENDIO

CONCEPCION, 15. — Esta tarde estalló un amago de incendio en la casa signada con el número 1332 de la calle San Martín. Al darse la alarma concurrieron todas las bombas sofocando rápidamente el principio de incendio. — (Poblete).

PERSONAL DEL MANICOMIO AVELLO

CONCEPCION, 15.— En la tarde de hoy sesionó la Junta de Beneficencia, acordando pedir al Ministerio de Bienestar Social autorice el pago de un desahucio especial para el personal del Manicomio Avello cerrado recientemente. — (Poblete).

EL DIA DE SAN SEBASTIAN

YUMBEL 15.— Numerosos comerciantes y particulares visitaron el pueblo con motivo de la celebración del día de San Sebastián.

Hoy llegaron varios sacerdotes con el fin d atender a los fieles que asistirán a estas festividades.—(Almendras).

LABOR DEL OFICIAL CIVIL

YUMBEL 15.—El Oficial Civil desarrolla una activa labor en pro de la constitución legal de la familia.

En la primera gira que hizo a los campos vecinos, legitimó 8 matrimonios, 13 hijos e inscribió 7 nacimientos.—(Almendras).

M A U L E

La Alcaldía dictará un reglamento sobre reparaciones y construcciones

EL ARQUITECTO PROVINCIAL HA OFICIADO EN ESTE SENTIDO A LA INTENDENCIA

LINARES, 15. — El arquitecto provincial suplente dirigió un oficio a la Intendencia, pidiendo la dictación de un reglamento sobre reparaciones y construcciones de edificios, en vista de que la mayoría de los trabajos de esta naturaleza se están haciendo en forma deficiente, con lo que subsistirá el peligro en caso de un nuevo movimiento sísmico. La Intendencia trascribió este oficio a la Alcaldía a fin de que esta repartición elabore un reglamento sobre la materia a la brevedad posible. — (Espinosa).

EL CRUCERO "CHACABUCO"

CONSTITUCION, 15.—En la mañana de hoy fondearon en la bahía el crucero "Chacabuco" y el destroyer "Condell". Los comandantes de los barcos visitaron el Hospital Naval.

Momentos después partieron, a las 16 horas, con el fin de reunirse con la Escuadra.—Chiorrini.

LAS PETICIONES PARA LA RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD

CONSTITUCION, 15.—Llegaron un arquitecto y un abogado de la Caja de Crédito Hipotecario, que atenderán directamente las peticiones para la reconstrucción de la ciudad. — Chiorrini.

BANQUETE EN HONOR DEL GOBERNADOR

CONSTITUCION, 15.—Esta noche, un grupo de caracterizadas personas ofrecerá un banquete en honor del ex-Gobernador y actual Alcalde, señor Julio Guezalaga y del Gobernador recientemente nombrado, señor Floridor Concha.—Chiorrini.

UNA BANDA DE RATEROS QUE NO ARRIBA

LINARES, 15.—En esta población está actuando una banda de rateros la que ha elegido como campo de operaciones la parte oriente de la ciudad, donde hay poca vigilancia policial.

Amparados por la falta de alumbrado, en los últimos días han intentado varios golpes; pero han fracasado debido a la vigilancia de los particulares. — (Espinosa).

EL RECTOR DEL LICEO DE CONSTITUCION

LINARES, 15.—Llegó procedente de Constitución, el señor Waldo Retamal, Rector del Liceo de esa ciudad. — (Espinosa).

ENFERMO

LINARES, 15.—Noticias de Santiago hacen saber que continúa grave el señor Leonidas Rossel, Presidente de la Liga contra el Alcoholismo de Linares. — (Espinosa).

LA SEÑORA TERESA R. DE DE LA FUENTE

LINARES, 15.—Ayer se verificaron los funerales de la señora Teresa Rebolledo de de la Fuente, que falleció después de un alarga y penosa enfermedad.

La señora de De la Fuente era muy estimada por la sociedad de este pueblo en atención a sus grandes virtudes de madre y esposa.

A sus funerales concurrió lo más distinguido de nuestra sociedad. — (Espinosa).

En la Gran Avenida, esquina de Vía Esperanto

HUBO UN INCENDIO

LA CISTERNA 15. — A las 16 horas de hoy se declaró un formidable incendio en una de las propiedades de don Carlos Biot, que actualmente ocupaba el señor Benito Cárdenas.

En los momentos que se produjo el sinestro, la casa estaba deshabitada, lo que impide saber hasta el momento las causas del fuego.

Este cundió rápidamente, debido al fuerte viento, que impulsó las llamas a la paja y madera que había en el galpón de dicha propiedad.

Entre los carabineros y algunos vecinos trataron de apagar el fuego, pero su acción no produjo los efectos necesarios. En este estado, las casas vecinas estaban en grave peligro de convertirse en cenizas, cuando se sintió la sirena de las bombas, que en menos de 15 minutos llegaron a cumplir su misión, lo cual impidió que el siniestro no alcanzara los caracteres de catástrofe. — (El Corresponsal).

C A U T I N

Un banquete se ofrecerá en honor del Ministro de Fomento

ASISTIRAN LAS AUTORIDADES Y CARACTERIZADAS PERSONAS

TEMUCO, 15.—El sábado se ofrecerá una gran manifestación al Ministro de Fomento, señor don Luis Schmidt.

Asistirán los elementos más caracterizados de la sociedad, autoridades y otros elementos reresentativos de la ciudad.

El banquete, que alcanzará brillantes proporciones, se efectuará en el Hotel Central.—Espinoza.

EN LA OFICINA DE RECLUTAMIENTO

TEMUCO, 15. — Hasta hoy se han inscrito en la Oficina de Reclutamiento de Temuco, 560 ciudadanos, sin incluir los cantones de Freire, Vilcún y Cunco.

El jefe de la Oficina de Reclutamiento capitán en retiro señor Arredondo, me expresó que el número de inscritos llegará probablemente a 800, dentro del departamento.

Las inscripciones se cierran el 31 próximo.—(Espinoza).

MANIFESTACION MINERA

LISPERGUER, 15. — Los señores Tadatchi Yatade, Elías Mendoza y Eleodoro Arriagada han hecho manifestación de un yacimiento de amianto o asbesto, en la comuna de Gorbea, de este departamento. Aunque estos yacimientos son numerosos en esta zona, se estima que el mineral de esta nueva manifestación es de calidad superior.

FERIADO JUDICIAL

Con motivo del feriado judicial que empieza el 15 del presente, se ha notado un inusitado movimiento en las oficinas judiciales. El juez letrado ya ha manifestado que no habilitará el feriado judicial sino que en casos muy calificados.

Esta medida permitirá descansar a los profesionales, con tranquilidad, ya que la habilitación de feriado en los asuntos ordinarios no permitiría salir a vacaciones sin exponer los intereses de los litigantes.

VISITA DE CARCEL

En la última visita de cárcel hemos podido constatar el reducido número de encarcelados que en otro tiempo llegó a más de 60 recluídos.

SOCIALES

Noticias llegadas de la capital dicen que don Juan Barrientos Garay, cura párroco de ésta, se encuentra mejor de la grave enfermedad que lo aquejaba.

—De Santiago, don Ignacio Barrientos Garay.

—De Osorno, don Luis Schilling.

—A los baños de Pánguil (Pucón) se han dirigido los señores Polón Romo, Roberto Bravo y Narciso Saravia. — (Corresponsal).

PASEO

LAUTARO, 15.—La 2.a Compañía de Bomberos realizó un paseo a la piscicultura que estuvo muy concurrido.—(De la Fuente).

TEMBLOR

LAUTARO, 15. — A las 10.10 horas se produjo un fuerte temblor que duró, aproximadamente, un segundo.— (De la Fuente).

C H I L O E

Antes de demoler el edificio de su casa, prefirió trasladarlo

EL CONSTRUCTOR SEÑOR AMADOR PAREDES DESCUBRIO UN CABRESTANTE ESPECIAL PARA TRASLADAR CASAS

LLANQUIHUE, 15.—Una casa ubicada en la calle Santa María esquina Cauquenes, "va andando a paso lento pero seguro", dice un diario de esta ciudad.

Agrega que al conocido constructor señor Paredes se le ordenó demoler una casa de su propiedad ubicada en la calle Santa María, a fin de que construyera otra más moderna en el mismo sitio. El señor Paredes estimó que no era necesario demoler el edificio sino que trasladarlo a otro punto menos céntrico de la ciudad. Para conseguir este objeto, le colocó nuevos durmientes y procedió a trasladarlo a otro lugar de su propiedad.

Al efecto, construyó un cabrestante de tipo especial, que con el esfuerzo de dos a cuatro hombres, puede hacer deslizar la casa al lugar fijado. Según declaración del señor Paredes este trabajo demorará uno o dos días.

Para cambiar la casa hay que recorrer una distancia de una cuadra, aproximadamente.—Corresponsal.

VALDIVIA

NOTICIAS SOCIALES

VALDIVIA, 15.—Ha fallecido el señor Emilio Hettich, caballero vinculado a familias de esta localidad.

El extinto residía desde hace años en Imperial.

—Procedentes de Valparaíso llegaron a hospedarse en el Hotel Schuster los señores A. R. Balfour y H. C. R. Williamson.

—Se dirigió a Osorno el doctor Habib Stéfano.—Barra.

EN PREVISION DE INCENDIO

VALDIVIA, 15.—El señor Intendente se ha dirigido al Ministerio del Interior, haciéndole ver la conveniencia de asegurar algunos edificios fiscales que no ofrecen ninguna seguridad contra posibles incendios. Los edificios son los siguientes:

Intendencia, seguro de 400 mil pesos.

Quinta División, 100 mil pesos.

Regimiento Caupolicán, 500 mil pesos.

Cuartel de Carabineros, 600 mil pesos.

Liceo de Hombres, 800 mil pesos.

Edificio agua potable, 50 mil pesos.

Todas estas propiedades fiscales son de material ligero y sin ninguna protección contra el fuego, excepto la Intendencia.

El edificio de la Quinta División de Infantería tiene más de 20 años de existencia; poco más el del Regimiento Caupolicán; los otros son de construcción más reciente.—Barra.

EN EL MALECON DE PASAJEROS.—HAY QUE REPARAR EL PAVIMENTO

VALDIVIA, 15.—Se está destruyendo el pavimento del malecón de pasajeros. Cuando llueve se forman pozas que dificultan el tránsito. Urge proceder a su reparación para evitar un mayor gasto. La parte más mala del pavimento corresponde desgraciadamente al tramo que el público usa como paseo.

La administración del puerto tiene ahora a su cuidado esta importante obra fiscal que fué construida poco después del incendio del 13 de diciembre de 1909.—Barra.

PREPARANDOSE PARA SALIR A CAMPAÑA

VALDIVIA, 15.—Las unidades que forman la Quinta División de Infantería se están preparando para salir a las maniobras, que este año se desarrollarán en los alrededores de Linares. El Caupolicán hizo vida de campaña durante ocho días en el fundo Santa Elvira, del señor Jorge Cañas Ruiz Tagle. Se anuncia que luego saldrá nuevamente a campaña por un tiempo igual.—Barra.

A LOS TURISTAS

VALDIVIA, 15.—Los diarios de la región han iniciado una campaña que tiene por objeto convencer a los turistas de que el volcán Calbuco no es obstáculo alguno para que visiten la Suiza Chilena, es decir, la zona de Los Lagos, porque la erupción terminó y todos los caminos están absolutamente libres al tránsito.

El tiempo se presenta magnífico desde Valdivia a Puerto Montt.

En Mancera.—La primera compañía de bomberos de Corral visitó ayer la isla de Mancera, donde pasó un espléndido día de campo. Amenizó el almuerzo la banda Arturo Prat. — Barra.

VALDIVIA, 15. — Ayer dictó su primera conferencia en el Teatro Olimpia el catedrático árabe señor Habib Stéfano. Versó su interesante disertación sobre el alma del pueblo árabe. Esta tarde disertará sobre el siguiente tema: La mujer inspiradora del hombre en todas las fases de la vida.

—En Los Lagos será bautizado el séptimo hijo hombre del matrimonio Charpentier-Levesey. El niño será apadrinado por S. E. el Presidente de la República, quien se hará representar por el Intendente General don Ricardo Olea Rivas.

—Ayer llegó procedente de Santiago la familia de nuestro Intendente.

—Se ha dirigido al balneario de Amargos la familia del Agente del Banco Español de Chile, señor Víctor Gajardo.

Comedias y dramas.—Anoche se estrenó la Compañía de Comedias y Dramas Clotilde Calvet, poniendo en escena "Mancha que limpia". El conjunto es bueno. El público aplaudió a los artistas.—(Barra).

En el Teatro Municipal se rendirá mañana un homenaje al Embajador de España

EL ACTO SERA PRESIDIDO POR EL MINISTRO DE RELACIONES

En el Teatro Municipal se llevará a efecto mañana jueves una gran velada organizada por los obreros y sociedades culturales de la capital en honor del Embajador de España en Chile, Excmo. señor Santiago Méndez de Vigo, con motivo de su próximo viaje a Cuba, donde asumirá la representación diplomática de su patria ante el Gobierno de ese país.

El acto será presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo y altos funcionarios y miembros del Cuerpo Diplomático residente.

Por los preparativos que se hacen promete alcanzar este homenaje un gran éxito.

Se ha confeccionado un interesante programa con números de cantos y música, además la Compañía Lírica Chilena ha ofrecido su concurso para esta fiesta.

El Comité Central que ha tenido a cargo la organización de esta velada en honor del Excmo. señor Méndez de Vigo ha enviado al Arzobispo de Santiago una comunicación en la cual se le invita a concurrir a este acto. En contestación a esa nota Monseñor Errázuriz les ha enviado la siguiente carta, cuyo texto publicamos a continuación:

"Me invitan ustedes al homenaje que las instituciones obreras, culturales y estudiantiles, ofrecerá el jueves en la noche en el Teatro Municipal, al Excmo. señor don Santiago Méndez de Vigo, Embajador de España.

"De muy buena gana los acompañaría a ustedes en esta justa manifestación a una persona que tanto aprecio, y a la cual me reconozco deudor de muestras de afecto; pero, la falta de fuerzas, a que me tiene reducido la edad, me hace imposible cumplir este deber y darme ese gusto.

"En mi lugar he pedido al Vicario General, don Miguel Miller, que tome parte en mi nombre, en ese acto público.

"Agradeciendo la atención de ustedes, y con especial afecto me suscribo Affmo., capellán y amigo.—(Firmado) **Crescente Errázuriz**".

200 veteranos tendrán pases libres

La Compañía de Tracción Eléctrica, a pedido de la Municipalidad va a sortear próximamente 200 pases libres para viajar en sus tranvías y que serán entregados a los veteranos del 79.

800,000 impresos de propaganda sanit[...] fueron distribuidos en el país

POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION SANITARIA, DURANTE 19[...]

El Jefe del Departamento de Educación Sanitaria, Dr. Alfredo Demaría, acaba de enviar un informe a la Dirección General de Sanidad sobre la labor de propaganda realizada por ese Departamento durante el año último.

La educación sanitaria se ha efectuado por publicaciones periodísticas folletos, affiches y demás impresos distribuidos por toda la República, demostraciones públicas en teatros museos, conferencias y disertaciones orales por radiotelefonía y a domicilio, etc.

Por correo, se han enviado 4,884 paquetes de propaganda.

En cuanto al número de impresos asciende a la cantidad de 800,000 piezas sin tomar en cuenta folletos y conferencias.

Los principales carteles con instrucciones profilácticas, se refieren a combatir las principales epidemias desarrolladas en nuestro territorio y a dar consejos de diversa índole.

En la enumeración general que ha-

El alcantarillado domiciliario en Cartagena

Las obras de alcantarillado de Cartagena, después de haber sido cuidadosamente inspeccionada por el Departamento de Explotación fueron declaradas aptas para la construcción domiciliaria.

A fin de dirigir la pronta explotación de ellas, este Departamento ha pedido al Ministerio de Bienestar Social que designe a la brevedad posible un ingeniero que se haga cargo de la dirección de los trabajos domiciliarios.

Erogaciones recibidas en "La Nación"

Erogaciones recibidas pro damnificados de Talca:

Erogado por la Colonia Israelita de Pampa Unión, $ 355.

Es brillante el resultado del balance de la Caja Nacional de Ahorros

EL AÑO QUE ACABA DE TERMINAR SUPERO EN MAS DE 66 MILLONES DE PESOS A LOS DEPOSITOS DE 1927.—LAS UTILIDADES ALCANZARON A $ 1.273,380.70

El ejercicio financiero de la Caja Nacional de Ahorros ha cerrado el 31 de diciembre último en forma altamente halagadora para la institución.

Recorriendo el resumen general de su balance último, salta a la vista el considerable aumento de los depósitos hechos durante 1928, comparado con los del año anterior.

Este hecho demuestra que las campañas en favor del ahorro, llevadas a cabo por la Caja, han producido su frutos a lo largo de todo el país y que las familias de todas las condiciones sociales han comprendido la importancia que tiene esta previsión para la vida del hogar.

Por otra parte, la Caja apoya sus inversiones en bonos de la Caja de Crédito Hipitecario y como estas inversiones están garantidas por el Estado, resulta que se benefician los propios imponentes con sus utilidades.

El giro de la Caja Nacional de Ahorros es ampliamente popular y se refleja en las numerosas facilidades que otorga a sus imponentes de medianos recursos, mediante préstamos hipotecarios, compra de propiedades edificadas y la formación de un fondo de emergencias para casos de necesidad.

Damos a continuación el resumen general del último balance:

DEPOSITOS

El 31 de diciembre de 1928 la Caja cerró con un total de depósitos ascendentes a . . .	$ 474.794,663.84
y en igual fecha el año 1927 registró por este concepto	408.028,643.12
lo que da un aumento de.	$ 66.766,020.72

Esta cifra se descompone como sigue:

Aumento en los depósitos de ahorros.	$ 35.436,749.90
Aumento en depósitos a plazo, plazos indefinidos, comerciales, etc.	31.329,270.82
Total general del aumento de 1928. . .	$ 66.766,020.72

CUENTAS VIGENTES

Total de cuentes vigentes en 1928, 1.477,580 cuentas.

Total de cuentas vigente en 1927, 1.431,899 cuentas.

Aumento en el año 1928, 45,681 cuentas.

UTILIDAD

La utilidad obtenida en 1928 fué de.. .	$ 1.273,380.70
La utilidad del año 1927 fué de. . . .	956,573.77
Lo que da un aumento para 1928 de. . . .	$ 316,806.93

El Departamento de Explotación de Hidráulica terminó su memoria anual

TUVO UNA ENTRADA DE $ 1.074,368.13

El Departamento de Explotación de la Dirección de Hidráulica ha terminado de confeccionar recientemente una memoria de la labor realizada durante el año recién pasado.

Como se sabe, todos los servicios de agua potable y alcantarillado del país, a axecepción de los de Santiago dependen de esta repartición técnica.

La estadística llevada por este departamento indica que durante el año pasado el total de las entradas por consumo de agua potable y contribución del alcantarillado alcanzó a 10 millones 74 mil 368 pesos 13 centavos, siendo el total de los gastos autorizados durante el año de [illegible] 6 millones 213 mil 526 pesos 87 centavos, de modo que hubo un sobrante de 3 millones 860 mil 841 pesos 26 centavos.

Desde el año 1924 se ha notado en estos servicios una marcha ascendente en su situación económica y esto prueba que tiene en la actualidad una entrada superior a los gastos, habiéndose llegado este último año de 1928 a tener un superavit el cual se puede hacer el servicio total de los empréstitos para la construcción de las nuevas obras.

Reparticiones que integrarán la Direc[ción] General de Obras Públicas

AYER SE DICTO EL DECRETO SUPREMO CORRESPONDIENTE

Por decreto de ayer se dispuso que pasen a formar parte de la planta de la Dirección General de Obras Públicas, de reciente creación, las siguientes reparticiones de los Ministerios que se expresan:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de Arquitectura.

MINISTERIO DE FOMENTO

Departamento de Riego, Departamento de Caminos y Puentes, y Secciones del Departamento de Ferrocarriles, encargadas de la construcción de los [...]

MINISTERIO DE BIENESTAR [...]

Departamento de Obras [...] de la Dirección General de Hidráulica.

Exito del empréstito interno

QUEDO SOBRESUSCRITO

Las cifras definitivas del gran empréstito interno por 50 millones de pesos para obras públicas, están ya en poder del Sindicato de Banqueros y podemos informar lo siguiente:

Las suscripciones totales llegaron a $ 69.531,000. De éstas el Sindicato acordó, con la aprobación del Gobierno, rechazar un pedido grande de varios millones, entregar la cantidad total pedida por suscripciones hasta 100,000 pesos y prorratear las suscripciones mayores de 100,000 en la proporción de ochenta por ciento de lo pedido.

Ayer fueron repartidos los bonos al público y ya se han principiado a transarlos en las Bolsas de Valparaíso y Santiago.

Un proponente se presentó para la construcción del camino Cauquenes - Chanco

FUE EL SEÑOR H. PINOCHET SALGADO.—EL 15 DE FEBRERO SE ABREN LAS PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA SECCION MELIPILLA-SAN ANTONIO

En el día de ayer el Departamento de Caminos tuvo un gran movimiento, motivado por la apertura de las propuestas de la segunda Sección del camino en construcción de Cauquenes a Chanco, cuyo presupuesto oficial ascendía a la suma de tres millones 742,921.08 pesos.

En efecto a las quince horas ante el Director del Departamento de Caminos se abrieron las propuestas para la construcción de la 2.a sección del camino de Cauquenes a Chanco o sea desde el kilómetro 5,204 hasta Chanco que está en el klm. 44,700 y cuyo presupuesto oficial asciende a $ 3.742,921.08.

A la licitación se presentó solamente el señor Horacio Pinochet Salgado quien ofrece ejecutar la obra en el plazo de dos años por la suma de $ 4.275,098.11.

La propuesta del señor Pinochet, que es un conocido constructor de caminos, que cuenta con maquinarias modernas es 14 o|o más alta que el presupuesto oficial, está en estudio en el Departamento de Caminos y cuyo informe se evacuará a la mayor brevedad.

El camino de que se trata unirá la ciudad de Cauquenes con Chanco, importante centro agrícola de la provincia de Maule, y forma parte de la importante carretera moderna con pavimento de grava que unirá Cauquenes con el puerto de Constitución.

Este camino de Cauquenes a Constitución tiene una longitud total de 85 klms. de los cuales ya están en construcción 7 klms. que unidos a los 39 kilómetros cuyas propuestas se abrieron hoy forman un total de 46 kilómetros.

El tramo de Chanco a Constitución que aún queda por contratar tiene una longitud de 39 klms., cuyos estudios se terminarán a mediados de año, iniciándose su construcción inmediatamente.

De modo que al fin del año 1930 o en los primeros meses de 1931 estarán unidos por una importante vía carretera moderna Cauquenes y Constitución con un desembolso no mayor de ocho millones.

Camino de Melipilla a San Antonio.—El 15 de febrero se abrirán las propuestas para la construcción de este camino cuyo presupuesto oficial alcanza a $ 4.699,928.50.

Este camino tiene una longitud total de 43,760 klms. será pavimentado con grava y piedra triturada con tratamiento superficial de alquitrán.

El plazo para su construcción es de 18 meses.

Este camino es el 2.o tramo de la carretera que unirá la capital con el puerto de San Antonio.

La primera sección de 63 klms. ya está contratada por el señor Eliseo Valenzuela en la suma de $ 8.120,000 y quedará terminada en 18 meses más.

A mediados de 1930 en dos horas de viaje en automóvil se podrá llegar a San Antonio por un moderno camino de 106 kilómetros de largo de los cuales 32 klms. son con pavimento de concreto y 64 klms. con pavimento de grava con tratamiento de alquitrán y cuyo valor total no excederá de $ 13.000,000.

El nuevo Embajador de España llegará en Marzo a Chile

EL MARQUES DE BERNA SE EMBARCARA EN FEBRERO RUMBO A NUESTRO PAIS

En la tarde de ayer fuimos informados de que el nuevo Embajador de España ante el Gobierno de Chile, Marqués de Berna, se embarcará a mediados del mes entrante con destino a nuestro país.

El nuevo representante de España se detendrá algunos días en Buenos Aires, para seguir a nuestra capital y encontrarse entre nosotros durante el curso de marzo próximo.

La inscripción en los registros militares

EL 31 TERMINA EL PLAZO PARA QUE SE INSCRIBAN LOS NACIDOS EN 1909

El 31 del presente mes termina el plazo dentro del cual deben inscribirse en los registros militares, los ciudadanos nacidos el año 1909.

Aquellos que, por razones de salud u otras que la ley contempla, estén en situación de postergar su servicio militar o eximirse de él, podrán hacerlo, presentando una solicitud posterior a la inscripción.

Pero, en todo caso, deben cumplir con la obligación de inscribirse. En efecto ,el certificado de inscripción militar se exige actualmente para salir del país, como antecedente indispensable al que desee optar a un puesto público, para obtener carnet de identidad, para el carnet de chofer y en varios casos más.

FACILIDADES PARA LAS INSCRIPCIONES

La Jefatura de Reclutamiento del Ministerio de la Guerra, se ha preocupado de establecer las mayores facilidades para que los ciudadanos efectúen su inscripción.

En las capitales de provincia y departamentos, hay oficinas de reclutamiento y en las cabeceras de comunas, los registros militares están a cargo del jefe del Escuadrón de Carabineros o del que tiene a su cargo el retén.

Tendencia al mal tiempo en la región sur

NUBLADOS MATINALES EN LA COSTA.—BUEN TIEMPO CALUROSO EN EL INTERIOR DE LA ZONA CENTRAL

(Boletín del Observatorio del Salto, especial para "La Nación")

En las últimas 24 horas la actividad solar ha seguido aumentando.

Según las observaciones efectuadas ayer, existían alrededor de cuarenta manchas solares y numerosas fáculas en los limbos. Un importante grupo de manchas se aproxima al meridiano central. Su paso determinará perturbaciones electromagnéticas y corrientes telúricas en toda la Tierra en los próximos días.

El tiempo ha continuado bueno en el país: ayer hubo nublados parciales en la costa de las zonas norte y central, desde Caldera hasta Valparaíso, y en la zona sur, entre Cautín y Chiloé. En el [...] zona central la tempe[ratura] tuvo calurosa con [...] mas a 30 grados a la [...] interor de la zona su[r] presentó muy caluros[o] en el interior de Caut[ín].

Una depresión atmo[sférica ha prin]cipiado a afectar la [...] por lo que es probable [...] de mal tiempo entre [...] loé en las próximas 24 [horas]. resto del país el tiemp[o] bueno, con nublados p[or la] mañana en la costa d[e la zona cen]tral y caluroso en el [interior].

Observatorio de El Sa[lto] del 16 de enero de 19[29].

Las Enfermeras Visitadoras tienen pases libres en los Autobus

NOTA DE AGRADECIMIENTO AL SEÑOR RAUL BELLONI

La Asociación Central de Empresarios de Autobuses de Santiago ha concedido catorce pases libres para las Enfermeras Sanitarias que prestan sus servicios en la Dirección General de Sanidad. El número de pases era inferior el año pasado, porque eran menos también las enfermeras visitadoras.

Con este motivo, la señorita Sofía Pincheira, jefe del Grupo de Enfermeras ha enviado una encomiástica nota de agradecimientos al presidente de la Asociación, don Raúl Belloni, en una de cuyos párrafos le dice:

"La enfermera sanitaria, mensajera de salud como con justa razón se la llama, recorre los barrios más apartados, predicando las prácticas higiénicas, vigilando la salud de madres e hijos y contribuyendo modestamente a rebajar, con sus consejos y lecciones prácticas, la elevada cifra de nuestra mortalidad de niños menores de un año. Su labor es ardua y de sacrificios, y presupone una decidida vocación para desarrollarla en buena forma. Pero queda compensada con creces cuando vemos día a día los resultados que de ella derivan, y cuando esta labor es comprendida por instituciones de tanto prestigio, como la que usted dirige, y que ha querido esta vez cooperar en forma tan efectiva al desarrollo de nuestra misión".

La Empresa de Tranvías, por su parte, ha aceptado conceder algunos pases libres en los tranvías para el personal de Enfermeras Sanitarias de esta ciudad.

El edificio de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas se empezará en este mes

YA ESTAN CONFECCIONADOS EL BALANCE DE LA INSTITUCION Y LA MEMORIA DEL AÑO PASADO

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas, que funciona en Delicias frente a Morandé, adquirió hace algún tiempo un extenso sitio ubicado en la misma Alameda, entre Teatinos y Amunátegui, con el objeto de construir allí su edificio.

Hemos tenido ocasión de ver los planos de la construcción que se proyecta. Es un rascacielo de 7 pisos de altura que contará con toda clase de comodidades para el funcionamiento de las distintas oficinas de la Caja.

Ayer fuimos informados de que los trabajos del nuevo edificio se iniciarán en el presente mes. Se espera que esté terminado en el plazo de un año y medio.

LABOR DE LA CAJA

La Dirección tiene ya terminada la memoria correspondiente a 1928, que contiene el resumen de todas las actividades de las secciones de la institución.

Podemos adelantar que la labor ha sido intensa y fructífera durante el período en referencia.

También está terminado el Balance de la Caja correspondiente al último semestre.

NO INTERRUMPIRA SUS LABORES

Durante los meses de verano, la institución seguirá funcionando como de costumbre y su Consejo reuniéndose periódicamente para el estudio y despacho de las numerosas solicitudes pendientes.

Nuevas erogaciones pro damnificados del terremoto

SUMAS RECIBIDAS AYER EN EL MINISTERIO DEL [...]

En la Tesorería del Comité Central de Socorros Pro Damnificados del terremoto, se re[cibieron] las siguientes nuevas [erogaciones]:

Erogaciones recibidas en la Gobernación de Ovalle .. [...]
Erogaciones recibidas en la Gobernación de Lontué .. [...]
Erogaciones recibidas en la Gobernación de Mulchén .. [...]
Erogaciones recibidas en la Gobernación de Traiguén .. [...]
Erogaciones recibidas en la Gobernación de Castro . . . [...]
Erogaciones recibidas en la Intendencia de Talca .. [...]
Erogaciones recibidas en la Intendencia de Cautín .. [...]

Total día 15 .. .. [...]
Total anterior .. .. [...]

Total general .. .. [...]
Proporcionado a los damnificados del terremoto [...]

SALDO .. .. [...]

Títulos de Propiedades

LOS RECONOCIDOS POR FOMENTO

El Ministerio de Fomento ha reconocido la validez de los siguientes títulos de propiedades, respecto al Fisco:

De don Eusebio Villablanca, denominado el Saltillo, en el departamento de Villarrica; a don Nicanor Cereceda, de una hijuela situada en el lugar Pulul, del departamento de Villarrica; a don Ruperto Faúndez, de la hijuela El Carmen, en Gorbea; a don Candelario Zapata, del predio Santa Cruz, ubicado en Huefilvales, del departamento de Llaima; a don Juan de la Cruz Rivas Baeza, de una hijuela situada en la subdelegación de Gorbea; a don Jorge Bischoffausen, de la hijuela N.o 20, ubicada en el departamento de Llaima; a don José de la Cruz Higuera Garrido, del predio Santa Juana, en la comuna de Gorbea; y a don Santiago Monberg, de 300 hectáreas en el departamento de Temuco.

El tiempo en provincias

Ayer estuvo nublado en Copiapó, Serena, Valparaíso, Temuco y Puerto Montt.

En el resto del país hizo buen tiempo.

Destinación en el Ejército

Ha sido destinado al Regimiento de Caballería de Exploradores, de guarnición en Antofagasta, el teniente don Alejandro Blanco Pedraza, que obtuvo el título de maestro de equitación en la Escuela de Aplicación de Caballería, donde prestaba sus servicios.

Receptor de Iquique

SE NOMBRO A DON SANTIAGO PIZARRO

Se nombró a don Santiago Pizarro Ojeda para que sirva la cuarta plaza de receptor del departamento de Iquique, que se encontraba vacante.

El Director de Asistencia Social

VA A LA SERENA

El Director General de Asistencia Social, don Osvaldo Galecio, se dirigirá próximamente al norte del país, donde inspeccionará los diferentes establecimientos de beneficencia.

Su viaje lo hará directamente a la ciudad de La Serena, donde estudiará la realización de varios trabajos relacionados con los hospitales y policlínicos.

Propuestas de Pavimentación

SE ABRIERON AYER

En la sala del Alcalde se abrieron ayer las propuestas pedidas para la pavimentación de numerosas calles de Santiago, que no entraron en las propuestas aprobadas hacen algunos meses.

Se presentaron numerosos interesados y las propuestas quedaron en estudio.

"Chile Aéreo", revista de aviación

APARECERA HOY

Hoy saldrá a la circulación "Chile Aéreo", revista de propaganda de la aviación civil y órgano oficial del "Club Aéreo de Chile".

La confección de la revista, de la cual es director el comandante Merino Benítez y redactor el joven aviador don Jorge Lathrop, es cuidadosa y de buen gusto y contiene un interesante material de seleccionadas informaciones de la aviación moderna y nacional, alternándose en sus páginas la enseñanza con la amenidad.

Nuestra música nacional

SERA DADA A CONOCER EN SEVILLA

El Ministerio de Guerra ha comisionado al director de bandas del Ejército, teniente señor Alejandro Muñoz F., para que de acuerdo con el pedido que hace la "Chile American Association", proporcione música de autores chilenos que deseen darse a conocer en la Exposición de Sevilla.

Los que se interesen por dar a conocer su música, deberán entregarla instrupmentada al señor Muñoz en el Regimiento de Caballería Cazadores N.o 2 (Maestranza esquina Marcoleta), el miércoles 16, de 9 a 12 horas.

Liga de Acción Cívica

La Liga de Acción Cívica ha instalado, provisoriamente, su Secretaría en Avenida Antonio Varas N.o 210 (Providencia). El presidente y secretario atienden diariamente, de 18 a 20 horas.

El Regimiento Dragones

HACE VIDA DE CAMPAÑA EN LO HERMIDA

Ayer se dirigió a Lo Hermida a realizar diversos ejercicios de instrucción, el Regimiento de Caballería N.o 6.

Permanecerá en esa localidad durante varios días haciendo vida de campaña.

Telegramas sobrantes

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes despachos sobrantes:

Oficina Central: Ernesto Barrios, Héctor Alvarado, Ana Sarmiento, Aníbal Palma, Ana de Gripe, Luisa Allendes, Alfredo Cisternas, Alejandro Madrid, Elvira Olguín, Pedro Gómez, Zarica Gustimone, Luis Dávila, Genaro del Barrio, Pedro Hernández, Blanca S. Aspillaga, Narcisa Fritis, Agustín Litvak, José Canel, Carlos Vidaurre, Juan Rawlins y Carbonel.

Tres comisiones de la Cámara

SESIONAN HOY

Para hoy están citados las Comisiones de Hacienda y Relaciones Unidas, a las 14.30 horas, a fin de tratar el proyecto de navegación interoceánica: la de Gobierno Interior, a las 15 horas, y la de Guerra y Marina, a las 14.30 horas.

El Colegio de Abogados

SUSPENDIO A UN PROFESIONAL

En el último pleno de la Corte fué comunicada por el Consejo del Colegio de Abogados la suspensión del abogado Alberto Villalón Og[...].

Varias noticias de Beneficencia

La Dirección de Beneficencia y Asistencia Social nos ha [proporcio]nado las noticias siguientes [relacio]nados con los servicios de [Benefi]dencia:

Para las ciudades de [...]bu se destinaron la [suma de ...] pesos a fin de atender [la] construcción de nuevos [...] anexos a los hospitales [que funcio]narán próximamente [en esas ciuda]des.

—Se nombró jefe de [la Sección] de Compras a don [...]do y a don Jorge G[...] Almacenes.

—La Junta de Be[neficencia nece]sita con gran urgencia [...] para los servicios [...] Magallanes.

—La Beneficencia [...] existía en Teno donó [...] tenía a su cargo a la [...] Pública.

S. E. presidió ayer la Comisión Calificadora del Poder Judicial

ESTUDIO DE LAS LISTAS DEL PERSONAL.—LA REUNION DE MAÑANA

[illegible] reunión [illegible] pública, [illegible] Poder [illegible] decre- [illegible] creó [illegible] por S. [illegible] pública, [illegible] Presi- [illegible] os Mi- [illegible] a Cor- [illegible] y Ger- [illegible] Reyes Solar, respectivamente, inició la formación del escalafón de toda la magistratura, del país, de acuerdo con las disposiciones de dicho decreto.

El decreto dispone que anualmente la Comisión se reuna el 15 de enero y proceda a la formación de las tres listas que señala y en las cuales se clasifica a todos los funcionarios judiciales en categorías, de acuerdo con sus cargos, capacidad, antigüedad y demás condiciones exigidas para la magistratura.

En la reunión celebrada ayer en la Presidencia, se procedió a revisar las listas existentes, confeccionadas en abril del año pasado, y se inició el estudio de la nueva calificación de todos los funcionarios del orden judicial.

Estas calificaciones serán comunicadas a los interesados, los que deberán deducir en el plazo de un mes, los reclamos u observaciones que ellas les sugieran, a fin de que en la próxima reunión sean considerados por la Comisión y se hagan las listas definitivas.

El jueves próximo habrá una nueva reunión en la Presidencia con el objeto de firmar el acta por todos los miembros de la Comisión.

Población Jardín de Profesores

FIRMA DE LA ESCRITURA

El Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en su sesión del jueves 10 del corriente, aprobó y despachó el proyecto de "Población Jardín Independencia" para el profesorado de Santiago.

Tenemos encargo de avisar a los interesados en adquirir su casa propia, pasen a la Caja, Delicias 1158, a efectuar el depósito de sus cuotas al contado.

En la próxima semana serán clausuradas las sesiones del Congreso

SI QUEDAN DESPACHADOS LOS PROYECTOS DE LA NOMINA DEL EJECUTIVO

El Ministro del Interior conferenció ayer, a las 15 horas, en la Cámara de Senadores, con los Presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, señores Oyarzún y Urrejola, sobre la clausura del período extraordinario de sesiones. Concurrieron también los Secretarios señores Zañartu y Errázuriz.

En esta reunión, los Secretarios de ambas Corporaciones, dieron a conocer el estado de los proyectos señalados por el Ejecutivo en la nómina remitida al Congreso en diciembre, en la que incluía los asuntos cuyo despacho estimaba de urgencia el Gobierno antes de la clausura de las sesiones.

Asimismo, se consideró el estado de los demás proyectos remitidos con posterioridad al Congreso por el Gobierno y se determinó aquellos que deberían ser resueltos antes de la clausura, entre otros, el de quiebras.

Como la casi totalidad de los proyectos señalados en la nómina se encuentran despachados o ya informados por las Comisiones, se estimó que en las sesiones de hoy y mañana serían liquidados todos aquellos de fácil despacho, y que en las de la próxima semana lo serían los de mayor importancia.

En atención a la conferencia celebrada ayer y al estado en que se encuentran todos los proyectos, según pudimos informarnos en los círculos parlamentarios, las sesiones del Congreso podrían quedar suspendidas antes del 30 del mes en curso.

Director de la Escuela de Carabineros

ASUME SUS FUNCIONES

[illegible] cargo de la Dirección de la Escuela de Aplicación [illegible] el Teniente Coronel [illegible] Roberto Delgado del Vi- [illegible] servido [illegible] en el [illegible] de Guerra del Mi- [illegible] del ramo.

Los nuevos profesionales

SE RECIBIERON

[illegible] recibido el título de ingeniero [illegible] la Universidad Católica los [illegible] José Víctor Besa Vicuña y [illegible] Zamudio Miguel, previo interesantes pruebas finales que versaron sobre temas de verdadera utilidad científica y que consistieron en [illegible] experimentales sobre el empleo de las tierras y muros de sostenimiento y sobre las teorías y [illegible] a que da lugar la ciencia [illegible] del urbanismo moderno.

POR SOLICITAR DINERO DE LAS PARTES FUE EXONERADO EL JUEZ DE COLLIPULLI

El Gobierno decretó el cúmplase al acuerdo de la Corte Suprema

Había actuado inmoralmente en procesos por incendios y por quiebras

El Ministerio de Justicia decretó ayer la remoción del Juez de Letras de Collipulli, don Gustavo Mercado, en virtud del acuerdo de la Corte Suprema, a petición del mismo Departamento de Estado.

PETICION DEL MINISTERIO

En atención a algunos antecedentes que obraban en conocimiento del Ministerio de Justicia, éste se dirigió en la semana pasada a la Corte Suprema de Justicia, pidiendo la declaratoria de mala conducta del Juez de Letras de Collipulli, señor Delgado, a fin de proceder a su remoción.

Acompañó a ese oficio los antecedentes acumulados en contra de ese magistrado, y entre los cuales se contaban algunas cartas dirigidas a dos abogados en las cuales solicitaba dinero para resolver providencias en procesos por incendio y quiebras.

EL OFICIO

Damos a continuación el texto del oficio enviado por el Ministerio a la Corte Suprema:

"Acompaño a V. E. algunos antecedentes que ha reunido este Ministerio, relativos a la conducta del Juez de Letras de Collipulli, don Gustavo Mercado.

Llamado dicho funcionario por el infrascrito, no negó la autenticidad de las cartas que originales se acompañan, y expresó que la carta signada con el N.º 1, fué dirigida a don Benjamín Ibarra, abogado de Santiago; que la carta signada con el N.º 2, fué dirigida a don Raúl Puga, abogado de Concepción y se refería al juicio sobre resolución de contrato de Primitivo Núñez con Antonio Laruz. El señor Puga era abogado de la quiebra de éste último; y que la carta signada con el N.º 7, de 22 de julio, se refería a la excarcelación de los reos Shade y Muñoz.

No creyó necesario el infrascrito interrogarlo detalladamente respecto de las demás cartas.

Debo agregar a V. E., que según consta del telegrama N.º 20, interrogada la Corte de Apelaciones de Temuco, contestó que la causa que figuró en el 9.º lugar del miércoles 25 de julio, que es el que señala el señor Mercado en su carta de 22 de julio ya referida, se denomina contra Adolfo Shade y Juan Muñoz, por incendio, que procede del juzgado de Collipulli, datos todos que concuerdan con lo expresado en dicha carta.

Con estos antecedentes, el Gobierno cree que el juez de Letras afectado no ha tenido buen comportamiento y de consiguiente no debe permanecer en su cargo.

Para los efectos de lo dispuesto en el inciso final del artículo 85 de la Constitución Política, remito a V. E. los antecedentes referidos, y ruego a V. E. se sirva acordar, antes del feriado legal, lo que corresponda, previos los trámites de rigor. — Dios guarde a V. E. (Firmado): **Osvaldo Koch.**"

SE REUNE LA CORTE SUPREMA

En el último pleno celebrado por la Corte Suprema, el tribunal tomó conocimiento del oficio y después de considerarlo, adoptó el acuerdo que dimos a conocer en nuestra edición de ayer y en el que se acordaba la remoción del juez Mercado, en atención a que las cartas dirigidas por él a los abogados señores Puga e Ibarra, demostraban que solicitaba veladamente dinero para obrar en determinado sentido en los procesos contra incendiarios y fallidos.

SE TRANSCRIBE EL ACUERDO

En la mañana de ayer, la Corte comunicó el acuerdo al Ministerio de Justicia.

Conocido el acuerdo por el Ministro, dictó el decreto cuyo texto publicamos en seguida y que fué firmado por S. E.:

EL DECRETO

El texto del decreto, es el siguiente:

"Visto el oficio de la Corte Suprema de Justicia, que se acompaña,

Decreto:

Cúmplase el acuerdo de la Corte Suprema de Justicia de fecha 14 del mes en curso, en cuanto remueve de sus funciones al Juez de Letras de Collipulli, don Gustavo Mercado. Tómese razón, regístrese y comuníquese. — **C. Ibáñez C. — Osvaldo Koch.**"

Director interino de Impuestos Internos

SE NOMBRO A DON RAMON SALAZAR

Ha sido nombrado Director General interino de Impuestos Internos, don Ramón Salazar, mientras dura la licencia concedida a don Carlos Ramírez, quien aprovechará el mes de vacaciones para visitar los servicios de su dependencia en el Territorio de Magallanes.

Los funerales de D. Edmundo Georgi

SE EFECTUARON AYER

Ayer a las 17.30 horas se verificaron los funerales del joven Edmundo Georgi, aventajado alumno del Instituto Pedagógico.

Asistieron a esta demostración de pesar, algunas autoridades educacionales, sus compañeros de estudios y sus relaciones sociales.

La estada de Clarenore Stinnes en Santiago

SE PROLONGARA MAS ALLA DEL JUEVES.—SE EMBARCARA EN VALPARAISO CON DESTINO A PANAMA.—HOY HARA VISITAS

[illegible] señorita Clarenore Stinnes, que [illegible] anteayer a Santiago, permanecerá en nuestra ciudad sólo muy [illegible] días.

[illegible] efecto, ayer ha tenido la gentileza de manifestarnos que probablemente mañana abandone la capital para dirigirse a Valparaíso, [illegible] se embarcará, llevando su [illegible] vil, para desembarcar en Panamá.

[illegible] última ciudad, la señorita Stinnes piensa resolver si efectuará el raid hacia los Estados Unidos, proyecto que nos comunicó durante la entrevista que nos concedió anteayer.

[illegible] raid sería la continuación [illegible] ndioso esfuerzo que vienen [illegible] do, la señorita Clarenore y [illegible] compañante, el señor C. A. Soederstrom, en el automóvil marca [illegible] en que efectuaron su viaje por diversas regiones y países.

LO QUE HIZO AYER

[illegible] la señorita Stinnes y su compañero, dedicaron casi todo el día a la limpieza y revisión de su automóvil, a fin de tenerlo listo para mañana, día en que probablemente abandonen la capital.

A causa de esta circunstancia, nos manifestó, ella no había tenido oportunidad de conocer los atractivos de nuestra ciudad, sino en forma muy ligera.

HOY HARA VISITAS

La señorita Stinnes hará hoy algunas visitas y aprovechará los momentos libres en recorrer la ciudad.

EL ULTIMO DIA

En caso de que algún compromiso o circunstancia imprevista le impidiera partir mañana, la señorita Stinnes y su compañero, harían el viaje, indefectiblemente, el jueves, dirigiéndose ese día a Valparaíso, para tomar el vapor que los conduzca a Panamá.

Lo que hay de verdad en la quiebra Castagneto Hnos.

ALCANCE DE LA PETICION DE RECUSACION CONTRA EL JUEZ SEÑOR AGÜERO.—ES POSIBLE QUE LA RESOLUCION DEFINITIVA SEA DICTADA EN MARZO

A efecto de dar a conocer a nuestros lectores la verdadera situación creada en la quiebra de la firma Fratelli Castagneto, y para desechar toda mala interpretación que pudiere arrancar de la relación contradictoria hecha por dos colegas en el día de ayer, nos trasladamos a los Tribunales para estudiar al detalle el curso de los autos y en ellos pudimos constatar los siguientes hechos:

Declarada la quiebra de la firma aludida por el Juez del Primer Juzgado Civil, don Luis Agüero, don Emilio Castagneto se presentó a la I. Corte de Apelaciones y expuso que, afectándole como socio colectivo de la firma en cuestión la resolución del Juez aludido, en mérito de lo estatuido por el art. N.º 250, N.º 2.º de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales venía en formular cuestión de inhabilidad en contra del Juez indicado.

Fundándola, expresó que don Luis Agüero, Juez de la causa, es "hijo de don Melquisidec Agüero, abogado (éste último), del Banco Régulo Valenzuela y Cía., solicitante de la quiebra y parte en ella como acreedor que se dice ser de la firma social."

Agrega que el artículo 130, N.º 4.º del Código de Procedimiento Civil, funda en este vínculo una causal de inhabilidad de carácter irrenunciable; ofrece probar que don Melquisedec Agüero es abogado y apoderado o representante de dicho Banco, y pide se declare bastante la causal y se la acepte oportunamente, declarando inhabilitado al Juez señor Agüero para conocer de aquella causa.

Puesta en tabla la incidencia, después de alegar los abogados señores Santiago Lazo y Abraham Ortega, por don Emilio Castagneto y el Banco Régulo Valenzuela y Cía., respectivamente, la 4.ª sala de la I. Corte de Apelaciones dictó la siguiente resolución: "Santiago, 14 de enero de 1929. — Vistos: Con el mérito de los antecedentes y lo prescrito en el artículo 124 del Código de Procedimiento Civil se declara bastante la causal de recusación alegada por don Emilio Castagneto y se confiere traslado por tres días."

¿CUAL ES EL ALCANCE DE ESTA RESOLUCION?

Para contestar a esta pregunta, es menester conocer el procedimiento prescrito por la ley para esta clase de asuntos. En síntesis, puede decirse que el mecanismo es el siguiente:

Presentada a la Corte la solicitud de recusación de un Juez, ese tribunal debe estudiar: 1.º) Si la causa de inhabilidad que se alega está o no contemplada en la Ley; 2.º) Si los hechos que relata y en que se funda el peticionario constituyen o no la causal que se invoca; y 3.º) Si se especifican concretamente tales hechos.

Si en la petición se reunen estos tres requisitos, la Corte deberá "declarar bastante la causal", y pondrá la solicitud en conocimiento de la otra parte interesada para que en el plazo de tres días exponga lo que crea necesario.

En otros términos, declarar "bastante la causal", es lo mismo que decir al solicitante: "Los hechos que Ud. narra, a ser ciertos, podrían ser motivo suficiente para que el Juez que me indica no pueda conocer de ese negocio. Pero,... veamos primero lo que dice la otra parte y pruébeme Ud. lo que asevera."

Por consiguiente, la declaración de la Corte no significa en manera alguna fallar sobre si don Luis Agüero está o no inhabilitado para seguir conociendo de la quiebra de la firma Castagneto, sino que constituye un trámite obligado sin otro valor que ordenar se ponga lo pedido por don Emilio Castagneto en conocimiento de los peticionarios de la quiebra para que a su vez hagan las peticiones y alegaciones que crean convenirles.

OTROS EFECTOS

Consecuencia también de lo resuelto por la Corte, es que el juez señor Agüero deberá abstenerse de intervenir en el juicio de quiebra hasta que no se resuelva definitivamente la petición del Sr. Castagneto para lo cual la Corte le transcribirá la declaración ya dictada.

Según la ley, mientras tanto conocerá del juicio otro juez, que en el presente caso debería ser el del Segundo Juzgado. Pero como los Tribunales están actualmente en receso, se ignora aún cuál será el juez hábil para subrogar al señor Agüero durante el feriado.

Hemos sabido que el mismo día 14 el señor Castagneto pidió se transcribiere al Primer Juzgado lo resuelto por la Corte y se habilitare el feriado para el sólo efecto de enviar esa comunicación, lo que se resolverá en la audiencia de mañana.

¿CUAL SERA EL RESULTADO FINAL?

Las más diversas opiniones hemos podido recoger al respecto.

Mientras la parte del señor Castagneto cree ganada la incidencia, por estimar que el hecho aducido constituye la causal de recusación que ha invocado, la parte contraria, animada de análoga fe, cree que el señor Castagneto perderá la referida petición.

En efecto, esta parte sostiene y está presta a demostrarlo a los Tribunales Superiores, que no puede achacarse al juez señor Agüero la razón de inhabilidad ya dicha.

Para ello sostiene que don Melquisedec Agüero no es abogado patrocinante del Banco Régulo Valenzuela y Cía., en el juicio de quiebra de los señores Castagneto.

En realidad, pudimos comprobar en los autos y por averiguaciones hechas en el juzgado respectivo, que ni la petición de quiebra, ni ninguna otra gestión dentro de la causa, ha sido suscrita o presentada por el señor Agüero. Aún más, se nos ha afirmado en forma terminante que dicho señor ignoraba en absoluto las peticiones que el Banco formuló contra Castagneto Hermanos, siendo para él una verdadera sorpresa el saberlo.

Se nos ha expresado asimismo que la única relación que liga a don Melquisedec Agüero con el Banco Régulo Valenzuela es la de ser el primero, persona que, ocasionalmente, suele estudiar los títulos de las propiedades que se ofrecen en garantía por los solicitantes de préstamos bancarios, cosa que en manera alguna significa que el señor Agüero defienda ante los tribunales los derechos de dicho Banco, y que es lo que, según la ley, le daría el carácter de abogado requerido para fundar en esto la causal de inhabilidad sostenida por don Emilio Castagneto.

EN DEFINITIVA

Podemos afirmar que todavía está pendiente la resolución del incidente de recusación del juez señor Agüero, resolución que tal vez no será dictada sino en marzo, una vez que se renueven las funciones judiciales.

Hubo interrupción en las líneas telegráficas del Sur

EN EL TELEGRAFO COMERCIAL

En la tarde de ayer, se interrumpieron las líneas del Telégrafo Comercial correspondientes a la zona de Valdivia.

Por este motivo, no se aceptaron comunicados de prensa ni particulares.

Los trabajos de reparación duraron hasta cerca de la media noche, habiéndose restablecido el servicio a esa hora en gran parte.

Liga Nacional Pro-Patria

EN CELEBRACION DE CHORRILLOS Y MIRAFLORES

Ayer, a las 12.30 tuvo lugar en la secretaría provisoria de la Liga Nacional Pro-Patria, Compañía 1238, un magnífico almuerzo, en celebración de las victorias de Chorrillos y Miraflores.

En una vasta sala, hermosamente adornada con banderas y ramas de laurel, se sentaron a la mesa más de sesenta personas, presididas por el directorio general de la Liga.

Abrió la manifestación, en un elocuente discurso, el presidente de la Liga, Coronel don Enrique Phillips, al que lo siguieron en el uso de la palabra don Juan 2.o Meyerholz, don Bernardino Abarzua, don Julio Videla, el señor General Lara, el secretario don Angel Vázquez, el notario público don Nolasco Mardones, el comandante don Pedro Medina y don Adolfo Urzúa Rozas.

Antes de terminar, el presidente hizo indicación para que todos los asistentes concurrieran el Domingo 27 del presente, a las 9 de la mañana, a la plaza Vicuña Mackenna, para ir en romería a la tumba de tan esclarecido escritor y volver, en seguida, a saludar a su ilustre esposa la señora doña Victoria S. de Vicuña Mackenna, en nombre de los Veteranos del 79 y de la Liga Nacional Pro-Patria.

El Sub-Secretario de Fomento

SE DIRIGE HOY A TEMUCO

Hoy se dirige a Temuco el Subsecretario de Fomento, don Juan I. García.

El viaje del señor García tiene por objeto presentar a la firma del Ministro don Luis Schmidt, que se encuentra en esa ciudad, el despacho urgente del Ministerio.

7,828 causas falló en 1928

LA CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Santiago, despachó 7828 causas en el período comprendido entre el 15 de enero de 1928 y su audiencia del lunes.

La distribución por salas de estas causas, fué la siguiente:

De vacaciones, 180; primera, 2032; segunda, 1609; tercera, 2093; cuarta, 1665 y quinta, 249.

El proyecto de Código de Minería fué entregado ayer al Ministro de Justicia

HOY INICIARA SU REVISION

[illegible] la tarde de ayer fué entregado al Ministro de Justicia, el proyecto de nuevo Código de Minería, por la comisión encargada de su estudio, cuyas sesiones ha estado presidiendo este secretario de Estado.

El Ministro de Justicia, señor Koch, iniciará hoy mismo su revisión, con el objeto de imponerse en forma detallada de las innovaciones que él consulta y redactar el mensaje que someterá junto [illegible], a la consideración de S. E., antes de enviarlo al Congreso Nacional.

Fenómenos astronómicos

Boletín del Observatorio del Salto, especial para "La Nación")

[illegible] planeta Urano estará en conjunción con la Luna, hoy 16 de enero, a las 13 horas.

[illegible] saldrá a las 5 horas 50 minutos de la madrugada.

El Sol se pondrá a las 19 horas 53 minutos de la tarde.

El alba comenzará a las 5.

El crepúsculo terminará a las 20.

Habrá Luna en cuarto creciente el viernes.

Observatorio de El Salto, a las 0h. del 16 de enero de 1929.

Los submarinos chilenos "Simpson" y "Thompson"

FUERON LANZADOS AYER

[illegible] Ministerio de Marina recibió [illegible] siguiente cablegrama del jefe de la Comisión Naval de Chile [illegible] res:

[illegible] fueron lanzados los submarinos "Simpson y Thompson", sin novedad, siendo madrinas la esposa [illegible] Arroyo e hija del Ministro de Chile en esa Nación, respectivamente. [illegible]

Los discos con "El Racha"

LADRONES "OPERABAN" [illegible] SANTO DOMINGO

[illegible] Eduardo Benwous, de- [illegible] ayer a Emiliano [illegible] quien se acu- [illegible] avalua- [illegible] de $ 300.

[illegible] "EL RACHA"

[illegible] por el señor [illegible] autor [illegible] son de [illegible] Goyco- [illegible] Domin- [illegible] discos, al [illegible] opera- [illegible] Raúl [illegible] Este, [illegible] en que [illegible] denun- [illegible] pene- [illegible] aprehensión [illegible] recupe- [illegible] será [illegible] Juez del [illegible]

90 millones para la construcción de caminos

SE CONTRATARAN EMPRESTITOS EXTERNOS E INTERNOS.—TEXTO DE LA LEY PROMULGADA AYER POR EL GOBIERNO.—MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y PAGO DE INDEMNIZACIONES

Con fecha de ayer, el Presidente de la República ha expedido el siguiente decreto, por medio del cual promulga la Ley que lo autoriza para contratar uno o varios empréstitos internos o externos por la suma de 90 millones de pesos, a fin de construir caminos y atender los pagos a que se refiere el mismo decreto.

"Por cuanto, el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º Se autoriza al Presidente de la República para contratar uno o varios empréstitos, internos o externos, que produzcan hasta la suma de noventa millones de pesos moneda legal o su equivalente en moneda extranjera, con interés de siete por ciento, si son empréstitos internos, y de seis por ciento si son externos, y con una amortización acumulativa que podrá ser de uno a tres por ciento.

Los empréstitos se contratarán a medida que lo exija la construcción de las obras a que se refiere la presente ley.

Art. 2.º El servicio de estos empréstitos se hará con los siguientes recursos:

a) Con el veinticinco por ciento del promedio anual de las rentas ordinarias de caminos provenientes de las contribuciones establecidas por la ley N.º 3611, de 5 de marzo de 1920, una vez deducido el quince por ciento para la adquisición de maquinarias, herramientas y pago del personal a que se refiere la mencionada ley y con el cuarenta por ciento de estas mismas rentas en las comunas en cuyo territorio se construyan los caminos.

En aquellas comunas en que leyes especiales hayan comprometido alguna parte de los fondos de caminos, sólo podrá destinarse a los fines indicados en esta ley, la cantidad necesaria para completar hasta el veinticinco por ciento o el cuarenta por ciento respectivamente de dichos fondos.

b) Con el producto de una contribución adicional de medio por mil sobre el valor de tasación que pagarán todos los predios de las comunas que determine el Presidente de la República, según los beneficios que les reporten la construcción de los caminos o la clase de pavimento con que se construyan los mismos.

c) Con una contribución adicional de medio por mil sobre el valor de tasación, que pagarán todos los predios que tengan frente a caminos o a las partes de caminos que se construyan por medio de esta ley.

d) Con un derecho adicional a la internación de bencina y demás esencias para motores, ascendente a dos centavos moneda corriente por kilo neto.

e) Los automóviles, autobus y camiones que se incorporen al tránsito, pagarán por una sola vez un impuesto de un medio por ciento sobre su valor de venta en el momento de su empadronamiento o matrícula.

Las Municipalidades no podrán otorgar patentes para esta clase de vehículos, sin que previamente se haya depositado este impuesto en la Tesorería Fiscal respectiva.

Art. 3.º El total del producto de los empréstitos establecidos en el artículo 1.º se depositará por el Tesorero General de la República dentro de los quince días siguientes a su percepción en una cuenta especial en la institución de crédito que indique el Presidente de la República, que se denominará Fondo Especial de Caminos, en la que solamente podrá girar el Ministerio de Fomento.

Art. 4.º El producto de los empréstitos se destinará exclusivamente a la construcción y mejoramiento de los caminos a que se refiere el artículo 8.º, su inversión se hará de acuerdo con las disposiciones de la presente ley y deberá cubrir los gastos derivados de su aplicación y que corresponden a los siguientes:

a) Al pago de las expropiaciones e indemnizaciones que exige la construcción de los nuevos caminos, incluyendo gastos de tasación, de peritos, etc.

b) Los estudios que las obras demanden.

c) La inspección técnica, no pudiendo invertirse en ella más del seis por ciento del valor de las obras que se construyan; y

d) La adquisición de maquinarias, herramientas, arriendo de locales o bodegas para depositarlas, no pudiendo gastarse por este concepto más de un cinco por ciento del total.

Art. 5.º El Presidente de la República podrá contratar créditos bancarios o anticipos a un interés no superior al siete por ciento anual, los cuales se destinarán al estudio y a la iniciación de los trabajos a que se refiere el artículo anterior, y serán totalmente cancelados con el producto de los empréstitos que autoriza la presente ley.

Para estos créditos regirá también lo dispuesto en el artículo 3.º y en el inciso 1.º del artículo 4.º de la presente ley.

Art. 6.º La Tesorería General de la República abrirá una cuenta especial de depósito que se denominará "Servicios Empréstitos Especiales de Caminos" a la cual ingresarán las rentas a que se refiere el artículo 2.º

Art. 7.º Si los recursos consultados en la presente ley para la formación del fondo especial de caminos, excedieren a las cantidades necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 1.º se destinarán exclusivamente a amortizaciones extraordinarias de los empréstitos a que se refiere este mismo artículo.

En caso de resultar insuficientes para el servicio de los empréstitos las rentas establecidas en el artículo 2.º de la presente ley, el Tesorero General de la República determinará la fórmula en que deben contribuir para este objeto las Juntas Departamentales de Caminos, de los fondos que se obtengan del derecho de peaje que se establezca en los caminos construídos por la presente ley.

Art. 8.º El plan de caminos que deberán construirse con los recursos creados por la presente ley, será aprobado por el Presidente de la República y se sujetará al orden general siguiente:

I. Caminos de acceso a centros de consumo y de unión a varios centros de consumo entre sí;

II. Caminos de acceso a estaciones de ferrocarriles;

III. Caminos a los puertos de embarque y exportación;

IV. Camino longitudinal;

V. Otros caminos.

Art. 9.º La parte de los empréstitos que se sirva con las rentas provenientes de las letras a), b), y c) del artículo 2.º, deberá invertirse necesariamente en los caminos de la provincia respectiva, y la parte proveniente de las letras d) y e), podrá invertirse en cualquiera de los caminos que figuren en el Plan General que apruebe el Presidente de la República.

A lo menos el cincuenta por ciento de las rentas provenientes de las letras a), b) y c) del artículo 2.º de la presente ley, se invertirá en el departamento respectivo.

Art. 10. Los fondos sobrantes de un año, provenientes de los empréstitos o de las rentas que establece el artículo 2.º, no pasarán a Rentas Generales de la Nación y se destinarán precisamente al objeto establecido en esta ley.

Art. 11. La ejecución de las obras a que se refiere la presente ley, se hará por contratos a precio alzado adjudicados en licitación pública en conformidad a los planos, bases y especificaciones y presupuestos definitivos elaborados por el Departamento de Caminos y aprobados por el Presidente de la República.

En casos urgentes y previa autorización especial del Presidente de la República, podrán llevarse a cabo obras que no tengan estudios definitivos completos, siempre que se haya hecho un ante-proyecto del camino y los estudios definitivos de las obras de arte.

Aquellas obras para cuya construcción no se hubieren presentado interesados en dos licitaciones sucesivas, podrán ejecutarse por administración. En tal caso el valor total que se invierta en ellas no podrá exceder del presupuesto oficial que haya servido de base a la propuesta pública.

También podrán realizarse por administración, obras cuyo presupuesto sea inferior a doscientos mil pesos.

Art. 12. Se autoriza al Presidente de la República para establecer en un reglamento las características técnicas con que deberán cumplir los vehículos que circulen por los diferentes caminos a que se refiere la presente ley, atendida la naturaleza de sus pavimentos.

En aquellos caminos en que se coloquen pavimentos definitivos quedará prohibido el tránsito de vehículos de dos ruedas, cuya carga sea superior a una tonelada.

Art. 13. Los dueños de los predios colindantes a los caminos a que se refiere la presente ley, quedarán sometidos a la servidumbre de proporcionar las aguas que se necesiten para su construcción a juicio del Director de Caminos, con derecho a indemnización cuando se les ocasione perjuicios.

La indemnización a que haya lugar por el uso del agua, se fijará en cada caso por el ingeniero de la provincia o por quien haga sus veces, de acuerdo con el propietario. En caso de desacuerdo, la indemnización será fijada por dos peritos nombrados, uno por cada parte.

Si los peritos no se pusieren de acuerdo acerca de las indemnizaciones, se procederá en conformidad a la ley 3313, de 29 de setiembre de 1917. Las obligaciones que para los propietarios establecen los incisos anteriores, regirán también, respecto al uso de las aguas que se requieren para la conservación y riego de las calzadas. En estos casos, las atribuciones que esos incisos confieren al ingeniero de la provincia o al Director de Caminos, corresponderán a las respectivas Juntas Departamentales.

Art. 14. No se hará la deducción del veinticinco por ciento de las rentas ordinarias de caminos a que se refiere el inciso a) del artículo 2.o de la presente ley, en las comunas que se indican a continuación:

Provincia de Aconcagua: Comunas de Valparaíso y Viña del Mar.

Provincia de Santiago: Comunas de Santiago, Providencia, Las Condes, Florida, Ñuñoa, San Miguel, San Bernardo, La Cisterna, Peñaflor, Isla de Maipo, Tango, Talagante, San Antonio, Melipilla El Monte María Pinto, Cartagena, Loica y Curacaví.

Provincia de Concepción: Comunas de Concepción y Talcahuano.

Territorio de Magallanes: Natales y Magallanes.

No se cobrarán los impuestos establecidos en las letras b) y c) del artículo 2.o de la presente ley en las comunas a que se refieren los números 4 y 5 del artículo 5.o de la ley N.o 4302, de 9 de febrero de 1928, y el uno por mil sobre los predios a que se refiere el número 6 del artículo 3.o de la citada ley.

Art. 15. Respecto a los caminos que se construyan con arreglo a las disposiciones de la presente ley, no cesará la jurisdicción de las respectivas Juntas Departamentales de Caminos.

Art. 16. El cuarenta por ciento a que se refiere la letra a) del art. 2.o y las contribuciones adicionales establecidas en las letras b) y c) del mismo artículo comenzarán a regir desde el momento en que se inicie la construcción de los caminos respectivos.

Las demás disposiciones de la presente ley comenzarán a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Las contribuciones adicionales que establece el artículo 2.o regirán solamente mientras se efectúa la total amortización de los empréstitos, que autoriza el artículo 1.o de la presente ley.

Art. 17. Rebájase de seis centavos a cinco centavos el derecho adicional de internación por kilo de bencina o esencia para motores a que se refiere la letra a) del artículo 3.o del decreto-ley N.o 367, de 18 de marzo de 1925.

Art. 18. Deróganse las demás disposiciones legales que fueren contrarias a la presente ley.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo, por tanto, Promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.—**C. Ibáñez C.—Luis Schmidt.**

El Concurso de Affiches de la Exposición de Ferrocarriles

FUE OTORGADO EL PRIMER PREMIO AL ARTISTA DON MARCIAL LEMA

El Ministerio de Fomento auspició un concurso de affiches para la propaganda de la Exposición Internacional de Ferrocarriles y Transportes que se llevará a efecto en la Quinta Normal durante el mes de diciembre del presente año.

En el mes de diciembre último el Ministerio de Fomento invitó a los artistas nacionales a participar en este interesante concurso, fijando las bases y acordando un primer premio de mil pesos, un segundo de quinientos y un tercero de trescientos pesos.

El 10 del presente se fijó como último día para la recepción de obras y, después de un examen de los trabajos presentados por una veintena de artistas el fallo fué expedido a las 11.30 horas de ayer.

El jurado compuesto por los señores Teodoro Schmidt, jefe del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento y presidente de la Comisión; Roberto Torretti, comisario de la Exposición; Fernando Orrego Puelma, jefe del Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento; Carlos Isamitt, Visitador de Escuelas de Dibujo, e Isaías Cabezón, profesor de arte decorativo, acordó el primer premio para el artista chileno, don Marcial Lema, por su affiche que representa una locomotora emergiendo de la arcada de un puente.

El señor Lema, como se recordará, obtuvo también el primer premio en el concurso de affiches que abriera el antiguo Departamento de Enseñanza Artística y Extensión Cultural, se setiembre del año pasado.

El segundo premio lo obtuvo el señor Héctor Cáceres, con un trabajo de sólida técnica y hermosa concepción.

El tercer premio fué discernido a la señora Lidia de Aramayo.

El jurado acordó, por último, reservarse el derecho de reproducir los affiches tantas veces cuantas lo estimare necesario y, también, insinuar a los artistas premiados algunas ligeras modificaciones.

En el Teatro Brasil se inflamó anoche una película

Anoche se produjo un amago de incendio en el Teatro Brasil, situado en la Avenida de este nombre esquina de Huérfanos.

Después del intermedio, más o menos a las 23 horas, se inflamó la película "Rendición" que se pasaba en esos momentos y el humo que salió de la cabina del operador, invadió la sala.

El público fué dominado por el pánico y huyó de la sala juntamente con los músicos de la orquesta.

Los empelados a cargo de la sala, hicieron uso de los extinguidores y la inflamación no tuvo, así, otras consecuencias.

S. E. VISITO AYER LA FORD MOTOR COMPANY

LA APERTURA DE LOS TALLERES PARA LA ARMADURA EN CHILE DE LOS AUTOMOVILES FORD, SE VERIFICO CON EXTRAORDINARIO BRILLO.—EL PRIMER MODELO "A" ARMADO COMPLETAMENTE EN EL PAIS POR OPERARIOS CHILENOS.—EL GERENTE DE LA FORD MOTOR COMPANY, SEÑOR JORGE MATRAY Y LOS JEFES DE LAS DIFERENTES SECCIONES HABLAN PARA "LA NACION"

En la tarde de ayer se realizó la apertura de los talleres para la armadura de los automóviles y camiones Ford en Chile.

Con este motivo el extenso local de la Ford Motor Company, en la calle de Exposición, se vió extraordinariamente concurrido por destacadas personalidades de nuestro mundo gubernativo y social.

La presencia de S. E. el Presidente de la República, que asistió en compañía de los señores Ministros de Guerra, general Blanche, y el de Justicia, señor Osvaldo Koch, dió a la fiesta solemnidad especial y motivó elogiosos comentarios, tanto por la deferencia del Excmo. señor Ibáñez de prestigiar los grandes acontecimientos de la vida del trabajo, como por la feliz iniciativa de la Gerencia de la Ford Motor al darles toda su valiosa importancia.

Anotamos también entre los concurrentes al Embajador de Estados Unidos Mr. Culbertson; a los señores Luis Letelier del Campo y Aníbal Jara Letelier, Administrador-Gerente y Sub-Director, respectivamente, de "La Nación"; a la mayoría de los Agentes Ford autorizados de la República; al Director de la Escuela de Artes y Oficios señor Montero; a los señores Gerentes de las principales firmas automovilísticas del país y representantes de la prensa.

Un gesto muy aplaudido fué el que tuvo el Sr. Armando Manni, socio de la firma Brusadelli y Manni, agentes generales en la zona central del país de los autos "Chevrolet" de la General Motors, al asistir al acto de apertura.



El Excmo. señor Ibáñez, el Embajador de Estados Unidos Excmo. señor Culbertson, el gerente de la Ford Motor, señor Jorge Matray, y el jefe de los inspectores, señor Federico Fanta, durant la recepción

LA LLEGADA DE S. E.

A las 17 horas llegó al local de la Fábrica S. E. el Presidente de la República, quien fué recibido con una larga y cariñosa ovación de las numerosas personas que llenaban por completo el amplio hall de entrada a las oficinas.

El señor Matray, Gerente de la Ford Motor, invitó a S. E. y comitiva a visitar las distintas secciones de la Fábrica, con el objeto de darle a conocer los trabajos para producir a la vista del público el primer Ford modelo A, montado completamente en el país y con operarios chilenos.

Los asistentes tuvieron oportunidad de imponerse hasta en sus menores detalles de la labor que representa el montaje completo de un coche, y tuvieron frases de caluroso elogio por la competencia demostrada por los operarios y por el orden y perfecta organización que pudo advertirse a través de los diferentes aspectos de la mecánica del volante.

S. E. SE INTERESA POR LA SITUACION DE LOS OBREROS

Mientras se desarrollaban los trabajos de montaje, el Excmo. señor Ibáñez, que los había seguido con especial interés, manifestó deseos de conocer la situación del personal y recibió amplias informaciones al respecto.

Los operarios de la Ford Motor ingresan a la firma con un jornal de $ 24 diarios. A los 90 días de permanecer en ella este emolumento es aumentado a $ 28 y posteriormente, de 30 en 30 días, va aumentando en dos pesos diarios, hasta llegar a un jornal máximo de $ 36 diarios.

En realidad, puede afirmarse que dentro de estas condiciones los obreros se sienten satisfechos y trabajan con entusiasmo en la intensa labor que desarrollan los grandes talleres de la Ford Motor Company.

El Excmo. señor Ibáñez se interesó por conocer también otros detalles de organización y del número de obreros que allí trabajan, siendo prolijamente informado al respecto.

ES LANZADO EL PRIMER COCHE

Después de haberse recorrido todas las distintas secciones, se llegó al punto en que el primer coche, totalmente montado, esperaba la orden de partida. En presencia de S. E., el Superintendente de Talleres señor Sheriff puso en movimiento el motor, y después de descender de la tarima en que estaba ubicado, salió por un costado de la Fábrica, mientras los pitos de los talleres saludaban el solemne acto.

EL BUFFET

Finalmente la concurrencia fué invitada a servirse un espléndido buffet, y en esta oportunidad la Gerencia y altos empleados de la Ford Motor se esmeraron en atender cumplidamente a sus visitantes.

Al servirse el champagne, el señor Jorge Matray agradeció la presencia de S. E. y le expresó que para la Ford Motor le era muy grato cooperar en Chile a la labor fructífera que está desarrollando el Gobierno de la República. Tuvo frases simpáticas en honor de nuestro país y finalmente brindó por la felicidad personal de S. E. y de todos los presentes.

S. E. SE RETIRA

Cerca de las 18 horas el Excmo. señor Ibáñez abandonó el local, felicitando al señor Matray por la labor que realiza en Chile la Ford Motor Company. En esta ocasión el público renovó sus aplausos al Primer Mandatario.

LAS LINEAS FORD DE MONTAJE

Una de las cosas que más llamó la atención en la [illegible] Fábrica, es su sistema [illegible] ción continua por medio [illegible] chas o cadenas que [illegible] teriales de un lugar a [illegible] permite que los trabaj[illegible] muevan de sus puestos [illegible] tema de trabajo, des[illegible] la Ford Motor Comp[illegible] el nombre de "líneas [illegible] Las notables econo[illegible] originado en tiempo y [illegible] sido la causa de que [illegible] ya imitado en un gran [illegible] industrias.

Las líneas de monta[illegible] cuidadosamente aj[illegible] asegurarse una pro[illegible] ja. Se requiere un [illegible] doso de cada opera[illegible] las líneas no se mueva[illegible] o muy despacio, con la [illegible] te desorganización en [illegible] nas y hombres.

En todas partes [illegible] y la limpieza. Todo el [illegible] ocupado, aunque a [illegible] apura.

Las expectativas Ford en Chile

PARA EL AÑO 1929

Señor Federico Fanta, jefe de inspectores de la Ford Motor Company Santiago.

Mientras presenciábamos la armaduría de los nuevos Ford, en la línea de montaje de la Sucursal Ford en Santiago, aprovechamos para acercarnos al señor Federico Fanta, de la Sección Ventas, para que se sirviera darnos algunos datos sobre las expectativas de ventas de la Compañía, durante el año 1929. El señor Fanta se expresó como sigue:

"La producción Ford en Estados Unidos ha alcanzado en un año un promedio diario casi tan alto como se demoró antes 16 años en el antiguo modelo. Después de 16 años de trabajo del modelo T la Ford produjo una cifra máxima diaria de unos 8.500 unidades. Hoy día, en unos diez meses solamente, está produciendo y vendiendo cerca de 7.000 coches y camiones por día".

"Por intermedio de nuestra organización de 52 Agentes en todo Chile esperamos colocar este año entre 6.000 y 8.000 unidades del nuevo Ford, en el territorio de nuestra jurisdicción".

"Este programa de ventas y de servicio nos permite asegurar que nuestros Agentes Ford Autorizados tendrán este año más trabajo que nunca y será uno de los años más brillantes de toda nuestra organización".

El obrero chileno es uno de los mejores del mundo

NOS DICE EL SUPERINTENDENTE DE TALLERES, SEÑOR ARTURO SHERIFF



Señor Arturo Sheriff, superintendente de la Ford Motor [illegible] Santiago

Uno de los hombres más activos de la Sucursal Santiago de la Ford Motor Company es el señor Arturo Sheriff, Superintendente de los talleres de la planta de armaduría. El señor Sheriff ha tenido una gran experiencia en la Compañía, y ha servido en las Sucursales de Barcelona y Buenos Aires. Además ha hecho cursos especiales en las fábricas de la Compañía en Detroit.

Interrogado el señor Sheriff, nos dijo: "El obrero chileno es uno de los mejores trabajadores que he conocido. Nuestros [illegible] bajo los asimila con [illegible] y es así cómo en [illegible] hace un verdadero [illegible]

"A pesar de que [illegible] nuestros operarios [illegible] continúa el señor Sh[illegible] mos tenido ninguna [illegible] nuestra producción [illegible] cirles que sólo ocup[illegible] nos y que el progra[illegible] pañía y mi propio de[illegible] gún chileno pueda [illegible] mar la dirección de [illegible] de ésta Sucursal".

¿Qué se llama "servicio" en el automovilísmo?

UNA INTERESANTE ENTREVISTA CON EL GERENTE DE LA FORD MOTOR COMPANY, SUCURSAL SANTIAGO, Sr. JORGE MATRAY

Desde hace algún tiempo, continuamente se comenta la palabra "servicio" en el negocio de automóviles. Muchas personas aún no se dan cuenta de la enorme importancia que tiene esta palabra en la vida de una máquina, ni comprenden el inmenso significado que se debe dar al trabajo constante y económico de cualquier vehículo motor.

Como supiéramos que la base de ventas de la Ford Motor Company es "servir mejor", nos acercamos al señor gerente de la sucursal chilena, don Jorge Matray, quien se sirvió explicarnos en detalle lo que es el "servicio" y lo que su Compañía ha hecho para mejorarla.

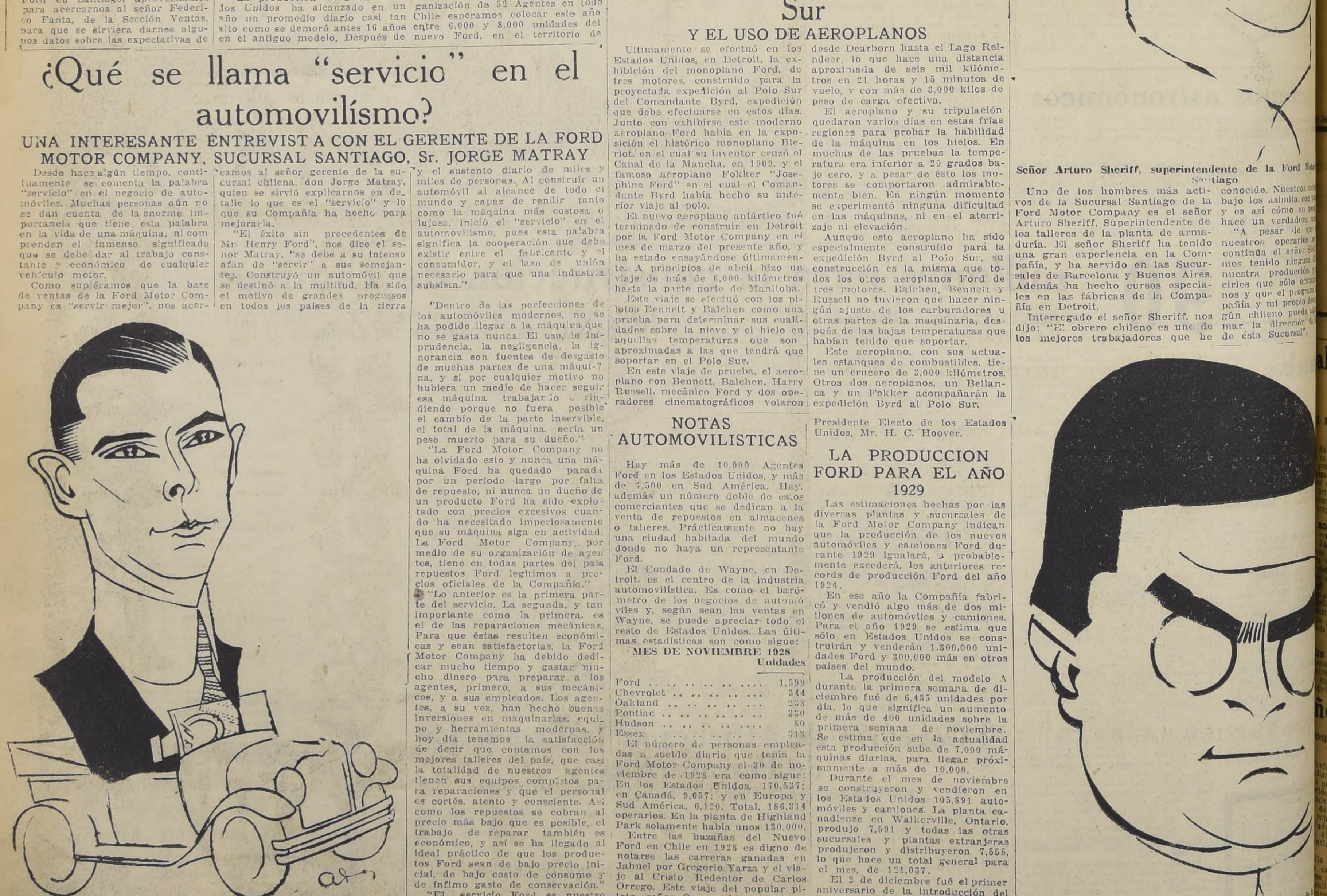
"El éxito sin precedentes de Mr. Henry Ford", nos dice el señor Matray, "se debe a su intenso afán de "servir" a sus semejantes. Construyó un automóvil que se destinó a la multitud. Ha sido el motivo de grandes progresos en todos los países de la tierra y el sustento diario de miles y miles de personas. Al construír un automóvil al alcance de todo el mundo y capaz de rendir tanto como la máquina más costosa o lujosa, inició el "servicio" en el automovilismo, pues esta palabra significa la cooperación que debe existir entre el fabricante y el consumidor, y el lazo de unión necesario para que una industria subsista."

"Dentro de las perfecciones de los automóviles modernos, no se ha podido llegar a la máquina que no se gasta nunca. El uso, la imprudencia, la negligencia, la ignorancia son fuentes de desgaste de muchas partes de una máquina, y si por cualquier motivo no hubiera un medio de hacer seguir esa máquina trabajando o rindiendo porque no fuera posible el cambio de la parte inservible, el total de la máquina sería un peso muerto para su dueño."

"La Ford Motor Company no ha olvidado esto y nunca una máquina Ford ha quedado parada por un período largo por falta de repuesto, ni nunca un dueño de un producto Ford ha sido explotado con precios excesivos cuando ha necesitado imperiosamente que su máquina siga en actividad. La Ford Motor Company, por medio de su organización de agentes, tiene en todas partes del país repuestos Ford legítimos a precios oficiales de la Compañía."

"Lo anterior es la primera parte del servicio. La segunda, y tan importante como la primera, es el de las reparaciones mecánicas. Para que éstas resulten económicas y sean satisfactorias, la Ford Motor Company ha debido dedicar mucho tiempo y gastar mucho dinero para preparar a los agentes, primero, a sus mecánicos, y a sus empleados. Los agentes, a su vez, han hecho buenas inversiones en maquinarias, equipo y herramientas modernas, y hoy día tenemos la satisfacción de decir que contamos con los mejores talleres del país, que casi la totalidad de nuestros agentes tienen sus equipos completos para reparaciones y que el personal es cortés, atento y consciente. Así como los repuestos se cobran al precio más bajo que es posible, el trabajo de reparar también es económico, y así se ha llegado al ideal práctico de que los productos Ford sean de bajo precio inicial, de bajo costo de consumo y de ínfimo gasto de conservación."

"El servicio Ford es nuestro lema fundamental y antes de vender aprendemos a "servir".



Señor Jorge Matray, gerente de la Ford Motor Company, Santiago

Señor Bernardino Ponce de León, jefe de [illegible] Company, Santiago

La expedición Byrd al Polo Sur

Y EL USO DE AEROPLANOS

Ultimamente se efectuó en los Estados Unidos, en Detroit, la exhibición del monoplano Ford, de tres motores, construído para la proyectada expedición al Polo Sur del Comandante Byrd, expedición que deba efectuarse en estos días. Junto con exhibirse este moderno aeroplano Ford había en la exposición el histórico monoplano Bleriot, en el cual su inventor cruzó el Canal de la Mancha, en 1909, y el famoso aeroplano Fokker "Josephine Ford" en el cual el Comandante Byrd había hecho su anterior viaje al polo.

El nuevo aeroplano antártico fué terminado de construir en Detroit por la Ford Motor Company en el mes de marzo del presente año, y ha estado ensayándose últimamente. A principios de abril hizo un viaje de más de 6,000 kilómetros hasta la parte norte de Manitoba.

Este viaje se efectuó con los pilotos Bennett y Balchen como una prueba para determinar sus cualidades sobre la nieve y el hielo en aquellas temperaturas que son aproximadas a las que tendrá que soportar en el Polo Sur.

En este viaje de prueba, el aeroplano con Bennett, Balchen, Harry Russell, mecánico Ford y dos operadores cinematográficos volaron desde Dearborn hasta el Lago Reindeer, lo que hace una distancia aproximada de seis mil kilómetros en 21 horas y 15 minutos de vuelo, y con más de 3,000 kilos de peso de carga efectiva.

El aeroplano y su tripulación quedaron varios días en estas frías regiones para probar la habilidad de la máquina en los hielos. En muchas de las pruebas la temperatura era inferior a 20 grados bajo cero, y a pesar de ésto los motores se comportaron admirablemente bien. En ningún momento se experimentó ninguna dificultad en las máquinas, ni en el aterrizaje ni elevación.

Aunque este aeroplano ha sido especialmente construído para la expedición Byrd al Polo Sur, su construcción es la misma que todos los otros aeroplanos Ford de tres motores. Balchen, Bennett y Russell no tuvieron que hacer ningún ajuste de los carburadores u otras partes de la maquinaria, después de las bajas temperaturas que habían tenido que soportar.

Este aeroplano, con sus actuales estanques de combustibles, tiene un crucero de 3.000 kilómetros. Otros dos aeroplanos, un Bellanca y un Fokker acompañarán la expedición Byrd al Polo Sur.

NOTAS AUTOMOVILISTICAS

Hay más de 10.000 Agentes Ford en los Estados Unidos, y más de 1.500 en Sud América. Hay, además un número doble de estos comerciantes que se dedican a la venta de repuestos en almacenes o talleres. Prácticamente no hay una ciudad habitada del mundo donde no haya un representante Ford.

El Condado de Wayne, en Detroit, es el centro de la industria automovilística. Es como el barómetro de los negocios de automóviles y, según sean las ventas en Wayne, se puede apreciar todo el resto de Estados Unidos. Las últimas estadísticas son como sigue:

MES DE NOVIEMBRE 1928

	Unidades
Ford	1,599
Chevrolet	344
Oakland	283
Pontiac	330
Hudson	80
Essex	313

El número de personas empleadas a sueldo diario que tenía la Ford Motor Company el 30 de noviembre de 1928 era como sigue: En los Estados Unidos, 170,537; en Canadá, 9,657; y en Europa y Sud América, 6,120. Total, 186,314 operarios. En la planta de Highland Park solamente había unos 130.000.

Entre las hazañas del Nuevo Ford en Chile en 1928 es digno de notarse las carreras ganadas en Jahuel por Gregorio Yarza y el viaje al Cristo Redentor de Carlos Orrego. Este viaje del popular piloto, señor Orrego, ha tenido resonancia universal y ha merecido las entusiastas felicitaciones del Presidente Electo de los Estados Unidos, Mr. H. C. Hoover.

LA PRODUCCION FORD PARA EL AÑO 1929

Las estimaciones hechas por las diversas plantas y sucursales de la Ford Motor Company indican que la producción de los nuevos automóviles y camiones Ford durante 1929 igualará, o probablemente excederá, los anteriores records de producción Ford del año 1924.

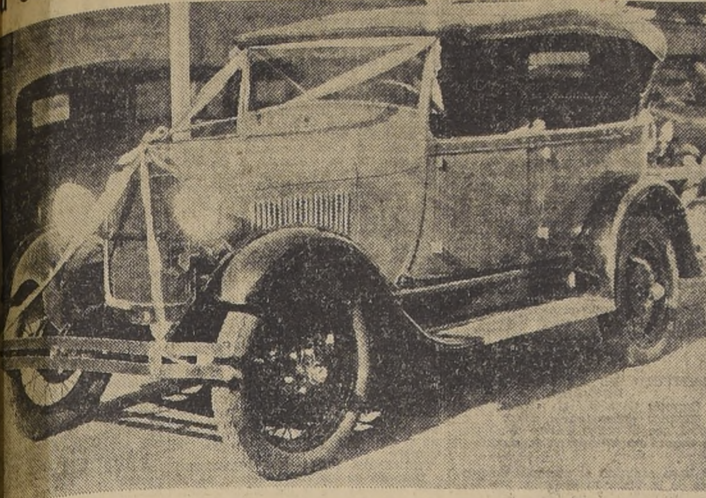
En ese año la Compañía fabricó y vendió algo más de dos millones de automóviles y camiones. Para el año 1929 se estima que sólo en Estados Unidos se construirán y venderán 1.800,000 unidades Ford y 300.000 más en otros países del mundo.

La producción del modelo A durante la primera semana de diciembre fué de 6,435 unidades por día, lo que significa un aumento de más de 400 unidades sobre la primera semana de noviembre. Se estima que en la actualidad esta producción sube de 7.000 máquinas diarias, para llegar próximamente a más de 10,000.

Durante el mes de noviembre se construyeron y vendieron en los Estados Unidos 105,891 automóviles y camiones. La planta canadiense en Walkerville, Ontario, produjo 7,591 y todas las otras sucursales y plantas extranjeras produjeron y distribuyeron 7,555, lo que hace un total general para el mes, de 121,037.

El 2 de diciembre fué el primer aniversario de la introducción del nuevo modelo A y durante ese año la Compañía fabricó y vendió 704 mil 699 automóviles y camiones.

La Sucursal Chilena de la Ford Motor Company



El primer auto Ford modelo A, armado completamente en el país

...ursal Chilena de la Ford ...ompany fué establecida ...el 15 de marzo de 1924. ...primer gerente el señor ...Kopf, que actualmente ...el mismo puesto en ...al Ford del Japón. ...rente de la sucursal se ...ahora el señor don ...Matray, quien había te...i- ...destacada actuación en ...al argentina. ...el establecimiento de la ...en Chile se han entrega- ...ido más de 8,000 coches del modelo T, y 1.065 del modelo A. Con más de tres mil coches Ford que se habían vendido antes que llegara la Ford a Chile se puede precisar que hay más de 12,000 máquinas Ford en trabajo activo en el territorio de Chile, es decir, más del 60 por ciento de los automóviles que circulan diariamente en el país son Ford.

Estas cifras dan una idea de la tremenda importancia que ha adquirido el negocio de automóviles gracias al esfuerzo de la Ford Motor Company, pues, a más del negocio mismo del automóvil hay que agregar todos los derivados, que son buenas fuentes de entradas y de desenvolvimiento en la economía nacional.

Antes que la Ford Motor Company viniera al país, no se conocía ni se podía apreciar lo que era trabajar en forma científica y sistematizada. Como ha sucedido en todos los demás países del mundo, ha correspondido a la Ford iniciar activas campañas de progreso que se han extendido hasta otras industrias con el consiguiente beneficio general.

La Ford Motor Company ha dado vida y ha organizado el negocio de 52 firmas comerciales en todo el país. Estas firmas son sus Agentes autorizados, por intermedio de los cuales distribuye sus productos. La Ford Motor Company con estas 52 casas de comercio forman el núcleo más importante del negocio de automóviles de todo Chile. En cada pueblo, en cada ciudad de alguna importancia hay un Agente Ford que es el encargado que cada coche o camión Ford, o tractor Fordson, rinda el máximum de trabajo sin molestias para sus dueños y con el gasto más pequeño. Esto que en lenguaje automovilístico se llama "Servicio" queda bien explicado en la entrevista que hacemos al señor Matray en este mismo diario.

El negocio Ford en Chile ha dejado sumas importantes al erario nacional. Más del 60 por ciento del valor de un producto Ford queda en el país entre gastos de compras de materiales, derechos de aduana, comisiones a los Agentes, impuestos, etc. Este 60 por ciento susceptible aun de aumentarse hace que la industria Ford sea siempre una actividad que se arraiga en el país donde trabaja y un vínculo permanente de progreso y de actividad.

La Sucursal Ford ocupa en Santiago un edificio que tiene más de 6,000 metros cuadrados, tiene capacidad para producir 25 unidades diarias y a su capacidad máxima necesita más de 250 hombres de personal de fábrica. Paga a su personal de operarios un sueldo mínimo de 24 pesos diarios que es aumentado a $ 28 a los noventa días de trabajo y son varios los individuos que ya ganan más de $ 34 por día.

La Ford cree que pagando más a su personal hace obra social y eleva el nivel de vida de sus empleados con el resultado de un mayor bienestar general.

La Sucursal Ford de Chile ha sido la precursora del automovilismo en el país y esta cualidad le es ampliamente reconocida en todos los círculos de trabajo.



...John O. Nielsen, contador de la Ford Motor Company. Santiago

Henry Ford

El hombre y su obra

Una institución es la sombra agrandada de un hombre. Por eso la vida de Herny Ford, no es sino la vida de la Ford Motor Company.

Henry Ford nació el 30 de julio de 1863, en Springwells, un pueblecito entre Dearborn y Detroit. Su padre, a más de ser uno de los principales agricultores de su zona, era, también, Juez de Paz y Encargado de la Custodia de la Iglesia de la ciudad.

De donde provienen los dones con que la naturaleza distingue a un hombre de sus semejantes es un asunto que ha sido largamente discutido. El origen y desarrollo del genio está todavía en el misterio. Solamente se puede indicar el hecho que cuando aún no se conocía la maquinaria agrícola, Henry Ford demostró interesarse por asuntos que estaban fuera de la rutina de los campos y los establos.

Los experimentos de su niñez, curiosos por demás, dejaron ver lo que podría hacer más tarde. Primero construyó una rueda hidráulica que trabajó cerca de su escuela. Fué aficionado a la relojería y cada uno de los pequeños detalles de su juventud demuestra su gran afición por la mecánica.

Una de las primeras impresiones de Henry Ford, fué que había demasiado trabajo en el campo, demasiada obra de mano, y muy poco interés para aminorar las pesadas labores agrícolas.

Se inició como aprendiz de mecánico en la Detroit Edison Company y, escala por escala, llegó a ocupar el puesto de Ingeniero Jefe.

Sería, pues, también, un error decir que Henry Ford escaló el éxito de un golpe. Solamente cuando llegó a los cuarenta años de edad fué cuando ofreció al mundo su primer automóvil Ford, en el año 1892. El joven inventor tuvo el carácter suficiente para dedicarse desde los veintiocho hasta los cuarenta años, al perfeccionamiento de su producto, y solamente en 1903, fué cuando se vislumbró en el horizonte automovilístico el famoso modelo "999".

Con un capital inicial de $ 28.000, se acumularon todos los errores corrientes de los métodos de negocios de aquellos días. Henry Ford decidió, al contrario, que los resultados de la ingeniería mecánica no eran suficientemente justificados y que la moral sana debía ser el vínculo que existiera entre el fabricante y el consumidor. Es necesario tomar esto en cuenta para poder avaluar la política posterior de la Ford Motor Company.

Contra la costumbre imperante de que el consumidor cargara con todo lo que fuera posible, la Ford Motor Company adoptó la norma de construir la mejor calidad por el menor precio. En ese entonces existía la idea que a los dueños de automóviles debía cobrárseles precios exorbitantes por los repuestos, pues se decía que el que tenía un auto necesitaba forzosamente de estas partes de recambio. La Ford, en cambio, pensó que eso no era moral, y puso los precios más bajos posibles a todos sus repuestos.

Naturalmente que una política de esta naturaleza atrajo la atención del público y el favor de los compradores. Pero, lo que más ha interesado siempre a Mr. Ford ha sido el automóvil mismo, como la ayuda permanente para todo el que necesita transporte.

Hacia este fin se han dirigido todas las energías de Mr. Ford y su anhelo más constante ha sido el de crear un producto que reuniese los puntos cardinales de durabilidad, simplicidad y bajo costo. El modelo T, que apareció en 1908, reunía ampliamente esas cualidades. Desde ese punto nació el tremendo desenvolvimiento de la Ford Motor Company.

Contando desde el primer automóvil producido, Mr. Ford necesitó treinta años para producir los primeros cinco millones de automóviles Ford. Los segundos cinco millones fueron producidos en tres años y los últimos cinco millones en poco más de dos años.

El profundo efecto que el desarrollo del automóvil Ford ha tenido en la sociedad humana no es menos que el que Henry Ford, ha producido en la industria y en las ideas de justicia social y responsabilidad. Primero fué el automóvil, su perfeccionamiento, su fabricación a bajo costo, su uso por millones de personas, su esparcimiento por todos los puntos habitados de la tierra. Después ha venido extendiéndose la "Idea Ford" de relaciones industriales, imitada en todas partes, atacada en otras; pero, al fin sobreponiéndose a todos los antiguos procesos rutinarios. La Ford Motor Company nunca ha tenido una huelga, ni siquiera la más leve dificultad general con sus obreros.

Las relaciones de armonía con sus empleados y obreros, no debe ser el único punto de moral de una empresa; pues también se debe pensar en el público consumidor. Toda economía en la fabricación, todas las ventajas que se han conseguido debido al aumento de la producción han llegado hasta el público. Numerosas rebajas de precios, que han colocado los productos Ford a un nivel de precio imposible de alcanazr por otra organización, han significado una verdadera distribución de utilidades al público comprador.

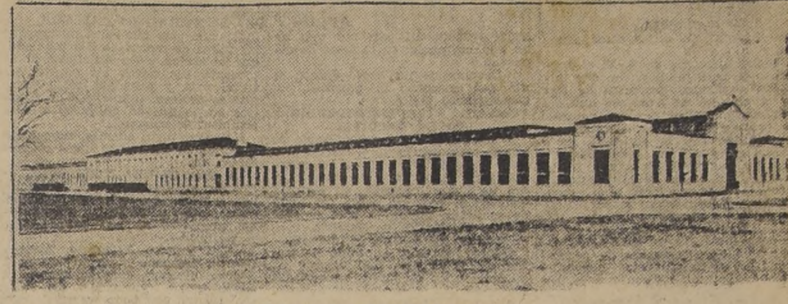
Aunque los productos Ford son de bajo precio, jamás se han hecho ordinarios. Se usa siempre el mejor material que es posible conseguir, pues los bajos precios no se deben solamente a los métodos Ford de fabricación, sino que a los métodos Ford de finanzas. Estos últimos métodos no se ven públicamente, pues son el corazón mismo de la organización Ford.

Las normas Ford, están aseguradas para el futuro. Primero, todas las acciones de la Compañía están en manos de la familia Ford y, segundo, por el ehcho de que el hijo de Mr. Henry Ford, Mr. Edsel Ford, ha sucedido a su padre en la presidencia de la Compañía. Los principios fundamentales del padre han merecido siempre la mayor cooperación del hijo, y todo en tal forma, que se puede asegurar que los ideales de la Ford Motor Company, tan sabiamente establecidos por su fundador, continuarán siempre incambiables para el bien de esta era industrial del mundo.

El sueño del joven de Dearborn de aliviar el trabajo de los hombres, de darles más libertad para que conozcan mejor la naturaleza, de elevarles su nivel de vida, se ha realizado. Cuando se conoce lo que es la Ford Motor Company, se puede dar cuenta que los sueños se han vuelto realidades.

Los Laboratorios de Investigación

DE LA FORD MOTOR COMPANY



Laboratorios Ford de Ingeniería

Una expansión continua y una renovación constante tipifica el espíritu de la Ford Motor Company. El programa de servicio de la Ford consiste en fomentar el uso, cada día más amplio, de transporte y de fuerza.

Desde su fundación la Ford Motor Company ha producido cerca de 16.000,000 de automóviles, camiones y tractores, y así ha lanzado al mundo más de 250.000,000 de caballos de fuerza. Esta cantidad es veinticinco veces mayor que toda la fuerza motriz que se emplea en Estados Unidos, y es una marcada contribución al progreso de la humanidad.

Con un inmenso programa actualmente en desarrollo, y planes gigantescos para el futuro, la organización cada día se prepara para el desenvolvimiento de los años venideros.

Para llevar a cabo sus experimentos e investigaciones la Ford Motor Company ha construído un Laboratorio de Ingeniería en Dearborn, Michigan, que es un taller modelo, al mismo tiempo que un vasto campo de nuevos descubrimientos.

En estos laboratorios el diseño y construcción de los productos Ford se someten a cuanto ensayo es conocido por la ciencia moderna. Aquí la metalurgia es una ciencia exacta, y los químicos e ingenieros determinan las aleaciones más eficientes y correctas.

Los estudios de la producción de las Fábricas Ford, del transporte marítimo, por ferrocarril, etc., tienen técnicos especialistas en cada ramo.

Además de los Laboratorios experimentales de Dearborn muchas plantas en la organización Ford tienen sus laboratorios particulares donde se efectúan continuos ensayos.

La Ford Motor Company no ha descuidado ningún factor o elemento para la correcta expansión de los productos Ford, de modo que en el futuro la aplicación de la fuerza mecánica sea más general, más efectiva y más económica.

S. E. nos da sus impresiones

Cuando ya S. E. se retiraba del recinto de la Ford Motor, nos acercamos a pedirle sus impresiones de la fiesta inaugural que acababa de presidir..

El Excmo. señor Ibáñez, nos expresó:

"Llevo una impresión espléndida de la labor que aquí se realiza, de la excelente organización que se advierte en las distintas actividades y principalmente de la obra nacionalista que aquí se hace.

La forma cómo son tratados los operarios, sus condiciones de trabajo y el espíritu progresista que por todas partes domina, deben servir de ejemplo a las firmas encargadas de cimentar la grandeza industrial del país".

CRONICA POLICIAL

...altrataba a una pobre mujer que era su madre

...RIVAS ORTEGA, UN HIJO DESNATURALIZADO, ATENTABA CONTRA LA AUTORA DE SUS DIAS

...Antonio Rivas Muñoz, domi... ...la Galería Alessandri N.o ...esentó en el día de ayer al ...ado del Crimen de esta ca... ...el fin de denunciar a Abel ...Ortega, de haberle efectuado ...acción de algunas especies ...propiedad.

...ROBO DE DOS SABANAS

...ante el magistrado del ...Juzgado, el denunciante de... ...el expresado Abel Rivas, ...sustraído dos sábanas de ...dad aprovechándose de un ...suyo, el Domingo último, ...don Antonio Rivas Mu... ...el ladrón era reincidente en ...ito, habiéndole efectuado ...tracciones de especies que ...puesto en conocimiento de ...en su debida oportuni...

...O DESNATURALIZADO

...uncio más grave que hizo ...io Rivas Muñoz en con... ...Abel Rivas Ortega, fué que ...ividuo maltrataba en forma continua y bárbara a su madre, Rosenda Ortega v. de Rivas.

Impuesto el juez, señor González de la conducta de Abel, que atropellando el más esencial y puro de los afectos, se atrevía a golpear a la autora de sus días, impartió inmediatamente las órdenes pertinentes, para que fuera reducido a prisión, con el fin de interrogarlo y castigarlo conforme a la ley, si lograba comprobar el hecho.

LA APREHENSION DE ABEL RIVAS

Ayer mismo fué detenido Abel Rivas Ortega, pasando poco después al despacho del juez.

El juez le interrogó detenidamente acerca de los graves cargos que en su contra se habían formulado y sobre los motivos que tenía presentes para maltratar a su propia madre, una anciana indefensa.

LA DECLARACION DEL INCULPADO

Según hemos podido informarnos, en su declaración el citado individuo habría expuesto que, debido a que su madre se embriagaba, y con el objeto de corregirle ese defecto, la castigaba.

DECLARA LA MADRE

Después de esto, era necesario conocer los hechos de labios de la madre, víctima del maltrato.

El juez que conoce de este denuncio comenzó su interrogatorio:

—¿Es verdad que su hijo Abel la maltrata a usted, continuamente, señora?

—Sí, contestó doña Rosenda Ortega v. de Rivas.

—¿Por qué motivo lo hace?

—No sé, señor. A pesar de que yo lo quiero tanto, señor, me pega continuamente.

En este punto de su declaración la pobre mujer se puso a llorar amargamente recordando su desventura.

A LA CARCEL PUBLICA

Impuesto el juez de los antecedentes del denuncio contra Abel Rivas, lo remitió en carácter de detenido a la Cárcel Pública, en donde permanecerá mientras se efectúan otras averiguaciones.

...ños que vaguen en las calles serán presos

...OSICION DE LA PREFECTURA DE CARABINEROS PARA TERMINAR CON LA DELINCUENCIA INFANTIL

...Prefectura de Carabineros, co... ...diendo a la labor cooperado... ...prensa de la capital, que se ...ido en este último tiempo al ...miento de una banda de pe... ...delincuentes que se dedica... ...robo en los distintos barrios ...udad a altas horas de la no... ...dictado una disposición en ...tido, y de carácter perma...

...la se refiere a la vigilancia ...carabineros deberán ejercer ...os menores que sean habidos ...calles y que no sepan dar ex... ...nes satisfactorias sobre el ...por el cual transitan. ...disposición dice así:

"Ha dado cuenta la prensa diaria de la aprehensión, por agentes de la 4.a Prefectura, de una banda de pequeños delincuentes, el mayor de los cuales cuenta 15 años de edad, que se dedicaban a robar en distintos barrios de la ciudad a altas horas de la noche.

Los robos cometidos por estos muchachos acusan una grande audacia de su parte; pero, al mismo tiempo, indican falta de vigilancia por parte de los carabineros sobre esa cantidad de menores que, durante las noches vagan sin control por la ciudad.

A objeto de prevenir la comisión de actos como los indicados más arriba el personal de las distintas unidades dependientes de esta Prefectura General, de servicio nocturno, vigilará muy especialmente a los muchachos vagos que encuentre en las calles, procediendo a interrogarlos acerca de cuál es su domicilio, nombre y apellido, causa por la cual se halla fuera de su casa a esa hora, etc., etc., y si las explicaciones que dieren no fueren absolutamente satisfactorias, serán detenidos y puestos a disposición de la justicia.

Estámpese en las órdenes permanentes.— **M. Concha Pedregal**, Coronel y Prefecto Jefe".

CAMARA DE DIPUTADOS
SESION 92.a ORDINARIA EN 15 DE ENERO DE 1929

Presidencia de los señores Urrejola y Letelier

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 48 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República, con que inicia los siguientes proyectos de ley: por el primero se establece que las hipotecas constituídas para garantir los préstamos que se otorguen en conformidad con la ley 4491, de 3 de diciembre último, subsistirán no obstante cualquier vicio que pueda afectar al dominio de la propiedad, anteriores o posteriores a la constitución del gravamen; y por el segundo, se declaran de utilidad pública los terrenos necesarios para la ejecución del plan de edificación escolar que debe realizarse en conformidad a los presupuestos extraordinarios y en cumplimiento a la ley 4303, de febrero de 1928.

INSTITUTO BACTERIOLOGICO

El señor VALENCIA COURBIS. — Propone que se trate sobre tabla el proyecto que crea un Instituto Bacteriológico.

—Se acuerda dejarlo anunciado para la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy.

FONDOS PARA LA CONCURRENCIA A LA EXPOSICION DE SEVILLA

A pedido del señor Lisoni, se discute sobre tabla el proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir durante el año 1929 los fondos sobrantes en 31 de diciembre de 1928 de la cantidad concedida para atender a los gastos que demande la concurrencia de Chile a la Exposición de Sevilla.

—Sin debate se dió por aprobado el proyecto.

PERMISO PARA AUSENTARSE DEL PAIS

En seguida, se pasó a discutir, a indicación del señor Orrego, el proyecto que autoriza a don Tomás Ramírez Frías para que pueda permanecer ausente del país por más de un año, sin perder su carácter de diputado.

—Después de un breve debate se dió por aprobado el proyecto por asentimiento tácito.

COMPAÑIA ELECTRO-SIDERURGICA DE VALDIVIA

A insinuación del señor Rubio se acordó prorrogar hasta el martes próximo el plazo concedido a las comisiones de industria y hacienda unidas para que informen, en segundo trámite, el proyecto sobre concesión de garantías fiscales a la Compañía Electro-Siderúrgica de Valdivia.

PROYECTO SOBRE QUIEBRAS

Quedó acordado, a pedido del señor de la Cuadra don Marcos A., aplazar hasta el jueves próximo la discusión del proyecto sobre quiebras, a fin de disponer del tiempo suficiente para distribuir entre los diputados el informe impreso de la respectiva comisión.

CONSERVACION DE UN BIEN RAIZ

Sin debate se aprobó el proyecto que concede a la Sociedad Socorros Mutuos de Artesanos de Carahue, de Nueva Imperial, el permiso requerido por el artículo 556, del Código Civil para que pueda conservar la posesión de un bien raíz.

ORDEN DEL DIA

SUBVENCION A COMPAÑIAS NACIONALES DE NAVEGACION

Se puso en discusión el proyecto que autoriza al Presidente de la República, por el término de 20 años, para invertir hasta 2 millones de pesos anualmente en subvencionar a las Compañías Nacionales de Navegación, que establezcan, por la vía de Magallanes, un servicio regular interoceánico a los puertos de Argentina, Uruguay y Brasil.

El señor DEL CANTO. — Formula indicación para que se establezca que las naves de menos de 500 toneladas que se acojan a los beneficios de la presente ley, deben ser construídas en el país, y para que estas naves que se dedican al cabotaje en nuestras costas queden obligadas a usar combustible nacional.

—Se formulan, además, numerosas indicaciones por varios otros señores diputados.

El señor GARCIA HENRIQUEZ. — Analiza algunas de estas indicaciones, expresando que las del señor del Canto, aunque persiguen un laudable propósito, no son prácticamente realizables.

—Los señores Navarrete, Alvarez, Urrutia Manzano y Sepúlveda Leal, aducen diversas consideraciones en apoyo de las indicaciones del señor del Canto, llamando especialmente la atención hacia la necesidad que hay de hacer efectivo y práctico el propósito de nacionalismo que han manifestado abrigar el Congreso y el Gobierno.

—Después de usar, además, de la palabra el señor Edwards Matte y algunos otros señores diputados, se da por aprobado el proyecto en general, acordándose volverlo a comisión, con las indicaciones formuladas, para el trámite del segundo informe.

SALARIOS INFERIORES A 20 PESOS

Después de un breve debate quedó aprobado el proyecto que exime de impuesto a la renta a los salarios inferiores a 20 pesos diarios.

INCIDENTES

SERVICIOS DE AGUA POTABLE

El señor ALVAREZ. — Aboga por que se consulten fondos para emprender este año las obras de agua potable en los pueblos de Los Sauces y Purén, en la provincia de Malleco.

PELLAHUEN

El señor ALVAREZ. — Se ocupa en forma extensa de la situación en que se encuentran los ocupantes del fundo Pellahuén, quienes se hallan nuevamente amenazados de tener que dejar sus tierras, sin recibir siquiera el valor de las mejoras y enseres aportados por ellos.

Hace una rápida historia de las resoluciones gubernativas que han recaído sobre la situación allí existente, y critica duramente el fallo arbitral que emitiera el ex-Ministro señor Alemparte.

Considera, además, que el Banco Garantizador carece de derecho para seguir sosteniendo un título de dominio sobre esos terrenos que, según lo ha sostenido la defensa fiscal, pertenecen al Fisco, con excepción de aquellos terrenos situados en el departamento de Cañete, respecto de los cuales se han producido ya fallos de los tribunales superiores.

Por otra parte, anhela que se dicte cuanto antes la reforma de la ley sobre quiebras bancarias, en el sentido de entregarlas a la intervención de la Superintendencia de Bancos.

Termina expresando su confianza en que los hombres de Gobierno resolverán los problemas relacionados con estos asuntos, con criterio de equidad y justicia.

—Algunas de las observaciones del señor Alvarez fueron contestadas por los señores Marco de la Cuadra, Urrutia Ibáñez y Orrego.

GRATIFICACION EN FAVOR DE LOS FERROVIARIOS

El señor GONZALEZ (don Cardenio). — Aplaude la resolución tomada por la Dirección de los Ferrocarriles en el sentido de conceder una gratificación al personal de la Empresa por los servicios prestados durante el año 1928; pero lamenta que se haya excluído al personal de peones de la Vía y Maestranza. Por este motivo pide que se dirija oficio al Ministro de Fomento, a fin de que procure que se haga extensiva la gratificación a este último personal.

SOLICITUDES PARTICULARES

A indicación del señor Edwards Matte, se acordó que en lo sucesivo las solicitudes de gracia referentes a ex-miembros del Ejército y Armada, sean estudiadas por la Comisión de Guerra y Marina.

—Se levantó la sesión.

La subvención a las Compañías de Navegación

APROBO EN GENERAL LA CAMARA

Ocho proyectos despachó ayer el Senado

HOY SEGUIRA TRATANDO EL DE TRANSPORTES

SENADO
SESION ORDINARIA EN 15 DE ENERO DE 1929.

Presidencia de los señores Oyarzún y Urzúa

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 18 señores senadores.

COMISION MIXTA

Para formar parte de la Comisión Mixta de senadores y diputados que tendrá a su cargo la solución de las dificultades producidas entre ambas ramas del Congreso con motivo de la tramitación del proyecto que establece una contribución adicional sobre los sitios erlazos y contrucciones inapropiadas dentro del territorio comunal de Santiago, se designó a los señores Echenique, Zañartu, Azócar, Cruzat e Irarrázaval.

COMISION DE GOBIERNO

Queda designado el señor Urrejola, para reemplazar al señor Carlo'a en la Comisión de Gobierno Interior.

ORDEN DEL DIA

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Después de oídas las explicaciones y algunos antecedentes dados a conocer por el señor Barros Errázuriz, se acordó no insistir en la modificación introducida en el art. 1.o, letra e) del proyecto sobre reforma de la ley que creó el Instituto de Crédito Industrial, y que ha sido desechada por la Cámara.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Se pone en discusión al proyecto remitido por la Cámara por el cual se establece que las disposiciones de la nueva ley sobre formación de presupuesto no se aplicarán a los servicios de la Superintendencia de Bancos, que continuarán rigiéndose por la Ley General de Bancos, aprobada por decreto ley de 26 de setiembre de 1925.

Los señores Barros Errázuriz y Azócar, recomiendan la aprobación de este proyecto, y estiman que existen consideraciones bien fundadas en el sentido de que para el mejor funcionamiento de la Superintendencia de Bancos, hay necesidad que este organismo mantenga toda su independencia y libre autonomía.

Votado, este asunto, se aprobó por unanimidad.

FOMENTO EQUINO

Por asentimiento unánime, el Senado acuerda no insistir en ninguna de las modificaciones que le introdujo al proyecto sobre Creación del Consejo Superior de Fomento Equino y que fueron desechadas por la Cámara.

TERRENOS PARA UN CUARTEL

Después de un breve debate en el que tomaron parte los señores Sánchez, Urrejola, Urzúa e Irarrázaval, se despachó, sin modificaciones, el Mensaje del Ejecutivo, con el que se inicia un proyecto de ley destinado a declarar de utilidad pública diversos terrenos ubicados en Temuco, para dedicarlos al servicio del Regimiento Eleuterio Ramírez.

PRORROGA DE UN PLAZO

Sin observaciones, se aprueba un Mensaje del Ejecutivo sobre prórroga del plazo concedido al Presidente de la República para expropiar ciertos terrenos situados … destinados a una ba… naval.

APUESTAS …

Se trata, en … yecto remitido por … cual se refunden … las diversas dispo… leyes dictados sobre … fija el mecanismo … jetas las apuestas … Después de algunas … formuladas por el … queda despachado … modificaciones.

DEVOLUCION DE …

A continuación, … yecto que establece … pleados del Cuerpo … tes por ley N.o 4… jubilado o no haya … rados al servicio … en la ley que auto… de sus imposiciones … Caja Nacional de … cos y Periodistas.

Tras un breve deba… bado con una modi… puso el señor Gu… una agregación en … do, en el sentido … santes que se acoja… ley no se les des… cio que recibieron.

REGISTRO …

Después, se pone … proyecto sobre Reg… inscripción perman…

Sin ninguna dis… se presentaran indi… te de los señores … por aprobado en … lar, aceptándose to… nes que propuso … pectiva.

REGLAMENTACION … TE DE PA…

Finalmente, se … que reglamenta el … sajeros en común … tes urbanos.

El señor URREJOLA … formular algunas … carácter general, … negocio se dejara … otra sesión, a fin … algún detenimiento.

Así quedó acorda… la sesión a las 18.2…

Se descubre un extraño refugio de vagos en el cauce del Mapocho

INDIVIDUOS QUE PASAN LA NOCHE EN PEQUEÑAS CAVERNAS.—UN RAID POLICIAL CONDUCE AL DESCUBRIMIENTO DE EXTRAÑAS MADRIGUERAS.— JUNTO AL PARQUE CENTENARIO.—EN LA LADERA DE UN TERRAPLEN, HAY VIEJOS CUERPOS DE LOCOMOTORAS, DONDE HAN INSTALADO LOS VAGOS SUS DORMITORIOS.—UN MENDIGO PREHISTORICO.—PELIGROSO REFUGIO DE LADRONES. — "LA CUEVA DEL LOBO"

Anoche se llevó a efecto un raid policial, en que tomaron parte comisionados de la 3.a Comisaría, a cargo del teniente don Carlos Valdivieso, y que tuvo por objeto ubicar en los costados del terraplén que bordea el Parque Centenario, junto al cauce del Mapocho, algunos escondrijos de vagabundos.

Observaciones practicadas por el referido teniente, en diversas rondas nocturnas, le habían llevado al convencimiento de que, en ese sitio, numerosos vagabundos, mendigos durante el día, ladrones en algunos casos o simplemente infelices vencidos de la vida, buscaban, en avanzadas horas de la madrugada, un sitio para descansar sobre sus andrajos.



Cuerpos de locomotoras, donde se encuentran los extraños dormitorios

EL PARQUE CENTENARIO

La noche transfigura el Parque Centenario. Situado éste, como se sabe, junto a las líneas férreas que salen de la Estación Mapocho en dirección a la de Yungay, el Parque Centenario está en un confín de la ciudad, más allá del cual, a la otra margen del río, sólo se ven lejanías brumosas y desoladas.

La capital se desurbaniza bruscamente para quien la observe en camino del Parque Centenario, por la calle Manuel Rodríguez hasta llegar a Mapocho, punto preciso donde empiezan sus jardines, extendiéndose de oriente a poniente.

De día, el parque ofrece un aspecto algo descuidado, no tanto por el estado de su propia conservación como por la pobreza de los alrededores y la árida visión del cauce del Mapocho. Descansan a la sombra de sus altos árboles multitud de vagos, tendidos sobre el césped, donde se les permite estar.

Pero de noche, lo repetimos, el Parque Centenario se transfigura: adquiere un misterio, sólo comparable con el novelesco prestigio que algunos novelistas le han dado al Bois de Boulogne.

LA LUZ DE UNA LINTERNA

Sólo un periodista, que por obligación suele andar por caminos extraviados, es capaz de aventurarse a cruzar la soledad oscura en que duerme el Parque.

Así lo hacíamos anoche, siguiendo el terraplén que se levanta sobre el cauce del río, cuando el haz luminoso de una linterna, que buscaba afanosamente entre los huecos de las rocas, nos llamó la atención.

UN RAID POLICIAL

Se trataba del raid policial a que hacíamos referencia al comienzo de la información.

Nos presentamos al teniente Valdivieso y obtuvimos permiso para acompañarlo.

En esos instantes, se hacía una búsqueda sumamente original, que consistía en descender al interior de un cuerpo de locomotora, entrando por la abertura circular de arriba. Uno de los agentes realizaba el acto, y su cuerpo, iluminado por la linterna, desaparecía poco a poco por la abertura de la locomotora, dando la impresión de un individuo que desciende por una chimenea.

Debemos explicar que el cuerpo de locomotora a que nos referimos, es uno de los tantos que se han botado allí, con el objeto de sostener el terraplén: grandes cañones de fierro con un metro cincuenta o más de diámetro, tapados por ambos extremos y abiertos únicamente por arriba, por un círculo de sesenta centímetros de diámetro. El peso de estos tubos o cañones, los ha ido sepultando casi bajo la tierra suelta, y las rocas, o grandes piedras, arrojadas en la ladera, se amontonan alrededor de ellos.

NADA

En la primera búsqueda, no se encontró lo que se buscaba; pero ¿qué se buscaba? Supimos entonces que a esa hora, 2 de la madrugada, iba a efectuarse una revisión general de los cuerpos de locomotoras y además, se haría una excursión por la "Cueva del Lobo", para descubrir a los que allí se ocultaban.

El agente que descendió al interior de la primera locomotora, no encontró ningún individuo en él, pero sí diarios y sacos, señales inequívocas de que el habitante aún no había regresado a su "domicilio".



La famosa cueva del "lobo" y refugio de ladrones

EL PRIMER HOMBRE

El teniente Valdivieso se dirigió entonces, acompañado por los agentes, hacia la abertura de otra locomotora, y antes de ordenar el descenso al interior, dió la voz de orden a los posibles durmientes:

—¡Salgan afuera!

Una voz cansada, una voz vencida, una voz enferma y soñolienta, contestó lentamente desde abajo:

—Ya voy, señor...

A poco vimos aparecer un individuo viejo y de rostro bondadoso, que dijo llamarse Abraham Vergara Fredes, y tener allí su domicilio habitual. Parece ser el viejo una buena persona. Se halla enfermo de hernia, a pesar de lo cual, trabaja durante el día. Manifestó a los presentes, que podían ir a buscarlo cuando quisieran a ese lugar, en la noche, y que preguntaran "no más" por Abraham Vergara, que él respondería desde su "dormitorio".

OTRO INDIVIDUO

En otro de los cañones fué encontrado un individuo que dijo llamarse Domingo López, y haber alojado allí por primera vez.

—Vine de "Lo Arcaya" — declaró a los presentes—a fin de ingresar a un hospital, porque me encuentro enfermo; y como no había cama disponible en el hospital, se me ocurrió, al pasar por este sitio, quedarme a dormir.

EL HOMBRE DE LAS CAVERNAS

No merece otro nombre el individuo hallado anoche en un tercer sitio, que se diferencia de los demás en que el cuerpo de locomotora está colocado en forma que su abertura corresponde a la situación normal de entrada de madriguera.

Es este sujeto, un conocido mendigo, de aspecto prehistórico, lo mismo que la pequeña caverna en que pasa sus noches. Sordo y mudo, sus andrajos, la expresión bestial de sus facciones y la suciedad indecible de su persona, producen al que lo vé por primera vez una fuerte impresión. Ejerce, como decimos, la profesión de mendigo, y suele encontrársele en la calle San Francisco al llegar a la Alameda. La profesión le suele dar bastante dinero, pues anoche, al momento de sorprenderlo, ocultó entre unos sacos su dinero y alcanzamos a ver algunos billetes.



Aquí vive el hombre de las cavernas, sordo y mudo

UNO QUE NO ALCANZO A LLEGAR

Después de dar un ligero vistazo a la llamada "Cueva del Lobo", canal subterráneo que tiene tres cuadras de extensión, según se nos manifestó, y en el cual se han refugiado ladrones con el producto de sus tropelías, el teniente señor Valdivieso hizo detener, a la entrada del parque, a un cuarto individuo, que por esta circunstancia, no alcanzó a ser sorprendido como los demás.

LOS RESULTADOS DEL RAID

La investigación realizada anoche, ha permitido establecer, fuera de los casos concretos que hemos relatado, la existencia de otras guaridas en el lugar señalado.

Si bien no se encontraron en ellas otros individuos, … rios y sacos viejos … interior de todas … revelan que allí … mente, sujetos vagos … grosa.

Aprovechando … Parque Centenario, … les habría sido … asalto, si la ocasión … ta, o aprovechar … gio o centro de …

A este respecto … mados en el sentido … tarán las medidas … tar que en lo sucesivo … en cuestión sigan … tios para refugiarse…

Bajo el peso de los dos cuerpos

SE DERRUMBO EL ANDAMIO GRAVE ACCIDENTE OCURRIDO AYER EN LA AVENIDA BRASIL

Ayer, a las 15.15, cayeron desde lo alto de un andamio ubicado en la Avenida Brasil N.o 158, dos pintores que ejecutaban un trabajo en una muralla.

A LA ASISTENCIA PUBLICA

En cuanto las personas que pasaban en esos instantes por los alrededores, se dieron cuenta de la gravedad del accidente que acaban de sufrir los pintores Luis Gaona Mira, 23 años, casado, domiciliado en Germán Riesco 1417, y Roberto Maulén Laguna, de 25 años, casado, domiciliado en B. Guerrero 1419, casita 9, dieron aviso al carabinero de facción el que pidió la Asistencia Pública para que les prestara las atenciones necesarias.

En efecto, poco después de avisado el hecho a la Posta Central, acudía con toda prontitud una ambulancia de dicho establecimiento, con un médico que pudo comprobar en Gaona la fractura de la pierna derecha y Maulén, con contusiones internas de carácter grave.

A cargo del trabajo se encontraba don Alberto Lezaeta Z., arquitecto, B. Encalada 1797, quien es al mismo tiempo el propietario del edificio aludido.

La policía inició las investigaciones para verificar la forma cómo aconteció el accidente.

Se promulgó la Ley de Cooperativas Agrícolas

SU OBJETO Y CONSTITUCION.—DEL CAPITAL Y DE LOS SOCIOS.—PRIVILEGIOS DE LAS COOPERATIVAS

Las Cooperativas Agrícolas podrán unirse o federarse con otras de la misma índole

Ayer ha sido promulgada la ley N.o 4531, sobre Cooperativas Agrícolas.

Conjuntamente con las leyes sobre Colonias Agrícolas", "Constitución de la Propiedad Austral", "Fomento de la Fruticultura", y la que se refiere a la creación de "Estaciones Experimentales de Agricultura", esta ley forma parte del programa de trabajo que el Gobierno se ha trazado en bien de la organización y desenvolvimiento de las industrias agrícolas.

El propósito fundamental de ella es substituir el régimen de aislamiento en que hasta hoy se han venido efectuando las industrias agrícolas y que impide que éstas alcancen el desarrollo y prosperidad debidos, por un régimen de asociación y de solidaridad, que permita el ordenamiento y standarización de la producción, de acuerdo con las exigencias de los mercados; la compra colectiva de herramientas, semillas y materia prima en general, el empleo, especialmente por los pequeños agricultores, de máquinas, reproductores, instalaciones y demás elementos de valor subido; el control de los productos, como un medio de asegurar el mejoramiento de las calidades; la venta colectiva de ellos, para prescindir de intermediarios y obtener mejores precios para los agricultores y para los consumidores; en una palabra, el desenvolvimiento e intensificación de nuestras industrias agro-pecuarias. Con este objeto, la ley consulta normas especiales para el régimen de las cooperativas agrícolas, para su fomento y desarrollo, y para su registro, control y vigilancia.

A continuación damos el texto completo de esta ley.

"Por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY

TITULO I

DE LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS.—SU OBJETO Y CONSTITUCION

"Artículo 1.o Se considerarán cooperativas agrícolas las sociedades de capital variable y de ilimitado número de socios, constituídas por agricultores, con arreglo a las disposiciones de la presente ley, y que se propongan uno o más de los siguientes fines:

1.o Adquirir u obtener en concesión o arriendo, campos y edificios de explotación agrícola para los socios;

2.o Proporcionarles por venta o en alquiler, abonos, semillas, máquinas, herramientas, accesorios, materias primas y demás objetos para el ejercicio de sus actividades;

3.o Producir, vender o exportar colectivamente productos vegetales, animales o industriales, y comprar artículos que respondan a fines económicos de la sociedad;

4.o Encargarse de la instalación o del funcionamiento de fábricas o establecimientos destinados a la transformación, purificación o elaboración de los productos obtenidos por los socios o comprados por la sociedad;

5.o Facilitar a los socios, previo el otorgamiento de las garantías exigidas por el Consejo, el crédito necesario para sus operaciones; y

6.o Suministrar a los socios, para su consumo, artículos alimenticios, medicamentos y objetos de uso personal y doméstico, produciéndolos, confeccionándolos o adquiriéndolos directamente de los productores o mayoristas, no pudiendo constituir esta actividad sino un complemento del objeto principal de la cooperativa agrícola.

Art. 2.o Las cooperativas agrícolas agregarán a su denominación social las palabras: "cooperativa agrícola" y, según sea su responsabilidad, una de las palabras "limitada" o "ilimitada".

Si la sociedad fuere de responsabilidad ilimitada, los socios respondeán con todos su bienes de las obligaciones que contraiga; en otro caso, esa responsabilidad quedará circunscrita al valor de las acciones de cada socio.

No obstante, las cooperativas de responsabilidad ilimitada podrán estipular en los contratos que celebren, la responsabilidad proporcional de los asociados.

Art. 3.o El Presidente de la República concederá personalidad jurídica a las cooperativas agrícolas que se organicen de acuerdo con la presente ley, y que la soliciten en conformidad a las disposiciones del reglamento.

Art. 4.o Las coperativas agrícolas se constituirán por escritura pública, otorgada ante un notario del departamento en que deban funcionar, o, por instrumento público otorgado ante el Oficial del Registro Civil correspondiente.

La escritura de constitución expresará la denominación y el objeto de la sociedad, su domicilio y zona de operaciones, la nómina de todos los socios fundadores y el número de partes, cuotas o acciones que correspondan a cada uno en la sociedad.

Aprobados los estatutos por el Presidente de la República, se protocolizará una copia de ellos en la notaría a que se refiere el inciso 1o.

No podrá constituirse una cooperativa agrícola sin que se haya subscrito íntegramente el capital inicial, y pagado a lo menos el 20 por ciento de su cifra total, de acuerdo con el Art. 5.o. de esta ley.

TITULO II

DEL CAPITAL Y DE LOS SOCIOS

Art. 5.o El capital de las cooperativas agrícolas puede consistir en dinero, bienes muebles o inmuebles, industrias o productos de los asociados.

Los aportes que no sean en dinero se estimarán para cada caso en acciones que los representen. Su valorización se hará en la escritura social cuando los hagan los socios fundadores, y en los demás casos, al tiempo de incorporarse el socio, de común acuerdo entre éste, el gerente y el Consejo de Administración.

Art. 6.o Cuando el capital de estas sociedades se divida en acciones, éstas serán nominativas, indivisibles, de igual valor y transferibles sólo con aprobación del Consejo y con arreglo a los estatutos.

La emisión de acciones, su transferencia, su transmisión por causa de muerte, los títulos y su reexpedición en caso de hurto, robo o extravío, se regirán por los estatutos.

Art. 7.o No habrá acciones liberadas.

Art. 8.o Para el cobro de las cuotas devengadas de las acciones, servirá de suficiente título ejecutivo una copia del acuerdo tomado al respecto por el Consejo de Administración, autorizada por la firma de los miembros de dicho Consejo.

Art. 9.o Las acciones de los socios no podrán ser embargadas sino por los acreedores de la sociedad.

Art. 10. No podrá constituirse una cooperativa con menos de cinco socios, y ninguno de éstos podrá tener más del 20 por ciento del capital.

Art. 11. Los que se incorporen en una cooperativa ya constituída, pagarán el valor de sus acciones, cuotas o participaciones, con el 20 por ciento, a lo menos, al contado, y el saldo en la forma que determinen los estatutos.

Art. 12. Las cooperativas sólo podrán efectuar operaciones en beneficio de sus asociados.

Se prohibe a los socios efectuar, dentro de la zona de funcionamiento de la cooperativa, operaciones de la misma índole de las que ésta ejecuta.

Art. 13. Los aportes de cada socio deberán ser proporcionales a las operaciones que realice con la sociedad. Sin embargo, el que posea el 20 por ciento del capital social, podrá realizarlas en una proporción mayor, con acuerdo del Consejo.

Art. 14. Las personas que adquieran la calidad de socios compartirán la responsabilidad de las obligaciones contraídas por la sociedad antes de su incorporación a ella, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 2.o

Art. 15. El socio que dejare de explotar la industria agrícola, deberá retirarse de la sociedad.

Podrán retirarse voluntariamente los socios que lo deseen; si con su retiro el número de socios quedare reducido a menos de cinco y no se completare este número dentro del plazo de seis meses, la cooperativa deberá disolverse.

Al efectuarse la liquidación del haber de los socios que se retiren, no se tomará en cuenta el fondo de reserva que tenga la sociedad en el momento del retiro.

El socio que se retire por reembolso de su aporte, conservará por un año la responsabilidad que pueda afectarle en los negocios hechos por la cooperativa durante el tiempo en que fué socio. Si existieran deudas pendientes, la responsabilidad subsistirá hasta la total cancelación de ellas.

No obstante, si en el momento del retiro de un socio, hubiere pendientes créditos basados en la responsabilidad proporcional de los socios, la parte de ésta que afecte al socio en retiro podrá liquidarse de común acuerdo entre el socio y el Consejo de Administración, debiendo ser sometida la liquidación a la aprobación de la próxima junta general.

TITULO III

DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

Art. 16. Habrá una junta general formada por todos los socios que figuren en el registro de la cooperativa, la que tendrá las atribuciones que le fijen los estatutos.

Sus acuerdos obligarán a todos los socios presentes o ausentes, siempre que sean tomados en la forma establecida por los estatutos.

Art. 17. Cada socio tendrá derecho a un solo voto, sea cual fuere su participación en la sociedad.

Ningún socio podrá representar a más de dos socios ausentes.

En las cooperativas constituídas por cinco socios, sólo podrá representarse a un ausente.

Art. 18. La administración de la cooperativa estará a cargo de un Consejo compuesto de tres socios, a lo menos, elegidos por la junta general, en la forma que determinen los estatutos.

Los estatutos sociales determinarán las condiciones necesarias para poder ser miembro del Consejo, las atribuciones que a este Consejo correspondan, y la forma de ejercerlas.

Corresponderá especialmente al Consejo acordar las bases generales de los contratos en que sea parte la sociedad.

Los consejeros son solidariamente responsables de los acuerdos que tome el Consejo.

El consejero que quiera salvar su responsabilidad personal, deberá hacer constar su opinión en el acta respectiva, o si esto no fuere posible, hará, dentro de tercero día, una declaración ante un oficial de fe pública, y el presidente o el mismo consejero, dará cuenta de ello en la primera junta general.

Art. 19. El Consejo elegirá un gerente, a quien corresponderá ejecutar los acuerdos del Consejo y representar judicial y extra-judicialmente a la sociedad, sin perjuicio de que el Consejo, en casos especiales, pueda conferir su representación a otra persona. Los demás deberes y atribuciones del gerente, serán fijados por los estatutos.

TITULO IV

DE LOS EXCEDENTES Y SU DISTRIBUCION

Art. 20. Los saldos, excedentes o beneficios anuales, según sea el objeto de la cooperativa, se repartirán entre los socios, en proporción:

a) Al valor del trabajo que hayan suministrado;

b) Al monto de las compras que hayan hecho;

c) Al valor, calidad y cantidad de los productos que hayan entregado para su transformación, elaboración o venta; y

d) Al monto de los intereses que hayan pagado por los créditos.

De los beneficios se deducirán: un cinco por ciento, a lo menos, para fondo de reserva, y las sumas o porcentajes que la Junta General acuerde para otros fines.

Art. 21. Aparte de la liquidación y repartición anual de beneficios, el Consejo podrá conceder anticipos a los socios, con cargo a sus operaciones con la Sociedad, en las épocas y condiciones que estime convenientes.

TITULO V

DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS

Art. 22. La disolución anticipada de una cooperativa podrá ser acordada solamente en junta general de socios, citada especialmente al efecto, en la forma que indiquen los estatutos. El acuerdo deberá tomarse por los dos tercios de los socios presentes o representados, que reunan, a lo menos, la mayoría absoluta del capital.

Art. 23. Disuelta una cooperativa y devuelto el capital, el saldo será destinado, con intervención del Ministerio del ramo, a fines agrícolas, o al fomento de otras cooperativas de esta clase, según se disponga en los estatutos.

TITULO VI

DE LOS PRIVILEGIOS DE LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS

Art. 24. Las cooperativas agrícolas gozarán de los siguientes privilegios:

1.o De una rebaja que podrá otorgarles el Gobierno en los fletes de los Ferrocarriles del Estado, hasta de 25 o|o en el transporte de los artículos que produzcan, y hasta de 50 o|o en el de máquinas, herramientas, reproductores, semillas y abonos. Estas rebajas se concederán conforme a un reglamento especial, en razón inversa al peso y valor de los artículos; no podrán exceder anualmente de la suma de quinientos mil pesos, y su monto será abonado a la Empresa por el Fisco, para cuyo efecto se consultará la suma necesaria en el Presupuesto ordinario de la Nación;

2.o Los artículos que estas cooperativas movilicen por los Ferrocarriles del Estado, se considerarán incluídos entre los que gozan de preferencia en los transportes, de acuerdo con la Ley General de Ferrocarriles;

3.o Tanto el Estado como las Municipalidades podrán proporcionarles gratuitamente, terrenos o locales para su funcionamiento;

4.o La Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Agrario, y las demás filiales que organice la Caja de Crédito Hipotecario, en conformidad a la ley N.o 4074, y el Instituto de Crédito Industrial, cuando se trate de instalaciones industriales, podrán proporcionarles préstamos hasta por 75 o|o del valor de los inmuebles, animales, instalaciones, frutos o productos que den en garantía;

5.o Las instituciones indicadas en el número anterior, podrán acordarles préstamos por una suma equivalente hasta cinco veces el monto del capital pagado, y a un plazo no mayor de cinco años, cuando se trate de adquisición de maquinarias, reproductores, o de obras de carácter permanente; y

6.o El Banco Central podrá descontar letras de las cooperativas agrícolas, al mismo interés que a los Bancos accionistas.

Art. 25. Los fondos que las Cooperativas obtengan en conformidad a lo dispuesto en los números 4.o y 5.o del Art. 24, podrán proporcionarlos a sus asociados en la siguiente forma:

1.o En créditos no superiores a diez mil pesos, y hasta a un año plazo, para explotación anuales, cualesquiera que sean los trabajos que ellas comprendan;

2.o En créditos hasta cinco años plazo, para la compra de maquinarias, reproductores, construcciones o instalaciones agrícolas.

En los casos a que se refieren los números anteriores los fondos se entregarán por parcialidades, a medida del desarrollo de los trabajos, y el Gerente de la Cooperativa podrá suspender su entrega al socio que no los invierta en la forma convenida.

TITULO VII

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 26. Las cooperativas agrícolas podrán unirse o federarse con otras de la misma índole, y las uniones y federaciones, tendrán las mismas obligaciones, facultades y privilegio que la presente ley confiere a las sociedades cooperativas simples.

Art. 27. Sin perjuicio de las responsabilidades que correspondan en conformidad a las disposiciones del Código Penal, las infracciones a la presente ley serán penadas con multas de cien a mil pesos que se aplicarán administrativamente.

Enterada la multa, el perjudicado podrá reclamar de ella ante el Juez civil correspondiente, en el término de diez días.

Art. 28. Las cuestiones civiles relacionadas con operaciones efectuadas por la sociedad, que se susciten entre los socios, o entre éstos y la Cooperativa, se substanciarán en conformidad con el procedimiento establecido en el Código de Procedimiento Civil para los juicios seguidos ante arbitradores.

Art. 29. El Ministerio de Fomento tendrá a su cargo el Registro de las Cooperativas Agrícolas, y corresponderá a este Departamento de Estado el control, estadística y vigilancia de las que se establezcan en el país.

Para este efecto, auméntase, a contar desde el 1.o de enero de 1929, en uno, el número de Jefes de Secciones Administrativas de dicho Ministerio, con el sueldo de $ 25,000.00, y suprímese desde la misma fecha el cargo de Oficial Mayor que establece el Presupuesto vigente con el sueldo de $ 20.000.00. El mayor gasto de $ 5.000.00 que este inciso significa, se deducirá de los fondos que el Presupuesto Ordinario consulta para personal contratado.

Art. 30. Prohíbese el uso de las palabras "Cooperativas agrícolas", a las sociedades o entidades que no hayan sido aprobadas como tales.

La infracción a esta disposición será penada con multa de mil a cinco mil pesos que se aplicará por la justicia ordinaria, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos y dependencias de la sociedad o entidad infractora.

Art. 31. En todo lo que no esté previsto en la presente ley, y en cuanto no pugne con la naturaleza y fines de las Cooperativas Agrícolas, se aplicarán las disposiciones relativas a sociedades anónimas, y, en su defecto, las disposiciones generales sobre personas jurídicas.

Art. 32. La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

A partir de esa fecha no se aplicarán, en lo que se refiere a las Cooperativas Agrícolas, las disposiciones del Decreto-Ley N.o 700, de 10 de noviembre de 1925.

Y por cuanto, ha tenido a bien, aprobarla y sancionarla; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.—**C. Ibáñez C.—Luis Schmidt**".

ESTADO DE LA CAJA FISCAL
EN 14 DE ENERO DE 1929

DEBE

SALDO ANTERIOR:		
En Cuenta Unica..	$ 62.122,104.83	
En Tesorerías que no depositan. .	1.756,512.95	
En Banco Central..	1.444,940.43	
		$ 65.323,558.21
INGRESOS DE HOY:		
A Cuenta Unica:		
Por Rentas Fiscales.	$ 6.019,084.18	
Por Depósitos..	685,436.14	6.704,520.32
A Tesorerías que no depositan:		
Por Rentas..	$ 26,334.09	
Por Depósitos..	287,60	26,621.69
A Banco Central:		
Por Rentas	$ 1.048,263.34	
		1.048,263.34
TRASPASOS:		
A Cuenta Unica..	$ 29,316.98	
A Banco Central..	4.500,000.—	
		4.529,316.98
		$ 77.632,280.54

HABER

GIROS DE HOY:		
Contra Cuenta Unica..	$ 5.795,359.34	
Contra Banco Central.	5.306,821.11	
		$ 11,102,180.45
SALDO DE HOY:		
En Cuenta Unica..	$ 63.060,582.79	
En Tesorerías que no depositan. .	1.783,134.64	
En Banco Central..	1.686,382.66	
		66.530,100.09
		$ 77.632,280.54

PAVIMENTACION de SANTIAGO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 42 de la Ley N.o 4180, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en Av. Matta, entre San Diego y Víctor Manuel (calzada norte), Independencia entre Plaza Chacabuco y Correa. Vicuña Mackenna (costado oriente) entre Av. Matta y Ñuble y costado poniente entre León Prado y Ñuble. Mosqueto, entre Santo Domingo y Merced. Ismael Valdés, entre Plaza Bello y Claras. Miguel de la Barra, entre Merced y Monjitas. Infante, entre San Martín y Amunátegui. Zañartu, entre Puente y Bandera y Riquelme, entre I. Valdés y Zañartu. Esmeralda, entre Claras y Miraflores. Cerro, entre Delicias y Rosal. Lastarria, entre Delicias y Merced. Valdivia, entre Cerro y Lastarria. Viel, entre Rondizzoni y Pedro Montt: que el prorrateo para determinar las cuotas que en conformidad a dicha ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arroja los resultados que a continuación se indican.

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación (Municipalidad de Santiago) antes del 1.º de febrero próximo. Pasada esta fecha, se dará por aceptada la longitud de frente de cada predio y las cuotas relativas del prorrateo.

AVENIDA MATTA (Norte)

AVENIDA MATTA, ENTRE SAN DIEGO Y ARTURO PRAT (COSTADO NORTE)

NUMERO	PROPIETARIO	Longitud de frente	PRORRATEO Sup. calzada	Sup. acera
Av. Matta esq. San Diego	Escuela Arriarán (Fiscal)	83.60	420.79	239.02
1031-73	Arzobispado de Santiago	60.80	306.03	173.83
Av. Matta esq. A. Prat	Arzobispado de Santiago	18.00	90.60	51.46
	SUPERFICIE TOTAL	......	817.42	464.31

ENTRE ARTURO PRAT Y SERRANO (COSTADO NORTE)

999	Osvaldo Silva Lagos	22.80	126.81	66.39
963|39	Luis Reyes Arancibia	28.40	157.95	82.70
907|39	Soc. Instrucción Primaria	36.40	202.44	105.99
	SUPERFICIE TOTAL	......	487.20	255.08

ENTRE SERRANO Y SAN FRANCISCO

857	Soc. Instrucción Primaria	17.50	126.31	62.66
835	Alfonsina Solari de R.	47.50	342.85	170.09
	SUPERFICIE TOTAL	......	469.13	232.75

ENTRE SAN FRANCISCO Y NUEVA VALDES (COSTADO NORTE)

779|95	Domingo Menotti	20.35	163.92	82.73
769	Arturo Besoain	15.00	120.83	60.98
749-59	Rómulo Lazo	15.85	127.67	64.43
	David Perry	20.75	167.15	84.35
	SUPERFICIE TOTAL	......	579.57	292.49

ENTRE NUEVA DE VALDES Y SANTA ROSA

735|39	María y Felicia Gutiérrez	19.90	148.65	67.90
733	Darío Salazar Jáuregui	10.—	74.70	34.12
725	Rafael Castro Hidalgo	11.—	82.17	37,54
Esq. S. R.	Italo Martínez	39.80	297.31	135.81
	SUPERFICIE TOTAL	......	602.83	275.37

ENTRE SANTA ROSA Y VICTOR MANUEL

685	Clemencia Moreira v. de P.	26.30	182.27	83.90
681	Tristán Bravo	6.30	43.66	20.09
679	José Jimeno G.	6.15	42.62	19.62
675	Elena B. v. de Vargas	6.—	41.58	19.14
673	Elena Freire G. de la H.	6.—	41.58	19.14
661|71	Clemencia v. de Brieba	39.70	275.14	126.64
	SUPERFICIE TOTAL	......	626.85	288.53

AV. INDEPENDENCIA

ENTRE CHACABUCO Y AV. CENTENARIO (COSTADO ORIENTE)

2201	M. Luisa M. de Valencia	44.—	197.87	119.29
2213-2313	Virgilio Solari	146.60	659.26	397.47
2315	Virgilio Solari	77.90	350.32	211.20
2383	Pob. Coop. Chacabuco	14.90	67.01	40.40
2393	Pob. Coop. Chacabuco	14.90	67.01	40.40
	SUPERFICIE TOTAL	......	1,341.47	808.76

ENTRE CHACABUCO Y CORREA (COSTADO PONIENTE)

2002|2132	Soc. Hipódromo Chile	43.10	182.60	113.07
2138	Vicente Cardemil	19.20	81.34	50.37
2142	Zoila A. Muñoz	19.40	82.19	50.90
2156	Elena Fernández	20.20	85.58	53.00
2158	G. de Leche "D. Herrera"	19.40	82.19	50.90
2162|2438	Soc. Hipódromo Chile	375.00	1,588.72	983.80
2442|58	Zoila Vergara	19.80	83.88	51.94
2462|72	L. Abarca V. de H.	19.80	83.88	51.94
2486|2560	Soc. Hipódromo Chile	98.40	416.88	258.15
2582	Manuel Soto Vivanco	83.10	352.06	218.00
	SUPERFICIE TOTAL	......	3,039.32	1,882.07

ENTRE AV. CENTENARIO Y CORNEJO (COSTADO ORIENTE)

2407	Coop. Pobl. Chacabuco	12.50	75.90	41.32
2413	Coop. Pobl. Chacabuco	9.90	60.12	32.73
2415	Coop. Pobl. Chacabuco	9.90	60.12	32.73
2319	Coop. Pobl. Chacabuco	15.90	96.55	52.55
	SUPERFICIE TOTAL		292.69	159.33

ENTRE CORNEJO Y P. VELIZ SILVA (COSTADO ORIENTE)

2423	Coop. Pobl. Chacabuco	15.80	74.41	45.94
2425	Alfredo Fuentes	13.00	84.77	52.34
2431	Coop. Pobl. Chacabuco	9.80	46.15	28.50
2439	Coop. Pobl. Chacabuco	10.05	47.33	29.22
2447	Coop. Pobl. Chacabuco	10.05	47.36	29.22
2451	Coop. Pobl. Chacabuco	9.80	46.15	28.50
2459	Coop. Pobl. Chacabuco	10.00	47.09	29.08
2465	Coop. Pobl. Chacabuco	10.65	50.16	30.97
2471	María Dolores Hosta	12.90	50.75	37.51
2475	Cía. G. de Construcciones	22.50	105.96	65.42
	SUPERFICIE TOTAL	......	610.10	376.70

ENTRE VELIZ S. Y P. URZUA (COSTADO ORIENTE)

2481	Luis Merino C.	14.50	78.28	46.89
2485	Miguel Muñoz	9.90	53.45	32.01
2493	Suc. Manuel Herrera	10.00	53.99	32.34
2495	Edgardo Canales	9.60	51.83	31.04
2499	Francisco Carvajal	26.20	141.45	84.72
	SUBERFICIE TOTAL	....	379.00	227.00

ENTRE P. URZUA Y RECABARREN (COSTADO ORIENTE)

2501|05	Felipe Quezada	15.05	77.45	44.60
2523|27	Suc. Antonio Zamora	19.45	100.09	57.76
2533	Filomena Ortíz	9.70	49.92	28.80
2539	Celia H. de Díaz	9.90	50.95	29.40
2543|51	Celia H. de Díaz	10.20	52.49	30.29
2573	Margarita Zapata	11.40	58.67	33.85
2579	Benito Reyes	13.30	68.44	39.50
2597	Benito Reyes	26.80	137.92	79.59
	SUPERFICIE TOTAL	....	595.93	343.88

AV. VICUÑA MACKENNA

ENTRE AV. MATTA Y SANTA ELVIRA (ORIENTE)

1108|1124	Barraca "La Montaña"	170.00	879.40	427.42
1188|94	Alfonso Escobar	28.65	148.20	72.03
S|N	Domingo Navarro	28.30	146.40	71.15
	SUPERFICIE TOTAL	......	1,174.00	570.60

ENTRE SANTA ELVIRA Y ARAVENA (COSTADO ORIENTE)

1202	María Gilli	7.45	38.94	15.57
1204	Enrique Valiña	7.90	41.30	16.51
1206	Suc. Alb. Aguirre V.	7.90	41.30	16.51
1208	Pedro Passala	10.40	54.36	21.74
1210	José L. Herrera	17.85	93.30	37.30
1216	Moreira Hnos.	19.60	102.45	40.96
1220	Moreira Hnos.	14.85	77.62	31.04
S|N	Soc. Nac. de Vidrios	21.80	113.95	45.56
1318	Soc. Nac. de Vidrios	14.60	76.32	30.51
1370|1402	Soc. Nac. de Vidrios	154.00	804.98	321.85
1410	Sr. Pedro	27.80	145.31	58.10
1420	José M. Castro	56.00	292.72	117.04
1430	Planella Hnos.	59.20	309.45	123.72
1444	María B. de Domoguez	14.85	77.62	31.04
1446	Máximo Domoguez	14.85	77.62	31.04
1450	Ismael Sánchez	21.85	114.21	45.66
1466	Suc. Rafael Gerard	49.20	257.17	102.82
1488	Gabriel Vera Díaz	16.40	85.72	34.27
1498	María B. v. de Margon	8.40	43.91	17.56
	SUPERFICIE TOTAL		2,848.25	1,136.80

ENTRE ARAVENA Y MAULE (COSTADO OR

1508	Guillermo Díaz G.	11.75	68.97	28.38
1512	Guillermo Díaz G.	10.05	59.00	24.27
1520	José Mir	75.60	443.78	182.60
1550	Cía. Elec. Metalúrgica	49.60	291.16	119.80
1562|70	Soc. Nac. de P. Cerámica	52.55	308.48	126.92
1590	Raúl Tupper	40.20	235.98	97.10
	SUPERFICIE TOTAL		1,407.37	579.07

ENTRE MAULE Y ÑUBLE (COSTADO ORIENTE)

1602	Planella Hnos.	56.85	335.17	140.29
1610	Libo Millau	16.70	98.46	41.21
1620	Amador Bustos	16.65	98.16	41.09
1680	Enrique Rawlins	33.10	195.15	81.68
1684	Carlos Briones Luco	16.60	97.87	40.97
1708	Luis A. Riveros	16.80	99.05	41.46
1742	Eulogio Vargas	61.00	359.63	150.54
1780	Covarrubias y Guastich	39.80	234.65	98.22
	SUPERFICIE TOTAL		1,518.14	635.46

Av. VICUÑA MACKENNA

ENTRE LEON PRADO Y MAULE (COSTADO PONIENTE)

NUMERO	PROPIETARIO	Longitud de frente	PRORRATEO Sup. calzada	Sup. acera
1451|77	Comunidad Goyeneche	66.30	383.25	162.34
1491	Beltrán Ilharreborde	16.30	94.22	39.91
1495	Luis Govilland	16.75	96,82	41.01
1499	Aquiles Gatti S.	16.50	95.38	40.40
1515	Juan Steinfort	16.65	96.25	40.77
1517	Lucrecia Soto Astudillo	14.90	86.13	36.48
1519	María T. v. de Pérez	17.00	98.27	41.63
1525|27	Gastón Ruddoff	30.00	173.41	73.46
1541	Fernando Gramsch	13.50	78.04	33.06
1543	Carlos Richm	8.30	47.98	20.32
1547	Ernesto Lefévre	8.30	47.98	20.32
1551	Gastón Ruddoff	10.00	57.80	24.49
1565	Gastón Ruddoff	10.00	57.80	24.49
1569	Gastón Ruddoff	10.00	57.80	24.49
1575	Gastón Ruddoff	10.00	57.80	24.49
1579|99	Gastón Ruddoff	60.50	349.72	148.14
	SUPERFICIE TOTAL	......	1,878.65	795.80

ENTRE MAULE Y ÑUBLE (COSTADO PONIENTE)

1603|99	Ricardo Dávila P.	122.00	718.94	301.38
1705	Onofre Garcés	15.30	90.16	37,80
1715	Humberto Leonné	35.75	210.67	88.32
1735	Humberto Leonné	10.80	63.65	26.68
1741	Luis Paredes	9.80	57.75	24.21
1761	Melania Pérez	13.00	76.60	32.12
1775	Alberto Véliz	24.60	144.97	60.77
1791	Leonidas Leyton	26.20	154.40	64.72
1795	Eduardo Salinas	11.60	68.36	28.65
	SUPERFICIE TOTAL	....	1,585.50	664.65

CALLE MOSQUETO

ENTRE SANTO DOMINGO Y MONJITAS (ORIENTE)

529	Sara Castilla v. de A.	50.55	147.32	100.61
549	Sara Castilla v. de A.	50.55	147.32	100.61
559	Sara Castilla v. de A.	50.55	147.32	100.61
589	Arístides Aguirre S.	19.90	57.99	39.61
	SUPERFICIE TOTAL		205.31	140.22

ENTRE SANTO DOMINGO Y MONJITAS (PONIENTE)

522	Ignacio del Solar	25.20	64.52	41.53
552|54	M. del C. Mackenna de E	13.60	34.82	22.41
560	Blanca Acuña de M.	15.50	39.68	25.55
570	Juan Achurra Alamos	20.70	53.00	34.12
	SUPERFICIE TOTAL		192.02	123.61

ENTRE MONJITAS Y MERCED (ORIENTE)

401|07	Cristina López Ruy Gil	16.10	45.73	27.58
419	Juan López Ruy Gil	13.45	38.20	23.04
425	María Sotomayor de R.	9.45	26.84	16.19
431|35	María Sotomayor de R.	14.—	39.77	23.98
441	Francisco Allera M.	10.90	30.96	18.67
459	Julio Vicuña Cifuentes	14.70	41.75	25.18
463|67	Alberto Mackenna S.	17.—	48.29	29.12
439	Suc. Izquierdo Cerda	30.—	85.21	51.39
	SUPERFICIE TOTAL		356.75	215.15

ENTRE MONJITAS Y MERCED (PONIENTE)

420	Teresa Aránguiz	50.45	143.52	104.40
444	María T. Aránguiz F.	13.20	37.55	27.32
456|60	Julio Machicao F.	16.55	47.08	34.25
486	Melania Aránguiz A.	45.—	128.02	93.13
	SUPERFICIE TOTAL		356.17	259.10

CALLE ISMAEL VALDES VERGARA

ENTRE PLAZA BELLO Y MOSQUETO

Esq. P. Bello	Roberto Aguirre	30.30	193.79	88.14
430	Diego Montt Vergara	12.25	78.35	35.64
436|38	Mercedes Otaegui de P.	20.00	127.91	58.18
440	Suc. Nicolás Vicuña C.	24.70	157.97	71.85
S|n.	Luis Mackenna	12.40	79.30	36.07
S|n.	Julian Leanaman	17.90	114.48	52.07
	SUPERFICIE TOTAL		751.80	341.95

ENTRE SANTO DOMINGO Y MIRAFLORES

Esq. S. Domingo	Pedro Castellano M.	27.50	163.47	52.32
540	Blanca Fernández G. de C.	20.50	121.86	39.00
552|62	Juan Tonkin Th.	21.20	126.02	40.33
580|90	Amelia L. v. de Urzúa	27.55	163.77	52.42
	SUPERFICIE TOTAL		575.12	184.07

ENTRE MIRAFLORES Y CLARAS

610	Hortensia Gaete de B.	32.30	203.35	96.38
640	Eugenio Gigogne	12.60	79.32	37.60
680	Raimundo del Río	18.30	115.21	54.60
690	Juan E. Tocornal	43.80	275.74	130.69
	SUPERFICIE TOTAL		673.62	319.27

CALLE J. MIGUEL DE LA BARRA

ENTRE MERCED Y MONJITAS (LADO ORIENTE)

415	Etelvina Tardón de Y.	24.50	93.80	69.50
433	Leticia Lemus de Ch.	19.30	73.90	54.75
449	Carmela García Silva	18.30	70.07	51.91
461	Julio Hurtado Larraín	16.—	61.26	45.39
473|75	Eloisa Montt de C.	33.—	126.35	93.69
	SUPERFICIE TOTAL		425.38	315.15

ENTRE MERCED Y MONJITAS (LADO PONIENTE)

412	Aníbal Grez Valdovinos	22.60	79.91	30.66
424	Guillermo Velasco M.	16.15	57.11	21.92
438	Gonzalo Herreros O.	15.55	54.98	21.10
450	Luis Cousiño T.	15.60	55.16	21.17
	Comisaría	56.85	201.01	77.15
	SUPERFICIE TOTAL		448.17	172.00

CALLE INFANTE

ENTRE SAN MARTIN Y AMUNATEGUI (NORTE)

1405|09	Justo Baeza Espinosa	20.80	64.08	52.65
1421	Eliodoro Suaznábar	7.30	22.49	18.48
1431	Tobías Azócar	11.—	33.89	27.85
1443|51	Graciela Rodríguez de H. y otros	27.60	85.02	69.87
1461	Jorge Serrano	11.60	35.73	29.37
1463|69	José P. Alessandri	7.70	23.72	19.49
1471|83	Juan Calvo Mackenna	17.—	52.37	43.01
1485|99	Adán Jofré	19.60	60.38	49.62
	SUPERFICIE TOTAL		377.68	310.37

ENTRE SAN MARTIN Y AMUNATEGUI (SUR)

S|n.	José Miguel Echepare	43.80	125.48	95.18
1426	José Miguel Echepare	43.80	125.48	95.18
1436|54	Manuel Calvo M.	27.45	78.64	59.66
1460	José P. Guzmán O.	11.20	32.08	24.34
1470|68	Ramón Negrete M.	8.45	24.21	18.36
1472|98	I. González	36.—	103.13	78.24
	SUPERFICIE TOTAL		363.54	275.78

CALLE ZAÑARTU

ENTRE PUENTE Y BANDERA (COSTADO NORTE)

Zañartu esq. Puente	Elena H. v. de Buzeta	11.60	49.93	34.24
1921|75	María M. Matte v. de M	60.95	262.32	179.90
1083	Osvaldo de Castro	28.30	121.80	83.53
	SUPERFICIE TOTAL		434.05	297.67

COSTADO SUR

1002|16	Leonor Figueroa y otro	24.90	93.62	71.71
1030	Ana Serevin de G. C.	16.80	63.17	48.38
1044	Romualdo Zulueta A.	12.00	45.12	34.56
1056	Romualdo Zulueta A.	15.60	58.66	44.92
Zañartu esq. Bandera	Gaspar Toro H.	51.80	194.76	149.18
	SUPERFICIE TOTAL		455.33	348.75

CALLE E. RIQUELME

ENTRE MAPOCHO Y ZAÑARTU (COSTADO ORIENTE)

	Elena H. v. de Buzeta	27.60	133.75	95.75

COSTADO PONIENTE

	María M. de M. v. de M	17.25	94.15	74.03

CALLE ESMERALDA

ENTRE CLARAS Y MIRAFLORES (COSTADO NORTE)

617-23	Hortensia Gaete de Benavente	32.40	132.41	90.77
653	Eugenio Gigogne D.	9.85	40.25	27.60
659-75	Raimundo del Río C.	18.40	75.20	51.55
677-81	Juan Enrique Tocornal	20.00	81.73	56.03
689-97	Emilio Orella	10.00	40.87	28.01
	SUPERFICIE TOTAL		370.46	253.96

ENTRE CLARAS Y MIRAFLORES (COSTADO SUR)

602-14	Adriana Cousiño G.	32.70	142.40	56.15
628	Mercedes Güemes Valdivieso	16.20	70.55	27.82
636-50	Mercedes Fierro S.	21.70	94.50	37.26
656	Raimundo Larraín	14.50	63.14	24.90
668-74	Benito Camino	23.50	102.34	40.36
Esmeralda esq. Claras	Pedro Aguirre Cerda	18.10	78.82	31.08
	SUPERFICIE TOTAL		551.75	217.57

CALLE DEL CERRO

CERRO ENTRE DELICIAS Y VALDIVIA (COSTADO ORIENTE)

NUMERO	PROPIETARIO	Longitud de frente	PRORRATEO Sup. calzada	Sup. acera
S-19	Eduardo Silva Basterrica	26.50	87.69	77.35
23-41	Clara del R. de Lyon	36.70	121.44	107.12
49	Enriqueta Lecaros	25.00	82.72	72.97
S-7	Enriqueta Lecaros	12.50	41.36	38.49
63-67	Ricardo Irarrázaval B.	16.40	54.26	47.87
75	Luis F. de Castro y otro	9.70	32.10	28.31
81	Isabel Roldán Menay	15.95	52.78	46.55
89	Enriqueta Lecaros	13.65	45.16	39.84
	SUPERFICIE TOTAL		517.51	456.50

ENTRE DELICIAS Y VALDIVIA (COSTADO PONIENTE)

Esquina Delicias	Margarita Medina de G.	19.20	61.25	58.08
8	Elisa Freire de Valdés	10.60	88.81	32.06
16	María Varas de del Sol	4.55	14.52	13.76
28	Luisa Briones de L.	15.75	50.24	47.64
34	Elisa Lemus y Hnos.	14.00	44.66	42.35
36-40	Elisa Lemus y Hnos.	11.60	37.01	35.09
	SUPERFICIE TOTAL		241.49	228.98

ENTRE VALDIVIA Y ROSAL (COSTADO ORIENTE)

105-13	Enriqueta Lecaros	16.80	59.83	50.17
137	Arturo Venturini	16.40	58.41	48.97
177	Dirección General de Carabineros	31.30	111.48	93.46
189	Liga de Higiene Social	25.50	90.82	76.15
239-71	Convento de la Merced	25.30	90.11	75.55
	SUPERFICIE TOTAL		410.65	344.30

ENTRE VALDIVIA Y ROSAL (COSTADO PONIENTE)

	Fiscal	81.20	281.32	234.41

CALLE LASTARRIA

ENTRE DELICIAS Y VALDIVIA (COSTADO PONIENTE)

4-40	Bernardo Luque	59.20	184.62	169.99
50	Rafael Luque	11.85	36.96	34.03
58-60	Alfredo Lavanderos C.	11.00	34.30	31.59
66	Virginia Cartagena v. de G	12.10	37.73	34.75
76-80	Ana Ureta Cruchaga	19.30	60.19	55.42
88-90	Aurora Mena v. de M.	8.90	27.75	25.55
92-96	Elías Brujero	12.00	37.42	34.46
	SUPERFICIE TOTAL		418.97	385.79

ENTRE VALDIVIA Y ROSAL (LADO PONIENTE)

140-52	Iglesia de la Vera Cruz	43.30	143.06	122.17
158	Carmela Urriola v. de B.	8.50	28.08	23.98
168	Rafael Toro Amor y Hnos.	8.00	26.43	22.57
176	María Cousiño v. de R.	8.20	27.09	23.14
192	Elvira Cruz de Lois	8.80	29.08	24.83
198	Amelia Artigas v. de B.	9.50	31.39	26.80
200	Amelia Artigas v. de B.	11.50	38.00	32.45
242	Máximo Latorre	9.00	29.74	25.39
262-80	Jesús A. López y Amelia de Ferrari	20.50	67.73	57.84
	SUPERFICIE TOTAL		420.60	359.17

ENTRE ROSAL Y MERCED (COSTADO PONIENTE)

316	Víctor Araya Lagos	23.40	78.66	50.70
334-36	Marcial Martínez de F.	23.00	77.32	49.83
	SUPERFICIE TOTAL		155.98	100.53

ENTRE DELICIAS Y VILLAVICENCIO (COSTADO ORIENTE)

11-29	Enriqueta Lecaros v. de B.	48.00	139.35	109.97
43	Estefanía Ibaceta	18.30	53.13	41.93
47	Dolores Guichard	8.10	23.51	18.56
53-55	Menores Bischoffhausen	10.00	29.03	22.91
63	Ismael Beytía Gutiérrez	12.55	36.43	28.75
73	Arzobispado de Santiago	6.68	[illegible]	15.23
75	Virginia Cruchaga de la L.	8.60	[illegible]	19.70
79-83	Guillermo Nobizelli	13.20	[illegible]	30.24
93	Ignacio Díaz Muñoz	13.45	[illegible]	30.80
105	Carlos Pérez Cotapos	11.75	34.11	26.92
117	Basilio Maturana	9.30	27.00	21.31
125	Domitila C. González de V.	7.00	20.32	16.04
137	Manuela Vicuña Cuevas	9.20	26.71	21.08
137	Adrián Bomete y R. Vaugois	9.00	26.13	20.62
155	Jorge Larraín Rojas	9.00	26.13	20.62
169	Adela de Rodríguez A.	9.30	27.00	21.31
181	Nicolás del Solar	9.00	26.13	20.62
193	Gustavo Valledro	9.85	28.59	22.57
	SUPERFICIE TOTAL		645.21	509.18

ENTRE VILLAVICENCIO Y MERCED (COSTADO ORIENTE)

203-209	Juan Cervantes	6.95	22.11	19.76
241	Manuel A. Jarpa Ureta	9.15	29.11	26.02
277	Guillermo Gómez M.	9.05	28.80	25.74
293	María L. Herrera v. de V.	10.40	33.09	29.57
299-301	Mónica de Ugarte	6.75	21.48	19.20
305-307	Juan Ramón Campos	11.00	35.00	31.28
321	Javiera Aránguiz de E.	15.05	47.89	42.80
333-343	María Aldunate v. de Valdés	9.55	30.39	27.16
345	Gustavo Cousiño T.	28.90	91.95	82.18
	SUPERFICIE TOTAL		339.82	303.71

CALLE VALDIVIA

ENTRE CERRO Y LASTARRIA (COSTADO SUR)

Esquina Lastarria	Elías Bruyére	26.00	84.49	60.51
[illegible]	José Roca G.	7.50	24.37	17.46
338	Héctor Hernández Varas	6.80	22.10	15.83
346	Anubis Angulo	13.30	43.22	30.95
352	Ana Ureta Cruchaga	6.70	21.77	15.59
358	Rodolfo Hidalgo Polanco	6.50	21.12	15.13
368	Rodolfo Hidalgo Polanco	10.60	34.44	24.67
378	Ida Hayden	11.80	38.34	27.46
388	Miguel Ferrari C.	7.55	24.53	17.57
390	Miguel Ferrari C.	7.05	22.91	16.41
396	Enriqueta Lecaros	6.25	20.31	14.55
	SUPERFICIE TOTAL	......	357.60	256.13

ENTRE CERRO Y LASTARRIA (COSTADO NORTE)

301	Iglesia de la Vera Cruz	5.55	18.08	13.71
309	Arzobispado de Santiago	11.20	36.49	27.66
319	Mercedes Aguirre C. y Hermanas	9.50	30.96	23.47
327-33	Exequiel Cardemil	13.00	42.36	32.11
339	Convento de la Merced	18.50	60.28	45.70
349	Enriqueta Lecaros S.	54.70	178.24	135.11
	SUPERFICIE TOTAL	......	366.41	277.76

AVENIDA VIEL

ENTRE RONDIZZONI Y CONCEPCION (COSTADO ORIENTE)

1802-12	Narciso Sánchez	21.90	111.62	38.67
1816	Blas Urzúa	10.30	52.50	18.19
1824-26	Francisco Toledo	19.40	98.88	34.26
1856	Compañía Industrial	51.20	260.95	90.41
1862	Avelino Hormazábal	9.25	47.14	16.34
1884-90	Humberto Buzeta	20.40	103.97	36.02
1892-98	Zoila Soto v. de Pitto	21.60	110.00	38.14
	SUPERFICIE TOTAL	......	785.15	272.03

ENTRE CONCEPCION Y PEDRO MONTT (COSTADO ORIENTE)

1906	Justo Villanueva O.	22.60	98.25	40.43
1912	Blanca Iturriaga	8.75	38.04	15.65
1920-26	Luis Parraguez Huerta	14.35	62.39	25.67
1930	Francisco Donoso R.	6.40	27.82	11.45
1936	Francisca A. v. de Aceval	9.70	42.17	17.35
1938	Carlos A. Bustos	21.60	93.90	38.64
1948-56	Francisco Díaz	20.00	86.94	35.79
1970	Onofre Silva Silva	16.00	69.50	28.62
1990	Antonio Vilaupaz	11.30	49.13	20.22
1998	Antonio Vilaupaz	10.00	43.48	17.89
	SUPERFICIE TOTAL	......	611.68	251.71

ENTRE RONDIZZONI Y CONCEPCION (COSTADO PONIENTE)

1801	Población Suboficiales	19.50	102.84	36.12
1819	Josefina Hevia y Hnos.	10.30	54.32	19.08
[illegible]	Suc. Andrés Baeza	9.30	49.95	17.23
1835	Suc. Manuel Riveros	9.35	49.31	17.32
1837	Alfonsina Solari de V.	9.35	49.31	17.32
1845	Aníbal Lorca	9.50	50.10	17.60
1855	Sara O. de Sepúlveda	9.50	50.10	17.60
[illegible]	Suc. Murray Salgado	8.70	45.89	16.12
1859-99	Suc. Murray Salgado	48.15	253.94	89.20
	SUPERFICIE TOTAL	......	704.86	247.59

ENTRE CONCEPCION Y AVENIDA PEDRO MONTT (COSTADO PONIENTE)

1901-15	Nicolás Jiménez	23.80	106.21	40.84
1917-35	Luis Parraguez	30.30	135.21	52.00
1941	Herminio y Carmela Escala	9.75	43.51	16.73
1945-53	Rosa Díaz v. de W.	16.00	71.40	27.46
1957	Lucio Baeza	7.95	35.48	13.64
1965	Froilana Bustamante v. de S.	7.75	34.58	13.30
1969	Adela S. v. de Yáñez	8.05	35.92	13.82
1973	Rosa Díaz v. de M.	8.20	36.60	14.07
1983	Inés López L.	15.20	67.83	26.08
1989-90	Sebastián Borghero	15.90	70.95	27.29
	SUPERFICIE TOTAL	......	637.69	245.23

El Director
17—E



Confederación Deportiva de Chile

El Directorio de esta institución dirigente se reunirá hoy a las 21.30 horas en su secretaría, Moneda N.o 1380, para tratar varios asuntos pendientes de gran interés para la marcha de los deportes en general.

A continuación de la sesión de Directorio se reunirán las comisiones permanentes designadas en la última sesión.

Federación de Football de Chile

El directorio de esta dirigente nacional se reunirá el próximo viernes en Valparaíso, a fin de resolver diversos asuntos.

Esta sesión tiene mucha importancia para el football santiaguino, pues ella debe resolver el problema de las ligas comunales y de la disminución de los clubs.

El gran concurso del Domingo en San Bernardo

SAN BERNARDO CON MAESTRANZA DEL EJERCITO

En la mañana del Domingo próximo se verificará en el hermoso stand del Club de Tiro al Blanco de San Bernardo, situado en los cerros de Chena, un concurso de tiro al blanco entre los equipos representativos del Club San Bernardo y de la Fábrica y Maestranza del Ejército.

En este torneo, que seguramente resultará muy interesante, se disputarán valiosos premios obsequiados por la Dirección de la Maestranza del Ejército.

El match se disputará por equipos de seis hombres sobre blancos de 24 zonas a 300 metros; se dispararán 10 tiros con uno de prueba, usándose rifle Mauser sin agregado.

El comisario será el secretario de la Asociación Provincial.

Asociación Provincial de Tiro al Blanco

Cita a reunión de delegados para jueves en la secretaría de la Asociación, Moneda 1384, a las 18.30 horas.

NATACION

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.— (Sección Natación). — La junta general, mañana, a las 21.30 horas, en el Centro Español.

CLUB DE NATACION NEPTUNO.— Cita a entrenamiento de water-polo para hoy, mañana y el viernes, a las 12 horas a los equipos novicios y tercera división, en la piscina del Estadio de Carabineros.

CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES DE CHILE.—Diversas actividades.—Water polo. — Diariamente en la piscina del Estadio de Carabineros se efectúan los entrenamientos de water polo a fin de seleccionar el equipo que irá al puerto el 27 del presente a defender los colores del club.

Con este objeto cítase a los aficionados a este juego de 11.30 a 12.30 horas en la piscina del Estadio de Carabineros y especialmente a los siguientes jugadores:

Federico Stuven, Félix Bulnes, Hernán Téllez, Raúl Bulnes, Olbos, Parry, Germán Boisset, Otto Offman, Enrique Onetto, Agusto Undurraga, Julio Ortúzar y Germán Schüler.

Estos entrenamientos estarán bajo la hábil dirección del entusiasta director del equipo señor Germán Boisset.

Esgrima. — Las clases para este hermoso y elegante deporte de la espada continúan abiertas. Los socios que deseen inscribirse podrán hacerlo en la secretaría del club de 19 a 20 horas.

Directorio.—El directorio se reunirá esta noche a las 21.30 horas. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

FOOT-BALL

PASEO DEL GENERAL BAQUEDANO F. C. — El Domingo próximo esta institución efectuará un paseo a Peñaflor.

Se ruega a los señores socios y adherentes asistir a la sesión extraordinaria que se efectuará hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría del club, Pío X N.o 1, a fin de llegar a un acuerdo en algunos puntos, relacionados con el citado paseo.

LOMA BLANCA F. C. — El próximo Domingo se efectuará el paseo organizado por esta institución, como clausura de la temporada de 1928.

La cuota puede ser pagada hoy, a las 19 horas, en la secretaría, o todas las tardes en Rosas 2880. A fin de tratar sobre la mejor forma de efectuar la clausura, el directorio se reunirá hoy, a las 19 horas, en su secretaría.

EL ANDRES FERRANDO A CONCHALI. — El próximo Domingo esta institución desarrollará un paseo a Conchalí, donde ha sido especialmente invitado por el Atlético Conchalí F. C.

Se disputará la copa donada por el presidente de la Asociación Deportiva de Providencia, don Arturo Torres.

El viaje se hará en góndola desde la secretaría, a las 13 horas.

ACTIVIDADES DEL SALVADOR VASQUEZ F. C.—En sesión de junta general celebrada recientemente por el club Salvador Vásquez F. C., se hicieron cargo de sus puestos de presidente y vice, los señores Manuel Ramos y Luis Páez, para cuyo efecto habían sido elegidos en la reunión anterior.

En esta sesión se dió cuenta de la visita que hicieron los socios al jugador de este club señor Juan Fuenzalida, quien desde hace algunos días se encuentra hospitalizado en el Salvador.

Además se dió cuenta del hermoso triunfo obtenido el sábado último, en el match que sostuvieron contra el team Dell Orto F. C., a quienes vencieron por 4 a 0.

Por último fué designado por unanimidad para cargo de pro secretario al señor Jorge Flores.

GASES EN EL ESTOMAGO AFECTAN EL CORAZON

MILLARES DE CASOS DE ATAQUES DEL CORAZON SON CAUSADOS POR INDIGESTION AGUDA, DICE UN FACULTATIVO

La opresión producida por gases en el estómago, no sólo causa náuseas y gran malestar, sino que algunas veces resulta fatal.

Cuando después de comer se siente inflamación en el estómago o una sensación de presión, falta de respiración y dolor en la región del corazón, puede afirmarse que la acidez del estómago está produciendo gases que al subir oprimen el corazón. Esta es la causa de la falta de respiración y los dolores agudos que se sienten.

Ya sea la persona joven o entrada en años, la generación de gases en el estómago es un síntoma grave al cual debe dársele inmediata y cuidadosa atención.

Para eliminar rápidamente esos gases, limpiar el estómago y neutralizar la acidez, no hay nada mejor que una dosis de Magnesia Divina tomada después de las comidas o cuando se considere necesario. Proporciona alivio casi instantáneo.

En todas las boticas bien surtidas se puede obtener Magnesia Divina en pastillas a muy poco costo; pero insístase en que sea la legítima Magnesia Divina, recomendada por los médicos en todo el mundo civilizado por más de 13 años.

Lt.—G.

Los representantes de Santiago en los Campeonatos de Chile de Natación

SE CONOCERAN EL DOMINGO EN LA PISCINA DEL ESTADIO DE CARABINEROS

El próximo Domingo se realizarán simultáneamente en Santiago y Valparaíso las selecciones de natación para los campeonatos de Chile que se realizarán en el vecino puerto el 27 del presente.

Los dirigentes de ambas ciudades han venido trabajando con interés a fin de que estos torneos alcancen un resultado que aseguren el éxito de los campeonatos de Chile, pues en Valparaíso hay mucho interés por ver de cerca a los nadadores locales que más progreso han evidenciado últimamente.

Este festival se efectuará en la piscina del Estadio de Carabineros, iniciándose el programa a las 9 horas, con los 100 metros al pecho para infantiles.

A continuación, se efectuará una de las pruebas más interesantes: los 200 metros de espalda, prueba que con la participación de Eduardo Thomsen cobrará especial interés, pues el nadador del alemán ha demostrado encontrarse en excelentes condiciones.

Otra prueba de interés será la de 400 metros estilo libre en la que participarán los ases de la capital. Seguramente habrá una bonita lucha entre Barissiones y Hernán Téllez. Además, intervendrán otros buenos especialistas.

La institución organizadora recibe inscripciones hasta el jueves próximo a las 20 horas en su secretaría, Ahumada 262-A.

EL PROGRAMA QUE SE EFECTUARA EN VALPARAISO

La Asociación de Natación y Water Polo de Chile aprobó el siguiente programa de pruebas para el festival en que se desarrollarán los campeonatos nacionales, el Domingo 27 en Valparaíso:

8.30 horas. — Cuarta división. — Dep. Playa Ancha IV - Chile Olympia I. Arbitro, señor A. Arratia.

8.45 horas. — Cuarta División. — Dep. Barcelona - Everton I. Arbitro, señor A. Vidal.

9 horas. — Tercera división. — Regatas Valparaíso II-Jorge V III. Arbitro, señor R. Marholz.

9.20 horas. — Tercera división. — Playa Ancha III-New Crusaders III. Arbitro, señor J. Reginato.

9.40 horas. — Tercera división.— Canottieri - Dep. Española. Arbitro, señor Alberto Muñoz.

10.10 horas. — Primera división. —Playa Ancha I - New Crusaders I. Arbitro, señor O. Toelle.

10.40 horas. — 100 metros estilo pecho, infantiles, campeonato de Chile.

10.55 horas. — 200 metros espalda, hombres, campeonato de Chile.

11 horas. — 400 metros estilo libre, hombres, campeonato de Chile.

11.20 horas. — 50 metros infantiles, estilo libre.

11.30 horas. — —100 metros estilo libre, hombres, todo competidor.

11.40 horas. — 50 metros estilo libre, damas.

11.50 horas. — 100 metros estilo libre, todo competidor.

12 horas. — Estafeta 4x50 metros, estilo libre, inter-clubs.

Water-Polo. — Universitario de Santiago contra Club de Regatas de Valparaíso. Copa Universitaria y campeonato de Chile.

El Campeón Sud-americano del disco

Héctor Benaprés, en el último torneo atlético realizado en Los Leones demostró que sus condiciones se mantienen. Aún sus performances del sábado y Domingo pasados en la bala y disco, parecen indicar que ha logrado alcanzar mayor seguridad en sus lanzamientos y que seguramente, su actuación en las futuras competencias internacionales será la mejor de su vida.

Desde los 16 años, aprovechando



el desarrollo de su cuerpo, Benaprés ha venido practicando su deporte favorito sin que le hayan arredrado los obstáculos ni los fracasos. En 1919, adolecente aun se adjudicó el record sud-americano del lanzamiento del disco con 36 metros. Desde entonces ha integrado las delegaciones nacionales que han participado en los campeonatos sud-americanos de Montevideo en 1919 y 1926; en Buenos Aires en 1924, en Santiago en 1927 y en Amsterdam en 1928.

Actualmente su record sud-americano es superior a 41 metros.

Sin duda, su estada en Europa le ha sido provechosa. Ya en Alemania había mejorado sus lanzamientos en la bala, posesionándose de los diferentes estilos de lanzamientos.

En la actualidad está entregado a un activo entrenamiento y sin duda en el Campeonato de Lima, su actuación será destacada.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA. — Este club celebrará su 23.o aniversario con una fiesta que se verificará en la Quinta Canalejas, de Maipú.

Las personas que deseen participar en esta fiesta, pueden adherirse en el negocio del señor Francisco Juillet, Bandera 640.

El precio de las tarjetas es: invitados, $ 12; señoras y señoritas, $ 8; socios que estén al día en sus cuotas, $ 6, y niños, $ 4.

DEPORTIVO VELOZ.—En vista del éxito alcanzado por las excursiones efectuadas, se ha resuelto verificar una a Las Condes el próximo Domingo, donde se pasará un hermoso día de campo.

CLUB CICLISTA CHILE.—La junta general de esta institución se reunirá hoy, a las 21.30 horas en la secretaría, 10 de Julio 1067.

El objeto de esta reunión es efectuar la elección del directorio que regirá los destinos de esta colectividad en el presente año.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Esta noche a las 21 horas se practicará basket-ball en la cancha del club, San Francisco 264.

—El viernes a las 21.30 se reunirá la junta general para verificar el acto de la trasmisión del mando.

Se está preparando una manifestación al nuevo directorio.

CITACIONES

Sud América F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Deportivo Río de Janeiro. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría.

General Bustamante. — Directorio hoy, a las 20.30 horas en la secretaría. Junta general el viernes.

Alfredo Encalada F. C. — Junta general mañana, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Jorge V. — Junta general hoy, a las 20 horas, en Gálvez 1341.

Tabla: Elección de directorio.

Benjamín Santos F. C. — Junta general extraordinaria hoy, a las 21 horas, en 10 de Julio 773.

Tabla: Unificación del club.

Centro Deportivo Expreso Villalonga. — Junta general hoy, a las 19 horas, en la Avenida La Paz 1312.

Tabla: Elección de directorio.

Deportivo Arauco F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas.

Social y Deportivo Magallanes. — Directorio hoy, a las 21 horas y junta general a las 21.30 horas, en Independencia 1499.

Tabla: Balance de tesorería y nombramiento de comisiones.

Audax Club Sportivo Italiano. — Junta general hoy, a las 21 y 21.30 horas en primera y segunda citación.

Unión Veterana F. C.—Directorio hoy a las 21.30 horas en el local de costumbre.

Deportivo Juvenil Estrella.—Junta general hoy, a las 21 horas en Franklin 1026.

Borgoño F. C.—Directorio hoy, a las 21 horas en Av. La Paz 21.

Salvador Vásquez F. C.—Junta general hoy, a las 20.30 horas en Aldunate 849.

Carioca F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas en Moneda 1380.

ATLETISMO

DEPORTIVO ALBERTO COUSIÑO. —Cita a reunión general extraordinaria para hoy, a las 20.30 horas.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES "CAUPOLICAN". — Con un éxito halagador se llevó a efecto la manifestación que este cuerpo efectuó en honor del directorio del año 1928, el Domingo pasado en el fundo Peñalolén, asistiendo a ella los socios con su familia.

Después de un almuerzo de campo, que transcurrió en medio de la mayor alegría, fué pronunciado un discurso por el presidente, don Francisco Asseretto, alusivo a la manifestación, al cual siguió la repartición de premios a los campeones nuevos de tiro al blanco.

En seguida hubo un novedoso programa de música y baile, después de lo cual se retiraron los concurrentes agradeciendo una vez más la gentileza de los dueños de casa.

Se cita para hoy a junta general, a las 21 horas, en la secretaría, Porvenir 379.

PAPERCHASE

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.— El próximo viernes ofrecerá esta institución una comida en Tobalaba al teniente don Eduardo Yáñez, con motivo de haber obtenido el primer premio en el curso de equitación de la Escuela de Aplicación de Caballería.

Las adhesiones de los socios del club se recibirán en su secretaría, calle Agustinas 1220, hasta las 20 horas del jueves 17

CRONICA AGRICOLA DE "LA NACION"

Comercio de los productos agrícolas.—En un extenso trabajo publicado por el doctor Brega, austriaco, se estudian los diversos métodos que se ponen en práctica con el objeto de defender la producción agrícola en los diversos países. Explica las nuevas modalidades que presenta el "**dumping**", que permite vender caro en el interior para exportar los excesos a precios inferiores a los costos de producción. Hace referencia a la imposibilidad de fijar los costos de producción en la agricultura, a causa de los numerosos factos que la modifican y que como base sólo debe tomarse el precio corriente con que se ofrecen al comercio. Analiza las tarifas aduaneras estudiadas para defender la producción de cada país.

Colonias agrícolas.—Se ha promulgado como ley y ha entrado en vías de ejecución, una de las mejores ideas destinadas a fomentar nuestra producción agrícola. A virtud de esta ley podrán dividirse los fundos más exensos, que ocupan buenos suelos de cultivo, los que hoy día quedan improductivos en proporción importante, y que, como consecuencia de destinarlos a la colonización con nacionales o extranjeros, entrarán a ser productivos en su totalidad. Además, esta ley tiende a aumentar la población con la inmigración de colonos agrícolas, a formentar el desarrollo de algunas industrias de gran importancia, tal como el cultivo y elaboración de la betarraga sacarina; a hacer propietarios a muchos agricultores que no pueden serlo y tiende a que vuelvan a las actividades agrícolas parte de aquellos elementos que abandonaron el campo en busca de mejor horizonte y que han fracasado en sus buenas intensiones. Como se ve, el porvenir y las expectativas que se fundan en el cumplimiento de esta ley son de gran importancia nacional.

Ensayo de las tierras por el método Neubauer.— Este método fué propuesto con el objeto de determinar los elementos directamente asimilables por la regetación que tiene cualquier terreno, aplicándose especialmente para determinar el fósforo asimilable, que es uno de los principales elementos para la vida de las plantas. Aplicado este método en estudio comparativo con otros, se ha llegado a la conclusión de que sus resultados no pueden tomarse en cuenta porque en una misma muestra de tierra varía del simple al doble, tratándose del fosfato asimilable.

Electrificación de las semillas.— Experiencias practicadas con la aplicación de corriente eléctrica débil, a 12 voltios, con amperaje no mayor a 0.1 de amper, han demostrado la influencia favorable en el poder germinativo del maíz.

Influencia de los bosques sobre las lluvias.— Estudios practicados en Inglaterra sobre esta cuestión en localidades con precipitaciones medias anuales de 762 m.m (30 pulgadas) en localidades boscosas, han demostrado que el 15 por ciento de la lluvia es absorbida por el suelo, el 7 por ciento evaporada por éste y el 25 por ciento transpirada por la planta. Sobre suelo cultivado se obtuvo que el suelo evapora 17 por ciento, las plantas transpiran el 37 por ciento. Sobre suelo sin vegetación la evaporación es de 30 por ciento. De esto datos resulta que los cultivos aumentan la humedad del aire más que los bosques, y por consiguiente, las lluvias. Pero la sustitución del bosque por cultivos disminuye el caudal de los arroyos en 15 por ciento. Un bosque de 9 metros de alto puede considerarse como que aumenta en igual espesor el suelo, y por tal causa debe producir un aumento de lluvias de uno a dos por ciento. En Maurfee se ha observado una disminución de 2 a 3 por ciento en las lluvias, después del desmonte, y en Suecia, Alemania, India, se ha observado un aumento de uno por cientto en las lluvias en terrenos boscosos.

La papa certificada en Nueva Zelandia.— El Ministerio de Agricultura ha iniciado la aplicación de este sistema para la producción de papa de semilla. A este efecto se han dictado los reglamentos necesarios, y en el primer año se han aplicado a 19 variedades. La inspección oficial se hace en dos épocas, durante la germinación y después de la cosecha, cuando los tubérculos están clasificados y envasados. Se abren registros para anotar a todos los que quieran dedicarse a la producción de papa certificada.

Distribución del azúcar en la betarraga.— Desde muchos años se está estudiando la forma cómo se distribuye el porcentaje del azúcar en los tubérculos de betarraga, pues se sabe que todas las partes no contienen igual porcentaje de azúcar. Después de 15 años de observaciones se ha llegado a establecer que el porcentaje de azúcar aumenta con las capas y medida que se acercan al eje o centro del tubérculo; pero la mayor proporción se encuentra a un tercio de la distancia de eje. Las partes vecinas al cuello y al extremo del tubérculo son las que contienen menos azúcar.

El naranjo en Uruguay.—En la región de Salto había en 1926 más de dos mil hectáreas de naranjos en producción, y esta superficie va en constante aumento. La variedad más cultivada es la Tanjerina, y la producción actual se calcula en 250,000 quintales métricos, que es suficiente para el consumo interno, y en parte se exporta.

Cultivo del mimbre.— En Alemania se estima que no hay peligro alguno para la producción del mimbre, de manera que sus plantaciones deben seguir en aumento, pues hoy día ocupa 3,500 hectáreas. Se han estudiado los métodos para obtener mayor producción de mimbre sobre un mismo suelo.

Limón "Interdonato".—Se obtuvo hace cincuenta años por injertación de un limonero en cedro, y de este híbrido se han distribuído muchos miles de plantas, desde Roccalumera (Provincia de Messina). En este híbrido dominan los caracteres del limenero y hoy día esta planta se solicita po la precocidad de la producción su resistencia a largos viajes, aun que tiene el inconveniente de qu los frutos son poco jugosos. Cad planta produce en promedio 40 frutos, y su sistema foliaceo abundantísimo.

Las estaciones experimentales y los ensayos culturales

por ROBERTO OPAZO G.

Antigua aspiración del Servicio de Propaganda Agrícola ha sido la de llegar a disponer de los elementos necesarios, para que los Agrónomos Regionales puedan emprender las experiencias y ensayos culturales que les servirán de base para estimular y fomentar la producción en los sectores que a cada uno le corresponde atender.

Esta necesidad se hacía tanto más evidente porque a cada paso se tropieza, en la práctica, con la falta de ensayos controlados, y los que de tarde en tarde era posible efectuar, aprovechando el entusiasmo o algún interés determinado de algún propietario, no siempre llegaban en condiciones satisfactorias al término del trabajo, sino que éste se interrumpía tan pronto como se manifestaba, en forma visible, el éxito o el fracaso del trabajo emprendido.

Por otra parte, la experiencia que se tiene del éxito que se obtuvo con los modestos campos de ensayos que los Agrónomos pudieron mantener veinte años atrás, lo que los habilitaba para convencer en el terreno mismo a los agricultores sobre el éxito de los trabajos recomendados o de las variedades preferidas, después de varios años de cultivos comparativos, nos convencía más y más de la necesidad de establecer campos en donde pudieran proseguirse tan importantes trabajos.

Toca a la iniciativa exclusiva de S. E. el Presidente de la República la idea de dotar a los Servicios Agrícolas de ocho grandes Estaciones Experimentales, que serán la base principal y duradera del futuro engrandecimiento y evolución de nuestra agricultura. El país tendrá que agradecer a S. E. esta iniciativa y su resolución de llevarla a la práctica dentro del más breve plazo que sea posible, disponiendo para ello de los elementos necesarios, y no hay lugar a dudas de que esta obra será de efectos más permanentes y recordada que muchas otras, a causa de la evolución y progreso que marcará en el desarrollo y fomento de nuestra agricultura.

La agricultura es una ciencia experimental, en la cual no bastan las deducciones teóricas, sino que todo principio, toda práctica debe sufrir la prueba de la experiencia para ser aceptada e introducida entre las prácticas convenientes a la buena explotación. De la experiencia se pasa en seguida a los ensayos culturales comparativos, efectuados en los mismos terrenos donde se cultivarán las plantas experimentadas, o bien dentro del sector en que convenga cultivarlas y donde se encuentren condiciones análogas de suelo, etc. Estos ensayos deben repetirse durante muchos años, hasta confirmar los hechos y demostrar las ventajas que tienen las nuevas plantas o variedades sobre las que corrientemente se cultivan en la localidad donde se efectúan las ensayos comparativos. El Agrónomo, para poder dar un consejo, proponer la modificación de un trabajo, el cambio de una explotación, etc., necesita de estos campos para sacar deducciones, que aplicará según los casos y según se lo indique su criterio profesional.

Así como los médicos necesitan disponer de Hospitales y Clínicas, donde cada uno hace larga práctica profesional, los Agrónomos necesitan de estas clínicas o campos experimentales donde pueden adquirir la práctica del resultado que dan los diversos cultivos, los diversos abonos, los diversos tipos de maquinarias, las variedades seleccionadas, etc., y es natural que no pueden efectuar tales trabajos con su sola iniciativa, porque, junto con ser función del Estado, no dispondrían de recursos suficientes. En las clínicas se hace un servicio y se da oportunidad a los médicos para perfeccionarse en estos campos también se hace un servicio que aprovecha a todos los agricultores de la provincia y se da a los Agrónomos el elemento principal para perfeccionar sus estudios y ser ampliamente útiles al país. Si los médicos debieran hacer su práctica únicamente en la clientela particular, como ocurría ochenta años atrás, ya se les culparía de teóricos e inútiles, como ocurría en esos tiempos.

También hay que tener presente que no basta uno o varios Campos o Estaciones Experimentales para resolver todo lo que necesita nuestra Agricultura. Vemos que en países donde hay más uniformidad en la constitución y calidad de los suelos, en el clima, se ha hecho necesario multiplicar estas Estaciones, como el medio más seguro de que los agricultores saquen el provecho debido. Qué decir de nuestro país donde hay tantas regiones y zonas perfectamente características y diferentes, donde encontramos terrenos diversos en un mismo valle, en cada llano, y puede decirse, en cada localidad. Para estudiar tan diversas condiciones, deberá llegarse a multiplicar estos establecimientos, pues no hay que pensar que los resultados obtenidos en uno de ellos van a tener influencia decisiva sobre inmensas extenciones de nuestro territorio agrícola.

La manera de resolver esta situación consiste en establecer un cierto número de estas Estaciones Experimentales y completarlas con una red de Campos de Ensayos en donde se estudien las características de cada localidad, en relación con los cultivos y explotaciones que le convengan. Esta red de campos de ensayos principiará a establecerse este mismo año y el servicio de Agrónomos Regionales espera obtener de los agricultores todas las facilidades que necesita para llevar este trabajo a feliz término.

La implantación de estas Estaciones Experimentales dará lugar a que pueda llegar a estudiarse una antigua aspiración nuestra, relacionada con otra organización que se dé a los diversos funcionarios encargados del fomento de la producción agrícola. En estas Estaciones tendrán cabida, tanto para la experimentación cuanto para la aplicación práctica, todos los diversos servicios de fomento que hoy día funcionan en el país, y es natural pensar que en el futuro, con la base de estas Estaciones Experimentales, pueda llegarse a una organización que permita sacar el máximum de provecho de tales organismos.

Hay que tener presente que no sólo se hará experimentación y ensayos culturales, sino que cada Estación dispondrá de equipos seleccionadores de semillas, montados en auto-camiones, análogos al que ha recibido el Servicio de Propaganda Agrícola; de potentes bombas automóviles para la desinfección y tratamiento curativo de las arboledas frutales. De Estaciones de Montas con magníficos reproductores de las mejores razas, con algunos laboratorios que son indispensables ,con locales amplios para Asambleas de Agricultores, para Exposiciones Agrícolas, etc. Pódrá efectuar toda clase de concursos, como ser de vacas lecheras, gallinas ponedoras, pruebas de maquinaria agrícola, etc.

Muchas son las cosas que se harán en beneficio de la mejora de nuestra agricultura una vez que tengamos instaladas estas Estaciones Experimentales y el país tendrá que agradecer siempre a S. E. la gran iniciativa que ha tomado en su beneficio, pues es el único camino seguro para llegar al éxito. Las demás medidas que se han tomado y que se tomen, serán un complemento de ésta, que es la fundamental.

R. O. G.

Manual de Medicina Veterinaria

Por el Dr. L. SCHMIDT HERMAN

MAMITIS

La mamitis o inflamación de las ubres, es una enfermedad tan conocida que casi no hay dueño de vacas que no haya tenido que experimentar en sus animales los efectos de esta odiosa enfermedad.

Causas: La infección es favorecida por las pequeñas heridas de los pezones (grietas) y muy especialmente por las aftas en caso de fiebre aftosa (epizootia). Además la falta de higiene, corrales inapropiados, ordeño imperfecto, son también causas corrientes de la enfermedad.

Los microbios penetran al interior de la ubre, donde encuentran un excelente medio de vida, tanto por el valor alimenticio de la leche como por la temperatura del organismo.

Pueden causar la mamitis todos los microbios capaces de producir supuración; se trata, pues, de una infección mixta, producida por el "piojenes", estreptococos, estafilococos, bacterium colli y otros. Pocas veces se encuentra un solo germen como causa de la mamitis; en los productos examinados, he podido comprobar que casi siempre se trata de una asociación microbiana; no obstante puede encontrarse el piojenes solo, o estreptococos. en cultivos puros, el bacterium colli es el más escaso.

También pueden encontrarse mamitis específicas, causadas por el microbio de la tuberculosis (bacilós de Koch) y activo micosas (actinomisis bovis). Las primeras de éstas tienen mucha importancia, bajo el punto de vista de la salud de las personas, ya que pueden contraer la tuberculosis por ingestión de estas leches.

Síntomas: Las ubres presentan uno o varios cuarterones hinchados, duros y calientes.

Si se extrae el contenido de ellas, sale algunas veces un líquido seroso, a veces sanguinolento con algunos grumos (coágulos blanquecinos). Otras veces sale la "leche descompuesta", siempre con coágulos y de olor fuerte desagradable.

La mamitis es una enfermedad de pronóstico desagradable, por lo general de difícil curación, pues con mucha frecuencia, los animales pierden uno o dos cuarterones, no siendo raros los casos en que hasta se produce la muerte.

Profilaxis: Cuanto se insista en la higiene de los locales, no será nunca lo suficiente.

La falta de limpieza en el ordeño es faltal, los microbios penetran por las más pequeñas heridas o por el conducto mismo del pezón. Así sólo se explican las mamitis sin causas aparentes.

Inmunización de los animales: Además de la higiene es indispensable inmunizar las vacas contra la enfermedad, empleando vacunas.

Según mi criterio profesional, deben emplearse de preferencia vacunas mixtas, es decir las que contengan los microbios más corrientes de la infección. Estas vacunas se llaman "polivalentes".

Estas vacunas se emplean a la dosis de cinco gramos en la carne del anca, inyección que se repite a los cinco días.

Las inyecciones bajo la piel tienen el inconveniente de producir reacciones locales, que suelen ser muy molestas para los animales.

La vacunación preventiva debe efectuarse por lo menos dos veces al año, porque la inmunidad conferida por estas vacunas es más corta que la producida por otras vacunas, las del carbunclo, por ejemplo.

Tratamiento: He dicho que la enfermedad es de pronóstico desagradable y por lo tanto no se debe perder tiempo para iniciar la cura.

Se empezará por sacar la leche cuantas veces sea posible durante el día (3 a 6 veces). Se harán masajes suaves con pomadas, a base de ictiol, alcanfor, belladona, trementina.

En caso que los coágulos obstruyan el pezón, se usarán ias sondas ordeñadoras, herramientas que deben aplicarse con precaución y esterilizadas al agua caliente.

A las enfermas se les inyectará, además, 10 c. c. de Bacterina Piojenes Polivalente, cada tres días, en la forma indicada.

Auto-vacunas: Siempre que sea posible, se empleará en las enfermas, auto-vacunas, preparadas con sus mismos microbios. El material se recoge en la siguiente forma: Hágase hervir durante 10 minutos un frasco y su corcho respectivo. Límpiese la ubre de la vaca con agua tibia y jabón, secando después con un paño limpio. El operador tomará la precaución de lavarse cuidadosamente las manos; en seguida se recogerá el pus directamente de la ubre enferma al frasco ya hervido, operación que debe hacerse con absoluta limpieza y rapidez. Bastan unos veinte gramos de pus.

En el caso de varias enfermas, se numeran los frascos, tomando nota del número que corresponde a cada enferma.

Es indispensable, antes de recoger el material, dejar enfriar los frascos, porque si éstos están calientes, pueden morir los gérmenes.

DR. SCH. H.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

G. N.—Concepción.—Después de imponerme del estudio publicado sobre la ordeña con o sin ternero, veo que en el momento actual hay ventaja de proceder en esa forma; pero a la vez hay inconvenientes, tales como la acidez que resulta la leche producida con la ordeña del ternero y la pérdida de precio que resulta de la crianza del ternero en las lecherías que venden para las ciudades.

R.—En la generalidad de las lecherías del país, hay ventaja en la ordeña con ternero. Hace tiempo se publicaron datos sobre esta materia y recuerdo que entre los argumentos a favor de la ordeña con ternero, se decía que era el único medio de formar la máquina animal capaz de transformar el pasto en carne y productos de lechería, y en esta situación, es natural, que no se puede pensar en la supresión general de los terneros. Se dice que es más económica la crianza con leche descremada; de los cálculos presentados resulta efectivo; pero si se disminuye a la leche vendida lo que cuesta la ordeña y su transporte hasta el punto de entrega, se tendrá una diferencia bien pequeña a favor de la materia grasa que se aprovecha en tales casos, y en cambio esa diferencia se contrabancea con las dificultades de la crianza artificial cuando no se dispone de personal preparado y de los elementos necesarios.

Es efectivo que la leche ordeñada con ternero tiene mayor porcentaje de acidez; pero esa mayor acidez tendrá influencia en las guaguas y para algunos casos especiales, como fabricación de leche condensada; pero no son tan generales e insalvables que exijan el sacrificio de los terneros. Mayor acidez suele tener la leche como consecuencia de la alimentación con Silo y con forrajes que no estén bien conservados y estas causas han producido grandes epidemias en las guaguas, lo que no se ha dicho en igual proporción como consecuencia de la acidez que comunica el ternero a la leche al ordeñar en esa forma.

Ordeñando con ternero, la pérdida de materia grasa dependería del ordeñador, porque si deja al ternero que consuma suficiente leche de cada pezón, se ordeñará la parte más rica en materia grasa, pues su porcentaje va aumentando a medida que se ordeña. Exigiendo que ésta se haga a fondo, hay poca pérdida para el agricultor, siempre que las vacas sean buenas productoras, y como la leche debe venderla el productor, no por decálitros sino a tanto la unidad de materia grasa, no tiene pérdida por la entrega de un menor volumen, si se le pagan las unidades de materia grasa que contenga.

E. G.—Gorbea. — ¿Podría decirme en qué consiste el método químico de castración, qué resultado ha dado y dónde pueden tenerse datos?

R.—Nada sabemos a este respecto, si no es la noticia dada por las revistas de ganadería. La noticia que hemos encontrado se refiere a la aplicación de este método en el caballo y que el procedimiento se hace a base de una inyección con un producto llamado "Evrol" y que se ha ensayado en Turín, Italia.

F. D.—Los Angeles.—¿Podría aconsejarme otra variedad de Lentejas que sea mayor que la común que sembramos y dónde podría obtenerla?

R.—Si Ud. está satisfecho con la lenteja que siembra y ésta es de buena clase no debe pensar en cambiarla, ¿qué motivo tendría para ello? Ud. desearía seguramente otra variedad más rendidora, porque no creo que pretenda otra de grano mayor, pues en EE. UU. de N. A., nuestro principal ... do comprador de lentejas, la ... clasificada entre las mejores ... se reciben y pagan todavía ... precio, a causa de que su ... es más fino y son más blandas ... ra cocerse.

Natural es el deseo de tener variedades más productivas ... en lentejas hay un número ... cido de variedades y para la ... sur nada hay mejor que la ... dad que actualmente se ...

Para mejorar sus rendimientos ... proceda a seleccionar de ... tual cosecha todos los granos ... tengan más de seis milímetros ... diámetro, que son los únicos ... deben sembrarse. Para ... esa separación se valdrá de ... ros metálicos con mallas ... da, de la dimensión indicada.

En el momento de sembrar ... ga la precaución de abonar ... suelo, desparramando 400 ... más de Escorias Thomas por ... tárea, o bien 300 kilos de ... Rhenania, o bien 600 kilos ... guanos de cavaderas de ... Lobos. Sembrando muy ... milla, en terreno muy ... tendrá la seguridad de ... muy buena cosecha y muy ... calidad de grano.

Todo agricultor que tenga ... rrenos apropiados para ... debería proveerse se semilla ... de luego, pues el cultivo ... grano, en buenas condiciones ... el mejor negocio que pueda ... cerse.

Avicultor.—Temuco.— La ... raza de gallinas ... ¿será conveniente para ... na? ¿Existe en el país? ... se escribe de ella me ha ... siasmado.

R.—Sabemos que en ... existe un buen grupo de ... llinas, las que se han ... muy bien y dan un resultado ... perior a cualquiera de las ... y variedades de gallinas ... tentes.

El clima del sur es muy ... cuado a esta raza y una ... se propague, seguramente ... llegará a ser una de las ... das como gallina de ... industrial, pues esta variedad ... el resultado de una ... orientada a obtener un ... precoz, de muy buena ... gran desarrollo y muy ... lo es casi tanto como la ...

A. S.—Ciudad. — Sírvase ... cuál es la mejor época ... plantar frutillas en esta ... pues deseo emprender ... cio.

R.—Los frutillares se ... principalmente en dos épocas ... año, en setiembre y en ... Para la región central, la ... plantación es la de febrero ... suele obtenerse una pequeña ... secha durante el mismo año ... plantación, mientras que ... plantación de setiembre ... tiene cosecha hasta el ... guiente.

Para los frutillares del ... se plantan en terrenos ... hay que preferir la plantación ... setiembre, para asegurar ... dimiento.

Desde luego, debe ... fertilizar el suelo en que ... frutillas, pues esta planta ... gente para la calidad ... si se desea obtener buena ... dante fruta. El suelo debe ... lo hasta cuarenta centímetros ... profundidad, desmalezándolo ... bien por medio del barbecho ... tino y si es algo arcilloso ... porarle una tonelada de ... recién apagada, por hectárea ... mismo que agregar 20 a ... los de materias en ... ción.

Se designó a los delegados receptores para el cobro de impuestos

NOMINA DE LAS PERSONAS NOMBRADAS

Por decreto expedido ayer, se ha designado a los siguientes funcionarios en el carácter de Delegados Receptores para el cobro de los Impuestos Internos no satisfechos en los plazos legales estipulados:

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. —Taltal: señor Jovino Aguirre Rolas.

PROVINCIA DE ATACAMA.— El Tránsito: Señor Manuel Ramos Castro; Caldera: Señor Federico Meneses Meléndez.

PROVINCIA DE COLCHAGUA.— Rosario: Señor Carlos Vial; **Palmilla:** Señor José María Baeza Guzmán; Peralillo: Señor Pablo Araya Paredes; Pichidegua: Señor Rubén Escárate.

PROVINCIA DE MAULE. — Linares: Señor Marcos Aurelio Cañón; Yerbas Buenas: Señor Fabio Valdivieso Valdivieso; Villa Alegre: Señor Eduardo González Toloza; Parral: Señor Onofre Espinoza Cruz; Chanco: Señor Rogelio Martínez A.; Constitución: Señor Enrique Iturriaga Cáceres; San Javier: Señor Alfonso Palma Díaz; Retiro: Señor José Miguel Rodríguez; Cauquenes: Señor Enrique del Canto T.

PROVINCIA DE ÑUBLE. — Chillán: Señor Carlos Valdés Herrera, Señor Ernesto Lagos Bornes; Pinto: Señor Esteban Merino Aqueveque; Coihueco: Señor Froilán Garretón Godoy; San Carlos: Señor Alfonso Rodríguez Candia; San Fabián: Señor Aquiles Poblete Gutiérrez; Ñiquén: Señor Neftalí andoval Yáñez; San Nicolás: Señor Gustavo González Acuña; Quirihue: Señor Enrique Iturrieta Garrido; Cobquecura: Señor Wenceslao Vera Vergara; Ninhue: Señor Nicolás Chacón Medina; Portezuelos: Señor Ricardo Bustos García; Yungay: Señor Ovidio Cifuentes Ortega; Pemuco: Señor Alberto Cabezas Seguel; El Carmen: Señor Ismael Astroza Muñoz; Tucapel: Señor José del Carmen Rojas; Quillón: Señor Bartolomé Merino Ormeño; Bulnes y San Ignacio: Señor César Ferrada Espinoza.

PROVINCIA DE CONCEPCION.— Concepción: Señor Ricardo Serrano Menchaca, Señor Rolando Ibáñez Vargas, señor Ernesto Barthabure M.; Penco: Señor Juan Fco. Henríquez; Hualqui: Señor Fernando Santa María; Talcahuano: Señor Gregorio Benítez Meza; Tomé: Señor Alejo Garretón Venegas; Coelemu: Señor José Lino Montecinos C.; Yumbel: Señor Manuel Castro Acuña; San Rosendo: Señor Ruperto Rivera Vásquez; Coronel: Señor Eduardo Menares Doren; Santa Juana: Señor Emilio Labarthé Sanhueza; Arauco: Señor José Gajardo F.; Curanilahue: Señor Tomás E. Almirano Alarcón; Contulmo: Señor Teodoro Muller; Cañete: Señor Alfredo Santana; Lebu: Señor Gumersindo Llanos Vera; Florida: Señor Lorenzo Vidal M.; Lota: Señor Fernando Christiansen E.

PROVINCIA DE BIO-BIO. — Los Angeles y Santa Fe: Señor Oscar Cuevas Larraín; Quilleco: Señor Emiliano Riquelme; Santa Bárbara: Señor Pedro Nolasco Ravanal; Laja: Señor Gumercindo García García; Mulchén: Señor Manuel Fuentes Bascuñán; Quilaco: Señor Miguel Marcial Lara; Nacimiento: Señor Julio C. Campos; Angol: Señor Julio Bisquert Frías; Collipulli: Señor Rómulo Garcés M.; Los Sauces: Señor Genaro Uribe S.; Purén: Señor Polidor Espinoza Hernández; Placilla: Señor Guillermo Robles.

PROVINCIA DE CAUTIN. — Temuco: Señor Enrique Magallanes Monreal; Nueva Imperial: Señor Joaquín Pérez Morales; Traiguén: Señor Héctor Rojas Figueroa; Victoria y Perquenco: Señor Fernando Rambach Pérez; Cura-Cautín: Señor Juan Del Pino Orellana; Carahue: Señor Alfredo Parra Báez; Puerto Saavedra: Señor Diógenes Urías e hijos; Vilcún: Señor Jorge Ellis Araneda; Gorbea: Señor Luis G. Paiva Sepúlveda.

PROVINCIA DE VALDIVIA. — Valdivia, Los Lagos y Corral: Señor Luis Aníbal Lagos Candia; Lanco: Señor Bernardo Oporto Pérez; Mariquina: Señor Sofanor Candia Pereira; La Unión: Señor Oscar Lomboy Acharán; Río Bueno: Señor Enrique Iribarne Reyes; Osorno y San Pablo: Señor Gilberto Mancilla Vásquez; Río Negro: Señor Absolio González Troncoso.

TERRITORIO DE AYSEN.— Señor Manuel Araos Muñoz.

TERRITORIO DE MAGALLANES, señor Adolfo Meneses Laferte.

Carabineros patrullarán los arreos de vaquillas argentinas

QUE YA ESTAN EN CHILE

Ayer informamos sobre varios arreos de vaquillas argentinas que vienen en viaje a Chile, encargados por la Caja de Crédito Agrario, para ser repartidos en lotes a los agricultores del país.

Algunos de estos arreos se encuentran ya en territorio nacional, y han hecho la jornada en excelentes condiciones.

La masa, en general, es de raza Durham. No fué posible adquirir ganado holandés.

ORDEN A LOS CARABINEROS

El Director General de los Carabineros de Chile, coronel Olivares, ha impartido órdenes telegráficas a los comandos del sur para que envíen parejas de carabineros que acompañen a los arreadores que traen las vaquillas. En esta forma el viaje se terminará en las mejores condiciones de seguridad para los arreos de 25 mil cabezas que llegarán en su totalidad en el presente mes.

Modernas disposiciones sobre la confesión en general y absolución de posiciones en los juicios

APROBO AYER LA COMISION DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

Ayer sesionó la Comisión del Código de Procedimiento Civil y despachó 20 artículos del párrafo sobre confesión en general y absolución de posiciones, cuyo texto damos a continuación:

Párrafo 4.—De la confesión en general y de la absolución de posiciones en particular.

Art. 665. Confesión es la declaración o reconocimiento que hace una persona de la verdad de un hecho susceptible de producir consecuencias jurídicas contra ella.

Art. 666. La confesión es pura y simple cuando se reconoce el hecho discutido sin modificación ni agregación alguna; es calificada cuando al reconocimiento del hecho controvertido se le agrega una modificación que altera su naturaleza jurídica; es compleja conexa cuando a la vez que se reconoce el hecho alegando por la contra-parte, se afirma un nuevo hecho diferente de aquel, pero conexo con él y que desvirtúa o modifica sus efectos, y es compleja inconexa cuando junto con el reconocimiento del hecho controvertido se declaran y afirman otros diferentes que no tienen con él relación alguna ni presuponen su existencia.

Art. 667. Fuera de los casos expresamente previstos por la ley, todo litigante está obligado a declarar bajo juramento o promesa, contestada que sea la demanda, sobre hechos pertenecientes, al mismo juicio, cuando lo exija el contendor o lo decrete el Tribunal en conformidad al artículo (166).

Se practicará esta diligencia en cualquier estado del juicio y sin suspender por ella el procedimiento.

Las partes sólo podrán exigir la confesión hasta dos veces en primera instancia y una vez en segunda; pero, si se alegaren hechos nuevos durante el juicio, podrá exigirse una vez más.

Si se hubiere exigido la confesión como medida prejudicial, se tomará ésta en cuenta para el cómputo de las veces a que este artículo se refiere.

Art. 668. Los hechos acerca de los cuales se exija la confesión podrán expresarse en forma asertiva o en forma interrogativa, pero siempre en términos claros y precisos, de manera que puedan ser entendidos sin dificultad, y será aplicable lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 648.

Art. 669. Mientras la confesión no sea prestada, se mantendrán en reserva las interrogaciones sobre que debe recaer.

Art. 670. Solicitada la confesión, el Tribunal ordenará la comparecencia del litigante que ha de prestarla, para cuyo efecto se le citará para día y hora determinados.

La comparecencia se verificará ante el Tribunal de la causa, si la parte se encuentra en el lugar del juicio; en el caso contrario, ante el juez competente del departamento en que resida o ante el respectivo agente diplomático o consular chileno, o ante la autoridad que corresponda, con arreglo a las leyes o al Derecho Internacional, si hubiere salido del territorio de la República.

Art. 671. El Tribunal podrá cometer al secretario o a otro ministro de fe la diligencia de absolución de posiciones.

Sin embargo, si alguna de las partes lo pide, antes de practicarse la diligencia o en el curso de ésta deberá el Tribunal recibir por sí mismo la declaración del litigante.

Art. 672. Están exentos de comparecer ante el Tribunal a prestar la declaración de que tratan los artículos anteriores:

1. Las personas mencionadas en el N.o 1 del artículo (350);

2. Los que por enfermedad o por cualquier otro impedimento debidamente acreditado a juicio del Tribunal, se hallaren en la imposibilidad física o moral de comparecer a la audiencia en que hubieren de prestar la declaración; y

3. Las mujeres, en caso que el Tribunal estime prudente eximimirlas de esta asistencia.

Cuando hubiere de prestar esta declaración alguna de las personas exceptuadas en los números precedentes, el juez se trasladará a casa de ella con el objeto de recibirle la declaración o comisionará para este fin al secretario.

En los Tribunales colegiados, se comisionará para esta diligencia a alguno de los miembros del mismo o al secretario.

Art. 673. Antes de comenzar la diligencia de absolución de posiciones se tomará al absolvente juramento o promesa de decir verdad.

La declaración deberá prestarse inmediatamente, de palabra y en términos claros y precisos, observándose en lo demás lo dispuesto en los artículos 649 y 642. Si el confesante fuere mudo, podrá escribir su confesión delante del tribunal o ministro de fe encargado de recibirla.

Si se tratare de hechos personales, deberá presentarse afirmándolos o negándolos. El hecho en que el absolvente no haya intervenido, pero del que ha tenido conocimiento por haber caído directamente bajo la acción de sus sentidos al momento de verificarse, se considerarán como hechos personales del absolvente.

No obstante lo dispuesto en la primera parte del inciso precedente, se podrá admitir la excusa del olvido de los hechos cuando ella se fundare en circunstancias verosímiles y notoriamente aceptables.

En todo caso y aun tratándose de hechos ajenos, podrá el confesante añadir las circunstancias necesarias para la recta y cabal inteligencia de lo declarado.

Lo dicho en el artículo 654, es aplicable a la declaración de los litigantes.

Art. 674. Puede todo litigante presenciar la declaración del contendor y hacer al tribunal las observaciones que estime conducentes para aclarar, explicar o ampliar las preguntas que han de dirigírsele, las que no podrán exceder de veinte.

El absolvente no podrá hacerse acompañar por su abogado o procurador en la diligencia de la absolución de posiciones.

Art. 675. Si el litigante citado una vez ante el tribunal para prestar la declaración no compareciere, se le volverá a citar bajo los apercibimientos que expresan los artículos siguientes.

Art. 676. Si compareciere al primer o al segundo llamamiento y se negare a declarar o diere respuestas evasivas, se le dará por confeso, a petición de parte, en todos aquellos hechos que estén categóricamente afirmados en el escrito en que se pidió la declaración.

Si no estuvieren categóricamente afirmados los hechos, podrán los tribunales imponer al litigante rebelde una multa que no baje de cincuenta pesos ni exceda de ciento, o arrestos hasta por treinta días, sin perjuicio de exigirle la declaración. Si la otra parte lo solicita, podrá también suspenderse el pronunciamiento de la sentencia hasta que la confesión se preste.

Cuando el interrogado solicitare un plazo razonable para consultar sus documentos antes de responder, podrá otorgársele, siempre que hubiere fundamento plausible para pedirlo y el tribunal lo estime indispensable o consienta en ello el contendor. La resolución del tribunal que conceda plazo será inapelable.

Art. 677. Si el litigante no compareciere al segundo llamamiento, se procederá en conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior, siempre que la segunda citación se haya hecho bajo apercibimiento de procederse en esta forma.

Se hará público el interrogatorio una vez que quede ejecutoriada la resolución que declare la rebeldía.

Art. 678. Podrá exigirse confesión al procurador de la parte sobre hechos personales de él mismo en el juicio, aun cuando no tenga poder para absolver posiciones.

Art. 679. El procurador es obligado a hacer comparecer a su mandante para absolver posiciones en el término razonable que el tribunal designe y bajo los apercibimientos indicados en el artículo (384) a menos que tuviere facultad bastante para absolver posiciones y la parte que las presente no exigiere la comparecencia personal del mandante.

La confesión extra-judicial es sólo base de presunción judicial, y no se tomará en cuenta, si fuere puramente verbal, sino en los casos en que sería admisible la prueba de testigos.

La confesión extra-judicial que se hubiere prestado a presencia de la parte que la invoca, o ante juez incompetente, pero que ejerza jurisdicción, se estimará siempre como presunción grave para acreditar los hechos confesados. La misma regla se aplicará a la confesión prestada en otro juicio diverso; pero si éste se hubiere seguido entre las mismas partes que actualmente litigan, podrá dársele el mérito de prueba completa, habiendo motivos poderosos para estimarlo así.

Art. 681. La confesión expresa que alguno hiciere en juicio por sí, o por medio de apoderado especial, o de su representante legal, producirá plena fe contra ella, aunque no haya un principio de prueba por escrito; salvo los casos comprendidos en el artículo 1710, inciso 1.o del Código Civil y los demás que las leyes exceptúen.

Art. 682. La confesión tácita o presunta que establece el artículo (384) producirá los mismos efectos que la confesión expresa.

Art. 683. Para que la confesión tenga el valor probatorio que se determina en los tres artículos anteriores, se requiere que ella sea libre, consciente, clara e inequívoca.

Art. 684. El mérito de la confesión es indivisible, salvo el de la compleja inconexa, que es siempre divisible.

Podrá, sin embargo, dividirse la compleja conexa cuando el contendor justifique con algún medio legal de prueba la falsedad de las circunstancias que, según el confesante, modifican o alteran el hecho confesado.

Art. 685. Toda confesión es irrevocable. Podrá, sin embargo, admitirse la retractación del confesante, siempre que acredite inequívocamente haberla prestado por error de hecho, mediante apremio, o por no haberse encontrado en el libre ejercicio de su razón en el momento de practicarse la diligencia.

La retractación se tramitará con audiencia de las partes, en forma incidental y su fallo se reservará para sentencia definitiva.

Floreciente estado económico de la Protección Mutua de Empleados

LO QUE DEMUESTRA EL BALANCE ANUAL RECIEN TERMINADO Y QUE ARROJA UNA UTILIDAD DE $ 167,430.37.—CUENTA CON 2,365 ASOCIADOS

Hemos conversado recientemente con el Director Gerente de la "Protección Mutua de Chile", institución cuya balance anual acaba de ser terminado. El señor Guillermo Pérez Valdivieso nos ha hecho las siguientes declaraciones acerca de la marcha del organismo social que dirije.

Como una consecuencia de la reforma de los estatutos que rigen a la institución,, ahora pueden ingresar a ella toda clase de personas, alcanzando el número de socios en la actualidad a 2,365. El superavit establecido por el balance del año 1928 es de $ 167,430.37.

CARACTERISTICAS DE LA SOCIEDAD

En la Protección Mútua, el socio, por ningún motivo pierde el capital erogado, pues, al retiro, o fallecimiento, se devuelven esas imposiciones al interesado o a su familia. Así, por ejemplo, en el año que acaba de terminar se devolvió a los socios retirados la suma de $ 135,142. El Consejo acordó otorgar 43 nuevas pensiones a familias de socios fallecidos, lo que representa un desenvolso anual de $ 43,090.70 para la institución.

Existen en la actualidad más de quinientas familias que viven, puede decirse, por la ayuda social de la Protección Mutua. Algunas de estas pensiones datan del año 1897. Por dicho capítulo se pagó en 1928 la cantidad de $ 311,434.90.

Otro apreciable egreso es el que constituye la cuota de funerales, ayuda especial que se acuerda a los deudos del socio fallecido.

ADQUISICION DE PROPIEDAD

"La Protección Mutua" fué la primera institución que implantó en el país el sistema de adquisición de propiedades por su intermedio, como un reflejo de su positivo funcionamiento. La primera operación de esta índole data del año 1896.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y PERSONALES

Tanto los préstamos personales como los hipotecarios forman también otro de los aspectos de cooperación social que pone en práctica la sociedad en beneficio de sus asociados.

Por préstamos personales se entregó la suma de $ 22,940 y por avances con garantía hipotecaria la suma de $ 1.608,450, quedando pendiente solicitudes por un valor de $ 129,889.

EL SEGURO DE VIDA

Para completar esta acción social en su mayor margen posible, la Protección tiene implantado el seguro de vida más barato, lo cual quiere decir que el servicio correspondiente a las pólizas es inferior al implantado por otras sociedades o compañías de seguros en el país.

Propuestas para la Ejecución de Obras, Ley 308

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITACION

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la población destinada a la Sociedad Cooperativa Comité Patriótico del Cerro Cordillera, compuesta de 75 casas. Se edificarán en el Cerro Cordillera de Valparaíso, contiguo al Camino de Cintura.

Los interesados deben solicitar bases y demás antecedentes en las oficinas del Departamento Técnico de la Habitación, ubicadas ne la calle Compañía N.o 1069, diariamente de 14.30 a 16.30, previo integro de $ 40, valor de la documentación que se entrega.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la dirección indicada y en Valparaíso, calle Blanco N.o 927, oficina de la Sub-Sección del Departamento Técnico de la Habitación, a las 15 horas del miércoles 30 de enero.

Para ser proponente se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Caja Hipotecaria.

El Jefe del Departamento Técnico de la Habitación.

Ct. 18—E

Municipalidad de Temuco

Solicítanse propuestas públicas para instalación planta generadora y red distribución para que la Municipalidad corra directamente con este servicio o el suministro de energía con instalaciones de propiedad del proponente, para el alumbrado municipal de Temuco y de la Población "Padre Las Casas".

Las propuestas se abrirán el 31 del presente, a las 11 horas, en la Alcaldía. Bases y antecedentes, en la Secretaría.

Temuco, 9 de enero de 1929.

EL ALCALDE.

Ct.—25-E.

PROPUESTAS

MAÑANA JUEVES 17, A LAS 15 HOR

Se recibirán propuestas por 244,000 kilos de Trigo ce, y 244.000 kilos Trigo blanco, destinados al consumo BENEFICENCIA DE SANTIAGO, durante el año 1929.

AL CONTADO

ANTECEDENTES EN ESTA OFICIN

TEMAS SOCIALES

Seguro de enfermedad, invalidez y accidentes del trabajo

El establecimiento de este seguro fué uno de los primeros frutos de la revolución.

La ley N.o 4,054, que declara "Obligatorio el seguro de enfermedad, invalidez y accidentes del trabajo, para toda persona, de cualquier edad o sexo, que no tenga otra renta o medio de subsistencia que el sueldo o salario que le pague su patrón", fué aprobada en la sesión celebrada por ambas Cámaras el 8 de setiembre de 1924, o sea, a raíz del pronunciamiento de las fuerzas armadas.

Posteriormente, el artículo 2.o del decreto-ley N.o 689, de 17 de octubre de 1925, autorizó al Presidente de la República para hacer una nueva edición de esta ley, y al efecto, se dictó el decreto de 22 de enero de 1926, que fija el texto definitivo de la ley en vigencia.

A virtud de las disposiciones implantadas, el seguro que comentamos proporciona los siguientes beneficios:

1.o Asistencia médica y provisión de los medios terapéuticos necesarios, de que los asegurados comenzarán a gozar desde el primer día de enfermedad.

2.o Un subsidio en dinero, mientras dure su incapacidad, al asegurado que tuviere familia a su cargo. El subsidio se paga desde el quinto día de enfermedad. Este auxilio varía según los casos: En la primera semana, es igual al monto del salario devengado por el enfermo en la semana anterior, en la segunda, corresponde a la mitad; y a la cuarta parte, en los períodos siguientes. Si el enfermo no tuviere familia a sus expensas, tendrá derecho sólo a la mitad de los subsidios indicados. Por su parte, los empleados públicos reciben un subsidio ascendente al 25 por ciento de su sueldo, desde que se les suspenda el pago.

3.o Atención profesional de las mujeres aseguradas durante el embarazo, parto y puerperio. Además, un auxilio en dinero correspondiente al 50 por ciento del salario, durante las dos semanas que preceden y siguen al parto, y de un 25 por ciento en el período posterior, hasta el máximo de ocho meses.

4.o En caso de muerte, se entrega la suma de trescientos pesos a la familia del asegurado, para los gastos de funerales. A falta de familia, la Caja del Seguro costea los funerales y sepultación.

5.o Una pensión de invalidez a los asegurados que, fuera de los casos indemnizados por la ley de Accidentes del Trabajo, sufrieren de enfermedades que produjeren incapacidad absoluta y permanente para trabajar. Esta pensión de invalidez será igual a la renta, sueldo o salario medio que hubiere ganado el inválido durante el año anterior, si hubiere pertenecido más de diez años a la institución del seguro; de un 75 por ciento si hubiere pertenecido durante cinco años, o más; y de un 50 por ciento, en los demás casos.

6.o Una pensión de retiro que podrán percibir los asegurados desde que cumplan 55 años de edad, o desde los 65, conforme a la voluntad de los interesados. Esta pensión se encuentra sujeta a ciertas formalidades para su funcionamiento, que no hace falta mencionar aquí.

Como se ve, nuestra legislación ha cuidado de contemplar debidamente las diferentes circunstancias en que los empleados y obreros pueden requerir los auxilios del seguro.

Y, mediante éste, las clases laboriosas cuentan con un eficaz medio de protección en las diversas contingencias del trabajo profesional o en el curso de la vida misma y aún después de la muerte.

La obligación de asistencia social que incumbe al Estado, aparece aquí plenamente cumplida, mediante los aportes con que éste concurre a la formación del fondo social.

Pero, este punto lo veremos más detenidamente al analizar la forma en que se costea el seguro de enfermedad, invalidez y accidentes del trabajo.

Que se erija un busto a la memoria de Fermín Vivaceta solicitará el Congreso Obrero

EL DOMINGO SE LE RENDIRA UN HOMENAJE PUBLICO PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

El Domingo próximo a las 10 horas se verificará en uno de los teatros de la capital el homenaje público con que el Congreso Social Obrero honrará el primer centenario del eminente fundador del mutualismo chileno, don Fermín Vivaceta.

Al efecto, en la sesión de antenoche, después de aprobar las cuentas de la comisión que prepara este homenaje, formada por los señores Hernán Román, Arturo González, Luis Apiolaza y Baldomero González, la junta general de delegados, aprobó por unanimidad la siguiente moción del señor B. González, con un agregado del señor Román: El Congreso Social Obrero de Chile, para honrar dignamente la memoria del insigne precursor de la sociabilidad obrera, don Fermín Vivaceta en su primer centenario, acuerda: 1.o Solicitar de quien corresponda se inicie cuanto antes la construcción de la doble vía en esta Avenida, conforme al contrato celebrado en 1925; 2.o Solicitar la pronta pavimentación de esta Avenida: 3.o Dirigirse al Supremo Gobierno para obtener se decrete la erección de un busto que perpetúe la memoria del eminente ciudadano; y 4.o Colocar una oleografía de Vivaceta en el salón de sesiones del Congreso Social Obrero.

Durante la manifestación del Domingo hará uso de la palabra a nombre de este organismo el secretario, señor Félix Méndez.

La secretaría del Congreso nos ruega manifestar a todas las instituciones obreras de la capital a quienes no alcance a llegar invitación, se den por invitadas rogándoseles la asistencia con sus estandartes; el local será anunciado oportunamente.

Sesión.—Cítase para hoy a las 21 horas en el local del Congreso a las Comisiones de Legislación, Poderes y Fiestas. Además se ruega constituirse esta noche a las comisiones que no lo han hecho; en caso contrario serán reemplazadas en la sesión del lunes próximo.

Todo derecho perderá el empleado que no canjee la libreta de Seguro Obrero

El canje de las libretas de Seguro Obligatorio correspondientes al año 1928, se realizará durante los meses de febrero y marzo.

Esta operación tiene especial importancia para los asegurados, por cuanto de las libretas canjeadas se forma el estado individual que contiene el número de inscripciones y el monto de las estampillas colocadas en ellas. Y, además, porque el asegurado que no efectúe este canje pierde todo derecho a la bonificación.

Para facilitar esta operación, la Caja ruega a los jefes de industrias, administradores de fundos y en general a todos los patrones, entreguen las libretas para el canje con una nómina por duplicado, con el número y nombre de los asegurados y el valor de las imposiciones obreras y patronales.

Veinticinco años de vida conmemorará la Sociedad "La Universal"

PROGRAMA DE FESTEJOS QUE SE REALIZARA.—INAUGURACION DE LA POBLACION

Veinticinco años de vida conmemorará la Sociedad La Universal. Para celebrar esta fecha ha confeccionado un variado programa.

El sábado, en el local social se hará entrega de diplomas a los socios jubilados y activos. Habrá, en seguida, un baile familiar.

El Domingo se servirá un lunch en la quinta ubicada en Carrascal N.o 3703. Las adhesiones únicamente se recibirán hasta el sábado.

INAUGURACION DE LA POBLACION

Próximamente tendrá lugar la inauguración de la población que construye esta sociedad. Se nos encarga avisar que aún quedan disponibles algunas casas de dos piezas.

Sesiones de Trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

COOPERATIVA DE EDIFICACION Y CONSUMO PRESIDENTE IBAÑEZ.—Junta general el Domingo, a las 9 horas, en Avenida Italia 841, casa 1. Tabla: Elección de directorio y lectura de la memoria anual y balance.

SOCIEDAD DE CURTIDORES BENJAMIN FRANKLIN.—Reunión de directorio hoy, a las 20 horas, en Chiloé 1970, para tratar asuntos de importancia sobre la marcha de la institución.

SOCIEDAD CONDOR.—Cita para mañana jueves a todas las personas que deseen asistir a la reorganización del Cuadro Artístico "Pedro Sienna".

SOCIEDAD LA UNION NACIONAL.—Hoy, comisión que estudia la reforma de los estatutos.

FEDERACION PROVINCIAL DE LOS SINDICATOS BLANCOS.—Sesión hoy, a las 19 horas en Bandera 657.

SINDICATOS BLANCOS DE CARPINTEROS, ESTUCADORES Y PINTORES.—Sesión mañana, a la hora de costumbre.

CENTRO DE JOVENES CATOLICOS TODOS LOS SANTOS.—Asamblea general mañana, a las 21.15 horas.

CENTRO DE JOVENES DEL C. DE MARIA.—Sesión de directorio hoy, a la hora de costumbre.

UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DEL VOLANTE.— Directorio para hoy, a las 21.40 horas en San Diego 1882 Se cita también a los cobradores de autobuses con el fin de echar las bases de una organización anexa a la Unión Sindical.

SINDICATO NACIONAL DE ESTUCADORES.—Junta general mañana, a las 19 horas en Bandera 657. La comisión técnica está compuesta por los señores Agapito Pinto, Juan Santibáñez y Miguel Gamboa.

SINDICATO PROFESIONAL DE COCINEROS Y PASTELEROS.—Junta general hoy, a las 19.30 horas. Se recomienda la asistencia de los jefes y personales de las pastelerías Lucerna, San Camilo, Gath y Chaves, Fancy, Ramis Clair, La Europea y París.

CONJUNTO ARTISTICO SOFIA CONCHA.—Reunión extraordinaria hoy a las 20 horas en el Teatro Carlos Concha, Lord Cochrane 1555, de los conjuntos La Aurora, Renaissance, Nicanor de la Sotta y todos los cuadros que deseen participar en la fiesta de homenaje al ex-aficionado obrero señor Daniel Muñoz, fallecido recientemente.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONISTAS.—Reunión hoy a las 10.30 horas, en el local de la Unión de Empleados de Chile, Puente 761.

Noticias Breves de Empleados y Obreros

BOLSA DEL TRABAJO DE LOS SINDICATOS BLANCOS.—Servicio gratuito de colocaciones para empleados. Se atiende de 14 a 19 horas en Bandera 557.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—A beneficio del socio señor Manuel Miranda, empleado de esta empresa que se encuentra enfermo, realizará el sábado una velada.

CENTRO CARMELO Y PRAGA.—Para hoy ha citado a las comisiones de fiestas, estudios sociales y vigilancia.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL.—Las adhesiones para el paseo campestre con que celebrará sus bodas de plata se reciben en la secretaría social, San Francisco 748.

CENTRO MIXTO DE CONFRATERNIDAD CHILENO-PERUANO.— Mañana celebrará junta general con el fin de elegir directorio y dar a conocer la memoria anual de las actividades desarrolladas por la institución.

CENTRO CULTURAL DEPORTIVO FOMENTO FABRIL.—En celebración de la Fiesta del Roto Chileno celebrará el Domingo un paseo campestre.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.—Hoy se reunirá el directorio a las 21 horas y la comisión de fiestas para hacer la liquidación, preparar la memoria y el balance anual y la recepción del nuevo directorio. El Domingo habrá junta general.

Su tercer aniversario

CELEBRARA EL CONJUNTO "LA LIRA"

El sábado se realizará en el salón de la Sociedad Artesanos La Unión una velada con la cual conmemorará el Conjunto "La Lira" su tercer aniversario.

En el programa tomará además parte el Conjunto "Los Hijos del Pueblo".

Instituto de Cooperación Obrera

Para hoy se cita a sesión a los miembros del nuevo directorio del Instituto de Cooperación Obrera, a las 21.30 horas, en Santo Domingo ...05.

La mesa está compuesta por los señores Antonio Olmos, Ignacio Pedemonte, Luis A. Muñoz, Matilde Tobar de Astudillo, Misael Pradenas, Rómulo Ortega, Roberto Castañeda, Gaspar Cid, Carlos Ramírez, Juan Toledo, Aníbal Mateluna, Luis A. Fuentealba, Jorge Moreno y Antonio Valle.

Se ha inspeccionado a más de veinticinco mil casas, para ver si se cumple la ley 4054

SE HAN ASEGURADO ULTIMAMENTE MAS DE DOS MIL OPERARIOS DEL MATADERO PUBLICO. — INSCRIPCION DEL GREMIO DE RODADO

Los inspectores de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio han visitado más de veinticinco mil casas centrales de esta ciudad, con el fin de imponerse del cumplimiento de la ley 4054, que obliga a los patrones a asegurar a sus empleados y hacer las respectivas imposiciones.

Se pudo comprobar que una gran mayoría cumplía con dicha ley. Se observó, también, gran afluencia de aquellos patrones a la Caja, pues, para no ser infractores, se apresuraron a inscribir a sus empleados.

DOS MIL TRABAJADORES DEL MATADERO

Se han asegurado últimamente, conforme a la ley 4054, más de dos mil trabajadores del Matadero Público.

INSCRIPCION DEL GREMIO DE RODADOS

Actualmente los inspectores de la Caja se encuentran empeñados en inscribir a los miembros del gremio de rodados. Dicho trabajo se halla bastante avanzado, siendo elevada la cifra de inscritos.

El Sindicato de Empleados de Panaderías lanzará un manifiesto

A SUS MIEMBROS, LLAMANDOLOS A NUEVA ELECCION DE DIRECTORIO

El directorio del Sindicato de Empleados de Panaderías, reunido en sesión, acordó lanzar un manifiesto a todos los sindicados con motivo de la elección de mesa directiva que tendrá lugar el día 22 del presente, fecha en que se celebrará una asamblea general.

Otro acuerdo fué cambiar la secretaría al local del Congreso Social Obrero, San Pablo 1071.

SESION DE DIRECTORIO

Para hoy, a las 21.30 horas, se ha citado a los miembros del directorio en el local de la Unión de Empleados de Chile, Puente 761.

Campeonato de baile para los obreros

SE REALIZARA EL SABADO EN EL LUNA PARK.— INSCRIPCION GRATUITA

El sábado tendrá lugar en el Luna Park un campeonato de baile para todos los centros obreros de la capital.

Las inscripciones son completamente gratuitas.

En esta reunión, en la que participarán numerosos obreros aficionados al baile, se desarrollarán, además, números de variedades.

Conjunto Artístico Nicanor de la Sotta

ADOPTO MEDIDAS DISCIPLINARIAS

El Conjunto Nicanor de la Sotta, en la asamblea última acordó separar al señor Andrés Carrasco, como medida disciplinaria y aceptar la renuncia del señor Ramón Romero.

Aceptó también como socios a los señores Mario Duque, Luis Rojas, Antonio Gual..os, Luis Farías, y las señoritas Guillermina Gutiérrez, Teresa Pezoa, María Rojas, Juana Muñoz y Elena Melore.

Este conjunto actuará el 20 del presente en el teatro Sofía Concha y cooperará a las veladas que se realicen a beneficio de la familia del actor Daniel Muñoz.

Designó delegado ante el Congreso Obrero la Sociedad 18 de Setiembre

DIVERSOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ULTIMA

La Sociedad 18 de Setiembre ha nombrado delegado ante el Congreso Social Obrero a los señores César Valdés y Manuel Avendaño. Al mismo tiempo enviará una nota a dicha institución central, exponiéndole los motivos que ha tenido para designar delegados.

En la sesión última se aprobó también la cuenta dada por el presidente respecto al derecho que tenía de integrar la comisión de deportes con los señores Avendaño y Valdés.

Otros acuerdos fueron: Enviar una nota al señor José Troncoso y designar miembro de la comisión de contabilidad al señor Máximiliano Lobos.

En la próxima junta general que celebre esta institución se dará lectura a la memoria anual.

Los panificadores de Buin celebraron una gran asamblea

Los panificadores de Buin han activado sus labores de organización gremial, en conformidad a la ley 4057. Una comisión del Sindicato profesional de esta ciudad, compuesta por los señores Arturo González y José Gacitúa, se trasladó a ese pueblo a fin de dar cuenta sobre la unificación del gremio.

Se verificó una asamblea magna con asistencia de las autoridades Después de un extenso debate y de oír la cuenta dada por los delegados del Comité Relacionador de Santiago, se pasó a nombrar una comisión que tendrá a su cargo la designación del delegado gremial ante los industriales, para la mejor armonía entre el capital y el trabajo.

Esta comisión quedó compuesta por los señores Efraín Garín, Vidal Mena y Segundo Gatica.

Antes de levantarse la sesión pasaron a firmar los registros todos los obreros de esta industria.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio "EL MERCURIO".—Clásico ...do.—1,600 metros.—Para caballos de 3 y 4 años.—Peso de reglamento.—Inscripción: 150 pesos en ...s.—Premio: 15,000 pesos al 1.o. El diario "El Mercurio" obsequiará una copa de plata al propietario que ... dos veces esta carrera, a contar desde el año 1925.

Cantimplora	58	Skirmish	58
...enteria	58	Partija	54
Sierra	52	Alpha	44
Púdica	50	Dry	44
Badulfa	49	Zita	44

Premio "EL DIARIO ILUSTRADO".—...500 metros más o menos.—Steeplechase.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: 40 pesos.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

(Anulado)

Premio "EL HERALDO".—800 metros.—Para productos de 2 años nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: 50 pesos.—Premio: 5,000 pesos al 1.o—El diario "El Heraldo" obsequiará un objeto de arte al propietario del caballo ganador.

...gos	54	Caloría	52
...ard	54	Catriona	52
...ng	54	Filleule	52
...villón	54	Ladasine	52
...gonero	54	Napkin	52
... y Coma	54	Novelesca	52
...rabía	52	Pax	52

Premio "LA NACION"—1,400 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de 8,000 pesos.—Peso: 56 kilos.—Recargo de ... por cada 1,000 pesos ganados ... descargo, a los perdedores, de 1 ... por cada carrera perdida.—Inscripción: 40 pesos.—Premio: 4,000 ... al 1.o

C. a Cuerpo	62	Como se llama	59
...oggy	62	Iluminación	59
Marco Polo	62	Topa Topa	59
Watercress	62	Ruysdael	51
M. Muerta	60	Oswin	47
Potpourri	60	Oarlunga	44
Stayer	60	Royal Mail	44

Premio "L'ITALIA".—1,000 metros. Para todo caballo.—Handicap. — Inscripción: 40 pesos.—Premio: 4,000 ... al 1.o—El diario "L'Italia" obsequiará una copa de plata al propietario del caballo ganador.

...mo Día	67	Maggie	49
...tagenet	58	Bodas de Oro	47
...be Daniels	54	Drusilla	47
...ritta	54	Genesserine	47
...malaya	51	Master Bob	47
...ita	50	La Chinita	45

Premio "EL DIARIO ILUSTRADO".—1,000 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: 40 pesos.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

My Own	62	Chenque	50
Hanoi	59	Guardiancito	49
Metrenquil	59	Rochester	49
Pericolo	58	Pelo a Pelo	48
Achao	56	Royal Beauty	48
Savoia	56	Sidi Brahim	48
Costa Azul	55	Pretal	47
Desdémona	55	Lya de Putti	46
Cirujano	54	Andanada	44
Sarmentosa	54	Cariblanca	44
Isola Bella	53	Catemito	44
Parabrisa	53	Chillona	44
Alan Breck	51	Inspector	44
Altercado	51	Kabezón	44
Aleteo	50	Watercress	44

Premio "LA HUASCA".—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de 20,000 pesos o nacidos en Chile que se rematen por ,000 pesos.—Handicap.—Inscripción: 40 pesos.—Premio: 4,000 al 1.o—La Revista "La Huasca" obsequiará una copa de plata al propietario del caballo ganador.

Elmita	60	Pedrada	54
Bancarrota	59	Savoia	54
Conte Rosso	58	C. a Cuerpo	53
Calambrito	56	Sarmentosa	52
Omer Emeth	56	Nobel	51
Borla de Oro	55	Bogador	49
Chute	55	On Rue	48
Indio Bueno	55	Rochester	47
La Perichole	54	Valerosa	47

Premio "THE SOUTH PACIFIC MAIL".—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de 20,000 pesos, o nacidos en Chile que se rematen por 5,000 pesos.—Handicap.—Inscripción: 40 pesos.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

Triana	60	Chirimoyita	49
Pangal	58	Pretal	49
Donnora	56	Stayer	49
Melisse	56	Kabezón	48
Fechoría	55	M. Muerta	47
Salpicado	55	Sagitario	47
Oropesa	53	Watercress	47
Greta Garbo	51	Excelsa	46
Alvinzi	50		

Premio "LA UNION".—2,600 metros.—Para todo caballo.—Handicap. limitado entre 65 y 44 kilos.—Inscripción: 60 pesos.—Premio: 6,000 pesos al 1.o—El diario "La Unión" obsequiará un cronógrafo de oro al preparador del caballo ganador y un regalo al jinete.

El Peral	63	Laird	49
Skirmish	58	Lolotte	46
Jellicoe	56	Relaucheo	46
Nitchevo	54	La Gitana	44
Palestro	52	Melgarejo	44
Poor Chap	52	Tejo	44

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Premio DANGER. — 1,200 metros. — Primera serie. — $ 3,000 al primero.

Cedro	62	Cabimbao	51
Vaso de Oro	61	Magolín	51
Altamira	60	Platino	51
Paimpol	59	Sin Pensar	50
La Gréle	56	Bockara	49
Admírame	55	Italiana	48
Alí Antu	54	Panurgo	47
Weimar	54		

Premio DANGER. — 1,200 metros. —Segunda serie. — $ 2,500 al primero.

Villa Mayor	62	Antañita	52
Pipirigallo	61	Pécora	52
Matasiete	59	Zacatecas	52
Batum	58	Barr. Abajo	50
Conca Venen	57	Campero	48
Allie	56	Españoleta	48
Jonia	54	Abolenga	47
Indomable	53	Sospecha	44
Segador	53		

Premio DANGER. — 1,200 metros. —Tercera serie. — $ 2,000 al primero.

Mentu Fe	62	Charming	50
Titella	59	Ficha Negra	50
Osmanli	57	Grethel	50
La Triste	56	Montagnard	49
El 19	55	Rada	49
Napolitana	55	Belfast	48
Ford	53	Maicoya	47
Arlanza	52	Morza	47
Alhué	52	Pabellón	47

Premio DANGER. — 1,200 metros. —Cuarta serie. — $ 2,000 al primero.

Jest	63	Quiteño	48
La Ratera	59	Clarette	47
Pachín	57	Khan	47
Odessa	54	Aguada	46
Menudita	53	Alico	46
Argonaut	52	Aguinaldo	44
Pimpe	52	Bioscope	44
Mont d'Or	51	Epoca	44
La Razón	49	Macanudo	44

Premio DANGER. — 1,200 metros. —Quinta serie. — $ 2,000 al primero.

Itch	63	Palmiste	48
Nankin	60	Nicea	47
Rari Ruca	56	Fleta	46
As de Copa	55	Itraque	46
Mercenario	54	Omelette	45
Montmartre	52	T. Gracias	45
Providencia	51	Adrianópolis	44
Alarmista	50	Vigésima 7.a	44
Colín	50		

Premio DOMINO. — 1,900 metros —$ 4,500 al primero.

Valentino	64	Bagatela	49
Alce	60	Katerfelto	45
Cedro	57	Alhué	44
Glenluce	56	Conca Venen	44
La Pinguina	55	Indomable	44

Premio DANAIDE. — 1,200 metros. —Premio: $ 3,000 al primero.

My Diamond	58	Flamante	52
Alsino	56	Malvoa	52
Cutun	56	Mar Bravía	52
Torquino	56	Bélica	51
Mercenario	55	Titina	51
Macanudo	54	Trágate esa	51
Omoana	54	Radalco	49
Elvira	53	Onagra	48
Fioneta	53	Esquilón	46
P. a Punta	53	Más Afuera	46
Mentalina	53		

El movimiento efectuado ayer en la Bolsa de Comercio

DE 36 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 18 Y BAJARON 18 TITULOS

Nada que desear dejó el movimiento de ayer en el Mercado de Valores.

La actividad de la plaza se tradujo en importantes conformes en varios papeles de subido y bajo valor cuyos gruesos lotes con sus precios respectivos se detallan en los Boletines de las horas oficiales insertos a continuación.

No fué ajena a los Bonos esta actividad, pues las pizarras acusaron conformes por valor de 1.257,000 nominales.

Van incluídos en la anterior cantidad, Bonos del Estado, representados por 624,000 Deuda Interna 7-1 a 98 y 3,000 Obras Públicas 7 o|o a 98 1|4.

Las fluctuaciones acusaron 18 alzas contra igual número de bajas.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos del Estado
San Bernardo 8, de 100 a 100 1|2.
Bonos Hipotecarios
Caja 6-1, de 93 1|2 a 94.
Caja 7-1, de 100 a 100 1|4.
Caja 7-2, de 99 a 100.
Bancos
Hipotecario, de 770 a 775.
Mineras
Condoriaco, de 11 a 11 3|8.
Disputada, de 39 a 39 1|8.
Electric., de 2 3|4 a 2 7|8.
Morococala, de 18 5|8 a 18 3|4.
Oruro, de 34 1|2 a 34 3|4.
Tres Puntas, de 1 1|2 a 2.
Salitreras
Lautaro Port., de 170 a 172.
Industriales
Club Hípico, de 7400 a 7800
Cervecerías, de 97 a 97 1|2.
Elect., Pref., de 47 1|2 a 48.
Gas de Santiago, de 87 a 88.
Papeles y Cartones, de 183 a 184.
Papeles y C. N. E., de 172 a 174.

BAJARON

Bonos Hipotecarios
Caja 7-1|2, de 97 a 97 1|4.
Caja 8-1|2, de 101 a 100 5|8.
Caja 8-1, de 102 a 101 3|4.
Hip. 8-1, de 100 3|4 a 100 5|8.
Bancos
Chile, de 206 a 205.
Nacional, de 81 a 80.
Mineras
Gaticos, de 4 3|4 a 4 1|2.
Lebu, Ord., de 2 a 1 7|8.
Mineras, de 28 3|4 a 27 1|2.
Patiño, de 311 a 302.
Tocopilla, de 100 a 99 1|2.
Salitreras
Loas, 32 1|4 a 32.
Tocopilla, de 398 a 394.
Ganaderas
Lag. Blanca, de 178 a 175.
Fuegos, de 180 a 179.
Industriales
Paños Tomé, de 47 1|2 a 47.
Vidrios, de 50 a 1|4 a 50.
Seguros
Chilena Consolid. de 49 a 48.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera Rueda

5000 Caja 8-1, 102.
150000 Caja 7-1|2, enero 97 1|2.
11000 Caja 7-1|2, 98.
50000 Caja 7-1|2, 97 1|2.
19000 Caja 6-1, 94.
25000 Caja 8-1|2, 100 7|8.
3000 Hip., 8-1, 100 3|4.
18000 Hip., 8-1, 100 1|2.
4000 Hip., 7-1, 97 1|2.
40 Banco Chile, 97 1|2.
40 Banco Nacional, 80.
800 Banco Nacional, 80.
925 Viñas, 50.
188 Banco Chile, 205.
110 P. y Cartones, 184.
73 Lautaro N., 161.
257 Loas, 87 1|2.
111 Loas, 88.
2500 Puntas, 1 3|4.
500 Puntas, 1 7|8.
5 Banco Hip., 775.
50 Cervecerías, 97 1|2.
900 Disputadas, febrero 14, 39.
300 Disputadas, enero 31, 38 7|8.
100 Disputadas, febrero 14, 38 7|8.
400 Mineras, enero 31, 27 7|8.
500 Cóndor, febrero 14, 11 1|4.
3000 O. Públicas, 98 1|4.
100 Disputadas, enero 31, 39.
20000 Caja, enero 7 1|2, 97 1|2.
24000 Caja, dic. 7-1|2, 97 1|2.
7000 Caja, enero 7-1|2, 97 3|4.
28000 Caja 8-1|2, 100 1|2.
30000 Caja 7-1|2 97 1|2.
20000 Hip. 8-1, 100 5|8.
12000 Hip. 8 1, 100 1|2.
30000 Caja 8-1, 100 5|8.
10000 Caja 7-1|2, 97 1|4.
250 Banco Nacional, 80.
1000 Puntas, 2.
120 Chilena Cons., 48.
200 Banco Chile, 205.
250 Viñas, 50.
1000 Puntas, febrero 14, 2.
100 Loas, febrero 14, 32.
1200 Disputadas, feb. 14, 38 3|4.
50 Disputadas, febrero 14, 38 5|8.
700 Disputadas, febrero 14, 38 1|2.
100 Lautaro Port., en. 31, 171 1|2.
3500 Minera, 27 1|2.
200 Patiño, enero 21, 307.
100 Patiño, febrero 14, 307.
100 Patiño, febrero 14, 307.
100 Patiño, enero 31, 307.
100 Patiño, febrero 14, 304.
100 Patiño, febrero 14, 306.
100 Patiño, enero 31, 305.
320 Lautaro Port., 162.
300 Cayloma, febrero 14, 3 1|4.
700 Condoriaco, febrero 14, 11 1|4
600 Condoriaco, febrero 14, 11 1|8
14000 Condoriaco, febrero 14, 11 1|4

Segunda rueda

624000 Deuda Int., 7-1, 98.
2000 Caja 7-1, 100 1|4.
297000 Caja 8-1|2, 100 1|2.

BOLSA DE CORREDORES

Primera rueda

165000 Deuda Int., 7-1, 98.
2400 C. Melón, enero 31, 89.
300 Lautaro Port., febrero 14, 171 1|2.
100 Laut. P., enero 31, 171.
2000 Gatico, enero 31, 4 1|2.
188 Gatico, enero 31, 50.
100 Mineras, febrero 14, 28 1|4.
600 Oruro, 34 3|4.
150 Fuegos, 179.
100 Fuegos, febrero 14, 179 3|4.
100 Elect., enero 31, 2 7|8.
400 Mineras, febrero 14, 28.
100 Loas, enero 31, 32 1|4.
200 Lag. Blanca, enero 31, 175.
200 Patiño, febrero 14, 306.
100 Lautaro P., enero 31, 172.
200 Lautaro P., enero 31, 172 1|4.
1000 £, 39.63.

CAMBIO
Vendedor, 39.65.
Comprador, 39.63.

Segunda Rueda

100 Oruro, 34 3|4.
300 Loas, febrero 14, 32.
100 Patiño, febrero 14, 307.
2000 Caja 7-1|2, 98.
700 C. Melón, enero 31, 89.
8000 £, enero 22, 39.63.

CAMBIO
Vendedor, 39.64.
Comprador, 39.63.

BANCO CENTRAL

El Banco Central vende letras sobre Londres, a las siguientes cotizaciones:

A noventa días vista, $ 39.70, por libra esterlina.

A la vista, $ 40.15 por libra esterlina.

Por Cable, $ 40.30, por libra esterlina y sobre Nueva York.

US$. vista y cable, al precio correspondiente.

REMATE

En conformidad a la ley 4287, el miércoles 16 del presente se rematarán en la segunda rueda 10 acciones del Banco Central.

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Apost. Naval 8-2		101 1|2		
Mapocho 8		101 1|2		
Puentes 7-10	8000	98 1|2		
Concepción 7-3		98 1|2		
Ed. Escolar 8-2		101 1|2		
Ed. Escolar 7-1		98		
Habitaciones 8-2		101		
Punta Arenas 8-5		98 1|2		
Avd. España 8		100		
Regadío 8-1		102 1|4		
Regadío 8-2		102		
Regadío 7-1		98		
Regadío Tacna 8-1		101		
San Antonio 85		102 1|2		
San Bernardo 8	30000	100 1|2		
Obras Públicas 7-1	10000	98 1|4		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1	19000	93 1|2		
Caja 7-1	4000	100	2000	100 1|2
Caja 7-2	9000	100		
Caja 7 1|2	40000	97 1|4		
Caja 8 1|2	22000	100 5|8		
Hip. 8-1	70500	100 5|8	3000	100 3|4
Hip. 7-1			14000	97 1|2
Hip. 7-2			1000	99
BANCOS				
Chile	100	205	400	206
Hip. de Chile			13	775
Nacional	100	80	30	79 1|2
Concepción	75	80		
MINERAS				
Araca	100	200	100	215
Amigos, En. 31	500	5 7|8	200	6
Caylloma, En. 31	300	3 1|4		
Condoriaco, En. 31	200	11 1|8	500	11 1|4
Dichas	500	1 1|2		
Disputada, En. 31	100	38 1|2		
Electra, En. 31			500	3
Fortuna, En. 31			200	6 1|4
Gaticos, Feb. 14	500	4 1|2	500	4 5|8
Higueras, En. 31			1500	4
Lebu, Ord.			1000	1 7|8
Minera, En. 31			700	27 1|2
Morococala, En. 31	100	18 3|4		
Oplocas, Feb. 14	100	109 1|2		

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Patiños, Feb. 14	100	306		
Tocopilla			100	100
T. Puntas, Feb. 14	1000	2		
SEGUROS				
Globo	100	47		
SALITRERAS				
Lautaro P., Feb. 14	100	172		
Tocopilla			100	394
Loas, Feb. 14			500	32
Lautaro Nomi.			100	164
GANADERAS				
Rupanco	100	28		
Fuego	50	108	100	180
INDUSTRIALES				
Gas	62	88		
Electr. Pref.	50	48		
Viñas	100	50	200	1
Vidrios	100	156		
Cervecerías	100	97		
Volcán	100	30		
Tattersall			50	147 1|2
Papeles y Cartone.	15	184		
Cemento Melón	100	89		
Pap. y Cart. N. E.			86	174
Paños Tomé	200	46 1|2	50	47
Club Hípico	1	7800	1	8000
Vapores, Ord.			200	30 1|2
Electr. Ind.			180	71
Catres	100	41	100	42
Electr. Ord.	300	17		
Vapores, Ord.	100	30		
Telégrafo			100	45
CIERRE, a las 16.30 HORAS				
Cambio		39.62		39.63
Lautaro en Londres		4.7.6		
Patiños en N. York		38 1|4		38 3|8
Patiños, Feb. 14		302		
Condoriaco, Feb. 14		11 3|8		
Lautaro P., En. 31		172		
Mineras, En. 31		27 1|2		
Disputada, En. 31		39 1|2		
Fuego, En. 31				179
Fortuna, En. 31				6 1|4
Morocooala, En. 31				18 3|4
Loas, trans.		32		
Tocopilla				99 1|2

Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL, FERIA URETA

Local: Delicias 3410.—Teléfono 42, Estación.—Oficina: Bandera 58.—Teléfono 2461 auto.—Casilla 1340

Transacciones verificadas el lunes 14 de enero de 1929.

Afrecho, los 100 kilos:
300 sacos J. E. H., $ 21.
200 sacos J. E. H., 20.80.
136 sacos D. T., 20.60.
Afrechillo, los 100 kilos:
170 sacos M. San J., 22.
150 sacos D. L., 21.50.
Carbón espino, el saco:
223 sacos S. C., 14.80.
221 sacos C. A., 13.40.
2 sacos C. A., 8.
Carbón blanco, el saco:
50 sacos Hda. Las N., 9.
50 sacos Hda. H. 7.
Cebada, los 100 kilos:
2 sacos C. y C., 31.50.
8 sacos M. A. S., 30.
18 sacos ing., C. A. N., 30.50.
6 sacos Hda. San J., 28.50.
11 sacos ing. A. L. C., 28.
11 sacos país, A. L. C., 28.
6 sacos Hda. S. J., 28.
112 sacos M. D., 28.
22 sacos país, C. N., 28.
7 sacos país, M. A. S., 28.
20 sacos país, E. V. G. H., 28.
30 sacos país, E. V. G. H., 27.50.
40 sacos país, J. C. 27.50.
3 sacos país, J. C., 27.
22 sacos país, T. T., 22.
Charqui, los 100 kilos:
1 bulto U., Hnos., 40.
2 bultos H. E., 30.
Escobas, c|u.:
1 bulto 2 cost. J. A. O., 1.
Frejoles, los 100 kilos:
2 sacos coscorrones F. B., 75.
12 sacos milagros M. M., 65.
7 sacos burros O. L. 63.
9 sacos burros A. C. 60.
105 sacos burros A. S., 60.
1 saco burros J. T., 60.
6 sacos burros A. M., 59.
125 sacos bayos L. de la A., 52.
29 sacos burros L. de la B., 50.
15 sacos araucanos L. de la B., 40.
2 sacos azufrados J. S., 30.50.
1 saco bayos J. S., 12.
4 sacos pallares N. S., 14.50.
15 sacos mil, conchos A. L., 9.50.
Granzas trigo:
40 sacos V. 2.o G., 35.50.
Leña, la carga:
52 palos quillay Hda. Las N., 53.
11.59 cargas euc., 1.o, Hda. N., 47.
5 cargas euc. 1.a T. L., 39.
3 3|4 cargas euc. J. R., 32.
2 cargas pino, J. F., 21.
8 1|2 cargas esp. M. Z. B., 13.50.
46 40 cargas euc. L. B. 20.
45.20 cargas sauce 1.a, B. O., 8.
Leña, el saco:
100 sacos esp. J. M., 6.80.
50 sacos blanca Hnos. Z., 5.
Maíz, los 100 kilos:
74 sacos amarillo V. y E., 63.
11 sacos amarillo, A. Ch., 63.
131 sacos amarillo J. C., 57.60.
60 sacos colorado G. C., 57.
111 sacos colorado E. C., 56.50.
45 sacos colorado B. M., 56.50.
13 sacos eureka, J. F., 40.
Nueces, los 100 kilos:
4 sacos A. M., 53.
13 sacos J. M., 20.
7sacos R. C., 20.
40 sacos A. Hnos. 8.
Paja, la colliza:
60 collisas larga A. Ch. 1.30.
46 colizas cap. I. V. O., ..
Papas, los 100 kilos:
12 sacos amarillas G. C. V. 23.
20 sacos amarillas E. M., 23.
25 sacos amarillas C. A., 2.
7 sacos R. C., 20.
16 sacos amarillas E. M., 20.50.
15 sacos amarillas T. C., 20.
42 sacos amarillas M. S. C., 20.
15 sacos amarillas T C., 19.
5 sacos semillón E. M., 10.50.
12 sacos semillón I. L., 10.50.
4 sacos semillón, E. M., 10.
18 sacos semillón A. M., 9.50.
22 sacos semillón G. C. V., 9.
15 sacos semillón G. C. V., 8.50.
20 sacos semillón T. C., 8.50.
30 sacos amarillas húm. R. P., 8.50
17 sacos semillón M. S. C., 8.
Pasto, los 100 kilos:
95 colizas 2.a, B. V., 10.
50 colizas B. V., 9.50.
80 colizas 1.o, Ade I C., 6.20
209 colizas, E. S. M., $ 6.20.
459 id., H. V., 6.
160 id., H. E. J., $ 6.
150 id., E. C. Ll., 6.
306 id., E. S. M., 5.80.
80 id., B. M., 5.80.
422 id., L. A. G., 5.
Pasto, la colisa:
35 colisas, G. M., $ 2.80.
8 id., M|est., B. M., 1.60.
Sal, los 100 kilos:
3 sacos, mote, A. M., $ 23.
Trigo, los 100 kilos:
2 sacos, mote, A. G., $ 60.
7 id., Florence, J. G., 50.
18 id., Candeal, G. Sch., 44.50.
8 id., fallo, I. V. O., 42.
Triguillo los 100 kilos:
37 sacos, florence, I. V. O., $ 40.
Quesos, los 46 kilos netos:
209 kilos, Hda. San José de Toro, $ 127.
1,230 kilos, Buin, L. L., $ 127.
273 id., Chimbarongo, A. A., 123.
171 id., Totine, J. G. G., 123.
430 id., Melipilla, C. Ch., y M., 121
448 id., Patagüilla, D. R. y O., 121.
154 id., Totihue, J. G. G., 119.
206 id., Requínoa, A. R., 118.
115 id., Buin, L. L., 114.
120 id., Manantiales, D. E. C., 114
113 id. Nancagua, A. M. V., 114.
387 id., Campolindo, L. S. O., 113
225 id., Requínoa, J. A. C., 113.
19 id., Colchagua, J. C. Z., 112.
238 id., Requínoa, J. A. C., 111.
177 id., Manantiales, D. E. C. 110.
124 id., Hualañé, J. F. V. C., 110.
304 id., D. B. L., Malloa, 110.
292 id., Santa Rita, E. M. O., 108.
954 id., Ranchillo, E. M. O., 107.
262 id. Longaví, F. U. M., 106.
255 id., Requínoa, Suc. F. A. C., 106
324 id., Manantiales, E. L., 105.
161 id., Polonia, J. B. L., 102.
119 id., Lo Bustamante, J. B., 101.
119 id., Lo Bustamante, M. Q. de B., $ 101.
116 id., Lo Bustamante, J. B., 100.
293 id., Santa Rita, E. M. O., 100.
327 id., Malloco, F. L. A., 100.
167 id., Las Cabras, R. V., 100.
191 id., Hualañé, J. F. V. C., 100.
343 id., Santa Teresa, A. M. O., 100.
82 id., Polonia, J. B. L., 100.
248 id., Longaví, F. U. M., 100.
265 id., Cunaco, I. V. V., 100.
315 id., Lo Bustamante, M. de B., $ 100.
404 id., Santiago, E. M., 100.
24 id., Rosario, D. V. M., 100.
48 id., Curacaví, R. V. de S., 100.
134 id., Doñihue, A. V. L., 97.
227 id., Requínoa, A. C. V., 95.
114 id., Doñihue, J. F. V. C., 90
198 id., Quinta, I. E. V., 90.
60 id., Las Cabras, R. V., 90.
331 id., San Vicente, E. G. C., 90.
34 id., San Ignacio de Puangue, I. J., $ 86.
211 id., Santiago, C. P., 89.
131 id., Puangue, L. E. C., 82.
198 id., Santiago, C. P., 80.
228 id. Colchagua J. C. Z., 80.
153 P. id., Placilla, C. C., 80.
Mantequilla, los 46 kilos netos:
71 kilos, Rayado, C. A., $ 301.
31 id., Negrete, L. E. I., 304.
81 id., Angol, L. C. A., 304.
120 id., Hda. Culiprán, 304.
39 id., Fundo Santa Isabel de Colina, $ 301.
84 id., Paine, V. y F., 304.
7 id., Requinoa, R. T. O., 304.
40 id., Rengo, G. E., 304.
23 id. Melipilla, M. B., 304.
65 id., Gral. Cruz., S. R. de B., 302.
10 id., Buin, E. M., 300.
20 id., Pelequén, J. T. L., 300.
7 id. Los Lagos, E. A., 300.
22 id., Ligua V. de la P., 300.
91 id., Rosario, V. P. de P., 300.
92 id., Tinguiririca, L. E., 300.
7 id., Reumen, C. R. de A. de V. del M., $ 294.
44 id., Quinta, J. de D. R., 288.
16 id., Cherquenco, R. G., 288.
56 id., Buin, E. M., 285.
59 id., Choroico, M. M., 285.
15 id., Requínoa, J. T. R., 285.
28 id., Yumbel, R. T., 282.
27 id. Buli, E. E. Z., 282.
7 id., Cunaco, J. F. V. C., 280.
293 id., Chacayal, F. V., 280.
80 id., Cunaco, O. M. V., 280.
16 id., Río Bueno, O. H., 280.
57 id., Los Lagos, C. A., 280.
8 id., Chimbarongo, A. A. J., 280.
32 id. Cherquenco, C. M., 280.
11 id., Requínoa, J. T. R., 280.
103 id., La Unión, J. B., 270.
28 id., Freire, A. R., 270.
14 id. Loncoche, C. H., 270.
10 id., Buin, E. M., 270.
6 id., Colchagua, E. H. de H., 260.
16 R. id., Reumen, C. R. A. de V. del M., $ 270.
8 id., Cherquenco, R. G., 260.
13 id., Loncoche, C. H., 250.

Nota.— Los precios indicados son con envase, excepto queso y mantequilla. Remates los lunes y jueves de 13.30 a 18 horas.— La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarjillas a Alameda, y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a Casilla 1340. Santiago.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.
Oficina: Bandera 58. — Teléfono Auto. 2462.

Ferias Unidas Izquierdo y Rodríguez

Remates martes y viernes

Precios corrientes de la Feria del martes 15 de enero:

Novillos
10 5498 kilos a 1.31 y medio.
10 5585 kilos a 1.31 y medio.
10 5170 kilos a 1.31.
10 5125 kilos a 1.30 y medio.
10 4890 kilos a 1.29.
10 4760 kilos a 1.29.
3 1562 kilos a 1.28.
10 3920 kilos a 1.26.
Vacas
6 2748 kilos a 1.21 y medio.
6 2818 kilos a 1.16.
1 398 kilos a 1.15 y medio.
4 1540 kilos a 1.15.
2 950 kilos a 1.13 y medio.
1 448 kilos a 1.12 y medio.
5 2180 kilos a 1.12.
5 2010 kilos a 1.11.
5 1870 kilos a 1.07.
Bueyes
1 768 kilos a 1.24.
4 2980 kilos a 1.20.
1 668 kilos a 1.16.
1 730 kilos a 1.16.
1 686 kilos a 1.14.
2 1045 kilos a 1.14.
1 735 kilos a 1.14.
5 2525 kilos a 1.07 y medio.
3 1728 kilos a 1.07.
4 2600 kilos a 1.07.
1 535 kilos a 1.00 y medio.
2 1225 kilos a 1.00.
1 600 kilos a 0.95.

NOTA.—En esta lista de precios no hay ventas de carro a romana.

CAMBIO

COMERCIAL 39.63

UN PESO PAPEL VALE: 6 3|32

LIBRA POR DOLAR 4.85 1|16

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el extranjero

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.68	40.13
París	0.30.01	0.32.34
Amberes		1.15.10
New York		8.27 1|2
España		1.35 1|4
Italia		0.43.28
Brasil		40.40
Uruguay		8.60
Argentina		3.50 1|4
Holanda		3.33
Suiza		1.59 1|2
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente a hoy:

Estaño: £ 222.15.0; subió 0.5.0, 223.2.6, bajó 0.15.0.

Cobre Standard, £ 74.12.6; bajó 0.7.6; 72.16.3, bajó 0.3.9.

Plata, d. 26.7|8, no varió.

La cosecha mundial de trigo

Meses del año en que se cosecha en los diferentes países del globo este importante cereal.

Enero. — República Argentina, R. O. del Uruguay, Chile, Australia y Nueva Zelandia.

Febrero. — Indias inglesas y Japón Meridional.

Marzo. — Alto Egipto, Cuba, Bajo Egipto, Mesopotamia Turca, Persia, Siria y Asia Menor.

Mayo. — Estados Unidos del Sur, Texas, Florida, China, Centro del Japón, Argelia y Marruecos.

Junio. — Italia, Grecia, España, Portugal, sud y centro de Estados Unidos y la Luisiania.

Julio.— Francia, Alemania Meridional, Austria, Rumania, Rusia Meridional.

Agosto. — Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania del norte, Dinamarca, Polonia, norte de Estados Unidos y Canadá.

Setiembre. — Norte de Canadá, Colombia, Japón, Noruega, Suecia y Escocia.

Octubre. — Rusia Septentrional y Siberia.

Noviembre. — Birmania, Transvaal, Sud Africa, norte de la Argentina y Brasil.

Feria Satna Rosa

DE LA SOC. EL TATTERSALL

Correspondencia: Santa Rosa 2250.—Embarques, Feria Santa Rosa, Estación San Diego.— Teléfono 17. San Miguel .— Dirección telegráfica: "Fercerdos". Stgo.

Transacciones al peso, efectuadas en el remate de ayer martes 15 de enero:

CERDOS
5 con 704 kilos, a $ 1.77.
1 con 132 kilos, a $ 1.60.
5 con 530 kilos, a $ 1.42.
3 con 186 kilos, a $ 1.42.
1 con 136 kilos, a $ 1.42.
1 con 82 kilos, a $ 1.40.
LANARES
125 corderos, a $ 47.50.
90 corderos, a $ 47.—
70 corderos, a $ 46.80.
130 corderos, a $ 45.50.
120 corderos, a $ 44.50.
120 corderos, a $ 44.—.
129 corderos, a $ 43.50.
30 corderos, a $ 36.—.
115 ovejas, a $ 26.—.

Nota.— Esta lista de precio comprende las transacciones efectivas realizadas y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Novillos	200	Bueyes	23
Vacas	137	Corderos	958
O. vivos	22	Cerdos	89
En vara	26	Terneros	32
Total	408	Total	1,077

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO:

Carne de buey de 1.a	1.75	a	1.80
Id. de id. 2.a	1.60	a	1.70
Id. de id., 3.a	1.00	a	1.40
Carne de novillo 1.a	1.75	a	1.80
Id. de id. 2.a	1.60	a	1.70
Id. de id., 3.a	1.00	a	1.40
Carne de vaca 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.40
Carne de cordero, 1.a	2.00	a	2.10
Id. de cordero, 2.a	1.60	a	1.80
Id. de cordero, 3.a	1.10	a	1.50
Carne de oveja, 1.a	1.40	a	1.50
Id. de oveja, 2.a	1.10	a	1.30
Id. de oveja, 3.a	0.50	a	0.90
Carne de cerdo 1.a	2.30	a	2.40
Id. de cerdo, 2.a	2.10	a	2.20
Id. de cerdo, 3.a	1.60	a	1.90
Grasa en rama	1.75	a	1.85
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey			2.10
Id. de novillo			2.80
Id. de vaca			2.80
Id. de ovejuno	42.00	a	72.00

pesos la docena.

Cámara de Corredores de Propiedades

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA POR DECRETO SUPREMO N.o 2780

RUEDA SEMANAL DEL JUEVES 10 DE ENERO DE 1929

OFERTAS Y DEMANDAS

VENTAS

Propiedad compuesta de 2 almacenes, dos casas en altos y 8 interiores, en San Diego, produce 25,200 pesos, adeuda $ 72,000, $ 210,000.

Residencia moderna dos pisos, buenas habitaciones, dependencias, toilette instalada, jardín; también se permutaría entregándola por parte de pago por propiedad en Delicias, antes de Ejército, abonando diferencia hasta $ 45,000, calculando ésta en $ 220,000.

Propiedad antigua 46x78, Moneda muy central. Debe dólares 24,000, $ 850,000.

Propiedad antigua en perfecto estado, 1890, en Vicuña Mackenna, 198 mil pesos.

Propiedad residencia y renta moderna en Cienfuegos, con deuda, 170 mil pesos.

Propiedad de dos pisos independientes, renta $ 10,000 cada una, deuda $ 90,000.

Casa-quinta Román Díaz, una cuadra Providencia, debe $ 35,000, 75 mil pesos.

Propiedad moderna, de habitación y renta, en Monjitas, con deuda, 230 mil pesos.

Chalet moderno Bellavista, buena situación, con deuda, $ 110,000.

Propiedad Bascuñán Guerrero, tres casas y almacén, permutaríase también por propiedad compuesta de casas o almacenes de cánones de $ 200 cada uno, ubicada en San Pablo, Moneda, Matucana y Morandé, de valor hasta de 180 mil pesos. Esta propiedad ha sido tasada en 240 mil pesos, dándose por un valor de 150 mil pesos.

Residencia recién construída moderna, 2 pisos, dependientes, elegante, con sólo 20 mil pesos al contado. Tiene garage, patio y subterránea, 115 mil pesos.

Propiedad de renta esquina, buena situación San Pablo, buen interés, casa en altos, bajos y almacenes, 240 mil pesos.

Chalet con quinta bien plantada en Quillota, calle Larga, con deuda, 30 mil pesos.

Chalet 18 mil metros de superficie plantados de árboles escogidos, debiendo a Caja 40 mil pesos, en la Cisterna, 110 mil pesos.

Quinta buenas plantaciones, 5 mil metros con opción a sitio contiguo, buena casa barrio Hipódromo Chile, con deuda, 150 mil pesos.

Casa y almacén 544 m2, Lord Cochrane, pasado Matta, con deuda, 70 mil pesos.

Casa buena con parrón, gallineros, etc., con deuda, 68 mil pesos.

Propiedad de renta 5 grandes casas de renta, Santa Rosa antes Av. Matta, adeuda Banco Hipotecario 105 mil pesos, 350 mil pesos.

Casa altos y bajos y departamento independiente, Compañía próximo a Riquelme, buena renta, debe Caja 70 mil pesos, 120 mil pesos.

Casita un piso Dominica próximo Pío IX, 29 mil pesos.

Propiedad compuesta de 4 casas, Gay próximo Ejército, renta 13 mil pesos, debiendo 47 mil pesos, 160 mil pesos.

Quinta en Peñaflor con frente a tres calles, 6,200 m2, casa, 55,000 pesos.

Propiedad dividida en 3 casas independientes, Domeyko, próximo a Av. España, rentando $ 10,600, $ 90,000.

Propiedad con casa e instalación de panadería, arboleda, en calle María Auxiliadora, debiendo $ 10,000, $ 27,000.

Sitio Av. Irarrázaval, bien situado, 12,600 m2, $ 20 metro.

Chalet de dos pisos y otras construcciones, 12,600 m2, en Av. M. Montt, debiendo $ 115,000, $ 330,000.

Fundo en San Javier, 900 hectáreas regadas, buenos suelos, casas y anexos, establo para 150 vacas, mantequillería, etc., debe Caja $ 50,000, 400 mil pesos.

Propiedad en Bellavista, 4 buenas casas modernas, con deuda, 145 mil pesos.

Seis casas y dos almacenes con casas en Delicias de esquina, rentando 1,780 pesos mensuales, con deuda, 130 mil pesos.

Chalets San Bernardo, Av. Portales, recién construídos, son dos, cada uno $ 35,000.

Quinta con buena casa, Av. San Gregorio, 23x63, $ 160,000.

Chalet con gran quinta población Banco Chile, Ñuñoa, 33x60, 160,000 pesos.

Propiedad compuesta de 10 casas nuevas, independientes, aceptándose en parte de precio sitios bien situados en Ñuñoa, ubicada en Vicuña Mackenna, por el precio de 650,000 pesos.

Sitio de 10,000 metros en Ñuñoa, Población Oriente, permútase, 6 pesos el metro.

Quinta en Ñuñoa, bien plantada, con instalación avícola, 20,000, 160 mil pesos.

Quinta de esquina productiva cerca carros Lo Ovalle, bien plantada de árboles y flores, también se permutaría por terrenos o casa en Santiago, 160,000 pesos.

Dos chalets en Av. Portales, Viña del Mar, 3 pisos, 10 y 15 piezas, jardín, garage, debiendo 130,000 y 140 mil pesos cada uno, 190,000 pesos.

Dos casas independientes y garage en calle Olivares, facilidades, 125,000 pesos.

Casita 5 piezas calle Edison, debe 12 mil pesos, 25,000 pesos.

Propiedad renta Sazié cerca Carrera, con sólo 15,000 contado, compuesta de 3 casas habitación, 150,000 pesos.

Sitio Sazié 100 metros de esquina, 16.50 fondo, 95 pesos m2.

Casa Antonio Bellet, inmediato a Providencia, chalet moderno, perfecto estado, dos pisos, garage, debe Caja $ 42,000, $ 130,000.

Propiedad en San Diego, cuarta cuadra, almacén y casa buena, $ 97,500.

Propiedad apropiada industria, 1,770 metros cuadrados, en Jofre central, grandes galpones y casa, debe $ 50,000, $ 88,000.

Propiedad de tres casas en Dieciocho esquina, en bajos y dos en altos, en buen estado, debiendo $ 60 mil, $ 290,000.

Chalet en Copiapó central, dos pisos, buen estado, jardín, $ 120,000.

Casa Madrid cerca 10 de Julio, 1,300 metros cuadrados, debe $ 30 mil $ 87,000.

Casa Franklin cerca San Diego, debe $ 18,000, $ 42,000.

Propiedad compuesta de dos [illegible] modernas, con baño instalado [illegible] tando $ 7,000, en barrio [illegible] $ 49,000.

Propiedad esquina de [illegible] central, 1,600 metros cuadrados [illegible] be $ 400,000, $ 800,000.

Gran chalet moderno en [illegible] dencia, todo confort, garage [illegible] establo, debe $ 95,000, $ [illegible]

Propiedad compuesta de [illegible] sas, en Recoleta, rentando [illegible] ciento, $ 185,000.

Gran propiedad 80 x 80, [illegible] tros cuadrados, edificados [illegible] tas y almacén rentando el [illegible] ciento, $ 245,000.

Propiedad altos y bajos [illegible] dientes, con jardín, recién [illegible] en los alrededores de Plaza [illegible] $ 130,000.

Propiedad de renta, 2,040 [illegible] cuadrados, 5 almacenes, bodegas [illegible] paciosas, cité rentando el [illegible] ciento, debe $ 190,000, $ [illegible]

Cité moderno de dos pisos [illegible] 14 casas, muy bien urbanizado [illegible] fuerte deuda, rentando el [illegible] ciento, $ 600,000.

Cité, San Diego, alta renta [illegible] fuerte deuda, $ 230,000.

Propiedad de 14 casitas, en [illegible] buena renta, $ 250,000.

Manzana barrio San Pablo [illegible] ta $ 110.000 anuales, debe [illegible] permútase por fundo zona [illegible] $ 900,000.

Fundo Aconcagua, 542 [illegible] 18 planas, con deuda, $ [illegible]

Fundo Colchagua, 150 cuadras [illegible] gadas, 200 rulos, 500 lomas [illegible] tase por propiedad de renta [illegible] tiago, $ 500,000.

Chacra cerca San Bernardo [illegible] cuadras, casas y bien [illegible] $ 325,000.

Dos fundos Constitución [illegible] rulo, con deudas $ 100,000 [illegible] mil.

Cinco fundos Curicó, de [illegible] a $ 1.500,000.

Chalet dos pisos, Malpo [illegible] coleta, jardín, $ 35,000.

Residencia P. Torres [illegible] rrázaval, 3,150 metros [illegible] gran casa, debe Caja $ 60,000 [illegible] mil.

Residencia un piso, Avenida [illegible] 42 x 160, debe Caja $ [illegible] niendo acordado 60,000 [illegible] mil.

Residencia, Pedro Valdivia [illegible] so Plaza, 33 x 175 metros [illegible] casa, 300 árboles frutales, [illegible] tas, $ 206.000.

Compras:

Sitio o casa vieja, radio [illegible] Matucana, Alameda, Rosas [illegible] metros cuadrados, precio [illegible]

Chalecito moderno con [illegible] Recoleta cerca carros, $ [illegible]

Chacra cerca de Santiago [illegible] condiciones, precio comercial [illegible]

Chalet en Irarrázaval, bien [illegible] gran casa y gran sitio, $ [illegible]

Residencia central, habitación [illegible] renta, con calefacción [illegible] Brasil, Morandé, Delicias [illegible] Domingo, $ 300,000.

Chalet en barrio alto, [illegible] truído, aunque sea chico [illegible]

Casa con quintita en [illegible] mil.

Sitio en Los Leones o [illegible] 1,000 metros cuadrados, [illegible] do, precio comercial.

Casa antigua, radio urbano [illegible] metros frente mínimo, $ [illegible]

Quinta bien plantada, [illegible] en Ñuñoa o Los Guindos [illegible]

Chacra al oriente o sur de [illegible] go, cerca ciudad, con casa [illegible] mil.

Casa desde Avenida [illegible] Avenida Seminario, [illegible] deuda y entregando en [illegible] ma de $ 40,000.

Casa con garage o sitio [illegible] cerlo, Independencia, Recoleta [illegible] Diego, de un valor de $ [illegible]

Quinta barrio alto, bien [illegible] de 20 a 30.000 metros cuadrados [illegible] casa, precio comercial.

Sitio en barrio Santa [illegible] metros cuadrados mínimo, [illegible] mercial.

Casa-quinta o chalet [illegible] torios, Providencia o [illegible] mil.

Casa, Recoleta hasta [illegible] mont, casa con 4 dorm[illegible] metros cuadrados, $ 55,000 [illegible]

Arriendos:

Gran residencia amoblada [illegible] Vicuña Mackenna, canon [illegible] mensuales.

Chacra de 120 cuadras, [illegible] primera clase, muy bien [illegible] las puertas de Santiago [illegible] sas y anexos, canon $ 60,000 [illegible]

Dinero:

Se solicitan $ 15.000 en [illegible] hipoteca, después de $ [illegible] propiedad tasada en $ [illegible]

EL GE[illegible]

Uzabeaga y Cuitiño son los encargados del match del Sábado

UN MATCH QUE PUEDE SER INTERESANTE.—HABRA TECNICA DE PARTE DE LOS RIVALES

Muchas veces puede más un pugilista que se presenta anheloso de triunfar y que va tras el sueño de verse consagrado, que, el que ya cansado de ser lo que, se duerme sobre los laureles. Cuantas veces no hemos visto este caso repetido en nuestros rings en las diferentes categorías de peso.

Parece que los que van tras una ambición pegarán más fuerte, y que el que se considera superior fuera en el momento de golpear de inferior clase. Y este fenómeno tiene su justificativo, pues siempre el que va tras ver cumplida una aspiración, pone todo lo que posee por presentarse bien y por vencer, en cambio, el que ya es un hombre consagrado mira a su rival con cierto desdén que le permite hasta descuidarse en los momentos de mayor peligro y cuando requerían las circunstancias un mayor cuidado.

LOS ACCIDENTES DE UZABEAGA

Algunas derrotas sufridas por Uzabeaga, bien podríamos considerarlas como accidentes en su brillante hoja de servicios en los rings chilenos. Recordamos la que le infringió Manuel Celis, derrota que luego vengó el entonces Campeón Sudamericano, en forma aplastante.

En la primera ocasión que Uzabeaga peleó con Celis estuvo a punto del K. O., pues sólo sus conocimientos profundos de box pudieron librarlo del fuera de combate.

Después en su match con Filiberto Mery también Uzabeaga sintió los efectos de un golpe, y nuevamente nos evidenció sus conocimientos cuando en la mitad de la pelea, después de haber sido derribado por un fuerte golpe, se defendió con maestría del K. O.

Aquí se explica fácilmente el fenómeno que citamos y que a Uzabeaga ha hecho más veces víctima, por su carácter achiquillado y de excesiva confianza en sus medios.

UN SERIO COMPROMISO

Para los dos pugilistas nombrados la pelea del sábado constituye un serio compromiso.

Tagini nos ha manifestado que traerá a un pugilista argentino cuyo nombre ya hemos adelantado a nuestros lectores.

—Necesito aquilatar bien el estado de progreso de Cuitiño, nos ha dicho, y tengo vivo interés en levantar a este muchacho porque es un buen boxeador, caballeroso y entusiasta por su profesión. Es esto lo que necesitamos para tener en Chile muchos imitadores de El Tani, Vicentini o Uzabeaga.

Necesitamos elementos jóvenes a quienes se les debe prestar apoyo, haciéndolos llegar a los más altos, ya que ésta es una aspiración legítima de los que cultivan con verdadero amor el box.

Tengo la firme convicción, nos dijo el popular promotor, que Cuitiño constituirá, en su pelea ante Uzabeaga una revelación, y que todos reconocerán en él al muchacho científico y valiente que yo admiro en el campeón porteño.

El hecho solo de que Cuitiño cuente con mi más absoluta confianza, constituye para él un serio compromiso, pues pondrá todo lo que esté de su parte por que yo vea confirmada mi apreciación.

Esta noche continúa el curso de árbitros de la Asociación

Hoy, a las 22 horas, continuará desarrollándose el curso de árbitros de la Asociación Departamental de Box de Santiago, en Moneda 1380.

Se hace presente a los centros que no han hecho la designación de las personas que lo representen, que deberán hacerlo a la mayor brevedad.

Correos y Telégrafos

Cítase para mañana, entre las 15 y 17 horas, en la Oficina de Bienestar de la Dirección General de Correos, Bandera esquina Compañía, para tratar asuntos de suma importancia relacionados con el torneo boxeril que se está organizando a los campeones señores: Tránsito Villarroel Antonio Torres, Teófilo Sedán Alvaro Iglesias, Vicente Norambuena y Carlos Jiménez.

CENTRO DEPORTIVO "EL TANI" EL NUEVO DIRECTORIO DE ESTA INSTITUCION

En su última reunión este centro eligió el nuevo Directorio que regirá sus destinos, en la presente temporada.

Este directorio quedó compuesto así:

Presidentes honorarios, señores: Luis Mandujano Tobar y Aquiles Vergara Vicuña.

Vice-presidetne honorario, señor Humberto Arriagada.

Directores honorarios, señores: Joaquín Billard, Jorge Ascui P., Temístocles Sans Soro, Francisco Avila, Julio Lecaros, Pedro Carcuso, Domingo Leone, Filiberto Mery, Humberto Guzmán.

Presidente eefctivo, señor Manuel J. González R.

Vice-presidente, señor Armando Sepúlveda L.

Secretario, señor Alberto Faúndez D. (reelegido).

Pro-secretario, señor Baldomero Sánchez M.

Tesorero, señor Domingo López L. (reelegido).

Pro-tesorero, señor Juan Faúndez D. (reelegido).

Delegado ante la Asociación, señor Armando Moreno.

Sub-delegado, señor Alberto Faúndez D.

Directores, señores: Luis A. Muñoz, Ernesto López, Carlos Faúndez, Manuel Galdames, Segundo Ruz Luis A. Ponce.

Las peleas de esta noche en el ring «Caupolicán»

OCHO ENCUENTROS FORMAN EL PROGRAMA ORGANIZADO POR EL C. RIOS GALLARDO B. C. ACTUARAN LOS CAMPEONES DEL ACUÑA ROBERTS B. C.

Un programa de importancia es el que se llevará a efecto esta noche a las 21 horas en el Stadium Caupolicán, situado en la calle Maestranza al llegar a Avenida Matta entre los mejores elementos del Conrado Ríos y el Acuña Robert B. C. El carnet de peleas constará de seis interesantes encuentros, en los que participarán los más sobresalientes aficionados de ambas colectividades y ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados del barrio.

A esta función boxeril, que ha sido especialmente confeccionada para dedicarla en homenaje de los presidentes honorarios de estas dos instituciones de box han sido especialmente invitados el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, y el honorable diputado por Aconcagua, don Benigno Acuña Robert.

El encuentro de fondo de esta competencia boxeril está encomendado a los excelents pesos medios, Rodolfo de Monte, campeón de su categoría de novicios del presente año, y Miguel Contreras, el conocido amateur que cuenta con tantas simpatías entre los aficionados.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

3 rounds: Luis Kox, del Conrado Ríos, con Angel Pizarro, del Acuña Robert.

3 rounds: Eduardo Gómez, del Conrado Ríos, con Rogelio Estay, del Acuña Robert.

3 rounds: Andrés Barra, del Conrado Ríos, con Guillermo Santelices, del Acuña Robert.

3 rounds: Gilberto Poblete, del Conrado Ríos, con Juan Padilla, del Acuña Robert.

3 rounds: Armando Bustos, del Conrado Ríos, con Adolfo Arancibia, del Acuña Robert.

Reserva: Simón Allende.

4 rounds: Armando Vicencio, del Conrado Ríos, con Carlos González, del Acuña Robert.

5 rounds: Juan Araya, del Conrado Ríos, con José Cabrera, del Acuña Robert.

5 rounds: Rodolfo de Monte, del Conrado Ríos, Con Miguel Contreras, del Acuña Robert.

Interesantes peleas habrán mañana en el Hippodrome Circo

UN INTERESANTE INTER-CENTRO ENTRE EL SALAZAR Y LOS TIEMPOS B. C.

Mañana, en el ring del Hippodrome Circo se llevará a efecto la velada inter-Centros entre los mejores elementos del Vicente Salazar y "Los Tiempos" B. C.

Las dos instituciones han puesto de su parte cuanto han podido, ya que han seleccionado a sus elementos más destacados con el objeto de ofrecer un programa de bastante interés, pues han colocado en el programa confeccionado a los muchachos que han tenido anteriormente mejor actuación.

Tanto el Salazar como "Los Tiempos" han puesto a sus aficionados en entrenamiento con el objeto que hagan en esta ocasión una buena demostración de sus condiciones. Tienen vivo interés los dos centros en que las peleas resulten interesantes, y a no dudarlo, obtendrán el éxito deseado.

EL PROGRAMA

El programa confeccionado para la velada de mañana en el Hippodrome Circo es el siguiente:

Mario Ibáñez, del V. Salazar, con Pedro Olea, de "Los Tiempos";

Manuel Aracena, del V. Salazar, con Víctor Maturana, de "Los Tiempos".

Jorge García, del V. Salazar, con Segundo González, de "Los Tiempos"

Juan Pizarro, del V. Salazar, con Custodio Navarro, de "Los Tiempos".

Heriberto Bustamante, del V. Salazar, con Luis Valenzuela, de "Los Tiempos".

José Durán, del V. Salazar, con José Miranda, de "Los Tiempos".

Roberto Oyarzún, del V. Salazar, con José Gajales, de "Los Tiempos".

Humberto Beani, del V. Salazar, con Homero Aldunate, de "Los Tiempos".

El programa del Stadium Caupolicán será de atracción

GUSTAVO CANO Y LUIS SALINAS, EN EL MATCH DE FONDO

La empresa del ring Caupolicán, situado en Maestranza esquina de Av. Matta, prepara para el Domingo próximo un excelente programa compuesto de tres peleas de interés.

El match de fondo está a cargo de dos púgiles que han actuado con éxito en los rings de la capital. Son ellos Gustavo Cano, rival de Norberto Tapia, y muchos otros de cartel.

Tendrá por rival Gustavo Cano a Luis Salinas, un peleador duro y agresivo que seguramente pondrá en situación difícil a su contendor.

El programa es el siguiente:

5 rounds: entre Amador Gallegullos y Santiago Alviña.

6 rounds: entre Alejandro Adasme y Daniel Bazáes.

Match de fondo. 8 rounds, entre Gustavo Cano y Luis Salinas.

Los del «Figueroa Alcorta» irán al «Broocklin» B. C.

El próximo sábado reaparecerán, después de un largo descanso, los aficionados del F. Alcorta, en el cómodo ring que posee el "Brooklyn" B. C., en calle Bilbao esquina Antonio Varas.

El inter-centro entre ambas instituciones promete resultar interesante, dada la calidad de los aficionados que tomarán parte en él. El "Figueroa Alcorta", en esta ocasión se hará representar por los siguientes aficionados: Juan Fredes, José Reyes, Virgilio Díez, Enrique Yantén, Federico Barrera, Carlos Baeza y Rodolfo Silva, estos aficionados que se han sometido a un riguroso entrenamiento, esperan confiados el día indicado para dirimir sus fuerzas con sus caballerosos contendores.

AVISOS CLASIFICADOS

1. ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 x 18 kilates, desde $ 30 par. Ofrece, Relojería "Sportman". San Diego 780.— Santiago. N|O.



N|O

100 ACCIONES COMUNIDAD ESquistos Lonquimay, valor nominal 1000 pesos vendo un solo lote. Casilla 1071. 2516—18—E

3. ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO CASA CHICA PARA 1.o 15 febrero. Prefiérese barrio Providencia. Escribir O. B. L., Correo Central. 2250—17-E

NECESITASE DEPARTAMENTO de dos piezas y cocina, o casita chica. Dirigirse: N. N., casilla 2457. 2529

CASITA AISLADA NECESITA MAtrimonio, canon hasta $ 150. W. L. L., casilla 3061. 2662—17-E

NECESITO ARRENDAR PIEZA amoblada, independiente, indispensable puerta a calle. Dirigirse casilla 2121. — D. O. 2690—20-E

NECESITAMOS SITIO CON O SIN casa para guardar camiones, radio Antofagasta próximo Estación Central. Nueva de Matte 180. 2596—18 E.

NECESITO DEPARTAMENTO PUERta calle, $ 80. Dirigirse: H. M. "La Nación". 2623

NECESITO CASA 6 PIEZAS, GARAje o galpón para camiones. Claras 270. 2645

CHALET MODERNO, AMOBLADO, Macul, Ñuñoa, Leones, tomo arriendo mes marzo. Cienfuegos 59. 2698

CASA EN BAJOS, O BAJOS CON altos, compuesta de 7 piezas, 4 de ellas grandes y 4 de servicios, pequeño patio o terraza, necesito arrendar con contrato con un canon de $ 1,500 mensuales más o menos. Dirigirse por escrito a H. W., Correo 20.

CASA MODERNA, CON ALTOS, compuesta de diez piezas fuera de servicios, hall, y dos toilettes, necesito arrendar para el 1.º de abril. Ofertas antes del 1.º de febrero indicando precio y ubicación, a casilla 3031.

FAMILIA ALEMANA SIN NIÑOS DEsea arrendar casa con jardín para 1.o marzo-1.o de abril. Maturana 23-A. 2751—E—18

4. ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZAS. VERLAS 8-10. San Isidro 860. 2727—E—17

ARRIENDO ALTOS. BULNES 253. Tratar bajos. 2731—E—18

$ 350, GRAN CASA ALTOS, MATUcana. Tratar: Moneda 3240.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOla. Merced 568. 1321—16 E.

ARRIENDO CASA SIERRABELLA 1190. Tratar: Carmen 1190.

ARRIENDASE O VENDESE SITIO esquina, con alcantarillado, con casita: San Vicente esquina María Ugarte, casita N.º 5. Entenderse con dueño. Nueva de Valdés N.º 944.

ARRIENDO MAGNIFICAS CASAS, en alto y en bajo, barrio residencial, siete cuadras Plaza Armas. Por su situación central los arrendatarios se evitan los gastos, molestias y peligros de trasporte. Amunátegui 870. 11 a 5.

SE ARRIENDAN CASITAS NUEvas, cocina y baño, $ 180 y $ 130. San Diego 1739. 1353—16-E

CASA MODERNA, POCA FAMILIA. Teatinos 655. 1252—E 21

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDOS ALtos. Dardignac 512. 2345—E 19

$ 150 CASA MODERNA, TRES PIEzas. Placer 1023. E 16

$ 200 ARRIENDASE DOS MAGNIFIcas casas, numerosos departamentos, baño, galerías y dependencias. Verlas y tratar: Domeyko 1955.

$ 320 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, moderna. San Pablo 2256. 2165—E 17

$ 250, CASA CONFORTABLE, arriéndase. San Pablo 1622. 2162—E 17

DOS BUENAS CASAS $ 150, $ 140. arriendo. Libertad 1317.

CASA CON PORTON QUE DE AL patio en barrio Matta-Maestranza necesito 1.o febrero. Canon y ubicación a casilla 1445.

$ 460 ARRIENDASE CASA BAJOS, Alonso Ovalle 751. Llaves: Tarapacá 768. 2156—16-E

ARRIENDO CASITAS DIFERENTES precios.. Herrera 616. 2277—17 E.

ARRIENDO LUJOSOS ALTOS, BAjos, dos toilettes instaladas. Verla toda hora. 12 febrero 19. 2153—19-E

120 CASITAS CALLE, TODO SERVIcio. Maipú 67. 2115—E 17

300.00 ARRIENDO CASAS NUEVAS. numerosas habitaciones, garage, con esquina para almacén. Maestranza esquina Arauco. 2123—19-E

$ 100, CASA INTERIOR ARRIENDO, tres piezas y dependencias. San Francisco 1654. 2718—E—17



23-E

ARRIENDASE CASAS $ 300, $ 330.— Grajales 1962. 0845—E—16

$ 350, CASAS NUEVAS, HALL, CUAtro dormitorios, comedor, baño instalado, dependencias, arriéndanse en barrio residencial. Verlas de 2 1|2 a 7 1|2 y tratar Avenida Manuel Montt 392. 0815—E—16

$ 45 PIEZA GRANDE, PATIO enorme, gran lavadero, corredores. Verla, Bascuñán Guerrero 1241, almacén. 1094—16—E

ARRIENDO DEPARTAMENTO O PIEza a matrimonio o persona sola. Manzano 231. 2127—16-E

SE ARRIENDA UN GRAN SITIO EN Avenida Condell. Tratar: Avenida Italia 861. 2135—E 20

PIEZAS, ROSAS 1018. 2286—16 E.

ARRIENDASE CASA, NATANIEL 647, ocho piezas, hall, patios, dependencias. Llaves: Nataniel 643.

$ 235, $ 325 ESPLENDIDAS CASAS, pintadas al óleo, recientemente, muy higiénicas. Victoria 739. Santa Rosa 1389, carros puerta. 16—E.

550, BAJOS COMODOS. HUERFANOS 2262. Plaza Brasil.

BUENAS CASAS MODERNAS, arriéndanse. Irarrázaval 274.

PIEZA CON SIN MUEBLES, ARRIENdo. Alameda 287. 2390—E—19

PIEZA BALCON CALLE, CON, SIN muebles, arriéndase. San Francisco 158. 2393—E—17

ARRIENDASE UNA PIEZA CASA familia. Rosas 1391. 2247-17-E

CASA EN BAJOS, SANTO DOMINgo N.o 1229, arriéndase. Canon ochocientos pesos. Tratar dueño: Oficina 63, Nueva York N.o 80. 19—E

450 ESPLENDIDA CASA CON HALL y habitaciones, todo confort. Pedregal 208. Llaves Pedregal. Tratar: Huérfanos 628. 2255—20—E

ARRIENDO CASA-QUINTA $ 300. Santos Dumont 199 esquina Circunvalación. 2270—17-E

$ 200 ARRIENDO CASA. ANDES 2348. 16—E

$ 165 CASA NUEVA, TRES PIEzas, dependencias. San Ignacio 1498.

ARRIENDANSE CASAS, $ 300, $ 330. Grajales 1982. 2328.—E 19

$ 100 ARRIENDANSE CASITAS INdependientes, toda comodidad, luz eléctrica. San Francisco 1746. 2339.—E 17

$350 ARRIENDO ESPLENDIDOS BAjos. Bellavista 507. 2345—E 19

REGIA CASA CON TODO CONFORT arriéndase. Avenida Beaucheff 1313. (Frente al "Dacing Park".

SE ARRIENDA UNA PIEZA. — Manuel Rodríguez 750. 2220—17 E.

ARRIENDAN PIEZAS, GRAJALES 2354. 17—E.

270 ARRIENDO CASA CINCO PIEzas, patio, gallinero, parroncito. Molina 528. 16—E.

ARRIENDASE PIEZA A CABALLERO solo. Pedregal 35. 2422—E—17

EN CASA PARTICULAR ARRIENDO bonito departamento amoblado. Brasil 276. 2401—E—17

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Nuevo, 4 piezas, independiente, todo servicio. Cochrane 1238. E—16

$ 300 ARRIENDO CASA. CARMEN 1395. E—16

$ 300 BELLAVISTA 0495, HALL, tres dormitorios, comedor, baño instalado, dependencias. Huérfanos 2871 D.

CASITAS FLAMANTES. TRES PIEzas, servicios, 170 y 200 pesos. Toesca 2114. 2233—E—17

GRAN CASA CON HUERTA, 450. ALtos muy cómodos, 350. Recoleta 829. 2233—E—17

ALTOS ESPACIOSOS, CINCO GRANdes piezas, servicios, 250. San Pablo 2841. 2233—E—17

$ 100 ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas y cocina. San Pablo 2650.

CASITAS DOS, TRES PIEZAS, SERvicios, cité moderno, desde 100 pesos. San Pablo 2860. 2233—E—17

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, puerta la calle, independiente. San Francisco 106. 2426—17-E

$ 300 CASAS MODERNAS, RECIEN terminadas, construcción contra terremoto, hall, 7 piezas, patio, gas, electricidad. Independencia 1393, calle José Tomás Ovalle. E 18

DEPARTAMENTO CENTRALISIMO dos piezas con luz, arriéndase setenta pesos. Tarapacá 856. 2272—18-E

SE ARRIENDAN CASAS. —COQUIMbo 1030. 2195—17 E.

$ 110, ARRIENDO CASITA ALTOS 3 piezas con luz eléctrica. Cochrane 1423-A. 2184—18 E.

$ 450, CENTRALISIMA CASA, arriendo, San Pablo 1079, llaves 1081 1872—19-E

ARRIENDO UNA PIEZA, ARTURO Prat 287. 2431—16-E

ARRIENDO PIEZA, HERRERA 536 2463—16-E

$ 300 MATURANA 759 BAJOS SIETE piezas fuera dependencias. Tratar: Agustinas 1223. 2547—E—21

ARRIENDASE COMODA PIEZA CAlle. Catedral 1985. 2542—E—20

$ 600 CARMEN 755 CASA ESQUIna toda comodidad y garage. Verla de 11 a 12 y 3 a 5. Tratar: Diez de Julio 1324. 2543—E—17

$ 320, DOY EN ARRIENDO CASA moderna, tratar Carmen 735. 2554—E—17

DEPARTAMENTO CALLE CASA quinta, Miguel Claro 221, (Providencia). 2556—E—17

ALDUNATE 628 ARRIENDO CASA apropiada para dos familias, perfecto aseo, 300 pesos, 8 piezas patio.— Llaves: Dieciocho 603. 2560—E—21

SE ARRIENDA UNA CASITA NUEva, Girardi 1417. 2551—18-E

ARRIENDO EXTENSA CASA RECIEN refaccionada, 9 piezas. Carmen 686. 2552

SE ARRIENDAN CASITAS A LA CAlle. Canon 120 pesos mensuales. — Tratar Matías Ovalle 321. 2569—E—17

$ 250, SAN ALFONSO CASA ALTOS, otra bajos, decién refaccionadas, todo servicio, inmediatas Av. Blanco, carros 30, 33 y camiones 17. 2506—18—E

NO NECESITA UD. IR A VERAnear; en el Parque Residencial; hay casas en arriendo. San Francisco 858. 2520—17-E

$ 75, CASAS; $ 150, ALMACENES. Recoleta 1342.

RECOLETA 1149, CASA SIETE PIEzas, toda servidumbre. 2210—E—17

200, 130, 100, ARRIENDO CASAS nuevas, 7, 6 y 3 piezas, dependencias, patio. Chiloé 465. Entrada Llano Subercaseaux. E—17

REGIAS CASITAS ALTOS, CINCO piezas, dependencias decentes, arriendo. Almirante Barroso 831. 2777—E—20

$ 225, ARRIENDO CASA FLAMANTE un paso Alameda. Sazié 2721. Llaves: 2717. 2785—E—19

CARPINTEROS Y PINTORES NECEsito constantemente para Hospital de Talca. Tratar: 9 a 12. Compañía 1069. 2784—E—19

ARRIENDO PIEZA CALLE, CLARAS 675. 2755

350, ARRIENDO ESPLENDIDA CASA 4 piezas, hall, etc. Fontecilla 76, altos. Tratar: 74. 2747—E—17

$ 100, ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas. Lucio Cuadra 281. Ñuñoa. 2757—E—17

COMODAS CASAS ARRIENDO. SAN Diego 926.

$ 200, ARRIENDO CASAS. — MATUcana 56-A.

$ 165 ARRIENDANSE CASAS, SAN Francisco 548. 2815—18 E.

ARRIENDO ESPLENDIDOS BAjos, Santa Rosa 36. 2800—17-E

VENDESE CIGARRERIA Y LUStrín, por viaje, Diez de Julio 237.

$ 90, ARRIENDO ALMACEN CON pieza interior, Santa Elena 865. 18-E

$ 350, ARRIENDASE ESPLENDIdo local con dependencias, todo servicio, Monjitas 441. 2796—18-E

PIEZA, DEPARTAMENTO, BAÑO, arriéndase, Santo Domingo 1187. 2789—18-E

BAJOS, OCHO DEPARTAMENTOS, dependencias, parrón y gallinero. Recoleta 845. 2837—18 E.

40 PESOS PIEZA PEDRO LAGOS 1524. 2827.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS a persona sola. Tarapacá 876. 2627.

BARATO ARRIENDO DEPARTAMENto tres piezas. Riquelme 534. 2820.

280 PESOS ARRIENDASE CASA central. Llaves General Bustamante 739. 2818.

SE ARRIENDA UNA PIEZA GRANde. A. Ovalle 1044. 2524

ARRIENDASE DEPARTAMENTO central. Nataniel 116. 2541

SE ARRIENDA CASA NUEVA, CON toda comodidad, en Sevilla 1413. 2664—18-E

LOS LEONES, ARRIENDASE EXtranjeros, casitas 3 piezas, hall, servicios, jardín, Canon $ 150. Tratar Merced 329, de 1 a 5 P. M. 2663

130, BUENA CASA, 4 PIEZAS, Lord Cochrane 1330. Bío-Bío 735. 2674—17-E

$ 350, ARRIENDO CASA 2 PISOS, 8 piezas, dependencias, Santa Filomena 139. 2680—17-E

BAJOS SIETE DEPARTAMENTOS, servicios. Bellavista 287. 2691—17-E

$ 250, CASITA RECIEN CONSTRUIda con huerto arrendamos en Av. Pizarro 1877 (San Eugenio). Tratar: Bandera 323 oficina 9-A. 2600—17 E.

$ 220, 270, 320, COMODOS BAJOS Balmaceda 623. Llegar Recoleta. 2597

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas. San Diego 57. 2590

$ 550, ARRIENDO EJERCITO 660, casa bien tenida, parrón, gallineros. 2624—18 E.



FABRICA DE Plumeros. San Antonio 325. Asee su casa comprando al fabricante, plumeros, escobas, cera para pisos, jabones, chanchos y menaje de casa. Teléfono 7535. 21-E.

ARRIENDO CASITAS 100 A 130 PEsos. Chacabuco 76. 9541—E—18

$ 90, 100, CASITAS DOS, TRES PIEzas, apropiadas empleado centro. — Barnechea 343. Llegar Lastra. 2598

$ 200, ARRIENDO CHALET CUATRO piezas y servicio, Andrés Bello 514. Verlo y tratar: Purísima 204. 2642

$ 600 MAESTRANZA CERCA ALAmeda regia casa altos, seis dormitorios recibos. González Fuenzalida. Teatinos 158. 2644

$ 250, GORBEA JUNTO EJERCITO. Altos perfecto estado. Teatinos 158. 2644

ARRIENDO PIEZAS CABALLERO solo. Egaña 570. 2648—25 E.

$ 280, $ 300, ARRIENDO CASAS REcién construídas. San Isidro 171. 2709—E—20

$ 100 CANON, QUINTA EN PLENA producción, traspaso. Franklin 1413. 2702

$ 250, CASA MODERNA, 6 PIEZAS, hall, baño, cocina, media cuadra Av. Matta, Sierra Bella 1180. Tratar: Av. Holanda 321. Ñuñoa. 2693—E—18

5. AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES NUEVOS A PRECIOS de usados, modelos 1927 y 1928. Ofrezco Citroen, Chevrolet y Ford, dos asientos; Buick, Hudson, Nash, 5 asientos y coach; Nash, Buick y Hudson, 7 asientos. Todos prácticamente nuevos y con 50 o|o de castigo sobre su costo. Exposición de Automóviles. Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. E—16

SE VENDE CAMION FORD 1 1|2 tonelada. Hipódromo Chile 1240. 16—E

VENDESE DOS CARRETONES APErados para materiales construcción. Román Díaz 864. 2260—19-E

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS LA HISPANO CHILENA RAMON UTJES ARTURO PRAT 1840

A-U N|O.

OLSMOBILE CASI SIN USO, 5 asientos, Buick turismo 1926; Studebaker turismo, 1928; Chevrolet turismo, 1927; Citroen coupé, 1927, vende de oportunidad. Huidobro y Ocampo. Delicias 1740. 2419—E—17

FORD MODELO 1927, TIPO SPORT garantido perfecto estado, vendo. Rosas 941. 2532

VENDO COCHECITO DE DOS RUEdas y arneses. Santiago Concha 1353. 2535—17—E

GONDOLA FORD, POCO USO, SE liquida, $ 3,000. Delicias 2488. 2706—E—19

NECESITO ARRENDAR CAMIONES. Tratar 12 a 14. Miraflores 130. 2716

VENDO DOS MOTOCICLETAS con sidecar, Indian y Halier, en perfecto estado, Santa Rosa 1607.

CARRETELA O CAMION COMPRO o arriendo, Vega Matadero. Arturo Orellana.

BICICLETAS PARA HOMBRE Y NIña, regular estado, regalo. Lillo 445. 2233—E—17

VENDO CAMION FORD MODELO 1927. Tratar: Delicias 3951. 2343.—E 16

CASA JUILLET Bandera 640.— Autos Triciclo, y toda clase de juguetes nacional e importado. Precios de Fábrica. J. G.—13-E

OCASION, VENDO AUTO 7 ASIENtos, en perfecto estado. Brasil 790. 2469—E—17



N|O.

GONDOLAS FORD, SE NECESITAN para el recorrido de Lampa a Batuco. Dirigirse al Alcalde de Lampa. 2566—E—18

FORD 1927 MUY BUEN ESTADO, en 3,500 al contado. Verlo de 4 a 6.—López 278. 2572—E—18

SUPREMA CALIDAD



23-E

VENDO HUDSON TURISMO, GRAN ocasión. Carrera 702. 2106—E—17

FORD VENDO DE OCASION. 10 DE Julio 363-13. (Morales).

DE OCASION COMPRO AUTO-CAmión Ford o Chevrolet, pago al contado. Coquimbo 1030. Casa 19. 2389—E—16



Para automóviles, góndolas y camiones de carga. Hago y desvenzo toda clase resortes, hechos en acero muy buena calidad. Trabajos hechos hornos especiales. Estudios en Europa.— Caballero Hnos.— E. Escala 2469, Casilla 4645. A. U. n|o.

CARRETON ARENERO CON TRES caballos y camión cuatro ruedas con arneses vendo. Verlos de 12 a 2 y de 6 a 8. Avenida Chile 1046. 2293—16 E

COMPRAMOS BICICLETAS. EJERcito 238. 2585—E—20

AUTOMOVIL STUDEBAKER, CERRADO, siete asientos y Moon abierto, 5 asientos, se venden a muy bajo precio. Prieto 1797. 2772—E—17

$ 4.500, BUEN RENAULT TURISMO. Cochrane 606. 2783

TURISMO FORD 27, FORROS NUEVOS, 2 repuestos, parachoques, patente nueva, facilidades. General Mackenna 1552. 2743

7,000 REGALO GONDOLA BROCKway Bus recorrido Matadero. — San Diego 1408. 18—E.

VENDO FORD BUEN ESTADO. — Gálvez 1230. 17—E.

CAMION CERRADO FORD VENDO, grandes facilidades pago. Andes 2680. 17—E.

EN MAL ESTADO COMPRO GONdolas, camiones y automóviles. Andes 2880. 17—E

SE NECESITA CARROCERIAS PIDAselas a Basten. "El Cóndor", tiene repuestos de automóviles diversos e infinidades de cosas dignas de verse. Brasil 773. 17—E.

VENDO GONDOLA REPUBLIC, cambio por propiedad. San Pablo 2338. 16—E.

COMPRO CARROCERIA GONDOLA Ford, asiento chofer aparte. Erasmo Escala 2755. 16—E.

OCASION: CON 20 PESOS DIARIOS vendo góndola marca Republic en perfecto estado. Oferta: A. Pérez, Correo 2.

CAMIONES PARA FLETAR PASTO, necesito. Manuel Rodríguez 1131. 2832

6. AVES Y ANIMALES

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O.

GALLINAS RAZA, NUEVAS, DE postura, véndense. Quinta Normal. — Puerta Agustinas. 2387—E—16

CONEJOS, CHINCHILLAS FINOS, vendo. Toesca 2919. 2334—E 16

PERRITOS FINISIMOS HIJOS DE importados, von Pilsener, se venden en Toesca 2380. 2499—E—17

PULVERIZADORES DEMING especiales para la aplicación remedios en las arboledas frutales; desinfección de gallineros, establos, cuarteles, etc. Solicite catálogo a Gran Semillería Du Belloy Lahaye y Co., Puente 563, Santiago. N|O.

YEGUAS MESTIZAS, PERCHERON diestros tiro, vendo seis, dos sillas inglesas, aperadas, vendo ocasión. Doctor Bruner 639. 2148—16-E

VENDO VERRACO JOVEN, UN CHANgordo. Independencia 2318. 2562—E—17

$ 45, PIEZA, LAVADERO, PATIO enorme. Bascuñán Guerrero 1241. Almacén. 2768—E—25

GRUPO GALLINAS CATALANAS Y gallo, muy finas, realizo. Av. Salvador 2102-C. 2749

7. BALNEARIOS Y VERANEANTES

RESIDENCIAL, VICTORIA 744, Valparaíso; cómoda habitación con pensión, reparto viandas. 17-E

VERANEO PICHILEMU DIRIGIRSE Pensión Valenzuela. E—17

EN SAN ALFONSO, FERROCARRIL militar, se arriendan casas y piezas con o sin pensión. Datos, San Diego 23. 2283—16 E.

GRAN HOTEL CONSTITUCION ABdón Morales Opazo. Como siempre, atenderá a su distinguida clientela. Precios como años anteriores. 2285—16 E.

CARTAGENA ARRIENDO CASA amoblada. Tratar: San Diego 164. 2248-17-E

SEÑORAS HONORABLES OFRECEN espléndidas piezas, muy buena comida. Tratar: Moneda 627. Cartagena, Plaza esquina Fabres, 311. 2402—E—19

PICHILEMU. — —CHALET SIETE piezas, jardines, cerca baños, vendo o permuto. Valor $ 20,000. Castro 207. 1641-16-E

ARRIENDO BUEN CHALET, CAhuil, siete piezas, inmediato Pichilemu. Echaurren 440. 16-E

¡¡VERANEANTES!! CARTAGENA, Playa chica, pensión Guzmán, calle Olea 110, ofrece piezas, pensión, precios módicos. 16—E

CHALET CARTAGENA, SAN MARtín 355, tres piezas le sobran, familia honorable daría habitación muy buena pensión personas honorables. Cartas: L. R., Cartagena. Personalmente: Chalet indicado. 2518—17—E

PAPUDO HOTEL ROYAL, COMIDA familia, precios módicos, atención esmeradísima, piezas vista al mar. 2521—17-E

POR UNO O DOS MESES, SE arrienda amoblada a familia extranjera, preferible sin niños, cómoda y amplia casa quinta, con baño, jardín, parrón. Tres dormitorios, 2 halls. Verla y tratar, Ñuñoa, Avenida Chile y España 261. 2659—20-E

CARTAGENA, SE RECIBEN PENsionistas, casa familia, mes de febrero, San Diego 57. 2665—17-E

SEÑORA HONORABLE ARRIENDA piezas con pensión, casa quinta Peñaflor. Carrera esquina Valdivia 7. 2615—17 E.

8. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SOCIEDAD FRANCESA DE PETROleos.—Cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el miércoles 23 del presente, a las 18 horas en el local del segundo piso de la Bolsa de Comercio N.o 128, para conocer la Primera Memoria, Informe y Balance General de las operaciones sociales, ratificar o designar algunos de los directores y nombrar Inspectores de Cuenta para el próximo balance. El Registro de transferencia permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 23 del presente, inclusive.—Santiago, 15 de enero de 1929.—El Presidente. 2287—16 E.

CUERPO DE BOMBEROS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Chile Excelsior. — De orden superior cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes 17 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Elección de maquinista, renuncia de voluntarios, reformas del reglamento y demás a que haya lugar. — El Secretario.

9. COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

LECHE Y CREMA AVREUIL, ES ideal para dar al cutis instantáneamente blancura, suavidad, belleza y juventud. Droguería Francesa, Botica y Perfumería. 25-E



UN BUEN CALZADO es el complemento de un elegante. Acuda donde Orrego, especialista en este ramo, y lo dejará contento. San Pablo esquina Morandé. N|O

COMPRO BRONCE Y COBRE. TOcornal 678. 2370—E—20

SILLAS INGLESAS FLAMANTES, aperadas, para señora, niñita y hombre, vendo. Lillo 445. 2233—E—17



Compre su tarro basurero en los ALMACENES ECONOMICOS y buenas MERCERIAS—Sagner y Bhenke, Fabricantes.

LIBERTAD 718

A V. N|O.

BOLETO EMPEÑO BUENA ESCOpeta (12) compro. Pinto 1498. 2656

VENDO 500 SACOS LEÑEROS, Y trigueros, San Diego N.o 2370. 2683—17-E

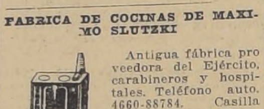
PASTO 1.er CORTE, A $ 2.50 LA colisa, se vende, puesto en el fundo Rosal, camino Los Pajaritos. 2652—20-E

QUESOS DE PRIMERA POR CUENta de productor realizo por pocos días. Morandé 630. 2587

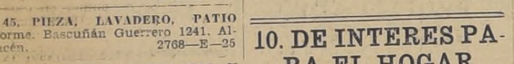
VENDO 4 BILLARES $ 3,000. — TOcornal 612. 17—E.

TRES ROMANAS CHICAS IMPORTAdas vendo. Chacabuco 854. 17—E.

FABRICA DE COCINAS DE MAXIMO SLUTZKI



Antigua fábrica proveedora del Ejército, carabineros y hospitales. Teléfono auto. 4660-88784. Casilla 1587.— Blanco Encalada 1867. A. U. n|o.



10. DE INTERES PARA EL HOGAR

HORMAS



Un hermoso y completo surtido encontrará en la Sombrerería La Victoria. PUENTE 689. Precios módicos. Depósito uniformes para colegiales.—A. CAFFI A. U.—N|O

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667 30-E



Helados especiales

Reparte a domicilio. LA ESTRELLA DE CHILE Delicias 2485. — Teléfono 2429. 17-E.



MAISON SALICE. — Merced 395. — Sombreros adornados, paño blanco y colores para playa, $ 19. Hechuras, transformaciones, $ 8. Vestidos y tapados lana o seda, corte alto estilo. Hechuras desde $ 45. 4-F.



SILLAS

Si usted quiere comprar este artículo, diríjase a la Fábrica Americana de Sillas "La Express", donde encontrará sillas de $ 5, a $ 20, fabricadas en madera de lingue, tapizadas o enjuncadas. Entrega inmediata. Los pedidos de provincia se despachan a vuelta de correo.

Esta silla vale $ 9.50

Pida catálogos gratis a LUIS VERGARA Y DEL RIO Fábrica Americana de Sillas "La Express".—Andes 2732 DEPOSITO: SAN PABLO 2254 26-E.

SOMBREROS PAJA, PAÑO. HECHURAS, transformaciones desde $ 5. — Mme. Elba, Arturo Prat 764. 2608—19 E.

$ 150 RELOJ HOMBRE, WALTHAM oro, ocasión única. Sotomayor 36.

11. DIVERSOS

ANTIGUA CAFETERIA S. ANTONIO Morandé 608, casi esq. Sto. Domingo

Especialista en desayunos y onces

Nuestros precios son sin competencia.

Taza grande con leche, $ 0.50; taza grande sin leche, $ 0.40; taza chica con leche, $ 0.40; taza chica sin leche, $ 0.30; chocolate taza grande, $ 1; chocolate taza chica, $ 0.80.

Sopaipillas especiales. Morandé 608. 31-En.

¡LETREROS, LETREROS! LEY DErogada. El antiguo taller de pinturas, Nataniel 16, ejecuta rápidamente los mejores rótulos. Precios equitativos. 1761

DOCTOR VETERINARIO

M. G. MABILAIS

PERROS, GATOS, AVES

Cochrane 116,— Teléfono 88153

A LUIS MORETTI JIRON SE LE NEcesita urgente en Moneda 1422. 2828.

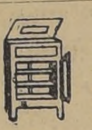


APRENDA A INDEPENDIZARSE

Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos

Haarmann Ringborg y Cía.

STO. DOMINGO 814 A. U.—N|O.



Refrigerador

Significa alimentos sanos o sea buena salud. Compre uno en la Fábrica de Touzery e Hijo. Recoleta 355.—Teléfono 89. Recoleta. A .U.—N|O.

VIBRADOR ELECTRICO PARA MAsaje facial, perfecto estado, vendo. Lillo 445. 2233—E—17



FABRICA DE COCINAS ultra económicas, de Manuel Huerta, ex - maestro mejores fábricas Santiago. Base: aserrín patentada, 4 horas fuego, gasto 25 centavos manteniendo cubierta caldero y horno calientes. Cocina encendida diariamente, ECHAURREN 55. A. U.—N|O.

SE NECESITA ARRENDAR UNA laguna con una islita dentro, en los alrededores de Santiago. Diríjirse por correo a Alonso Ovalle 826. Sra. Correa. 2671—17-E

12. EDUCACION E INSTRUCCION

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos colectivos, individuales rápidos y por correspondencia. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 23—E.

$ 10 MENSUALES (60 CURSOS completos, tres meses; otros, un mes). Contabilidad comercial, agrícola, bancaria minera, industrial, salitrera, municipal, militar, naval, seguros; escritura máquina, taquigrafía, ortografía, idiomas, dibujo, interpretación planos, mecánica automovilista, agricultura, electricidad. Diplomas, Diurnos, nocturnos, correspondencia, señoritas, separadas. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 323, próximo Huérfanos. 22-E.-9186

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SOMBREROS. PELUQUERIA. — Cursos mensuales y rápidos, para señoras, señoritas. Matrícula abierta permanente.

Sombreros paja, $ 18. Hechuras, transformaciones, $ 5. Corte melena, $ 2. Ondulación Marcel, $ 3. Masaje facial, 3. Manicure, $ 3.— Mme. Villacura, Puente 663 (2.o piso). N|O.



DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL. (Verdadera).— Peinados artísticos. Corte de melena, masaje de belleza y eléctrico, manicure. Enseñanza rápida, garantida. Diplomas válidos. ARTURO PRAT 607 A. U.—N|O.

SEÑORITA ILUSTRADA, PROFEsora de inglés, castellano, pintura, dibujo, ofrécese acompañar familia fuera del país. Santiago Concha 1248 2012—16-E

SEÑORA JOVEN DESEA APRENDER guitarra, de oído, con profesora joven. José Arrieta 98. 2131—E 16

3 MENSUALES, ENSEÑANZA EScritura máquina, San Francisco 1296 antes Ricardo Santa Cruz. 1840—16-E

13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

SEÑORITA CINCO AÑOS PRACTICA manejo lavandería, actualmente ocupada, desea puesto central. Casilla 5002. 2129—E 16

DOS DACTILOGRAFOS SE NECEsitan para mineral en el norte, conocimientos inglés preferido. Dirigirse a casilla 83-D, Santiago. 44—20—E

CONTADOR PARA ALMACEN DE abarrotes necesito. — Santa Elena 1648. 2198—16 E.

ADMINISTRADOR FORMAL SE ofrece, recién llegado del sur, competente, activo, especialista lecherías, pasterías buenos certificados, 14 años práctica, pocas exigencias. E. R., Mapocho 1866| 16—E

SEÑORITA COMPETENTE PARA envase de calzado, necesito. San Diego 976, casita 12. 2443—16-E

TRESCIENTOS PESOS MENSUALES empleados, señoritas, tesorero, cobrador, necesitamos. Presentarse 21 Mayo 590. 2580

SE OFRECE AL COMERCIO CONtador activo, esperto en balances e inventarios, con larga práctica comercial, se ofrece para puesto de confianza y responsabilidad. Buenas referencias. Por carta a S. A. C., Delicias 440. 2549

NECESITASE JOVENCITO NO MAyor 20 años para empleado oficina, con estudios humanidades y competente escritura a máquina. Dirigirse Casilla 40-D con informes y recomendaciones. 2550—E—17

JOVEN CON CONOCIMIENTO DE contabilidad y muy buenas referencias desea ocuparse como cajero en un fundo. Dirigirse a San Diego 280 casita N.o 10. 2567

EX - COMERCIANTE, PRACTICO abarrotes, conocimientos contabilidad, se ofrece, comercio mayorista, aquí o provincias. Ramírez 62. 2661—20-E

NIÑA TOQUE ARPA Y GUITARRA. Tratar: Diez de Julio 159. 2589

EX-ALUMNO DEL INSTITUTO SUperior de Comercio, desea ocuparse. Aldunate 1034. 2697

SEÑORITAS ESPAÑOLAS NECESItanse. Buenas comisiones. San Francisco 84. 2717

VENDEDORES A DOMICILIO NEcesitamos inmediatamente para la venta de nuestros cafées "Tres Montes", Tées y Yerba Mate. — Presentarse con certificados a Catedral 1157. 2743

VENDEDORES, SEÑORITAS DE buena presencia se necesitan para la venta de artículos de mucho consumo. Presentarse 9-11 y 14-16 — Huérfanos 1059, 2.o piso, oficina 11. 17-E

PID EMPLEADOS A VENEGAS SAlas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO SEÑORITA SEPA CONtabilidad. San Diego 1339.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR almacén. Mapocho 2801. 16—E.

NECESITO VENDEDORES DE CUAdros. Sotomayor 833. 16—E.

TENEDOR DE LIBROS, COMPETENte, joven, necesítase. Delicias 2628.

SEÑORITAS DE MUY BUENA PREsencia para ocupación decente, necesito. Bascuñán 166.

NECESITO VENDEDOR PARA TOmar pedidos de importación, sueldo y comisión, imprescindible conozca a fondo clientela tejidos, plazas Santiago, Valparaíso y Sur. Indicar estado, casado o soltero, pretensiones y nacionalidad, a casilla 3675. 2805

VENDEDORES A COMISION.—ESpecialistas, principalmente relacionados con mayoristas, casas 2.o mano. Industriales, administraciones públicas, imprentas, etc., para artículos escritorios y librerías en general, se necesita. De 2 a 3 P. M. San Diego 161. 2801

SEÑORITA, TRABAJOS OFICINA necesítase, presentarse fábrica Irarrázaval, Leopoldo (Ñuñoa), o dirigiendo carta casilla 6114, indicando conocimientos, edad, pretensiones sueldo. 2795

NECESITO ORQUESTA, QUINTA "No me olvides". Renca. 2793—18-E

BUEN AGENTE VIAJERO ABARROtes provincias, tengo buen artículo, buena comisión. San Camilo 760. Garage junto 10 de Julio. 2847—17 E.

14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

EMPLEADA PARA LA COCINA NEcesítase. Vergara 379. 1187—E—16

SE NECESITA NIÑA PARA LA MAno, con recomendaciones. García Reyes 236. 1976—E—16

NIÑA DE 15 AÑOS, PARA LOS mandados, necesita, Nataniel 167. 2024—16-E

SEÑORITAS JOVENCITAS, BONItas y educadas, necesítanse para servir a las mesas en bar elegante, Gálvez 453, de 1 a 2. 2033—16-E

NECESITO AMA DE LECHE, PAGO buen sueldo. Arturo Prat 368. 2139—E 17

LLAVERA NECESITO, EXTRANJEra o chilena haya servido casa extranjera, atención casa tres personas. Dirigir ofertas casilla 1179, indicando sueldo, acompañando copia certificados competencia. 2100—E 17

NECESITASE NIÑERA RECOMENDAda. Sueldo $ 60. Toesca 1758. 2105—16-E

NECESITO COCINERA COMPETENte para hotel, niña para pieza y comedor. San Diego 413. 2148—E 16

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, con recomendación. Enrique Concha 34. 2125—E17

NIÑERA CON RECOMENDACIONES se necesita. Compañía 2065. 2375—E—17

COCINERA RECOMENDADA, REgular edad sepa hacer bien de comer, se necesita. García Reyes 587. Tratar: 10 a 5. Buen sueldo. 2239—17—E

EMPLEADA COMEDOR Y PIEZAS necesita. Castro 29. 2259—17-E

MATRIMONIO, NECESITA MUJER sola, de regular edad, para la cocina y quehaceres; buen sueldo. — Presentarse con recomendación a Delicias 433. 2451—16-E

AYUDANTA COCINA NECESITO. Independencia 1159. 16-E

NIÑA PUERTAS ADENTRO NECEsito, Bandera 898. 16-E

COCINERA PARA UNA PERSONA necesítase. Espejo-Parroquia. 2197—16 E.

RECOLETA 1149, CASA SIETE PIEzas, toda servidumbre. 2210—16 E.

NECESITO AYUDANTA COCINA. — Bascuñán 47. 16—E.

NECESITO EMPLEADA DE PIEZAS. Huérfanos 1827. 2205—16 E.

NECESITO SEÑORITA ENTIENDA algo cocina. Maestranza 1095. 16—E.

NECESITO MOZO JOVEN PARA ALmacén, con buenas recomendaciones. Santiago 1433. E—16

NECESITO COCINERA. NATANIEL 1139. E—17

PERSONA RECOMENDADA PARA cuidar una niñita, sueldo según competencia. V. Mackenna 40. 2232—E—17

EMPLEADA NECESITA MATRImonio extranjero. Tocornal 1506. E-16

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Chiloé 1281. 16-E

COCINERA NECESITO. CATEDRAL 2388. 2225—E 16

COCINERA Y NIÑAS PARA LAS MEsas, necesito. Matucana 1511. 2339—E 16

AYUDANTA COCINA COMPETENte, 80 pesos, puerta adentro o afuera, necesito. Hotel San Diego 915. E-16

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Sueldo $ 60. Argomedo 415. 2346—E 16

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito. San Diego 294. Buen sueldo. 2265—17—E

COCINERA RECOMENDADA, EMpleada pieza necesito. Barroso 17. 2546

NECESITO EMPLEADA MANO. — Recoleta 868. 2544—E—17

NECESITO SEÑORA O SEÑORITA extranjera para acompañar señora sola; presentarse de las 10 a 12.— Calle Loreto N.o 420. 2582—E—17

COCINERA NECESITO. SANTA ROsa 555. 2558—E—17

SE NECESITA EMPLEADO JOVEN práctico sección trapos con buenas referencias. Moletto Hnos. Catedral 2202. 2571

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO.— Huérfanos 1045. Billares. 2568

MOZO PARA ASEO Y MANDADO, hotel restaurant. Mapocho 3502. 2530—18—E

EMPLEADA DE MANO RECOMENdada necesito, 2 personas, 70, sirva bien, ágil, Vergara 115. 2670

NECESITO COCINERA, AUNQUE con niño, San Pablo 1278. 2651—17-E

NECESITASE EMPLEADA PARA LA cocina. Salvador 1991. 2605

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Lira 520. 2601—17 E.

NIÑOS 15 A 17 AÑOS CON BUENAS referencias para mozos de oficina, necesito. Rosas 1352. 2616

NECESITO EMPLEADA COMPETENte de piezas y mozo. Santo Domingo 1631. 2647

COCINERA RECOMENDADA, SERVIcio cuatro personas, necesítase. Santa Isabel 369. 2711—E—18

SE NECESITA UNA EMPLEADA. CAlle Copiapó 1474. 2700

MATRIMONIO INGLES NECESITA cocinera, buen sueldo. Pago carro Av. Holanda 311. Ñuñoa. 2694—E—17

EMPLEADA DE PIEZAS NECESITO. Serrano 190. 2720

EMPLEADA NECESITA, MATURANA 772. 2722—E—18

NIÑA ASEO NECESITO, GENERAL Saavedra 1171. Independencia. 2736

PERSONA PARA LOS QUEHACEres de casa, puertas afuera, tratar Huérfanos 1168. 2740

EMPLEADA NECESITO, ARTURO Prat 131. 18-E

NECESITO COCINERA. VIDAURRE 1627. E—17

EMPLEADA DE MANO NECESITO.— Serrano 94. 2758—E—17

NECESITO NIÑO PARA ENCUADERnación. San Francisco 328-17. 2766

SE NECESITA CABALLERIZO. SANta Rosa 901. 2759

SE NECESITA UN MOZO PARA EL aseo, con preferencia español. Santa Rosa 901. 2759

SE NECESITA UNA BUENA MAEStra cocina, para casa de residencia. Moneda 977. 2786

COCINERA NECESITASE. SAN MIguel 169. 2746—E—20

NECESITO UN MOZO PARA EL comedor. Catedral 1049. Club Alemán. 2756—E—17

MOZO PARA RESTAURANT NECEsítase, Inés de Aguilera 1142. (Plaza Almagro).

EMPLEADA COCINA NECESITO. — San Diego 949. 17—E.

COCINERA, NIÑA PARA LA MESA necesito. Copiapó 1056.

COCINERA NECESITO. — CHILOE 1375. 17—E.

NECESITO MUCHACHOS. — CARmen 1398.

MUCHACHO PARA MOSTRADOR panadería necesito. — Subercaseaux 84.

EMPLEADA PARA LA MANO, BUEN sueldo. Rosas 2725. 16 E.

NECESITO MOZO 17 AÑOS, REPARto almacén, recomendado. San Pablo 4564. 17—E.

SEGUNDO COCINERO NECESITASE, con recomendaciones. Exposición N.o 10.

APLANCHADORAS FINERAS PARA tintorería, necesito. Bascuñán 166.

EMPLEADAS PARA COCINA Y cuidar niño de 1 año, con buenas recomendaciones. Bellavista 0900, Molino San Pedro, buen sueldo.

NECESITO NIÑO 16 AÑOS, AHUmada 199. 2787

EMPLEADA MANO 14 A 16 AÑOS necesito. Agustinas 2099. 2845—17 E.

DOS EMPLEADAS PARA LAS MEsas, sueldo según aptitudes. Castro 327. 2841—17 E.

NECESITO BUENA COCINERA, buen sueldo. Serrano 77. 2836.

NECESITO SEÑORITAS PARA LAS mesas. Ahumada 135. 2835.

NIÑA PARA COMEDOR NECESITO.— Hotel San Diego, San Diego 413. 2834.

COCINERA PARA POCA FAMILIA.— Teatinos 62. 2829.

COCINERA, SUELDO 80, AUNQUE sepa poco; niñera 50, necesito. Erasmo Escala 2438. 2821.

NECESITO EMPLEADA, SAMA 1145. 17—E.

EMPLEADA PARA QUEHACERES necesito. Carmen 612. 2817—18 E.

15. GARAGES

ARRIENDO GARAGE, PIEZA CHOfer. Tratar: Dieciocho 732. 2337.—E 16

$ 100 GARAGE CON HABITACION. Santo Domingo 3604. 2513

16. HOTELES Y PENSIONES

RESIDENCIAL FERRANDO, ESTADO 75. Espléndidos dormitorios, con excelente pensión, por meses, días, para familias, caballeros. 30—E.

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. N|O.

HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE tres pesos, San Diego 117. N|O.

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563. Piezas regiamente amobladas desde $ 4. Toda pensión, convencional. N|O.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas, mensuales, diario. 7116—31-E

DEPARTAMENTOS Y PIEZAS SE arriendan con pensión. Residencial Ahumada 129. 19—E

RESIDENCIAL EXTRANJERA, MONjitas 737, arriéndase dos lindos dormitorios, saloncito. 0972—E—20

RESIDENCIA EXTRANJERA, ESTADO 136, teléfono 5126 ofrece hermosas piezas con pensión. 1405—21 E

SAN FRANCISCO 92, REGIAS PIEzas con pensión. 1813—17 E.

PENSION, PIEZA AMOBLADA, CONdor 1334. 0152—E—16

70 PESOS, PENSION MESA. ESMEralda 837. 1974—E—16

PIEZA, PENSION. LIRA 176. 2088—E 21

ARRIENDASE UNA PIEZA CON pensión a caballero, casa familia y sin pensionistas. Brasil 540. 2111—E 16

FAMILIA CON NIÑOS DESEA PENsión San Bernardo, únicos pensionistas, o arrendar casa amoblada. Dirigirse: Santa Elena 1032. 2114—E 16

ARRIENDO PIEZAS DEPARTAMENto pensión. Catedral 2453. 2118—E 16

PIEZAS, PENSION. PRAT 42. 2352—E—17

DELICIAS 1328 ARRIENDO PIEZAS. Pensión. 2844.

SEÑORA ARRIENDA DEPARTAMENto, pensión. Catedral 1898. 2830.

MATRIMONIO SOLO RECIBE CABAllero, único pensionista. Huérfanos Compañía. Libertad 351. 2707

BUENAS PIEZAS CALLE CON PENsión. Maestranza 104. 2693

LINDO DORMITORIO AMOBLADO A la calle, con pensión, arriéndase en casa-quinta inglesa. Vicuña Mackenna 656. 2723—E—18

GRAN PENSION DE FAMILIA, SE reciben pensionistas de provincia, por días y meses. Nataniel 58. 2730—E—17

PRAT 187, PIEZA BALCON, PENsión, 2731—20-E

DEPARTAMENTO, PENSION, A FAmilias, días, meses. Agustinas 1575. 2775—E—17

MATRIMONIO SOLO NECESITA PIEza, pensión, sin muebles, en casa familia, para 1.o marzo. Dirigirse: O. M. Chacabuco 1371. 2761

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEza con pensión. Santa Rosa 743. 2750—E—18

$ 130, PIEZA PENSION FAMILIA, baño. Prat 308.

PIEZA AMOBLADA, PENSION. — Ahumada 140. 2803

DESDE 130, PENSION PIEZA amoblada, Puente 731. 2798

PENSION, PIEZAS, CON SIN muebles, diario $ 6. San Diego 339. 2792—17-E

MERCED 561. REGIAS PIEZAS CON pensión. 2333—E—17

PIEZAS PENSION MATRIMONIOS. Lira 157. 2264—16—E

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE, independiente, amoblada. Alameda 239, altos. 2266—16—E

DEPARTAMENTO PENSION. SAN Francisco 1257. E-16

BUENAS PIEZAS CON PENSION. Maestranza 154. 2324—E 19

HOTEL 21 DE MAYO

PIEZAS HIGIENICAS PARA MATRIMONIOS, DESDE $ 8 diarios.— Comida de primer orden, $ 3, con media botella vino.
21 DE MAYO 797, FRENTE A SAN PABLO
A. U.— N|O.

FAMILIA ARRIENDO PIEZA CON pensión. Villavicencio 60. 2584—E—17

ARRIENDASE PIEZAS LUJOSAMENte amobladas con todo confort moderno a caballeros honorables en casa particular. Ahumada 85. 2575—18-E

DEPARTAMENTO CALLE, INDEpendiente, pensión. Lira 170. 2526—17—E

POR DECRETO DEL 4.o JUZGADO Civil y ante el Juzgado de turno de esta ciudad se rematará el sitio de 7,500 m2., ubicado en "Las Hornillas", población Prado-Correa. Mínimum $ 8,000. Valor real $ 75,000. Juicio Pérez-Quezada. 2531—19—E

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. San Isidro 79. 2533

$ 120, PENSION, PIEZA AMOBLAda, San Pablo 1378. 2655

CASA RESIDENCIAL OFRECE DEpartamento o pieza amoblada con pensión, baño, teléfono, a personas honorables. Santo Domingo 1631. 2647—17 E.

17. JUDICIALES

POR ORDEN DEL PRIMER JUZgado del Trabajo, se rematarán las siguientes especies embargadas en el juicio Sánchez con Quiñones, un molinillo café N.o 7, 6 tarros salmón, 41 tarros duraznos, el 17 del presente, a las 17 horas. 2267—16-E

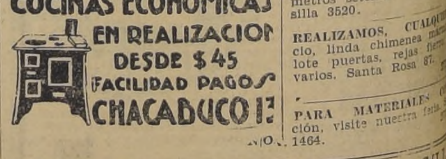
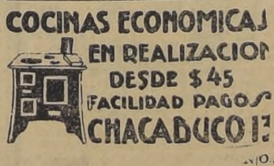
EN CAUSA N.o 48230, PREPARATOria vía ejecutiva, Montero con Merino, ordenóse por resolución Primer Juzgado Civil, notificar títulos a los siguientes: Emilio Merino, Santiago Urrutia, Genoveva Merino, Zoila Merino, María Luisa Zuaznábar de Ortiz, Rosa Lemus de Merino, Luisa Silva Merino, Jesús A. de Zuaznábar, Clotilde G. de López, Raúl Benítez, Amanda Ureta de López, Amelia G. de Jorquera, Lionel Segura, María Merino Vicuña, María Valencia Montana, Valencia Cortés, Rebeca Merino, Alberto Consiglio, María y Rosa Finch E., Alberto Moreno, Guillermo Merino, Jorge, Fernando y Fidel Urrutia, Luisa Ralvonlia, Magdalena Merino, Ana Pincheira. También ordenóseles fijar domicilio bajo apercibimiento legal. En consecuencia, notifico lo anterior a las personas nombradas.—Puelma, Secretario. E—17

REMATE JUDICIAL, CAMION FORD de carga, mañana 17, a las 15 horas. —De orden del 4.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio Maya con Castro, remataré al mejor postor, en el garage en que está depositado dicho camión, motor 2.702,882. Patente 6473, embargado en esta causa. — Miguel Jorquera, martillero público. 2548

NOTIFICACION. — POR DECRETO del doce de enero de 1929 del Segundo Juzgado de Menor Cuantía, se ordenó notificar por avisos en "El Mercurio", "El Diario Ilustrado" y "Diario Oficial", a Elva Vergara, sin profesión, domiciliada en Arturo Prat 323, de una solicitud de Jorge Barceló, abogado, Ahumada 251, por el Banco de Chile, según poder acompañado, pidiendo una segunda copia del mutuo hipotecario por $ 3,000, de 15 de junio de 1925. Ante Notario del Río. El Juzgado proveyó esta solicitud con fecha 18 de diciembre de 1928. Como se pide con citación. — Hernán Garcés Silva. — Pedro Lapóstol, Secretario.

POR RESOLUCIONES DEL 5.o JUZgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fechas 17 de diciembre de 1928 y 14 de enero de 1929, recaídas en solicitudes de don Casimiro Silva, se cita a los comuneros de las aguas de regadío de la población Besa de la Comuna de Yungay, a comparecer para el 7 de marzo próximo, a las diez horas, para adoptar las medidas señaladas en el artículo 828 del Código de Procedimiento Civil. — El Secretario. 2703—(G.)

18. MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

N|O.



MESA y 4 SILL...

$ 48.—

En madera de lingue, compre... LA GRAN BAZ...

DELICIAS 3536

SE VENDE UNA IMPRENTA... trica, con máquinas mode... silla 340, Viña del Mar.

BIOGRAFO PATHE, TEATRO... llzo, 600 pesos, San Pablo ...

VENDO UN GRAN TORNO... nico completo, un taladro... un banco esmeril, un motor... H. P. y varias otras herra... Buenos Aires 369.

OFREZCO DE OCASION UN M... de 100 H. P., especial industria... nos Aires 369.

ASCENSOR PARA UN PISO... cidad dos a cuatro personas... to. Cienfuegos 68. De 3 a ...

VENDO MOTOR ELECTRICO... dos caballos, alterno, de ... Santa Isabel 038.

VENDO MAQUINAS TEJER ... agujas. Camilo Henríquez ...

MAQUINA SALADORA DE ... dería vendo barato. Víctor ... 1560.

ROMANA HOWE, 500 KILOS ... do, Independencia 129.

CARROCERIA PARA REPARTO ... pletamente nueva se vende ... Carrión 1398.

19. MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHOS, $ 3.30 LA PLANCHA... colmenas, incubadoras, puertas... ventanas. Manuel Rodríguez ...



FIERRO PARA TECHO. — Galvaniz... y negro de ... mensiones ... metálicas ... precios más ... plaza: Fábrica ... nalización ... 1227 -Matucana

BARRACA DE FIERRO
TODA CLASE DE FIERRO, CAÑERIAS
FIERRO GALVANIZADO
PRECIOS FUERA COMPETENCIA
CHACABUCO



MAMPARAS, ... tas, ventanas ... nuevas y usadas ... rro galvaniz... rías. Metal ... cable acero ... artículo para ... ciones. Precios ... Feria materiales de construcción. — ... 945. — Teléfono ...

LAVATORIOS ... de baño, bidés ... vias, W. C. ... sos y toda ... artefactos sanitarios ... precios de ... con facilidades ... go. Grandes ... nes Sanitarios ... da 855-859.

TEJAS APRENSADAS, VARIOS ... pos, maicillo y polvillo ofrece ... micilio Fábrica Cerámica "La ... nes". Oficina Bolsa de Comercio ... de 14 a 20 horas.

CEMENTO Y FIERRO REDONDO

Acabamos de recibir nuevo ... PRECIOS SIN COMPETENCIA ... Caso, cuadriello, Vicens, ... AVENIDA MATTA ...

EQUIPOS ... PINTAR ... SOPLET...

"ECLIPS...

A BAJA P... Plantas ...

BABURIZZA, LUKINOVIC ... Huérfanos 785 - Casilla ...

Puertas ...

Tableros ... po, tragaluz ... Ancho, 0.7... 0.80. Alto ...

23.-

Feria de ... les Nuevos ... dos.—Mon... Teléfono ...

Puertas Standard

De una y dos hojas; de tablero y 1|2 cuerpo. Ventanas de todas las medidas; tragaluces, postigos. El mejor surtido en plaza y a los precios más bajos.
FABRICA FENIX
Delicias 739. — Teléfono 5535
N|O.

CARRETILLAS PARA TRABAJO DE CONCRETO, CONSTRUCCION, CAMINOS, FABRICA ...
JOSE ROBINOVITCH-HUERFANOS ...

PLANCHAS 13 x 18, VIEJAS ... pro. San Alfonso 76.

FIERRO TECHO, PIES DE ... bigornias, tornillos ... zo. Blanco Encalada 27...

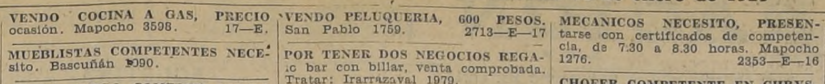
SE VENDEN MATERIALES ... demolición, pino de ... siones, tejas $ 11 ... domicilio, Delicias 1220.

COMPRO PUERTA FIERRO ... metros setenta. Oscar ... silla 3520.

REALIZAMOS, CUALQUIER ... cio, linda chimenea ... lote puertas, rejas fierro ... varios. Santa Rosa 87...

PARA MATERIALES DE CONSTRUC... ción, visite nuestra feria ... 1464.





20. MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

VENDO DE OCASION CALENTADOR y cocina a gas, perfecto estado. Tratar: San Francisco 1335. 2257—17—E

LAMPARAS, FAROLES, CANDELABROS, apliques, morrillos de fierro. Victoria 326. 261—20—E

AUTOPIANO MODERNO, CASI nuevo, con rollos, vendo Miraflores 2434—16—E

COMPRO PIANO, INDICAR MARCA, casilla 3219. 2434—16—E

COCINA GAS, GRANDE, CON HORNOS, buen estado, 300 pesos. Lillo 2233—E—17

VENDO CUALQUIER PRECIO, roperos, peinadores, lunas biseladas, cómodas, veladores, escritorios mimbre, paragüero, baño zinc, calentador gas, sillas comedor, mesas, espejo grande, salón, estantes libros, cocinas económicas, chiffoniers, aparadores, trinches, muchos otros muebles, baratísimos, San Francisco 106. 2428—17—E

POR AUSENTARME VENDO SALON Luis XVI, dormitorio estilo inglés si llones felpa, diván. Moneda 1790. 2555

VENDO ESTANTE COLONIAL, TALLADO, auténtico antiguo. Catedral 2389. 2537—17—E

SILLA FLAMANTE PARA ENFERMO, vendo. Avenida San Eugenio 356, Ñuñoa. 2539—17—E

VENDO OCASION MARQUESA FINA dos plazas. Nueva de Matte 180. 2595

COCINA GAS VENDO. SAN MARTIN 49. 2621

SE VENDE: COCHE-CUNA, COCINA económica, 2 catres de bronce, estante para libros, escritorio para comedor y mesa redonda tallada. Tratar Pío IX 336. 2632—17 E.

MUEBLES DE OFICINA VENDO barato. Arturo Prat 620. 2637

POR VIAJE VENDO AMOBLADO oficina máquina registradora, refrigerador, caja fondos, romanita, varios muebles. Ñuble 1041. 2640—17 E.

COCINA IMPORTADA, A CARBON, leña, flamante, esmaltada, véndese ocasión. Prat 82. 17—E

AMOBLADO COMEDOR ROBLE, bombé moderno, flamante, liquídase ocasión. Prat 82. 17—E

MESA CORREDERAS, SILLAS comedor, véndense baratos. Prat 82. 17—E

AMOBLADO SALA ESTILO INGLES, tapiz media seda, baratísimo. Prat 82. 17—E

AMOBLADO HALL, TAPIZADO media seda, labrada, véndese barato. Prat 82. 17—E

MUEBLES, DE OCASION, LIQUIDANSE todos los pertenecientes a una sucesión, menaje completo. Prat 82. 17—E

AMOBLADO DORMITORIO MODERNO, linda presentación, ropero, toilette tres lunas, chiffonier, veladores, liquídase sólo $ 760. Prat 82. 17—E

EXCUSADO SILENCIOSO, SIN uso véndese oportunidad. Prat 82. 17—E

COCINA GAS, IMPORTADA, FLAMANTE, precio oportunidad. Prat 82. 17—E

SE VENDE UNA VICTROLA ORTOFONICA mueble, mitad de su precio. Eyzaguirre 1483. 1644—E—17

COMPRO MENAJES, MUEBLES, MAQUINAS coser, colchones y lana. Vamos a domicilio. San Diego 1886. E—20

PIANOS ALEMANES, POCO USO, desde $ 1,000 vendo. Ahumada 31. 2778

AMOBLADO DORMITORIO, VICTROLA y varios otros vendo de ocasión. Gálvez 1032.

21. NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO PELUQUERIA $ 1,500. EYZAGUIRRE 848. 1561—16 E

PELUQUERIA VENDO. SAN DIEGO 944. 2001—E—16

1,500, VENDO DEPOSITO LICORES, acreditado. Caupolicán 2941. 1994—E—16

VENDO PELUQUERIA, CIGARRERIA y lustrín, Diez de Julio 355. 2019—16-E

ARRIENDO CIGARRERIA Y LUSTRIN. Delicias 2771. E-16

INSTALACION BAR COMPLETA vendo barata. Dardignac 31. 2107—E 16

DEPOSITO DE VINO, VENDO DE ocasión. Chacabuco 1113. 2151—E 17

DEPOSITO DE VINO VENDO DE ocasión. Herrera 1398. 2151—E 17

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACREDITADA Pastelería La Española. Independencia 328. 2295—16 E.

INSTALACION COMPLETA PARA almacén, véndese por liquidación negocio. Cuevas 1499 esquina Pedro Lagos. 2300—16 E.

ALMACEN, INMEJORABLE SITUACION, imposible atenderlo, entrégalo amplias facilidades, persona formal, disponga modesto capital. Recoleta 1001. 2378—E—16

SE VENDE UN TALLER DE IMPRENTA. Tratar: Av. Chile 477. 2385—E—16

SOMBRERERIA, VENDO, ESPLENDIDA situación comercial. Delicias 3443. 2457—17-E

ACREDITADO ALMACEN, DEPOSITO licores, véndese, buenas ventas imposible atenderlo. Cuevas 1197, esquina Santa Teresa. 2222—16 E.

VENDO DEPOSITO LICORES EN muy poco capital. Gálvez 1358. 16 E.

POR TENER OTROS NEGOCIOS vendo depósito licores anexo frutería, verdulería, largo contrato. Coquimbo 901 esquina Serrano. 16—E.

VENDO GRAN INDUSTRIA DE OCASION por viaje. Tratar: Marín 57, casita 13. 2406—E—16

VENDO SALON DE BILLAR UTILIDADES comprobadas. San Diego 998. E—16

VENDO HOTEL. SAN PABLO 1711. E—17

SE VENDE LA BODEGA FRUTOS del país. San Diego 1441. 17-E

VENDO PENSION EN $ 2,700, POR enfermedad, frente Vega. Andrés Bello 790. 1234—17-E

VENDO NEGOCITO MENESTRA por atender otro. Herrera 1182. 16—E

VENDO INSTALACION, VARIOS. SAN Antonio 130. Joyería. 2481—E—17

VENDESE DEPOSITO VINOS, CHICHAS y licores. Andes 2098, regia casa habitación. 16—E

VENDO EMPORIO ESQUINA BUENA situación, gran patio y casa habitación. Por enfermedad. Av. Salvador 855. 2583—E—20

SE VENDE UN NEGOCIO POCO CAPITAL, por enfermedad de su dueña. Juan Vicuña 1441. 2576—E—18

ACREDITADO BAR Y RESTAURANT véndese por ausentarse su dueño; largo contrato. Delicias N.o 3447. 2559

VENDO NEGOCIO MENESTRA POCO capital, buena situación, esquina. Carmen 1401. 2574—E—18

VENDO NEGOCIO LICORES, EXTENSA esquina, buena habitación. — Víctor Manuel 1802. 2564—E—17

KIOSCO DESARMABLE 2x3 METROS, realizo, Alonso Ovalle 1348. 2678

VENDO ALMACEN, OPORTUNIDAD única, arriendo barato y facilidades, tratar, San Camilo 760. 2688—18-E

VENDO A PERSONA DECENTE desee trabajar con reducidísimo capital, negocio abarrotes, cigarrería, frutería y lustrín. Imposible atenderlo. Precio irrisorio. Tratar Bilbao 271 (Plaza Manuel Rodríguez). 2692—17-E

SE VENDE NEGOCIO VARIOS Y depósito carbón, leña, arriendo baratísimo, Independencia 1248. 2653

REGALASE ALMACENCITO, arriendo barato. Subercaseaux 314. 2630—17 E.

VENDO PENSION ESPECIAL Transformarla casa de cena, buen local. 6 piezas de habitación. Diez de Julio 369. 2636—17 E.

VENDO CAFETERIA Y FRUTERIA por no poder atender. Diez de Julio 443. 2638

VENDO ALMACEN, BIEN SITUADO, mucha clientela. Vicuña Mackenna 501. E—17

VENDO PELUQUERIA, 600 PESOS. San Pablo 1759. 2713—E—17

POR TENER DOS NEGOCIOS REGALO bar con billar, venta comprobada. Tratar: Irarrázaval 1979. 2704—E—18

MOSTRADOR, ARMAZON Y VIDRIERA parada vendo. San Pablo 1060. 2701

VENDO NEGOCIO DE FRUTA. VENDEMOS carbón y leña. San Pablo 2836. 2725

VENDO NEGOCITO MENESTRAS Y romana. Sofía Concha 14. Bellavista. E—18

ALMACEN VENDO, MERCADO CENTRAL. Tratar: Sevilla 1288. 2769—E—18

CON FACILIDADES VENDO PENSION, buenas ventas, patente licor. Independencia 1411. 2745—E—17

VENDO PELUQUERIA. — VICTORIA 1081. 17—E.

$ 200, 280, ACONCAGUA ARRIENDO casas. Tratar: Gálvez 1032.

VENDO ESTANTERIA, MOLINILLO, balanza, vidrieras. Prat 1272. 18—E.

VENDO O ARRIENDO CARNICERIA —Avenida Matta 469. 17—E.

VENDESE DEPOSITO VINOS, CHICHAS y licores. Andes 2098. Regia casa habitación. 17—E.

DEPOSITO DE LICORES ACREDITADO véndese. Gorbea 2472. 17—E.

PENSION CON PENSIONISTAS, clientela, vendo. Negrete 2685.

VENDO PUESTO CARNICERIA.— Libertad 36. 18—E.

COMPRO UTILES CARNICERIA. — Dirigirse José Vidal, Puente Alto. 17—E.

VENDO NEGOCIO LUCRATIVO ESPECIAL para señora. Maestranza 552. 2816—18 E.

COMPRO INDUSTRIA ESTABLECIDA, pequeño capital, por carta. — Galvarino 684, V. Martínez. 2814—18-E

ALMACENES NUEVOS A LA CALLE arréglanse gusto arrendatario, desde $ 90. San Camilo 760, junto 10 de Julio. 2847—17 E.

22. OBJETOS PERDIDOS

DEVUELVASE RUEDA DE REPUESTO de auto, perdida en el camino Santiago a Tiltil. Agustinas 1955, se dará buena gratificación.

23. OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

ARRIENDO ESPLENDIDO ALMACEN para cualquiera clase de negocio. Av. Irarrázaval 827. E—20

FABRICANTES DE LADRILLOS SE les ofrece terrenos para cortar, en muy buenas condiciones. Agustinas 1148. Oficina A. 2356—E—17

$ 195, SE ARRIENDA ALMACEN Con casa. Madrid 1198 esquina Santa Teresa. 2228—17 E.

OFICINAS COMODAS, CENTRALES, desde 90 pesos, con luz. Morandé 466. 2233—E—17

ALMACEN CON 8 PIEZAS, GRAN patio, especial fábrica o industria, 450 pesos. San Pablo 2841. 2233—E—17

ARRIENDO CIGARRERIA Y LUSTRIN en puerta restaurant. Chacabuco N.o 17. 16—E

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para negocio. Matucana 952. Tratar: 966. 17—E

ALMACENES CON CASA DE SIETE piezas, arriéndanse en $ 300, construcción moderna, contra terremotos, cortina de fierro. Independencia 1387 E 18



ESQUINA ACREDITADA, FRENTE Estación Yungay, con casa habitación, para almacén, bodegas, frutos o industria, doy en arriendo a precio reducido. Av. Matucana 1283. 1655—17-E

LOCAL NEGOCIO, BUENA CASA, Bío-Bío, San Francisco. 2674—17-E

LOCAL, GALPONES, SITIO, SANTIAGO 1240. 2674—17-E

ALMACEN MUY COMERCIAL, con habitaciones, frente a la Vega, por calle Salas, tratar Avda. de La Paz 279. 2651—20-E

ALMACENES CON SU CASA HABITACION arriendo desde $ 250 a $ 300. Tratar y verlos: Subercaseaux 293, esquina San Joaquín. 2617—19 E.

$ 120, ALMACENES. RECOLETA 1393.

$ 200, ARRIENDASE LOCAL CON CASA habitación, recién refaccionada, especial para puesto de leche o licores. Andes 2308. Llaves: Cumming 990. 2774—E—17

ARRIENDASE LOCALES CON CASA habitación, para sastrería, carnicería, modistas, etc. Picarte 361. 2773—E—17

ARRIENDASE LOCAL PARA INDUSTRIA con casa habitación. Gumercindo 15, por Ecuador. 18—E.

$ 180 ARRIENDASE LOCAL ACREDITADISIMO Depósito de Vinos, habitación, servicios. Chacabuco 33.

24. OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO JOVEN PARA REPARTO carne. Carnicería Bavaria. Providencia 2938. 1980—E—16

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE, informes, Andrés Bello 250. 16-E

NECESITO REPARTIDOR CON CARRETELA para bebidas gaseosas. San Isidro 1675. 2110—16-E

HERREROS NECESITA FUNDICION Torretti. San Ignacio 500. 2158—16-E

LAVANDERA $ 4 DIARIOS NECESITO. Sotomayor 675. 2120—E 16

NECESITO OFICIALES GASFITERS. Merced N.o 760. 2305—16 E.

PRECISO OFICIALES TALABARTEROS. Avenida Matta 1407. 2350—E—16

MECANICOS NECESITO, PRESENTARSE con certificados de competencia, de 7.30 a 8.30 horas. Mapocho 1276. 2353—E—16

CHOFER COMPETENTE EN CHRYSLER, necesito, prefiero matrimonio, ella para las piezas. Manuel Infante 89. 2395—E—16

SASTRERIA FRANCESA, MIRAFLORES 150, necesita ayudanta adelantada. 2396—E—16

MUJER PARA LAVAR BOTELLAS en fábrica licores necesito. Libertad 40. 236—16—E

LAVANDERIA PIAMONTE. MIRAFLORES 161 necesita pañera. 2252—16—E

MUEBLISTAS PARA TRABAJOS afuera necesito. Nueva de Valdés 935. 269—16—E

NECESITO AYUDANTE PARA calzado black, San Diego 976, casita 12. 2444—16-E

PLANTILLERAS NECESITO, SAN Diego 976, casita 12. 2442—16-E

NECESITO UN MAESTRO HERRADOR, frente a la viña Santa Juana. 16-E

PELETERAS COMPETENTES PARA pieles, se necesitan varias. Avenida Manuel Montt 1304. 16-E

PELUQUERO NECESITA PELUQUERIA Sazo. Marced 871. 2180—16 E.

MUEBLISTAS COMPETENTES SE necesitan. Fábrica de Muebles. Providencia 1130. 2208—16 E.

COSTURERO COMPETENTE NECESITA "La Ilustración". Santo Domingo 863. 2224—16 E.

OFICIAL CARPINTERO CON HERRAMIENTAS. Panteón N.o 1. 2317.—E 16

SE NECESITAN CORTADORES Y aparadoras en la fábrica de calzado de Beltrán Ilharreborde. Recoleta 1650. E 17

SE NECESITA CHOFER JOVEN, soltero, con muy buenas recomendaciones. Providencia 1370. E—16

NECESITO COSTURERA PARA sastre. Merced 575. 2453—16—E

RUEDEROS COMPETENTES NECESITO. San Diego 1008. E—16

NECESITO CARPINTERO DE BANCO. Arturo Prat 1840. E—16

CARPINTEROS GOTICOS NECESITO. Huemul 482. E-16

NECESITO BUENAS APARADORAS. Gálvez 1263. E-16

CHOFER OFRECESE CHEVROLET o Xippet, de arriendo. San Diego 2123. 16-E

NECESITANSE MECANICOS COMPETENTES y ayudantes mecánicos.—Hinze y Bostelmann. Chacabuco 61. E 16

PRENSISTA PEDAL COMPETENTE necesito. Carmen 92. 2473—E—16

NECESITO COSTURERA. RECOLETA 868. 5545—E—17

TORNERO DIESTRO EN BRONCE, necesito. Arturo Prat 353. 2577—E—17

MECANICO DE BANCO NECESITO. Arturo Prat 353. 2578

COSTURERAS MUY COMPETENTES para trabajos de artículos de punto, necesítanse. Vicuña Mackenna 569. Se paga por pieza y no por día. 2553

LAVANDERAS PARA HOTEL DE balneario necesito. Merceda 791. Hotel Español. 2570

APRENDIZA EN MODAS. — CALLE Carmen 292, casa 6. 2565

COSTURERA COMPETENTE PARA cajas de cartón necesito. Rosas 941. 2532

CHOFER PARA CAMION CAMBIO, que cargue él mismo, carga abarrotes, necesito, puertas adentro, Pinto 1498. 2656

CHOFER SIN VICIO, SE OFRECE, con buenos informes, todas marcas. Walter Krautwurst, Rancagua 241. 2660

NECESITO GASFITER AYUDANTE, Nataniel 40. 2668

JORNALEROS NECESITAMOS, Mapocho 3411. Molino de cuarzo. 2675

CARNICERIA, AVENIDA MATTA 823, necesita cortador. 2679

NECESITO UN CORTADOR JOVEN recomendado, Agustinas 2340. 2681—17-E

CARPINTEROS NECESITO, LILLO 516. 2682

OFRECESE MECANICO EXTRANJERO, montador competente, con muy buenos certificados, M. K. Hotel Alameda 2684—18-E

NECESITO VESTONERO DE PRIMERA, Teatinos 420. 2685

AYUDANTE CORTADOR SASTRE ofrécese. J. Tello, Casilla 58. 2686

MAESTRO DE FRAGUA NECESITO, Santa Victoria 326. 2637—19-E

CAJISTA REMENDOS, SEPA IMPRIMIR prensa pedal, Merced 813. 2650—17-E

REPARTIDOR VINOS CON ALGO fianza para Ford necesito. Andes 2601. 2607

EMBALADOR COMPETENTE PARA envíos provinciales se necesita con buenas referencias. Huérfanos 951. 2604—17 E.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NECESÍTASE. Vásquez 244, Recoleta. 2603—17 E.

NECESITO JOVEN PARA CRIADERO de aves. Macul 862. 2602-17 E.

NECESITO LAVANDERA. PUENTE 780. 2599

RECORREDOR DE PISOS NECESITO. Washington N.o 1463. 2591

NIÑO DE 18 AÑOS CON CARNET se necesita para la venta de dulces en Viña. Serrano 403. 2781

POSTICERAS, CAMISERAS Y aplanchadoras doblez, necesita, Merced 475. 2780

PAÑERAS Y FINERAS NECESITAMOS urgente. Tintorería Río Janeiro. Merced 475. 2779

OFICIALES MUEBLISTAS NECESITO. Porvenir 385. 2771

CARPINTEROS NECESITO EN CASTRO 130. Teatro Iris. 2764

NECESITO MAESTRAS Y APRENDIZAS vestoneras. Brasil 700. 2763

NECESITAMOS NIÑAS COMPETENTES para el envase de calzado. Aycaguer, Duhalde Cía. Víctor Manuel 2298. 2760—E—18

NECESITO COSTURERA COMPETENTE traje elegante, Recoleta 721-A. 2812—17-E

NECESITO UN MAESTRO HERRADOR en Avenida Domingo Santa María, frente a la Viña Santa Juana.

NECESITO AYUDANTA PARA modas, Picarte 451.

NECESITO HERRERO RESORTERO, y carpintero carrocero. Delicias 2215. 2809

PELUQUERO NECESITO, SAMA 1178. 2804

ZAPATEROS, ARMADORES INGLES, black, enchinchado, aparadoras, cortador cuero. Las Quintas 546. 17-E

PARA EL LUNES 21 NECESITO 4 peluqueros. Irarrázaval 022.

CONDOR 1158, NECESITA OPERARIO sastre. 2794

PINTOR LETRISTA, NECESITO, Subercaseaux 84.

CARNICERIA CON ANEXO, GANANCIAS comprobadas, vendo. Nataniel 44. 2850.

TAPICERO PARA GONDOLAS NECESITO. San Diego 2299. 2849.

LAVANDERA QUE HAGA QUEHACERES de casa, aunque con niño para mandados, necesito. Chacabuco 46-C. 2848—17 E.

NECESITO HOJALATERO PARA trabajos de banco. Moneda 1450. 2828.

NECESITO LAVANDERA Y COCINERA, Moneda 1422. 2828.

NECESITO PELUQUERO, SAN PABLO 1051. 2826.

NECESITO APLANCHADORA CAMISA y posticera. Indeendencia 1724. 18—E.

CALDEREROS, HERREROS Y CERRAJEROS necesita la Fundición Torretti, San Ignacio 500. 2612—17 E.

NECESITO BRONCEROS Y LIMADORES. A. Prat 757. 2613-17 E.

CHAUFFEUR PARA CAMION FORD con mucha práctica y recomendaciones necesito. Almacén Vega Central 600, (interior). 2614

VIDRIEROS NECESITA UNA FABRICA de vidrios, Oficina Colocaciones Inspección de Trabajo, calle Borgoño. Cuatro de la tarde. 2629—18 E.

NIÑAS BIEN COMPETENTES PARA revisar calzado de señora se necesitan. Se paga buen sueldo. Castro 359. 2643—17 E.

ALBAÑILES, JORNALEROS. Aprendices necesito. Teatinos 153. 2646

OPERARIAS COMPETENTES PARA trajes y abrigos de señoras, se necesitan. Gath y Chaves. 5.o piso. 2712—E—18

MAQUINISTA PARA CARPINTERIA necesito. Manuel Rodríguez 85. 2705—E—17

COSTURERA COMPETENTE TRAJES señora, necesito urgente. Merced 834. 2714

NECESITO CHOFER PARA CAMION. Tratar: Miraflores 130. 2716

APRENDICES NECESITA FABRICA Carteras. Rosas 1260. 2715

SE NECESITA AYUDANTA EN VESTONES. Independencia 2337. 2719

TAPICERO NECESITO, BRASIL 162-A. 2741

OPERARIAS COMPETENTES EN vestidos elegantes, se necesitan. Merced 486, casa Pouget. 2742

OPERARIO COMPETENTE PARA hacer plumeros a máquina, necesito. Rosas 1056. Departamento 12. 2737—17-E.

CARPINTERO NECESITO, BULNES 216. 2739

NECESITO CHOFER CASADO PARA camión de carga, con recomendaciones. Eleuterio Ramírez 849. 2068

CAJISTAS NECESITO. SAN PABLO 1478. 2149

CHOFER PARA CAMION DE CARGA, necesito. Pedro León Gallo 441. Tratar de 13 a 14 horas. 2505

NECESITO PELUQUERO QUE TRABAJE bien de firme. San Diego 1006.

COSTURERA PARA MALETINES, trabajo fácil necesito. Chiloé 1375. 17—E.

APARADORAS Y DOBLADORA NECESITO dentro y fuera. Coquimbo 749.

NECESITO BUENA AYUDANTA EN modas. Maipú 678. 16—E.

NECESITO AYUDANTAS Y APRENDIZAS vestoneras. Cueto 1021. 16—E.

BUENOS ALBAÑILES NECESITO Y un enfierrador. Pedro de Valdivia 3000, Lo Valdivieso. 16—E.

CARPINTERO CARROCERO NECESITO. trabajo permanente al día. Brasil 773. 17—E.

PULIDORES, FUNDIDORES EN MANILLAS funerarias necesito. Rosas 2986.

PLANTILLEROS COMPETENTES NECESITAMOS, Chacabuco 28. Inútil presentarse no siendo competentes.

NECESITO HOJALATERO, CHACABUCO 76, casa 2.

PINTOR NECESITO, EYZAGUIRRE 659.—F. Jara.

PELUQUERO NECESITO DE FIRME. Bascuñán 675.

LINOGRAFO COMPETENTE NECESITA Universo. Matucana 31. 17—E.

PELUQUERO DE SEÑORAS OFRÉCESE para fuera, temporada. Brasil 420.

NECESITO ALBAÑIL, TEMPRANO. Maipú 118.

COMPOSTURERO SASTRE PARA provincia necesitamos. Delicias 3073. La Vasconia.

NECESITO TAPICERO, CATEDRAL 3024.

ZAPATEROS NECESITO, BASCUÑAN 312.

COSTURERAS NECESITO, GRAJALES 2348.

NECESITO MAQUINISTA. MATURANA 23-A. 2752

NECESITO OFICIAL GASFITER adelantado. Dávila 1077.

NECESITO JOVEN PARA REPARTIR carne. Cochrane 443. 2754

BUENAS PANTALONERAS CON muestras. Aprendizas sastre necesito. San Diego 228.

CORTADOR DE CUERO EN CARTERAS. Cóndor 755.

COSTURERA SEPA ARMAR BOLSA Fábrica Carteras. Chiloé 1375.

NECESITO CAJISTA "EL COMERCIO". Diez de Julio 1073.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Santa Rosa 294.

NECESITO OFICIAL CERRAJERO. San Diego 370.

COSTURERA NECESITO. — CONDOR 1130.

NECESITO AYUDANTA SASTRE.— Valparaíso 1325.

PRENSISTA PEDAL NECESITO. IMPRENTA Eyzaguirre 1116.

NECESITO JOVEN PARA PANADERIA, que tenga permiso para manejar carretón. San Diego 530. 17—E.

MODISTA SOMBRERO NECESITO.— San Diego 949. 17—E.

NECESITO EMPLEADO PARA cargar y descargar camión. Gálvez 1577. 17—E.

CARPINTERO MUEBLISTA NECESITO. Ñuble 845.

25. PRODUCTOS MEDICINALES

EN TRES HORAS COMPONEMOS Y rehacemos dentaduras quebradas. — Alameda 2740. E—24

ENFERMOS, PERSONAS AGOTADAS, convalescientes, nerviosas, neurasténicos, cansancio cerebral, anemia, impotencia, insomnios. Tónico poderoso: Cerebrol. Bases: Fósforo, fierro, calcio. Llegó: Daube, Boticas. 22—E.

GONORREAS, ESTRECHEZ, ORQUITIS, curan rápidamente Glóbulos Persicos. Base: Formina, salol, cubeba, metileno. Llegó: Daube, boticas. E—22.

CONTRA DOLORES DE CABEZA, tome Migrenal 18; M. R., Base: Antifebrina y fenacetina. G.

26. PROFESIONALES DIVERSOS

DENTISTA, SANTO DOMINGO 1187 Por propaganda cóbrase material. 1512—E—19

BALANCES, CONTABILIDADES Y declaraciones renta conforme ley, efectúa rápidamente contador larga práctica. Francisco Bilbao 413. 2133—E 17

NECESITASE FARMACEUTICO CON o sin práctica, referencias en Andes 2972. 2207—17 E

DENTISTA, SAN PABLO 2244. — Extracciones sin dolor $ 4; planchas, desde $ 100; coronas, $ 50. Horas, 10-12 y 2-8. 2814

27. PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO PROPIEDAD PARA INDUSTRIA, con deuda, sin agentes. Santa Victoria 326. 2262—16-E

COMPRO SITIO GRANDE ALREDEDORES Llano Subecaseaux. Condell 477. 2641—20 E.

CHACRA 2 A 4 CUADRAS O TERRENO plano, cerca de Santiago, compro. San Isidro 609. 2726—E—17

28. PROPIEDADES (VENDEN)

SITIOS, VENDO, NADA CONTADO, pagadero mensual, agua, luz. Paradero góndolas San Pablo-Blanqueado. Tratar: Domingos. E 19

QUINTA EN QUILLOTA: EXTENSA quinta, contral, buena casa habitación, vendo o traspaso por propiedad de renta en Santiago. Dirigirse a Ernesto Varas. Plazuela San Isidro 336 o casilla 397. Precio $ 60,000 1582—17 E.

$ 85,000 VENDO FACILIDADES PAGO, bonita quinta, 80x76 metros, inmediata carros, chalet, casita a la calle, garage, buena fruta. Av. Besa 1211. Com. Yungay. Paradero 7 F. C. Cerro Navia. 2170—17 En.

40,000, 45,000 VENDO FACIL PAGO casas habitación y esquina nueva, estucada, garage, numerosas habitaciones. Maestranza esquina Arauco. 2124—E 17

VENDO CHALET, ÑUÑOA, 65,000, FACILIDADES. Santo Domingo 1187. 2279—16 E.

VENDO BARATO CHALECITO, LEGION Militar. Tratar, Delicias 253. 2280—16 E.

VENDO VARIOS SITIOS, AVENIDA Antonio Varas, dos cuadras de Irarrázaval, otro General Saavedra, de 36x63, a media cuadra Avenida Manuel Montt, grandes facilidades pago. Tratar sitios, Antonio Varas, de 9 a 11, Bilbao 170 (Alameda) 12 a 15. 2275—20—E

HAGO TRASPASO SITIO, POBLACION María, Avenida Acacias 92. 16-E

SE VENDE LA CASA SANTOS DUMONT 1082, 1084, 1086, 24x45. Al llegar Avenida Independencia. Precio: 100,000 pesos. Deuda 50,000 pesos. Tratar: de 12 a 3. Número 1084. 2199—16 E.

35,000 PESOS QUINTA TALAGANTE, 3,600 pesos renta anual, contrato fiscal tres años; 20,000 pesos al contado, resto facilidades. Datos: Avilés del C. Huérfanos 1129. 16—E.

TRASPASO UN SITIO EDIFICADO en esquina. Tocornal 2698, Población Carmen. Tratar: Carmen 2123. E—17

$ 26,300 OCASION VENDO CASA, Madrid pasado Matta. Huérfanos 2871 D. 2231—E—16

VENDO CASA MODERNA, POR CAJAS, al contado. Facilidades. San Pedro 1355. 2319.—E 18

VENDENSE: GUINDOS, HERMOSA quinta con casa 14 habitaciones, dos chalets modernos. Casa: Sotomayor 1267. Valladores, Huérfanos 1039. 2347.—E 16

50,000 METROS TERRENO PARA población necesito. Huérfanos número 1059, 3.er piso, 10. 7529—E—18

SE VENDE UNA PROPIEDAD, TIENE 14x76. Tratar: Camilo Henríquez 538 2606—17 E.

30,000 VENDO SITIO 2 CUADRAS Estado; 40,000 vendo sitio 3 cuadras Estado. Facilidades de pago. Tratar: San Martín 91. 2525—25-E

42,000 SANTA ISABEL 315 ESQUINA Maestranza, muy central cuatro cuadras Alameda. Tratar directamente su dueño. 2611

VENDO SITIO 900 VARAS A MEDIA cuadra Estación de Renca. Facilidades de pago. Tratar en Santiago, Romero 2538. Ramón González. 2622

OCASION VENDO CASITA CON TODO confort, San Bernardo. Datos San Diego 976, casita 4. 2628

¡OCASION! VENDO DOS CASAS, BARRIO Recoleta. Una casa-quinta: 8 habitaciones, servicios, huerto frutal; la otra de renta, 6 habitaciones, servicios. Precio menor que tasaciones. Para visitarlas, mayores datos, dirigirse R. Castro, Andrés Bello 735. 2721—E—18

VENDO CHALECITO, POBLACION El Llano, superficie 120, 28.70, calle San Ignacio 411. 17-E

CHALET CON TRES O CUATRO dormitorios, piezas servicios, toilette, jardín o huerto en Providencia, Los Leones e Irarrázaval, hasta Pedro de Valdivia, con precio de $ 5,500, a $ 800, necesito urgente. Ofertas a casilla 3031.

LLOLLEO, AL PRECIO REBAJADO de $ 9,500, realízase quintita 700 metros, buenos cierros, jardín, árboles grandes. Casita tres piezas, techo fierro galvanizado. W. C., pozo higiénico, agua potable. Verla. Santa Lucía 552. Tratar Morandé 251. 17-E

$ 130,000, CHALET EN PLAZA ÑUÑOA, 8 habitaciones, dependencias, quinta con árboles frutales, superficie 17 por 65. Facilidades pago. Bandera 34. Departamento 10. E—17

$ 90,000, CHALET EN PLAZA ÑUÑOA, 8 habitaciones, dependencias, superficie 11 por 30. Facilidades pago. Bandera 34. Departamento 10. E—17

$ 85,000, EN CALLE DOCE DE FEBRERO, cómoda casa, un piso, nueve habitaciones, dependencias, patio, construcción moderna. Facilidades pago. Bandera 34. Departamento 10. E—17

$ 80,000, CHALET EN CALLE SIGLO XX, dos pisos dependientes, hall, 6 habitaciones, dependencias, construcción nueva, jardín a calle. Facilidades pago. Bandera 34. Departamento 10. E—17

$ 65,000, CASA-QUINTA EN LA CISTERNA, Avenida Isabel La Católica, 7 habitaciones, dependencias, rodeada de jardines, árboles en plena producción, grandes gallineros, bien tenida. Superficie 7,600 metros cuadrados. Deuda y facilidades pago. Bandera 34. Departamento 10. E—17

$ 60.000, AVENIDA ITALIA, CERCA de Salvador y Bilbao, regia casa, hall, 6 habitaciones, baño, dependencias, jardín con parrón, gallinero, superficie 10 por 60, moderna, bien tenida. Bandera 34. Departamento 10. E—17

$ 48,000, FRANKLIN, BUENA SITUACION, propiedad de renta, produce $ 7,200 anuales, compuesta de casas y almacén. Bandera 34. Departamento 10. E—17

$ 47,000, SEVILLA, INMEDIATO INDEPENDENCIA, hall, 4 dormitorios, salón, comedor, baño, dependencias, patio con parrón, buena construcción. Facilidades pago. Bandera 34. Departamento 10. E—17

CON $ 9,191 PUEDE UD. COMPRAR, Mapocho 2062 al 2064. Tiene 10 piezas, deuda Caja Hipotecaria. Resto págase producido arriendos, 16 meses. Dueño. Rosas 2177.

ANDES 2038 AL 2072, ESPLENDIDO sitio, 28.50x36.50. Edificios buen estado. Vendo en uno, dos o tres lotes. Grandes facilidades. Rosas 2177. 2776

VENDO CASA ESQUINA DOS PISOS, Cueto 1002. Tratar, García Reyes 964. 16—E.

COMPRO CASITA BARRIO YUNGAY, pago hasta $ 20,000. Maipú 118.

$ 18,000, BUENAS CASITAS, $ 5,000 firmar escritura, resto facilidades pago. San Pablo 1071-A. 2806

VENDO O PERMUTO CASA-QUINTA, Ovalle, Mapocho, 40x150 metros. San Pablo 1071-A. 2806

VENDO O PERMUTO REGIA CASA con almacenes, San Pablo 1071-A. 2806

$ 12,000, ESPLENDIDA CASITA, parte comercial, San Pablo 1071-A. 2806

29. PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA.— Petición de propuestas. — Pídense propuestas públicas para adquirir para el año actual, tres mil quintales métricos de pasto de segundo corte, doscientos cincuenta quintales métricos de afrechillo y doscientos cincuenta quintales métricos de afrecho. — Bases y antecedentes, en la Secretaría.—El Secretario. 27-E.

30. REMATES VOLUNTARIOS

REMATE: MIERCOLES 16, A LAS 14 horas, calle Inglaterra 1145 (carros Independencia), orden 4.o Juzgado Menor Cuantía, juicio Ferrecías con Navarrete: amoblado dormitorio moderno, juego lavatorio, mesita.—Miguel Jorquera, Martillero Público. 2412—E—16

31. SOCIOS Y PRESTAMOS

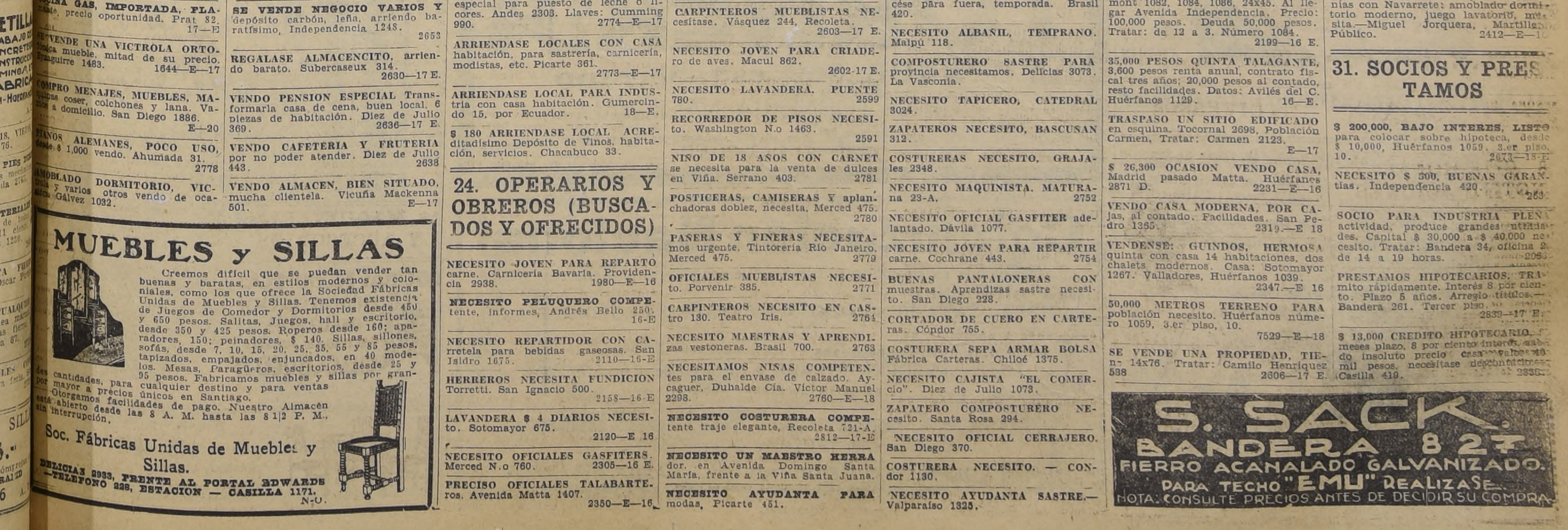
$ 200,000, BAJO INTERES, LISTO para colocar sobre hipoteca, desde $ 10,000, Huérfanos 1059. 3.er piso. 10. 2673—18-E

NECESITO $ 500, BUENAS GARANTIAS. Independencia 420. 263

SOCIO PARA INDUSTRIA PLENA actividad, produce grandes utilidades. Capital $ 30,000 a $ 40,000 necesito. Tratar: Bandera 34, oficina 2, de 14 a 19 horas. 2066

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, TRAMITO rápidamente. Interés 8 por ciento. Plazo 5 años. Arreglo títulos.— Bandera 261. Tercer piso. 2839—17 E.

$ 13,000 CREDITO HIPOTECARIO, meses plazo, 8 por ciento interés, saldo insoluto precio casa valor 40 mil pesos, necesítase descontarlo. Casilla 419. 2838



Año XIII Núm. 4,384
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1929

AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

Remate del Menaje de Casa

2290—SAZIE—2290, ESQUINA de REPUBLICA
HOY.— MIERCOLES, A LAS 14 HORAS

—: HAY :—

Amoblado salón dorado Luis XVI, espejo troumeau y mesa redonda dorada, vitrina de marquetería con bronces, dos cortinajes de seda celeste, estatua y columna de mármol, lámpara de pie, adornos, cuadros al óleo.

Sofá y dos sillones Chesterfield tapizados en cuero, rico sillón americano confortable tapizado en cuero Búffalo, sofá y 4 sillas de cuero, otro amoblado tapizado en terciopelo, mesa de escritorio tallada, chimenea con estantería, victrola de sobremesa con discos, espejo de pie, estante giratorio, consola tallada estilo colonial, grabados, tapicerías, etc.

Amoblado Chesterfield tapizado en cretona, compuesto de sofá y 2 sillones, otro juego estilo inglés tapizado en cretona, 3 cortinajes de cretona igual, mesa de juego, jardineras con plantas, espejo, alfombras de centro y de galería, transparentes.

Rico amoblado para comedor americano de roble, aparador bajo, 2 trinches, mesa de correderas y 12 sillas, servicios de porcelana, Limoges y de cristales, diversos útiles, cortinajes, carpeta de mesa, cuadros al óleo, platos, de colgar, etc.

Amoblados para dormitorio, estilo inglés con marquetería, estilo Adams compuesto de: ropero, peinador, cómoda y velador; otro amoblado estilo inglés, marquesa, peinador y velador de nogal tallado, estilo Luis XVI, catres de bronce y de fierro, catre de baranda para niño, amoblado de asiento funda de cretona, cortinajes de seda, servicios de lavatorio de plaqué, grabado, lámparas, alfombras, etc.

Rico lavatorio de mármol con patas niqueladas, bidet de desagüe, lluvia, calentador a gas, lavaplatos, cocina económica, telón, plantas, etc.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA Rm.—16-E.

INSPECCION CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 16 DE ENERO

9 h.	San Martín	Maestranza 701	38,612 a 43,571 15,839 a 18,647
10 h.	Nacional	Diez de Julio 41	42,741 a 43,853 65,104 a 68,040
15 h.	Cruz Blanca	Independencia 360	18,542 a 21,596 y om. 42,836 a 45,762
16 h.	La San Pedro	San Pablo 2112	13,936 a 16,371 3,960 a 5,521

Jueves 17 de enero

9 horas	La Rosa Chilena	Delicias 137	51613 a 53907 23586 a 24186
10 horas	Nuevo Planeta	San Pablo 3894	59847 a 60657 42266 a 46561
15 horas	Chilena	Castro 506	11199 a 11606
16 horas	Valparaíso	Maestranza 392	97725 a 99065

HAY: joyas, relojes, vestidos, camas, catres, sommiers, ternos, zapatos, etc. Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR.
Rm.—X.

Propuestas de Construcción

POSTERGASE la apertura de las propuestas para dos edificios en CALAMA, para el 21 del presente, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes en la IV Sección del Departamento de Administración.

ARQUITECTO JEFE.
Ct.—21-E.

Caja de Crédito Hipotecario

PRESTAMOS DE EDIFICACION

La Oficina de Reconstrucciones (Zona Central), Teatinos 254, 6.o piso, atiende, conjuntamente con las de Talca y Constitución, todo lo relacionado con los préstamos hipotecarios para las propiedades destruidas por el terremoto del 1.o de diciembre último dentro de la zona que determine el Supremo Gobierno.

EL DIRECTOR.
Ct.—24 En.



IODEX remedia sin manchar

UNA inesperada quemadura, un rasguño de alfiler o una infección cutánea en parte visible no es motivo para que deje Ud. de asistir a una fiesta. Aplique Iodex inmediatamente y en un minuto no quedará rastro de él. Iodex posee todas las propiedades curativas del yodo sin ninguno de sus inconvenientes.

Frótese hasta que el color desaparezca
De Venta En Todas Las Farmacias

Pregunte a su Doctor

IODEX

Ct.—X.

GERMAN FUENZALIDA y COMPAÑIA

MONEDA 738. — CASILLA 3155. — TELEFONO 89319

REMATE JUDICIAL

De un automóvil "Austro Dailer"

CARROCERIA LIMOUSINE DE GRAN LUJO

DEPOSITADO EN EL SALON DE EXPOSICIONES DEL SEÑOR ANTONIO ESCOBAR W.

1751 - Alameda - 1751

Mañana jueves 17, a las 16.30 horas

Venderé al mejor postor: 1 auto AUSTRO DAIMLER, carrocería de gran lujo, 6 cilindros, prácticamente nuevo, con recorrido de 1,360 kilómetros.

Este coche ha sido vendido hace 10 meses, en $ 55.000
A LA VISTA DESDE HOY

Germán Fuenzalida N.
Martillero de Hacienda
Rm.-17-E.

REMATE

De un carro plano de ferrocarril, dos camiones, de dos y cuatro ruedas a tracción animal, romana de 500 kilos, motor eléctrico de 11 H. P., trifásico, sierra, arneses y otras especies, por liquidación de una picadura.

Mañana jueves 17, a las 4 P. M., en Maestranza, esquina de Franklin
(Desvío Sáenz), a la vista.

Arcadio Meza Salinas
Martillero de Hacienda
A. Prat 82.—Teléfono 4781
Rm.—17-E.

Matrimonio Alemán

SIN NIÑOS NECESITA

casita buen estado, seis piezas fuera dependencias, con pequeño patio; condición, debe tener espléndida y amplia cocina y buena pieza baño; prefiérese barrio central, buena comunicación.

Canon, hasta $ 400

Inútil ofrecer casa no reuna estas condiciones

Ofertas:
Casilla 1177 o San Antonio 452
Ct.—X.-2733

Mecánicos

Y AYUDANTES MECANICOS, NECESITANSE.

Hinze & Bostelmann
CHACABUCO 61
Ct.—16-E.

Remate de los Muebles y Mercaderías

SALVADOS DEL INCENDIO DE LA CASA DE CONSIGNACIONES Y REMATES, DEL SEÑOR HUGO ANTOLINI, TRASLADADOS A MI ALMACEN

HOY.—miércoles 16, de 10 a 12 y de 14.30 adelante

865-AGUSTINAS-865 SUBTERRANEO

Por cuenta de quien corresponda

—HAY:—

Piano 1|2 cola marca "Duysen", averiado; piano vertical "Schwander", auto-piano marca "Needham" con 60 rollos de música; pisos para piano, banquetas, atriles para música.

Dos amoblados Luis XVI tapizados en brocato, otro tapiz felpa listada, sofá de caoba, sillón jacarandá, linda mesa de centro Luis XV con marquetería y bronces, mesas de centro doradas, mesas de arrimo cubiertas de mármol, gran espejo ovalado con marco dorado, dos espejos idem. más chicos, jardineras de roble americano, dos espejos trumeaux con consolas y cubiertas de mármol blanco, mesas de juego, cuadros al óleo, grabados en colores y oleografías.

Escritorios cortina, mesas escritorio, archivador de roble americano, sillones giratorios de roble americano, tapizados en cuero y enjuncados, amoblados de asiento tapiz pergamoid, cajas de fondos, de varias marcas, con y sin pedestales; prensas para copiar, estantes con vidrios, gran lote de obras de cirugía, medicina y dentística.

Cinco amoblados estilo inglés y otros, para comedor, en colores, caoba, roble americano y lingue; mesas fijas y de corredera, sillas tapiz cuero y pergamoid, servicio de mesa de loza inglesa, plaquées varios, cristalería.

Amoblados de dormitorio de varios estilos, con roperos de uno, dos y tres cuerpos, lunas biseladas, mármoles y cubiertas de cristal. Muebles sueltos, roperos, veladores, cómodas, guarda-ropas, etc. Catres de bronce, catres al laqué, marquesas con sommier, de una plaza y dos plazas; colchones de crin y lana, almohadas, etc.

Gran cantidad de cocinas económicas y a gas, nacionales e importadas; averiadas y en muy buen estado. Mesas para cocina cubiertas de mármol, carnicera para ollas, baterías de cocina, bodega de fierro para vinos, lava-platos de loza y fierro enlozado.

Artículos sanitarios: baños, lavatorios desagües, bidets, etc. Gran surtido de alfombras en muy buen estado, baúles de viaje, calentadores a gas y carbón para baño, lote de instrumentos para médicos y dentistas, figuras de marmolina y bronce.

Y DEMAS A LA VISTA

Rm. E 16 VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

Bueyes de trabajo

encontrará Ud. en la



"FERIA CHILLAN"

REMATE LOS VIERNES
Rm. X.

NOVILLOS PARA ENGORDA

encontrará Ud. en la



FERIA TEMUCO

--Remate los Domingos--
Rm.—X.

Turistas y Enfermos

QUEDARAN AMPLIAMENTE SATISFECHOS VISITANDO LAS AFAMADAS

Termas de Tolhuaca

AGENTE EN SANTIAGO

AGUSTINAS 1220, 2.o PISO, OF. 13
Ct.—17-E.

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de seis casas destinadas al personal de vías aéreas, en la estación de Quilpué.

Las propuestas se recibirán el 30 de enero, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo Departamento, Sección Obras, diariamente, de las 14 a 16 horas.

Ct.—G.

FERROCARRILES DEL ESTADO, CHILE

(N.o 3).—MODIFICACION DEL TREN 4-TL DE BUIN A ALAMEDA

A partir del 19 del actual se modifica, el itinerario del tren N.o 4-TL que salía de Buín a las 17.25, en la siguiente forma:

Sale: Buín 18.00. Guindos 18.07. Nos 18.23. San Bernardo 18.33. Espejo 18.42. Llega Alameda 18.55.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.
Ct.—X.

TORNERIA

CONDOR 869, esq. Serrano

"GRAN TORNERIA NACIONAL"

EJECUTA TODA CLASE DE TORNEOS, POR MAYOR Y MENOR. ESMERO Y RAPIDEZ.
TELEFONO 519 1.—CASILLA 631.
Ct—X.

Colonización Nacional

Ponemos en su conocimiento que hemos abierto un departamento especial para atender la

COMPRA-VENTA DE FUNDOS DESTINADOS A COLONIAS AGRICOLAS

y a la formación de Cooperativas.

Dirigirse: SECCION AGRICOLA, a cargo de don HECTOR ALVAREZ A.

Oficina Comercial Rojas-Richard
Corredores de la Cámara de Propiedades

BANDERA 230.— TELEFONO 5118.— CASILLA 697
Ct.—17-E.

GERMAN FUENZALIDA y COMPAÑIA

MONEDA 738. — CASILLA 3155. — TELEFONO 89319

GRAN REMATE

JUDICIAL Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA

Una motocicleta Wanderers y una carretela de 2 ruedas

738 MONEDA 738

PROXIMO A SAN ANTONIO

Mañana jueves, de 10 a 12 y de 15 horas adelante

Por decreto del 3.er Juzgado Civil, del 2.o y 4.o Juzgados de Menor Cuantía, en varias ejecuciones, y del señor juez compromisario de la Sucesión de don José Tomás González

—: HAY :—

TRES PIANOS de estudio, marcas HERTS, SEYLER y DEVENE, Victrolas ortofónicas y corrientes, de mueble y sobremesa, marcas VICTOR y BRUNSWICK, discos, etc.

AMOBLADOS DE SALON, SALA, ESCRITORIO, HALL, COMEDOR y DORMITORIOS en diversos estilos.

VITRINAS doradas y de nogal Luis XVI, mesas de centro, espejos biselados, marcos dorado; adornos para salón, cuadros al óleo, cortinajes, alfombrados, etc.

ARTICULOS DE MENAJE EN GENERAL, ARTICULOS SANITARIOS, tinas enlozadas, calentadores, bidet, lavatorios de desagüe, útiles niquelados, etc.

CATRES de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, cojines, servicios lavatorio, sillones tapizados, etc.

COCINAS a gas de la Cía., ídem económicas, mesones, estantes, batería, loza suelta, etc.

GRAN CANTIDAD de muebles sueltos, muebles para oficina, Cajas de fondos, prensas de copiar, máquinas de escribir.

DOS RICOS AMOBLADOS de COMEDOR Y DORMITORIO de roble AMERICANO estilo Luis XVI, cubiertas cristal y lunas biseladas.

UNA MOTOCICLETA WANDERERS y UNA CARRETELA DE 2 RUEDAS CASI NUEVA Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

GERMAN FUENZALIDA N.
MARTILLERO DE HACIENDA
Rm.—17-E.

GRAN REMATE

—: DE LAS :—
EXISTENCIAS E INSTALACIONES
—: DE LA :—

LIBRERIA LA PARISIENNE

POR CONCLUSION DEL NEGOCIO Y ENTREGA DEL LOCAL EN LOTES, PARA COMERCIANTES Y PARTICULARES

Mañana jueves 17, de 10 a 12 y de 3 adelante

427 — BANDERA — 427

—: HAY :—

INSTALACIONES.—Vitrinas y vidrieras tendidas y para vidriera de la calle, mezones, mostradores y estanterías.

LIBROS.—Gran cantidad de novelas en francés, español é inglés de los más afamados autores, libros de arte, ciencias, industria y medicina, obras de literatura por Azorín, Pereda, Mata, Pérez Galdós, Blasco Ibáñez, Bourget, G. de Verona, A. France, Valera, y muchos otros; libros de sociología, mentalismo, teosofía y naturismo; libros en francés e inglés, de los mejores autores.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 7.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL
Rm.—17-E.

COMPRO

JOYAS DE VALOR, BRILLANTES, ORO, PLATA, PLATA COLONIAL, MUEBLES MODERNOS, PIANOS Y OBJETOS DE VALOR

PAGO AL CONTADO

757 - Delicias - 757
Ct.—X.

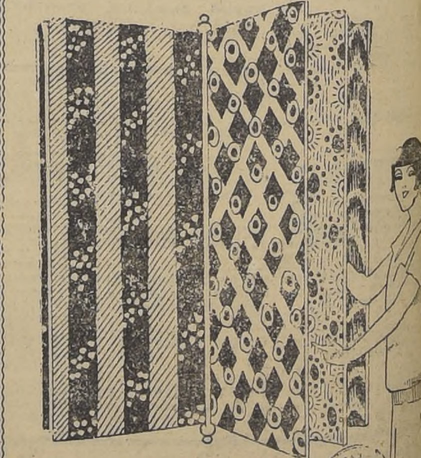
PAPELES PINTADOS

GRAN REALIZACION POR BALANCE

La Gran Papelería Inglesa, Moneda 927, Teléfono 6… realiza varias partidas castigadas en el Balance, con 20% y saldos con 50%

En venta las últimas novedades belgas, francesas, inglesas, alemanas. Papeles nacionales desde 45, 75 y 90 centavos; importados desde 1 peso ;guardas a 50 centavos la tira. Descuento especial en ventas mayores de 20 pesos.

Atiende pedidos por pequeños que sean, y en sus Agencias de provincias:



La Serena: Nicolás González.
Valparaíso: Av. Errázuriz 1194.
Constitución: Elías Chamorro.
Curicó: Luciano Hoyos.
Chillán: Emilio Mazzi.
Concepción: Marcos Band.
Traiguén: Max Hannig.
Rengo: Pedro 2.o Estrada.
San Fernando: Campillo y Gandulfo.
Valdivia: Springmuller.
Los Andes: Germán Vargas, Freire 117.
Llolleo: Martínez Hnos.
Talca: Andrés Vaccaro.
Linares: Luciano García.
Rancagua: Barrena Hnos.
Tomé Francisco Zapata B.
Los Angeles: Guillermo Sánchez.
Parral: Juan de Dios C…
Osorno: Bischhoffshausen.
Temuco: Oscar Pfeil.

PINTURAS INGLESAS, por mayor y menor, atiende…
NATANIEL 16